

MARC 67 099

R.11606

M
C422a
2011
c.7



**Universidad
de Valparaíso**
CHILE

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social-Campus Santiago

**“EVALUACIÓN DEL ÁREA FAMILIA ADOPTIVA DEL PROGRAMA DE ADOPCIÓN
DE FUNDACIÓN MI CASA, DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS FAMILIAS
EGRESADAS”**

INFORME FINAL DE SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN
TRABAJO SOCIAL Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL



ALUMNAS: CAMILA CÉSPEDES CABEZAS
JOHANNA RIQUELME RIQUELME
MARISA SEREÑO CONTRERAS

PROF. GUIA: VIOLETA FLORES FLORES

SANTIAGO , NOVIEMBRE 2011



**Universidad
de Valparaíso**
CHILE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
CAMPUS SANTIAGO

REF.: Informa calificación de Seminario de Título de las alumnas Srtas. Camila Céspedes Cabezas, Johanna Riquelme Riquelme y Marisa Sereño Contreras.

SANTIAGO, 21 de Diciembre de 2011.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Guía, cumpla con comunicar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **"Evaluación del área familia adoptiva del programa de adopción de Fundación Mi Casa, desde la perspectiva de las familias egresadas"**, cursado durante el año académico 2011 por las alumnas de la Escuela Srtas., Camila Céspedes Cabezas, Johanna Riquelme Riquelme y Marisa Sereño Contreras.

Para efectos de la calificación se ha evaluado.

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota 6.1 (seis punto uno).

VIOLETA FLORES FLORES
PROFESOR GUIA



AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTIN R.
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE
VFF/mcs

REF.: Informa calificación de Seminario de Título de las alumnas Srtas. Camila Céspedes Cabezas, Johanna Riquelme Riquelme y Marisa Sereño Contreras.

SANTIAGO, 21 de Diciembre de 2011.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Informante, cumplo con comunicar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **"Evaluación del área familia adoptiva del programa de adopción de Fundación Mi Casa, desde la perspectiva de las familias egresadas"**, cursado durante el año académico 2011 por las alumnas de la Escuela Srtas., Camila Céspedes Cabezas, Johanna Riquelme Riquelme y Marisa Sereño Contreras.

Para efectos de la calificación se ha evaluado.

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota 5.8 (cinco punto ocho).

MARIA A. DROQUETA ALVA
PROFESOR INFORMANTE



AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTIN R.
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE
MUA/mcs

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos en primer lugar a nuestras familias y amigos, por el apoyo y entrega que nos dado durante todo este proceso académico.

En segundo lugar, a los profesores que contribuyeron a nuestra formación, tanto personal, como profesional, en especial a la profesora Violeta Flores, quien guió nuestro Seminario de Título.

En tercer lugar a Fundación Mi Casa por habernos acogido y confiado en nosotras para llevar a cabo este proceso.

A todos ellos, muchas gracias.

*Céspedes Cabezas Camila
Riquelme Riquelme Johanna
Sereño Contreras Marisa*

"Es importante saber que todas las familias enfrentan problemas, no existe la familia perfecta, y en eso radica la gracia de vivir, en las pasiones que muchas veces llevan a los errores y a la posibilidad de repararlos y de mejorar, es lo que le da la sal a la vida."

Reportaje "El desafío de ser Padres Adoptivos", 2009

INDICE

AGRADECIMIENTOS.....	2
PRESENTACIÓN.....	8
CAPÍTULO I: MARCO DE REFERENCIA.....	9
1. FACTORES DEL CONTEXTO: ADOPCIÓN Y LEGISLACIÓN VIGENTE.....	10
1.1 Convención Internacional de los Derechos del Niño (1989).....	10
1.2 Política Nacional a Favor de la Infancia y la Adolescencia (2001-2011).....	11
1.3 Tribunales de Familia (2004).....	12
1.4 Servicio Nacional de Menores (SENAME).....	14
1.5 Ley de Adopción N° 19.620 (1999).....	14
1.6 Organismos Nacionales Acreditados para Desarrollar Programa de Adopción.....	15
1.7 Proceso de Adopción en Chile.....	16
1.7.1 Procedimiento de Postulación en Adopción Nacional.....	17
1.7.2 Procedimiento de Postulación en Adopción Internacional.....	18
2. PERFIL ORGANIZACIÓN GESTORA: FUNDACIÓN MI CASA.....	19
2.1 Antecedentes Generales.....	19
2.1.1 Ubicación Geográfica.....	19
2.1.2 Fono.....	19
2.1.3 Cobertura.....	19
2.1.4 Antecedentes Históricos.....	19
2.2 Estructura y Políticas.....	21
2.2.1 Misión.....	21
2.2.2 Objetivos Institucionales.....	21
2.2.3 Políticas de la Institución.....	21
2.3 Organigrama.....	24
2.4 Planes y Programas de la Institución.....	25
2.4.1 Planes Específicos y/o Programas.....	25
2.5 Recursos.....	27
2.6 Trabajo Social en la Fundación Mi Casa (FMC).....	28
3. PROGRAMA DE ADOPCIÓN FUNDACIÓN MI CASA.....	28
3.1 Charlas Informativas.....	29
3.2 Etapa de Evaluación de Idoneidad.....	29
3.3 Preparación para la Adopción y Enlace.....	30
3.4 Adopción y Acompañamiento.....	30
CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO EVALUATIVO.....	32

1.	ANTECEDENTE DE LA ADOPCIÓN.....	33
1.1	Investigaciones en Chile.....	33
1.1.1	Fundación San José.....	33
1.1.2	Servicio Nacional de Menores (SENAME).....	35
1.2	Investigaciones Internacionales.....	38
1.2.1	Estados Unidos.....	38
1.2.2	Países Bajos (Holanda).....	41
1.2.3	Noruega.....	43
1.2.4	España.....	44
1.2.5	Brasil.....	46
1.2.6	Argentina.....	47
1.2.7	Venezuela.....	49
1.2.8	México.....	49
2.	JUSTIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN.....	50
3.	PROPÓSITO EVALUATIVO.....	51
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO.....		53
1.	OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN.....	54
1.1	Objetivo General.....	54
1.2	Objetivo Específico.....	54
2.	DISEÑO DE LA EVALUACIÓN.....	54
2.1	Unidades de Observación.....	56
2.2	Unidades de Análisis.....	56
2.2.1	Universo.....	56
2.2.2	Muestra.....	56
2.3	Instrumento de Recolección de Información.....	56
2.3.1	Fuentes Secundarias.....	56
2.3.2	Fuentes Primarias.....	57
2.4	Tipos de Evaluación.....	58
2.4.1	Momento.....	58
2.4.2	Contenido.....	58
2.4.3	Funcionalidad.....	58
2.4.4	Extensión.....	58
2.4.5	Responsables de la Evaluación.....	58
2.5	Diseño.....	59
2.6	Plan de Análisis.....	59
2.6.1	Obtención de la Información.....	59
2.6.2	Captura, Transcribir y Ordenar Información.....	59
2.6.3	Codificación.....	59

2.6.4	Información de la Integración.....	59
2.6.5	Interpretación.....	60
CAPÍTULO IV: EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN.....		61
1.	PLANIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN.....	62
CAPÍTULO V: RESULTADOS Y ANÁLISIS.....		65
1.	OBSERVACIONES PRELIMINARES.....	66
2.	ANÁLISIS PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN DE IDONEIDAD DE LOS SOLICITANTES....	66
2.1	Actividades Realizadas.....	66
2.2	Desempeño Profesional.....	68
2.3	Tiempo.....	70
2.4	Aportes.....	71
3.	ANÁLISIS SEGUNDA ETAPA: PREPARACIÓN, POSTULACIÓN Y ENLACE.....	72
3.1	Talleres de preparación.....	72
3.1.1	Contenidos Significativos-Aprendizaje.....	72
3.1.2	Aplicación de Conocimiento.....	74
3.2	Redes de Apoyo.....	75
3.2.1	Formación de Redes de Apoyo.....	75
3.2.2	Promover Formación Redes de Apoyo.....	76
3.3	Proceso Legal.....	77
3.4	Enlace.....	79
3.4.1	Calidad de Información.....	79
3.4.2	Momento de Entrega de Información del niño/a.....	80
4.	ANÁLISIS TERCERA ETAPA: ADOPCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO.....	82
4.1	Desempeño Profesional.....	82
4.2	Tiempo de Acompañamiento Post Adoptivo.....	83
4.3	Aspectos Relevantes.....	85
5.	ANÁLISIS PROCESO GENERAL DE FUNDACIÓN MI CASA.....	86
5.1	Como llegaron a la Fundación.....	86
5.2	Motivo de Elección.....	88
5.3	Recomendación de la Fundación Mi Casa.....	89
5.4	Percepción del Proceso de Adopción.....	90
5.5	Calificación a Fundación Mi Casa.....	91
6.	SINTESIS ANALÍTICA.....	92
7.	JUCIO EVALUATIVO.....	93

CAPÍTULO VI: PROPUESTA: ACCIONES MEJORADAS.....	94
1. OBSERVACIÓN PREVIA.....	95
2. FUNDAMENTACIÓN.....	95
3. OBJETIVOS.....	95
3.1 Objetivos Generales.....	95
3.2 Objetivos Específicos.....	95
4. MATRIZ DE PROGRAMACIÓN.....	96
CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y REFLEXIONES.....	98
1. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES.....	99
1.1 Tema de Estudio.....	99
1.2 Proceso Metodológico.....	100
1.3 Trabajo Social.....	101
CAPÍTULO VIII: BIBLIOGRAFÍA.....	103
1. LIBROS.....	104
2. ESTUDIOS, REVISTAS Y DOCUMENTOS.....	104
3. LEYES.....	104
4. DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS.....	104
CAPÍTULO IX: ANEXOS.....	104
ÍNDICE DE ESQUEMAS GRÁFICOS.....	
ESQUEMA GRÁFICO N° 1, Ubicación Geográfica FMC.....	19
ESQUEMA GRÁFICO N° 2, Radio de Acción FMC.....	20
ESQUEMA GRÁFICO N° 3, Organigrama FMC.....	24
ESQUEMA GRÁFICO N° 4, Descripción Profesionales FMC.....	28
ESQUEMA GRÁFICO N° 5, Etapas Área Familia Adoptiva.....	29
ESQUEMA GRÁFICO N° 6, Programa de Adopción FMC.....	31
INDICE CUADROS.....	
CUADRO N° 1, Variables Primera Etapa: Evaluación de los Solicitantes.....	54
CUADRO N° 2, Variables Segunda Etapa: Preparación, Postulación Y Enlace.....	65

CUADRO N° 3, Variables Tercera Etapa: Adopción y Acompañamiento.....	55
CUADRO N° 4, Pauta Entrevista Semiestructurada.....	57
CUADRO N° 5, Planificación Inicial de la Ejecución.....	62
CUADRO N° 6, Planificación Efectiva de la Ejecución.....	63
CUADRO N° 7, Análisis Primera Etapa: Actividades Realizadas.....	66
CUADRO N° 8, Análisis Primera Etapa: Desempeño Profesional.....	68
CUADRO N° 9, Análisis Primera Etapa: Tiempo.....	70
CUADRO N° 10, Análisis Primera Etapa: Aportes.....	71
CUADRO N° 11, Análisis Segunda Etapa: Talleres de Preparación (Contenidos- Aprendizajes).....	72
CUADRO N° 12, Análisis Segunda Etapa: Talleres de Preparación (Aplicación de Conocimientos)....	74
CUADRO N° 13, Análisis Segunda Etapa: Redes de Apoyo (Formación).....	75
CUADRO N° 14, Análisis Segunda Etapa: Redes de Apoyo (Promoción).....	76
CUADRO N° 15, Análisis Segunda Etapa: Proceso Legal.....	77
CUADRO N° 16, Análisis Segunda Etapa: Enlace (Calidad de la Información).....	79
CUADRO N° 17, Análisis Segunda Etapa: Enlace (Momento de Entrega de la Información).....	80
CUADRO N° 18, Análisis Tercera Etapa: Desempeño Profesional.....	82
CUADRO N° 19, Análisis Tercera Etapa: Tiempo de Acompañamiento.....	83
CUADRO N° 20, Análisis Tercera Etapa: Aspectos Relevantes.....	85
CUADRO N° 21, Análisis Proceso General: Acceso FMC.....	86
CUADRO N° 22, Análisis Proceso General: Motivo de Elección.....	88
CUADRO N° 23, Análisis Proceso General: Recomendación FMC.....	89
CUADRO N° 24, Análisis Proceso General: Percepción del Proceso.....	90
CUADRO N° 25, Análisis Proceso General: Calificación.....	91
CUADRO N° 26, Síntesis Analítica.....	92
CUADRO N° 27, Propuesta: Matriz Programática.....	96

PRESENTACIÓN

A continuación se presenta el Seminario de Título de Pregrado de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso Campus Santiago, desarrollada por las Srtas. Camila Céspedes Cabezas, Johanna Riquelme Riquelme y Marisa Sereño Contreras (en adelante, evaluadoras). Este informe, fue realizado durante el periodo académico 2011, basado en una evaluación investigativa denominada "Evaluación del Área Familia Adoptiva del Programa de Adopción de Fundación Mi Casa (FMC), desde la perspectiva de las familias egresadas". Estudio que contó con la colaboración de la institución patrocinante del Programa de Adopción, Fundación Mi Casa, la cual es reconocida como organismo colaborador del SENAME y, principalmente por su labor a favor de la infancia vulnerada.

La presente evaluación se compone de nueve capítulos, los cuales se estipulan a continuación: Capítulo I: Marco de Referencia, el cual contiene tres partes: Factores del contexto, presenta antecedentes involucrados con la adopción; Perfil Organización Gestora, aspectos generales de Fundación Mi Casa, como cobertura, objetivos, organigramas, entre otros; y Programa de Adopción Fundación Mi Casa, también entrega información básica, pero específicamente del Programa de Adopción.

En el Capítulo II Fundamentación del Proyecto Evaluativo, consta de los Antecedentes propios de la evaluación, ya sean, investigaciones nacionales como internacionales. Además, señala el Propósito explícito de la ejecución de la evaluación.

El capítulo III Diseño Metodológico, presenta la metodología de evaluación, presentando los objetivos de la investigación evaluativa, asimismo se describe las unidades de análisis y de observación, se justifica el tipo de evaluación ejecutada, como también, comenta los instrumentos de recolección de información.

La Ejecución de la Evaluación, es el contenido del Capítulo IV, la cual se refiere a la planificación de la ejecución de la evaluación y la efectivamente realizada, según los tiempos destinados.

Los Resultados y Análisis se presentan en el Capítulo V, en donde se realiza un análisis de contenido, en base a matrices, según los aspectos a evaluar por cada etapa. Luego se desarrolla la síntesis analítica, la cual expone un resumen e interrelación de los resultados y hallazgos obtenidos. Igualmente, este capítulo, contiene el Juicio Evaluativo, es decir, a la comprobación de los objetivos planteados por el Programa de Adopción de Fundación Mi Casa, con lo realmente ejecutado, fundamentado con la información recopilada con las familias egresadas informantes.

A continuación El Capítulo VI, se denomina Propuesta: Acciones Mejoradas, el cual entrega una propuesta de mejora para la intervención del Programa de Adopción, en los aspectos debilitados del Área Familia Adoptiva, pesquisados por las familias egresadas.

En cuanto al Capítulo VII, se entregan las Conclusiones y Reflexiones alusivas a la temática abordada, donde se analiza los objetivos planteados en la investigación evaluativa con los resultados obtenidos en la misma. De la misma forma, se describe conclusiones en torno al diseño metodológico utilizado, como también aspectos según enfoque del Trabajo Social. Para finalizar con el Capítulo VIII y XI, que contienen la Bibliografía citada y estudiada por las alumnas seminaristas, a lo largo de todo el proceso, y los anexos de esta evaluación, respectivamente.

CAPÍTULO I

MARCO DE REFERENCIA

Este apartado tiene la finalidad de describir y guiar la investigación evaluativa, de tal forma que se proporcione información necesaria para el entendimiento de la temática abordar. En primera instancia se describirán los factores de contexto que afectan directa o indirectamente el tema estudiado por el equipo seminarista, posteriormente se caracterizará la institución patrocinante ejecutora del programa, finalizando con la descripción específica del Programa de Adopción, del cual se desprende la evaluación planteada en este documento.

1. FACTORES DEL CONTEXTO: ADOPCIÓN Y LEGISLACIÓN VIGENTE

La adopción es una medida de protección, que se aplica en ayuda, cuando se han agotado todas las posibilidades para que un niño/a pueda reintegrarse o permanecer bajo el cuidado personal de sus padres o familia biológica.

El objetivo de esta medida, es proporcionar a un niño, niña o adolescente que haya sido legalmente declarado "susceptible de ser adoptado" (ya sea por la cesión, inhabilidad o abandono del cuidado parental), una familia estable que le permita crecer y desarrollarse adecuadamente, en un ambiente de protección y afecto. Con ello se espera reparar, en lo posible, el impacto que han dejado en él o ella las experiencias asociadas al abandono o la negligencia.

La adopción restituye al niño/a su derecho a tener una familia definitiva, otorgándole la calidad de hijo/a respecto de los adoptantes desde el punto de vista legal, con todos los derechos que ello implica y sin ningún tipo de diferencia respecto de los hijos biológicos.

A continuación se revisará las diversas entidades que trabajan en beneficio de la Infancia.

1.1. Convención Internacional de los Derechos del Niño (1989)

"La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) es el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante que incorpora toda la gama de derechos humanos: civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. En 1989, los dirigentes mundiales decidieron que los niños y niñas debían de tener una Convención especial destinada exclusivamente a ellos, ya que los menores de 18 años precisan de cuidados y protección especiales, que los adultos no necesitan. Los dirigentes querían también asegurar que el mundo reconociera que los niños y niñas tenían también derechos humanos.

La Convención establece estos derechos en 54 artículos y dos Protocolos Facultativos. Define los derechos humanos básicos que disfrutaban los niños y niñas en todas partes, es decir, el derecho a la supervivencia; al desarrollo pleno; a la protección contra influencias peligrosas, los malos tratos y la explotación; y a la plena participación en la vida familiar, cultural y social.

Los cuatro principios fundamentales de la Convención son: La no discriminación; la dedicación al interés superior del niño; el derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo; y el respeto por los puntos de vista del niño. Todos los derechos que se definen en la Convención son inherentes a la dignidad humana y al desarrollo armonioso de todos los niños y niñas. La Convención protege los derechos de la niñez al estipular pautas en materia de atención de salud, educación y prestación de servicios jurídicos, civiles y sociales.

Al aceptar las obligaciones de la Convención (mediante la ratificación o la adhesión), los gobiernos nacionales se han comprometido a proteger y asegurar los derechos de la infancia y han aceptado que se les considere responsables de este compromiso ante la comunidad internacional. Los Estados parte de la Convención están obligados a la estipular y llevar a cabo todas las medidas y políticas necesarias para proteger el interés superior del niño.¹

El 26 de enero del año 1990, Chile ratificó estos derechos fundamentales para los niños y niñas del país, pero el día 14 de agosto del mismo año, es cuando fue promulgada como Ley mediante el Decreto Supremo 830 del Ministerio Relaciones Exteriores de Chile, el cual fue publicado en el Diario Oficial del 27 de septiembre de 1990, fecha en que la Convención entró en vigencia en el país.

Con respecto a la adopción, la CDN en su artículo 20° número 3, expone que constituye una de las opciones de cuidados que debe proporcionar el Estado a los niños y niñas que estén privados de su medio familiar, ya sea temporal o permanentemente, o que por su interés superior exija que no permanezcan en él. En el artículo siguiente, señala que frente al proceso de adopción, el interés superior del niño, sea la consideración primordial, además que el "Estado velará por que la adopción del niño sólo sea autorizada por las autoridades competentes, las que determinarán, sea admisible en vista de la situación jurídica del niño en relación con sus padres, parientes y representantes legales y que, cuando así se requiera, las personas interesadas hayan dado conocimiento de causa, su consentimiento a la adopción sobre la base del asesoramiento que pueda ser necesario"².

La letra B de este mismo artículo, agrega que la adopción para un país que no sea Chile, puede ser considerada como otro medio de cuidar del niño, en el caso de que éste no pueda ser resguardado en un hogar o entregado a una familia adoptiva o no pueda ser atendido de manera adecuada en el país de origen.

Cabe indicar, que las leyes y políticas desarrolladas en este país, y en todos los países suscritos a la Convención, se dependen de la misma, pues es el ente rector, de todo lo relacionado con la infancia a nivel mundial.

1.2. Política Nacional a favor de la Infancia y la Adolescencia (2001-2010)

El diseño de la Política Nacional a Favor de la Infancia y la Adolescencia, responde a la necesidad de diversos actores de la sociedad chilena desde la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño, la cual ha sido incorporada como Ley.

Esta reforma implica, no sólo ponerse de acuerdo en cuál será la responsabilidad de cada uno de los actores públicos involucrados, sino que concordar y consensuar las orientaciones valóricas que las inspiran, diseñar en conjunto las acciones a desarrollar y definir compromisos que se cumplirán en la medida que trabajen en pro de la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Chile.

Los años anteriores a la presentación de la política, los programas, servicios y beneficios dirigidos a la infancia que se habían llevado a cabo en el país, respondían en general, a atender "problemas de la infancia" o "niños

¹ <http://www.unicef.org/spanish/crc/>. UNICEF.

² Artículo 21, Convención de los Derechos del Niño. 1989.

con problemas", siendo resultado de la lógica de ver al niño o niña como objeto de atención y protección, y no como sujeto de derecho.

La Política Nacional a Favor de la Infancia y la Adolescencia, pone énfasis en considerar a los niños, niñas y adolescentes según sus atributos y sus derechos frente al Estado, la familia y la sociedad, y no en sus carencias.

"El desafío ético que esto plantea requiere de profundas transformaciones culturales, las cuales traspasan los marcos meramente discursivos, y se requiere que permeen en la sociedad, de tal manera que los principios y derechos enunciados formen parte de la vida cotidiana de toda nuestra comunidad nacional. La Política pretende ser un marco orientador y regulador de todas y cada una de las acciones que el gobierno realice a favor de la infancia y la adolescencia, de manera de reconocer las necesidades básicas de los niños como derechos, y de establecer las responsabilidades que tiene la sociedad en su conjunto para que sean respetados. Así, la Política cumplirá una función orientadora y articuladora del conjunto de acciones que los actores gubernamentales emprenden y emprenderán a favor de la infancia y la adolescencia"³

Dentro del Capítulo I: Justificación, se reconocen dieciocho derechos generales a todos los niños, niñas y adolescentes que vivan en Chile, donde se destacan el N° 3 y 4 (en el contexto de la adopción) los cuales proponen: El Derecho del niño, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos, y a preservar las relaciones familiares de conformidad con la Ley, sin injerencias ilícitas. Lo anterior, se enmarca en lo señalado por la Ley de Adopción, la cual expresa que los niños o niñas adoptados tiene derecho a conocer a su familia biológica, si así lo desean, con el fin de cumplir otro derecho, el de la identidad.

El N° 4 de los Derechos Generales de la Política, describe que todo niño o niña tiene derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. Así, se confirma el arduo trabajo que realizan las instituciones acreditadas para desarrollar programas de Adopción, ya que, uno de sus principales objetivos, es entregar al niño o niña, el más adecuado contexto o ambiente físico y familiar, para que así pueda lograr un óptimo desarrollo integral. Esta situación, también se muestra en el Capítulo II del documento, dentro de los Principios Rectores Generales, el cual señala la responsabilidad primordial de los padres y la familia en la crianza de sus hijos, indicando que "la familia asume, entonces, una serie de responsabilidades y deberes que son la contrapartida del derecho primordial de los niños a vivir en familia, pues éste es el medio más adecuado para su desarrollo integral".

Además de estos Derechos Generales, la Política a Favor de la Infancia y la Adolescencia, reconoce Derechos Especiales de los niños y niñas, los que en un término más amplio, se desprenden y unifican de los estipulados en la Convención de los Derechos del Niño. Entre ellos, cabe destacar nuevamente, el derecho a la protección y asistencia especiales que debe garantizar el Estado, a los niños que estén privados de su medio familiar.

1.3. Tribunales de Familia (2004)

La creación de los Tribunales de Familia se inserta dentro del proceso de modernización del Estado y de la Justicia en Chile. Este proceso comprende la modernización de la justicia penal; la justicia laboral, la justicia civil y la responsabilidad penal de los adolescentes.

³ Capítulo I: Justificación, Política a Favor de la Infancia y Adolescencia 2001-2010.



En el caso de las reformas en materia de Familia, el proceso de modernización se concreta con una larga modificación de legislaciones, como la Ley de Matrimonio Civil, la Ley de Filiación, la Ley de Adopción, La ley de Violencia Intrafamiliar y el establecimiento de una nueva justicia destinada a la atención de los conflictos de carácter civil en materia de familia.

La ley de Tribunales de Familia N°19.968 entró en vigencia el 30 de agosto de 2004 y sus principales características son:

- Una respuesta integrada de la Justicia Chilena.
- Consagra por primera vez el Sistema de Mediación como resolución de Conflictos.
- Contempla distintos tipos de respuesta en atención, especialmente a la gravedad de los hechos.
- Oralidad, inmediatez, concentración, sus principios.
- Principio rector, Interés Superior del Niño.
- Fortalecimiento de medidas de protección

Esta es una respuesta para las familias, basada en un nuevo concepto de Justicia más transparente e inmediata. Permite a las personas, especialmente a las mujeres y sus hijos e hijas, ser reconocidos en sus derechos y resolver con mayor dignidad sus problemas.

El Título II de esta Ley, que comienza con el artículo N° 8, trata de las Competencias de los Juzgados de Familia, donde se pueden destacar: El cuidado personal de los niños, niñas o adolescentes; el derecho de alimentos; régimen de visitas; rupturas matrimoniales; separación de bienes; violencia intrafamiliar; patria potestad; entre otras.

En materia del presente Seminario de Título, que aborda el tema de la adopción, el ámbito que compete a los Tribunales de Familia aparece específicamente en los números N°7 y 8 del mismo artículo, ya que informan de su accionar en "todos los asuntos en que aparezcan niños, niñas o adolescentes gravemente vulnerados o amenazados en sus derechos, respecto de los cuales se requiera adoptar una medida de protección conforme al artículo 30° de la Ley de Menores"⁴; y de, "Las acciones de filiación y todas aquellas que digan relación con la constitución o modificación del estado civil de las personas."⁵ Esto quiere decir, por una parte, que estos Tribunales están a cargo de la declaración de susceptibilidad de adopción de los niños, niñas o adolescentes, pues como se indicó anteriormente, la adopción es una de las medidas de protección para los niños vulnerados en sus derechos; y por otra parte también es responsable, de la sentencia en el proceso de adopción, en el cual se declara a un niño, niña o adolescente como hijo o hija de los adoptantes (filiación), modificando así, su actual estado civil.

La Ley 19.620, la cual, dicta las normas sobre la Adopción de Menores, en su segundo artículo dispone que la adopción se sujetará, en cuanto a su tramitación, por las normas establecidas en dicha Ley, y en lo no previsto por ella, a las del Título III de la Ley que crea los Tribunales de Familia, el cual, en términos generales, habla sobre el principio del procedimiento, las reglas generales, la prueba y del procedimiento ordinario frente a los Jueces de Familia. Sin embargo, el artículo N°16 manifiesta el principal lineamiento, que se reitera en todos los asuntos referidos a los niños, niñas o adolescentes: el interés superior, el cual dice lo siguiente: "Interés superior del niño, niña o adolescente y derecho a ser oído. Esta Ley tiene por objetivo garantizar a todos los niños, niñas y

⁴ Artículo 8°, número 7, Ley 19.968, Crea los Tribunales de Familia.

⁵ Artículo 8°, número 8, Ley 19.968, Crea los Tribunales de Familia.

adolescentes que se encuentren en el territorio nacional, el ejercicio y goce pleno y efectivo de sus derechos y garantías. El interés superior del niño, niña o adolescente, y su derecho a ser oído, son principios rectores que el juez de familia debe tener siempre como consideración principal en la resolución del asunto sometido a su conocimiento.”

1.4. Servicio Nacional de Menores (SENAME)

Considerando lo dispuesto en la Constitución de la República de Chile, con respecto a que la Familia es el núcleo de la sociedad y es deber del Estado velar por la protección de los niños, niñas o adolescentes integrantes de ella, más aún, si está en peligro su desarrollo normal, y que asimismo, las acciones ejecutadas por el Estado no han resuelto las necesidades frente a este tema. La Junta de Gobierno, a cargo del país en el año 1979, crea el Servicio Nacional de Menores (SENAME), mediante el Decreto Ley N° 2.465 del 10 de enero de 1979, que constituye su Ley Orgánica y que fue publicada en el Diario Oficial el 16 de enero del mismo año. Un decreto supremo del 5 de diciembre de 1979 fijó la planta y el SENAME entró en funciones el 1 de enero de 1980. Así, se forma un nuevo organismo gubernamental, que depende del Ministerio de Justicia.

El Servicio es el "encargado de contribuir a proteger y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados en el ejercicio de los mismos y a la reinserción social de adolescentes que han infringido la ley penal".⁶

La misión que persigue este organismo es "contribuir al desarrollo del sistema de protección social de la infancia y adolescencia a través del ejercicio de derechos y la reinserción social y/o familiar de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos e infractores de Ley, mediante una red de programas ejecutados directamente o por organismos colaboradores del Servicio"⁷.

En materia de adopción el Servicio Nacional de Menores, es el organismo gubernamental a cargo de este proceso. Su desempeño, se estipula en los artículos 4° y 5° de la Ley 19.620, los cuales se explican en el siguiente apartado, que se refiere a dicha Ley.

1.5. Ley de Adopción N° 19.620 (1999)

En Chile, la adopción se encuentra regulada, por la Ley 19.620, del 5 de agosto de 1999; por su Reglamento, contenido en el DS N° 944 de 2000, del Ministerio de Justicia y por el Convenio de La Haya sobre Protección del Niño y Cooperación en Materia de Adopción Internacional de 1993, ratificado por Chile en 1999. "Tiene por objeto velar por el interés superior del adoptado, y amparar su derecho a vivir y desarrollarse en el seno de una familia que le brinde el afecto y le procure los cuidados tendientes a satisfacer sus necesidades espirituales y materiales, cuando ello no le pueda ser proporcionado por su familia de origen. La adopción confiere al adoptado el estado civil de hijo respecto del o los adoptantes en los casos y con los requisitos que la presente Ley establece."⁸

Esta nueva Ley de Adopción, trajo una serie de cambios importantes dentro de la materia. Uno de ellos, es el que consagra un solo tipo de adopción, pues la Ley 18.703, (la cual regía desde 1988 hasta la creación de la actual), contemplaba que existían dos modalidades de adopción: simple o plena. La adopción simple consistía en tener la

⁶ Artículo 1°, Decreto Ley 2.465, Crea el Servicio Nacional de Menores.

⁷ <http://www.sename.cl/wsename/estructuras.php?name=Content&pa=showpage&pid=2>. Misión y Objetivos

⁸ Artículo 1°, Ley de Adopción 19.620. (1999)

sentencia judicial que declaraba la adopción a los adoptantes, pero, el niño o niña, no poseía el estado civil de hijo con respecto a sus padres adoptivos. La adopción plena, que señalaba la antigua Ley, si tenía por objeto conceder el estado civil de hijo a los niños o niñas declarados en adopción. Actualmente, la única distinción con respecto a la adopción, es la realizada por personas que residen en Chile (Adopción Nacional) y aquella efectuada por personas no residentes en el país (Adopción Internacional).

Las modificaciones anteriormente mencionadas, que se realizaron a fines de la década de los 90, son algunas de las transformaciones que se tuvieron que efectuar en materia infantil, pues la Convención de los Derechos del Niño y su ratificación en el país, hizo indispensable y de suma urgencia una reforma en éste ámbito, ya que, desde ese entonces el ente rector es el interés superior del niño/a, el cual no era anteriormente el principio orientador de la derogada Ley, pues ella, entre otras cosas, contemplaba una discriminación en los niños o niñas adoptados, situación que hoy en día, no es permitida por ninguna nación.

"El principio del interés superior del niño ha sido determinante en el nuevo enfoque que actualmente rige todo el proceso de adopción, ya que tanto los especialistas como los organismos que intervienen en él, deben resguardar siempre el bienestar del niño/a por sobre cualquier otra consideración particular que pudieran presentar los adultos interesados en su adopción."⁹ Con respecto a este tema, el artículo N° 3 de la presente Ley, se refiere a que durante los procedimientos, el juez tendrá debidamente en cuenta las opiniones del menor, en función de su edad y madurez, lo que conlleva el cumplimiento del principal derecho de respetar sus pensamientos e intereses, y velar por lo que más le convenga y aporte a su desarrollo.

Al mismo tiempo que esta Ley señala las disposiciones generales, también expone: Los procedimientos previos a la adopción; adopción propiamente tal; competencia y procedimiento de adopción; constitución de la adopción de personas no residentes en Chile; los efectos de adopción y de su expiración; y sanciones que conlleva.

1.6. Organismos nacionales acreditados para desarrollar programas de adopción.

La Ley 19.620 regula en su artículo 6°, que sólo podrán intervenir en los programas de adopción el Servicio Nacional de Menores, o los organismos acreditados ante él. Agrega, que la acreditación se otorgará únicamente a corporaciones o fundaciones que tengan entre su objeto la asistencia o protección de menores de edad, demuestren competencia técnica y profesional para ejecutar programas de adopción, y sean dirigidas por personas idóneas.

De acuerdo a lo establecido en la Normativa Técnica para la Acreditación de Organismos Nacionales para ejecutar Programas de Adopción, las instituciones acreditados deben ejecutar a lo menos: Subprograma de Apoyo y Orientación a la Familia de Origen, Subprograma de Recepción y Cuidado del niño/a y Subprograma de Evaluación Técnica de los Solicitantes y Preparación para la Adopción.

Para postular a la acreditación para desarrollar programas de adopción, las organizaciones deben contar con los siguientes requisitos:

- Deberá tratarse de corporaciones o fundaciones que tengan dentro de su objeto la asistencia o protección de niños/as.

⁹ <http://www.sename.cl/wsename/estructuras.php?name=Content&pa=showpage&pid=21>. SENAME, Leyes de Adopción.

- Dichas entidades deberán demostrar conforme a la Ley, que tienen competencia técnica y profesional que las habilita para desarrollar e implementar programas de adopción. En este sentido, deberán ser dirigidas por profesionales calificados por su formación y experiencia en el tema de la adopción o en el trabajo con la infancia. Asimismo, deberán contar con un equipo profesional multidisciplinario, de las áreas psicosocial y jurídica, con formación o experiencia en el tema de la adopción o en el trabajo con la infancia.

Cabe señalar que, sin perjuicio de lo anterior, el artículo N° 15 inciso tercero del Reglamento de la Ley 19.620, el cual regula la acreditación, faculta a los organismos acreditados para recurrir a los servicios de profesionales externos especializados para el desarrollo de las funciones propias de un programa de adopción, sólo cuando se trate de la evaluación técnica de los solicitantes desde el punto de vista físico, mental, psicológico y moral y de la preparación de los postulantes como padres adoptivos.

Según el Servicio Nacional de Menores, existen en Chile cuatro organismos acreditados para desarrollar programas de adopción, en donde se registra la institución patrocinante para la elaboración del presente Seminario: Fundación Mi Casa. A continuación, se entrega la nómina de dichos organismos:

- **Fundación Chilena de la Adopción**

Teléfonos: 665 21 39 - 665 21 50

Dirección: Viña del Mar N° 050, Providencia

fadop@ctdinternet.cl

- **Fundación San José**

Teléfonos: 399 96 03 - 399 96 00

Antonio de Pastrana 2888, Vitacura

- **Fundación Mi Casa**

Teléfonos: (56)-2-790 38 00

Dirección: Luis Barros Valdés 775; Providencia

adopcion@fundacionmicasa.cl

- **Instituto Chileno de Colonias y Campamentos**

Teléfonos: (72) 541 309 / (72)-541 271

Argomedo 2230. Quinta de Tilcoco. VI Región

1.7. Proceso de Adopción en Chile

Como ya se ha mencionado con anterioridad, la Ley de Adopción 19.620 define al Programa de Adopción como el conjunto de actividades tendientes a procurar al niño o la niña una familia responsable, las cuales deben ser realizadas a través de los profesionales expertos y habilitados en el área de adopción, comprendiendo principalmente el apoyo y la orientación a las familias de origen del niño/a, la recepción y el cuidado de éste/a, la evaluación técnica de los solicitantes y su preparación como familia adoptiva.

Consecuentemente con lo indicado, el Programa de Adopción del SENAME abarca un conjunto de actividades psicosociales y jurídicas desarrolladas por profesionales especializados en el tema, dirigidas a brindar una familia, a los niños y niñas que carecen de ella. Esta labor se realiza a través de los siguientes tres subprogramas:

- De apoyo y orientación a la familia de origen
- De recepción y cuidado del niño/a
- De evaluación técnica de los solicitantes y su preparación como familia adoptiva.

1.7.1. Procedimiento de Postulación en Adopción Nacional

En el caso de SENAME, los interesados pueden comunicarse telefónicamente con la Unidad de Adopción de la región de residencia, con el fin de solicitar una entrevista con un asistente social. Dependiendo de la demanda existente, en algunas unidades regionales se realizan charlas mensuales para dar a conocer el procedimiento aplicable. A quienes decidan postular, por intermedio del SENAME se les atiende luego a través de una entrevista personal.

Si de esta entrevista resulta que él o los interesados reúnen las condiciones básicas para postular en la adopción, se les solicitan diversos antecedentes destinados a evaluar su idoneidad. En este sentido, según lo previsto por el artículo 10° del Reglamento de la Ley 19.620, cada Programa de Adopción debe exigir a lo menos los siguientes antecedentes:

- Fotografías recientes del o los postulante/s.
- Certificados de nacimiento del o los solicitante/s y de matrimonio, cuando corresponda.
- Informe de familia, destinado a evaluar las condiciones socioeconómicas, familiares y morales del o los postulante/s.
- Informe psicológico destinado a evaluar la idoneidad del o los postulante/s para asumir funciones parentales.
- Certificados de salud física y antecedentes médicos relativos a su infertilidad cuando corresponda.
- Antecedentes sobre la capacidad económica de o los postulante/s.
- Certificado de antecedentes para fines especiales de o los solicitante/s.
- Cartas de parientes cercanos y personas conocidas que dan cuenta de la aceptación del proyecto de adopción de o los solicitante/es y acrediten su honorabilidad.
- Autobiografías del o los postulantes.

Es preciso considerar, especialmente en lo que se refiere a los informes psicológicos y de familia, que constituyen los principales antecedentes a evaluar, que requieren ser efectuados por profesional especializado en el tema, por lo que en ningún caso resulta recomendable que los postulantes pretendan "adelantar gestiones" realizando tales informes por su cuenta. Cabe señalar que toda la documentación tiene un período de vigencia determinado.

Una vez presentada la documentación requerida y, en la medida que esta los declare idóneos, los solicitantes son considerados formalmente como postulantes a la adopción y son ingresados a los registros que el SENAME lleva por disposición legal. Cuando los postulantes son considerados como alternativa de la familia para un/a niño/a que ha sido previamente declarado susceptible a ser adoptado/a, se le proporciona todos los antecedentes disponibles, de modo que evalúen si desean asumir su cuidado con fines de adopción. En caso afirmativo, son propuestos formalmente al Tribunal Proteccional competente, el cual, si lo estiman les confía el

cuidado del niño/a como medida de protección, debiendo los interesados a continuación solicitar la adopción del niño/a ante el Tribunal de Familia correspondiente a su domicilio.

Al otorgar el Tribunal la adopción mediante las sentencias respectivas, los adoptantes son facultados para requerir del Servicio de Registro Civil e Identificación, una inscripción de nacimiento del adoptado/a como su hijo o hija, cancelándose la inscripción original, produciendo la adopción todos sus efectos legales desde la fecha de dicha inscripción. Por último, cumplida la inscripción, el expediente en que se tramita la adopción queda bajo la custodia del Jefe del Archivo General del Servicio de Registro Civil e Identificación, y solo será posible tener acceso a tales antecedentes previa autorización judicial.

1.7.2. Procedimiento de Postulación de la Adopción Internacional

Los solicitantes deben reunir los requisitos y/o antecedentes que contempla la legislación chilena, señalados anteriormente, distinguiéndose la siguiente precisión:

- Si el matrimonio solicitante reside en un país que ha ratificado la Convención sobre la Protección del Niño y Cooperación en Materia de Adopción Internacional (Convención de la Haya), debe tomar contacto previamente con la autoridad central de donde reside o con algún organismo debidamente acreditado por aquella, de modo de cumplir con las condiciones y procedimientos establecidos por su legislación y ser declarados idóneos o autorizados para adoptar un/a niño/a chileno/a.

Es preciso considerar que, en atención a que la adopción internacional sólo procede cuando no existen matrimonios chilenos o extranjeros con residencia permanente en Chile interesados en adoptar, las postulaciones provenientes del extranjero sólo podrán ser acogidas en la medida que se refieran a niños/as que no puedan ser adoptados en Chile. Ello normalmente ocurre cuando se trata de niño/as con una edad superior a los tres años.

La documentación señalada es remitida generalmente por la autoridad central u organismo acreditado a través del cual postulan al SENAME que es a su vez, la autoridad central u organismo acreditado a través del cual postulan al SENAME, que es a su vez la autoridad central chilena en materia de adopción internacional. Para tales efectos, los antecedentes son enviados generalmente a la Dirección Nacional del SENAME, salvo que los solicitantes tengan alguna preferencia por una región determinada del país, caso en el cual pueden ser remitidos a la dirección regional respectiva.

Sin perjuicio de lo anterior, los interesados también pueden elegir postular por intermedio de algún organismo chileno debidamente acreditado.

Una vez recibida la documentación se procede a evaluar la idoneidad de los solicitantes desde el punto de vista físico, psicológico y moral, iniciándose entonces su postulación formal, para cuyos efectos son incorporados a los registros de los postulantes a adopción que el Servicio lleva por disposición legal.

Cuando se selecciona un matrimonio residente en el extranjero para un niño/a previamente declarado susceptible de ser adoptado, se le comunica la pre asignación por intermedio de la autoridad central o el organismo acreditado a través del cual están postulando o directamente, según lo prescriba la legislación, se les remite un informe integral relativo al niño/a, con el objetivo de que evalúen si están dispuestos a adoptarlo/a. Si es así,

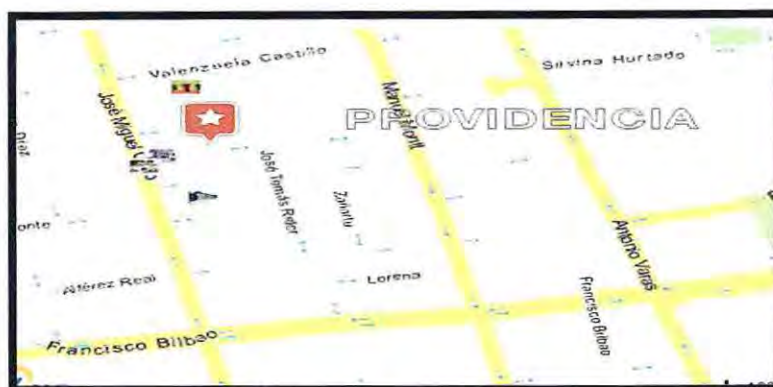
mediante la aceptación de las autoridades centrales de ambos países, se inicia el proceso de adopción. Este culmina con la sentencia que, al otorgar dicha medida, ordena la inscripción general del niño/a como hijo/a de los adoptantes y la cancelación de su inscripción de nacimiento original.

2. PERFIL ORGANIZACIÓN GESTORA: FUNDACIÓN MI CASA (FMC)

2.1. Antecedentes Generales

2.1.1. Ubicación Geográfica

La Oficina Central de la Fundación se encuentra en Luis Barros Valdés N° 775, Comuna de Providencia, desde donde se dirige, coordina y administra todo el trabajo a lo largo del país.



Esquema Gráfico N° 1  Ubicación de la Fundación Mi Casa.¹⁰

2.1.2. Fono

El teléfono de la casa central es 7903800.

2.1.3. Cobertura

En la actualidad, Fundación Mi Casa, cuenta con veintiuna residencias para niños, niñas y adolescentes entre seis y dieciocho años a lo largo del país (diecinueve residencias de protección y dos centros de diagnóstico). Además cuenta con una casa de acogida para mujeres y sus hijos e hijas que han sido víctimas de violencia intrafamiliar. Asimismo, la atención simultánea a nivel residencial supera los mil niños y veinte mujeres, mientras que a nivel ambulatorio es de más de tres mil cien niños y niñas agrupados en cuarenta proyectos

2.1.4. Antecedentes Históricos

Fundación Mi Casa es una organización sin fines de lucro, fundada por el Padre Alfredo Luis Ruiz- Tagle Jiménez (1911-2004), quien canaliza su vocación y amor por los más desprotegidos "los niños de la calle", creando así en 1947, la Fundación Mi Casa iniciando su labor con once niños en Santiago. Actualmente la fundación cuenta con cincuenta y ocho proyectos en total a nivel nacional.

La institución fue reconocida como organismo colaborador del SENAME el 17 de Julio de 1967, siendo uno de los más grandes y antiguos del país.

¹⁰ www.mapcity.com

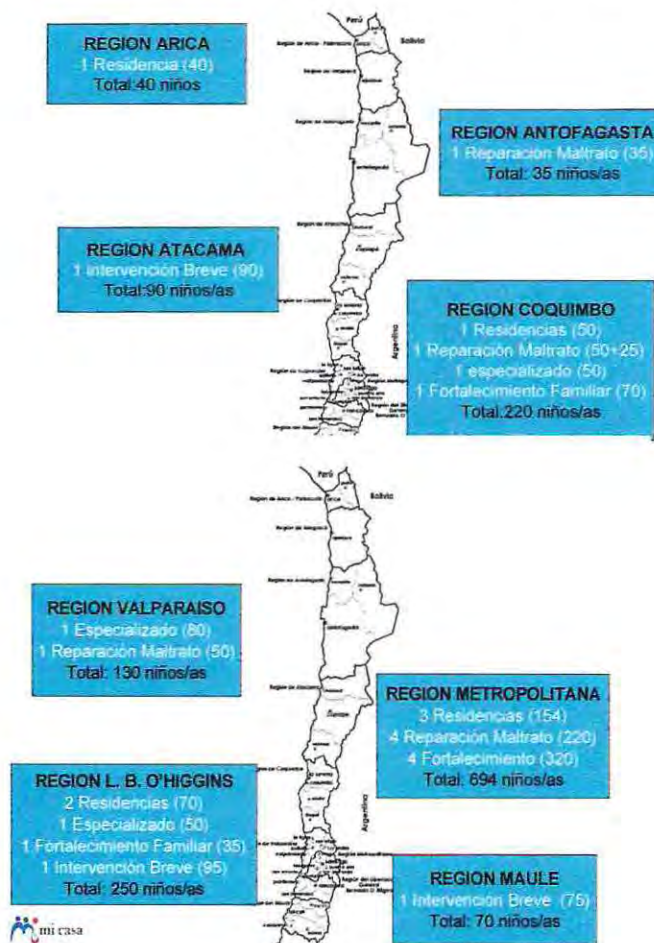
Su trayectoria en el ámbito de la protección de la infancia se inicia con la creación de diversos hogares, a lo largo del país, que acogían a menores en situación de pobreza, marginalidad y abandono, llegando a tener bajo su protección a seis mil niños.

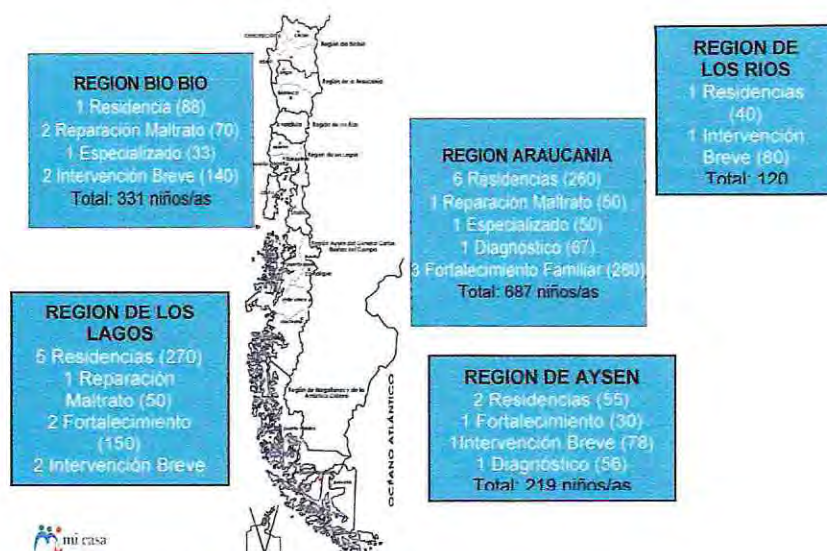
Hoy en día, y en el marco de las nuevas políticas de infancia que el Estado de Chile asume desde de la suscripción de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, Fundación Mi Casa comienza una reestructuración en sus programas, ampliando su atención desde el ámbito residencial hasta la atención ambulatoria y especializada. De esta forma, los hogares fueron reducidos para así mejorar las condiciones de vida de los niños, abriendo la organización a la comunidad y las familias, en conjunto con especialistas en el área de infancia, con el objetivo de buscar redes de sociales que ayuden a reducir la permanencia de los niños en los hogares. Por lo cual, en el presente, la oferta ambulatoria es superior a la oferta residencial.

Por medio de los programas que ejecuta la fundación, los cuales son liderados por un equipo multidisciplinario (asistentes sociales, psicólogos, abogados, etc.), se trabaja principalmente en situaciones de vulneración de derechos, como: Maltrato grave, abandono, abuso sexual, negligencia parental, entre otros; siendo un referente en el proceso de atención.

2.1.5. Radio de Acción:

Fundación Mi Casa, cuenta con sedes a lo largo de todo el país:





Esquema Gráfico N° 2, Radio de Acción FMC

2.2. Estructura y Políticas

2.2.1. Misión

Contribuir a la promoción, protección y restitución de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, a través de su habilitación y la de sus familias, para que sea reconocido como sujeto de derecho y construya activamente su propio futuro, desarrollando en ellos habilidades y competencias necesarias para que puedan reparar su situación de vulneración de derechos.

2.2.2. Objetivos Institucionales

- Fortalecer el accionar de Fundación Mi Casa a través de la implementación y difusión de proyectos con alto nivel profesional, atención de calidad, especialización en el área de protección de derechos, alto impacto a nivel comunitario y desarrollo de alianzas estratégicas.
- Adecuar los centros residenciales para que cuenten con condiciones de vida familiar, baja cobertura y atención profesional de calidad
- Desarrollar programas ambulatorios de prevención, protección, diagnóstico y reparatorios con alto nivel profesional y atención de calidad
- Fortalecer las capacidades profesionales y técnicas del personal que trabaja en directa relación con los niños y niñas, desarrollando destrezas y habilidades en el área de los derechos del niño, el trabajo en redes y con familias.
- Fortalecer la gestión del recurso humano y financiero desarrollando procedimientos de control administrativo y financiero, sistemas de monitoreo y evaluación permanente, programas de capacitación, entre otros.

2.2.3. Políticas de la Institución

El país se ha preocupado, por medio de sus entidades sociales y políticas, de fortalecer cada uno de los ámbitos que involucren a los niños, niñas y adolescentes con la finalidad de asegurar las mejores condiciones posibles y las mayores oportunidades para desarrollarse e integrarse plenamente de manera activa y participativa a la sociedad. Es por ello, que se ha implementado la "Política Nacional a favor de la Infancia y la Adolescencia 2001-2010", la cual ha sido un referente para Fundación Mi Casa, tomando al niño, niña y adolescente como sujeto de derecho, planteando su quehacer desde los siguientes enfoques:

- **Enfoque de derechos:** La Convención sobre los Derechos del Niño, suscrita por nuestro país, considera y define al niño según sus atributos y derechos ante el Estado, la familia y por la sociedad. Por ello, resulta indispensable que estos actores reconozcan en cada uno de ellos, un conjunto universal de derechos y, por necesaria consecuencia, definan "*las obligaciones que de ellos derivan*"¹¹.

"La materialización de este enfoque en el accionar de la Fundación se concretiza en que toda las acciones que realizan, tanto a nivel residencial como ambulatorio, y en las actividades de capacitación, difusión y promoción, el niño/a como sujeto de derechos y su interés superior está por sobre los intereses institucionales, así como de las personas adultas involucradas en los distintos procesos. De ello se desprende, entre otras cosas, el derecho del niño/a de expresar su opinión y que ésta sea considerada en todos los asuntos que le conciernen, de acuerdo a su edad y madurez"¹².

- **Enfoque de familia:** La Convención sobre los Derechos del Niño, consagra el derecho de todo niño, niña y adolescente a vivir en familia y a ser parte de su comunidad, señalando: "El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de una familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión" y agrega que "la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad"¹³.

Asumiendo que la familia es el principal referente del niño, niña o adolescente durante todo su desarrollo de vida, una adecuada interacción con ella, favorece una mejor adaptación del infante con la sociedad. Es por ello, que la estrategia de intervención psicosocial de Fundación Mi Casa, "contempla un trabajo intensivo en este plano, con el propósito de construir un modelo familiar sólido y eficaz para su proceso de integración social"¹⁴

Toda estrategia de integración social debe establecer a la familia (de origen o adoptiva) como primera alternativa de residencia y desarrollo de la vida cotidiana del niño/a y/o joven, y sólo debe implementarse otra solución, si es posible transitoriamente, cuando la estructura y funcionamiento de la familia produce estados de integración social que vulnera los derechos del niño/a y/o joven y daña su desarrollo psicosocial.

- **Enfoque de género:** Este enfoque implica reconocer, en todo el proceso de intervención de la institución, que en la sociedad chilena, existe una "construcción cultural de la diferencia sexual, que alude a las relaciones sociales de los sexos", pensamientos que además, presenta ciertas particularidades en los grupos sociales de donde provienen mayoritariamente los niños y niñas que llegan al sistema de protección residencial.

Las relaciones entre los sexos representan un orden construido, arbitrario, consensual, dependiente del momento histórico y del contexto cultural, no obstante, a través del tiempo en la sociedad se han generado construcciones sociales sobre la forma de relacionarse entre los géneros, fortaleciendo la idea de que existen conductas *que deben ser esperables para los hombres y las mujeres*.

¹¹ "Política Nacional a Favor de la Infancia y la Adolescencia 2001-2010"

¹² "Informe Proyecto de Adopción, Fundación Mi Casa. 2008".

¹³ Preámbulo "Convención de los Derechos del Niño" 1990

¹⁴ "Informe Proyecto de Adopción, Fundación Mi Casa 2008".

El tener conciencia de estas construcciones culturales es de vital importancia para el proceso de intervención de Fundación Mi Casa, ya que se enfrentan a prejuicios con respecto a los niños y niñas, y a las familias que atienden; este reconocimiento además, facilita la capacidad para empatizar y comprender las formas de relacionamiento y el surgimiento de problemáticas de éstas. “Lo anterior no significa justificar conductas como por ejemplo, la reproducción de modelos de dominación, sino más bien, *lograr identificar las construcciones sociales de las diferencias sexuales que han propiciado en las familias su estilo de relación y resolución de problemas, así como también, las acciones de vulneración de derechos hacia los niños y niñas*. Por otra parte, esta identificación permitirá a la institución a buscar estrategias de educación y reparación al respecto, así como de prevención de la reproducción de estos modelos en la vida adulta de los niños y niñas”¹⁵.

- **Funciones institucionales**

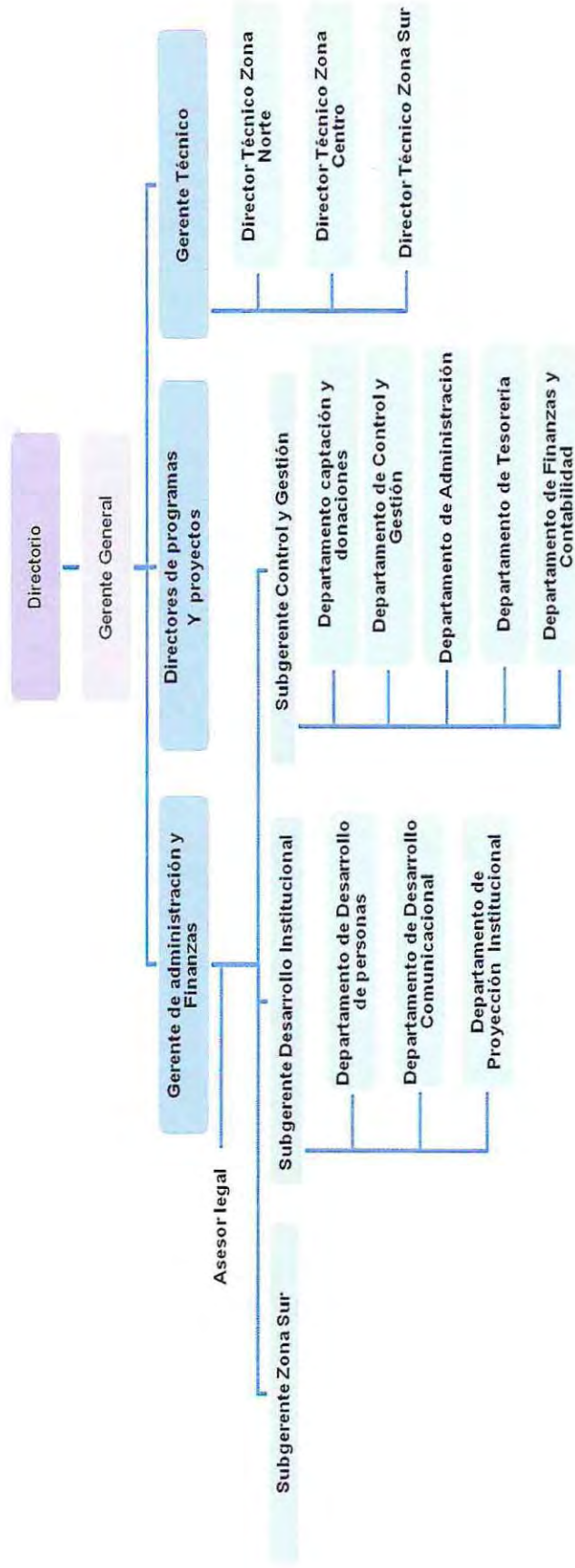
Éstas tienen directa relación con los objetivos declarados por la misma Fundación Mi Casa, siendo la principal, el fortalecimiento de las acciones destinadas a favorecer el desarrollo de los niños y niñas que pertenecen a esta entidad.

El desempeño de la institución, se clasifica según el área de trabajo:

- ✓ Área Centros Residenciales.
- ✓ Área Diagnóstico.
- ✓ Área Fortalecimiento Familiar e Intervención Breve.
- ✓ Área Intervención Especializada.

¹⁵ “Informe Proyecto de Adopción, Fundación Mi Casa 2008”.

2. 3. Organigrama



Esquema Gráfico N° 3, Organigrama FMC

2.4. Planes y Programas de la Institución¹⁶

2.4.1. Planes Específicos y/o Programas

Los programas que desarrolla Fundación Mi Casa son:

- **Diagnóstico:** Este trabajo, atiende la necesidad de la autoridad judicial u otras instancias que soliciten. Es realizada por psicólogos y asistentes sociales especializados y permite evaluar la situación de vulneración de derechos de menores y sus familias.

Esta atención se realiza en el más breve plazo y preferentemente en forma temporal. De esta forma, se desarrolla el programa de Centro de Diagnóstico Ambulatorio, el cual, tiene por objetivo la realización de evaluaciones de carácter transitorio, que contemplen diversos aspectos (periciales, psicológicas, sociales u otras especializadas) asociada a algún nivel de daño y/o victimización originada por procesos judiciales, hacia los niños(as) y adolescentes y sus respectivas familias.

- **Reparación:** Este ámbito busca lograr en los niños(as) y adolescentes, la superación de secuelas producidas por la vulneración de sus derechos, a través de intervenciones psicológicas, sociales, jurídicas y comunitarias, con énfasis en su protección, interrupción del daño, resignación de la experiencia vivida y reintegración social, basadas todas ellas en un enfoque del reconocimiento y respeto de sus derechos.

Los programas en esta área atiende las diferentes problemáticas sufridas por los niños/as tales como: maltrato, abandono, abuso sexual, explotación laboral y sexual, inimputabilidad, consumo de drogas, observadores de violencia intrafamiliar y problemas escolares (deserción y/o conductuales), lo que se enmarca en la Ley de Violencia Intrafamiliar.

Los tipos de reparación que desarrolla la fundación son:

- ✓ **Reparación en Maltrato Infantil:** Realiza intervenciones especializadas para asegurar los procesos de resignificación del niño/a y adolescente que ha sufrido maltrato físico o psicológico, constitutivo de delito, y/o agresión sexual infantil.
- ✓ **Intervención Especializada:** Atiende en forma multidisciplinaria a niños/as y adolescentes que han sufrido vulneraciones de alta complejidad, propiciando su reparación e integración familiar y social.
- ✓ **Intervención Breve:** Procurar a los niños/as y adolescentes que han sufrido situaciones de vulneraciones de derecho de mediana complejidad familiar, personal o socio comunitario para lograr la superación de la problemática a fin de evitar que ésta se vuelva crónica.
- **Fortalecimiento Familiar:** Atiende a los niños/as y adolescentes vulnerados en sus derechos que han sido separados de sus familias por orden judicial. El objetivo es lograr, por medio de trabajo técnico especializado, el fortalecimiento de los lazos afectivos y habilidades parentales, para lograr la reinserción familiar y social.
- ✓ **Fortalecimiento Familiar para Residencias:** Busca favorecer la reinserción familiar y social de los niños, niñas y adolescente que permanecen en centros residenciales, a través de un proceso de intervención

¹⁶ www.fundacionmicasa.cl

técnica especializada, con el objeto de promover el desarrollo de habilidades parentales y lazos afectivos que permitan y protejan los derechos y la calidad de vida de éstos.

- ✓ Familia de Acogida Especializada: Tiene por objetivo integrar a los niños/as y adolescentes, que han sido gravemente vulnerados, a un grupo familiar alternativo, independiente de la familia origen para evitar su institucionalización, privilegiando con esto, el derecho del niño a vivir en una familia sana.
- **Centros Residenciales:** Son aquellos que acogen, amparan, protegen y apoyan en lo afectivo, psicológico y social niños/as y madres víctimas de violencia intrafamiliar, a través de intervenciones especializadas para lograr la reinserción en el medio familiar y/o social.
- ✓ Residencias de Vida Familiar: Acogen a niños/as que han sido separados de su familia, por vulneración grave, recibiendo la atención profesional para satisfacer sus necesidades básicas y reestablecer sus derechos.
- ✓ Residencias Transitorias: Entregan atención residencial transitoria y urgente a niños/as y adolescentes gravemente vulnerados en sus derechos, que requieren ser separados de sus familias y se encuentran en proceso de diagnóstico, mientras el tribunal dispone a su favor.
- ✓ Casa de Acogida: Ofrece protección temporal a mujeres y sus hijos/as que se encuentran en situación de riesgo vital a causa de violencia intrafamiliar, otorgándoles un lugar seguro de residencia y atención.

- **Programa de Adopción**

Desde el 26 de mayo de 2008, la Fundación Mi Casa, está acreditada por el SENAME, para ejecutar Programas de Adopción. Tiene la finalidad de procurar al niño condiciones de adoptabilidad en una familia que lo acoja, lo proteja y le entregue las condiciones para su desarrollo pleno, colaborando con todas las instituciones que actualmente desempeñan un rol en los procesos de adopción.

- ✓ **Área de Infancia**

Esta área tiene por objetivo otorgar una atención integral al niño/a que eventualmente, podría ser entregado en adopción, evaluando su situación biopsicosocial y legal para determinar su adoptabilidad y buscar a la familia adoptiva más adecuada a sus características y necesidades particulares, o en su defecto, buscar una solución alternativa a su problema.

Fundación Mi Casa tiene especial preocupación por los niños y niñas que se encuentran en sistemas residenciales u hogares de protección, al realizar acciones para evitar su prolongada estadia en este tipo de instituciones y recupere su derecho a vivir en familia.

- ✓ **Área Familia de Origen**

Esta área tiene especial preocupación por las madres que están en conflicto con su maternidad o presentan dificultades para asumirla, ofreciéndoles una real alternativa de apoyo y contención para una toma de decisión libre e informada, respecto de asumir o no la crianza de su hijo/a, valorando siempre la opción por la vida del niño/a que está por nacer.

El programa de adopción brinda este servicio en forma gratuita, por intermedio de la orientación de profesionales (psicólogos, asistentes sociales y abogados), entrega apoyo terapéutico y acompañamiento permanente pre y post natal. Además, promueve acciones educativas con la comunidad en general.

✓ Área Familia Adoptiva

Acoge, evalúa, apoya, acompaña y prepara a quienes manifiesten su deseo de adoptar a un niño/a. Para esto cuenta con un equipo de profesionales, que participaran en cada una de las etapas Éstas son: Evaluación de Idoneidad; Preparación, Postulación y Enlace; y Adopción y Acompañamiento

✓ Área de búsqueda de orígenes

Tiene por objeto orientar, mediar y facilitar a las personas adoptadas el acceso a los antecedentes de sus orígenes, y con ello darles la alternativa de decidir libremente si desean contactarse o no con sus familias biológicas.

Esta área orientada a brindar asesorías técnicas y satisfacer los requerimientos de las personas adoptadas en Chile o en el extranjero, los adoptantes, los ascendientes y descendientes de las personas adoptadas que desean localizar a sus familias biológicas y/o familia de origen, de conformidad a lo establecido en el artículo 3º de la Ley Nº 19.620.

2.5. Recursos

Fundación Mi Casa, cuenta con recursos, tanto económicos, humanos como infraestructurales. En relación a los recursos económicos, cabe recordar que esta institución es una fundación sin fines de lucro, por lo que sus fuentes de recursos son los organismos patrocinadores y del SENAME.

En cuanto a los recursos humanos, está conformado por múltiples profesionales a lo largo del país, es decir, en todas las dependencias de la fundación, los que procuran dar la mejor atención al niño, niña y adolescente.

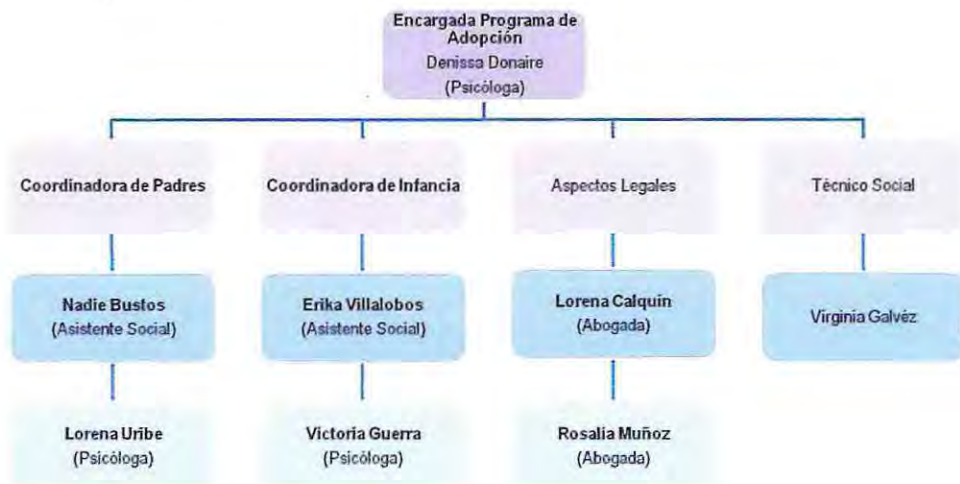
Por último cabe recalcar que la institución, posee residencias a lo largo del país, las que poseen una infraestructura estado regular.

"La Fundación Mi Casa, ha realizado una fuerte inversión financiera y en recursos humanos, en la que no ha dudado en poner al servicio de los niños, niñas, adolescentes y las familias que atiende. Hoy cuentan con a los menos dos profesionales del área social por residencia, educadores de trato directo durante las 24 horas del día y los 7 días de la semana, manipuladoras de alimentos y ecónomo en cantidad suficiente para atender la cobertura de cada una de ellas. Así también, durante los últimos tres años, se han realizado modificaciones en la infraestructura de las mismas, acondicionando en el 100% de ellas, módulos para la atención personalizada de no más de veinte niños, niñas y adolescentes".¹⁷

¹⁷ "Informe sobre Proyecto de Adopción Fundación Mi Casa. 2008".

2.6. Trabajo Social en Fundación Mi Casa

Al trabajar la fundación con niños y niñas socialmente vulnerables, cuenta en todos sus programas con equipos interdisciplinarios donde las asistentes sociales forman parte importante de ellos. Específicamente el Programa de Adopción, cuenta con un equipo multidisciplinario, que está a cargo de Denissa Donaire, quien es Psicóloga egresada de la Universidad de Tarapacá. En el siguiente esquema, se detalla las funciones y áreas donde están insertos los profesionales.



Esquema Gráfico N° 4, Descripción Profesionales

Como se mencionó anteriormente, el trabajo social cumple una función importante dentro de la institución, debido a que históricamente ha estado presente en los procesos que promueven el bienestar del individuo, por ello esta no ha sido la excepción. Dentro de la institución, Trabajo Social, desarrolla funciones en la mayoría de las áreas, ya que el objetivo primordial de la profesión es contribuir al bienestar de toda la sociedad, en especial de aquellos que son más indefensos y vulnerados como lo es la infancia, promoviendo la equidad e igualdad de este grupo, dentro de la sociedad.

Los objetivos y las funciones de la profesión, a modo general, se rigen por los principios orientadores y misión de la propia institución. En el Programa de Adopción, el trabajo social ha guiado su desempeño en pro del niño/a declarado susceptible de adopción, tomando como referencia la Convención de los Derechos de Niño y los propios marcos jurídicos del país, como lo es la Ley 19.620.

3. PROGRAMA DE ADOPCIÓN EN FMC

El Programa de Adopción de Fundación Mi Casa, se rige según los parámetros de la Ley 19.620 y de lo estipulado por el Servicio Nacional de Menores, ente encargado de acreditar a las instituciones y velar por el óptimo funcionamiento. Es por esto, que Fundación Mi Casa basa sus procedimientos en los siguientes principios:

- Restituir en el niño/a el Derecho de vivir en una Familia que lo ame y proteja.
- Entregar una atención eficiente, de calidad y multidisciplinaria.
- Otorgar una atención personalizada.
- Mantener confidencialidad de la Información.

Específicamente Fundación Mi Casa divide el Programa de Adopción en las siguientes áreas:

- Infancia.
- Familia Adoptiva.
- Familia de Origen.
- Búsqueda de Orígenes.

El Área Familia Adoptiva equivale al subprograma de Evaluación Técnica de los solicitantes y su preparación como familia adoptiva, la que tiene como finalidad evaluar, capacitar y acompañar a los postulantes durante todo el proceso. Este subprograma (Área de Familia Adoptiva), posee los siguientes objetivos:

- Brindar al niño/a una alternativa de familia capaz de garantizarle un adecuado desarrollo integral y un cálido ambiente familiar, en el cual pueda encontrar la seguridad emocional que requiere, de modo de sentirse aceptado/a y querido/a tal cual es, con su historia familiar, características y necesidades
- Evaluar técnicamente a los interesados en adoptar desde el punto de vista social, psicológico, moral y de salud, con el fin de acreditar su idoneidad para desempeñar el rol de padres adoptivos.
- Brindar asesoría y apoyo a los postulantes declarados idóneos para ejercer la paternidad adoptiva, en la etapa previa y posterior a la adopción.

Las etapas del proceso de los postulantes en Fundación Mi Casa, se esquematiza de la siguiente forma:



Esquema Gráfico N° 5, Etapas Área Familia Adoptiva

3.1. Charlas Informativas

Entrega información general sobre la adopción dirigido a cualquier persona interesada en la temática. Se refieren a aspectos legales, al programa de adopción y a las etapas del proceso dentro de Fundación Mi Casa.

3.2. Etapa de Evaluación de Idoneidad

Este proceso comprende un trabajo interdisciplinario entre psicólogo/a y asistente social; tiene como objetivo "Determinar el cumplimiento de los requisitos legales y psicosociales, evaluar la motivación, expectativas y

situación particular de los postulantes", dicha entrevista la realiza Denissa Donaire, encargada del Programa de Adopción.

Durante esta etapa se realizan las siguientes actividades:

- Entrevistas de Pareja o del solicitante
- Entrevistas Individuales
- Aplicación de Test Psicológicos.
- Evaluación domiciliaria
- Análisis Técnico de Casos
- Entrevista Devolución.

Resultados de la evaluación: Pueden ser aprobación y declaración de idoneidad, derivación a Terapia y por último contraindicación para la adopción.

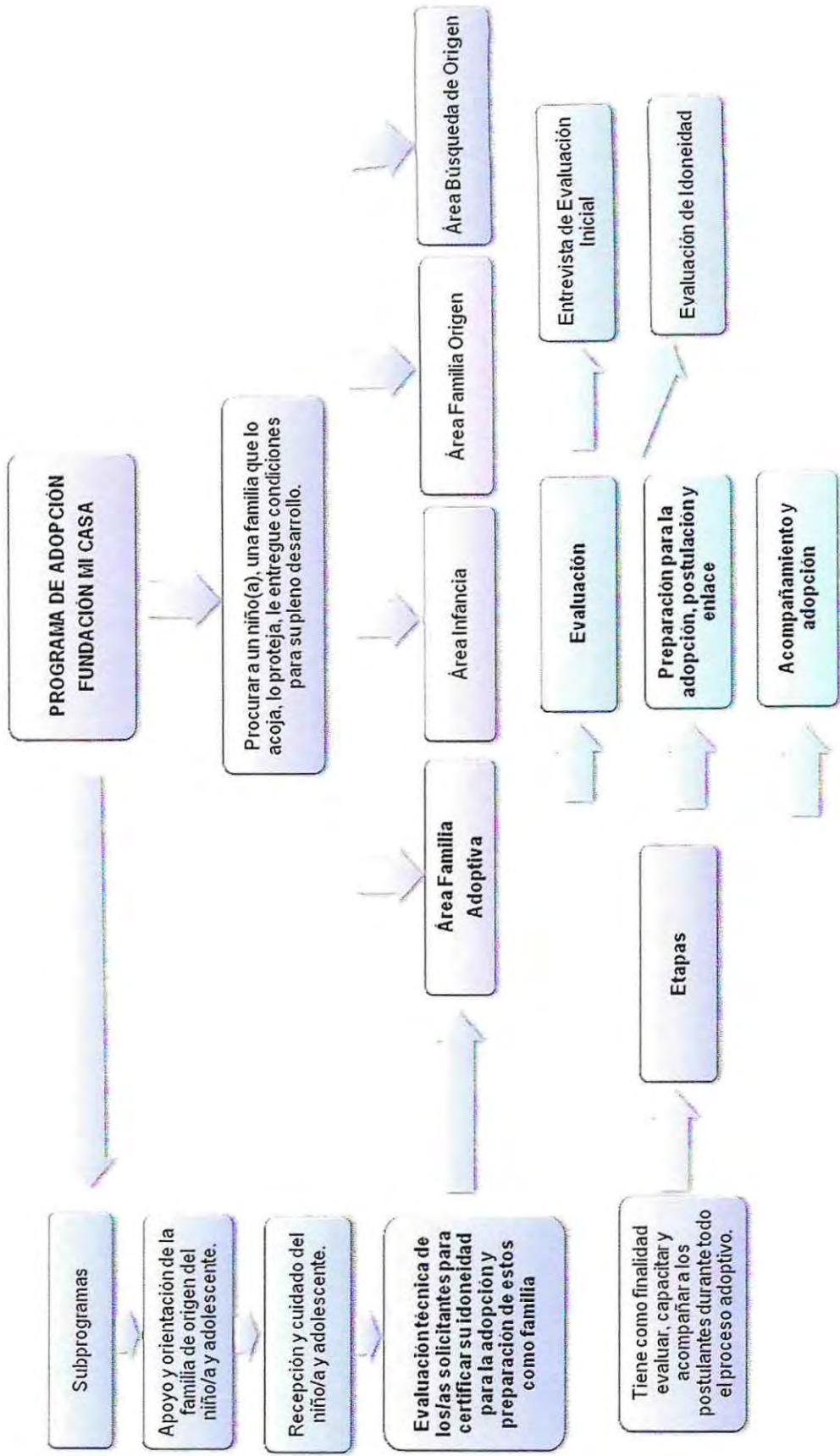
3.3. Preparación para la adopción, postulación y enlace:

Esta etapa se compone de tres procesos que son:

- **Talleres de Preparación:** Tienen como objetivo "Que los postulantes conozcan aspectos relevantes del proceso de adopción y fortalezcan sus propias habilidades para su futura paternidad y a la vez generar redes de apoyo entre padres adoptivos". La metodología utilizada son talleres individuales o en pareja, talleres grupales y charlas.
- **Postulación:** Durante este proceso se realizan elaboración de informes, preparación de expedientes, asignación y postulación a tribunales de familia.
- **Enlace:** En este transcurso el objetivo general es "vincular a los padres con el niño/a", para lo cual realizan los siguientes procedimientos:
 - ✓ Se informa los antecedentes psicosociales y de salud del niño/a.
 - ✓ Ser coordina entrega de información complementaria por parte del organismo que ha tenido bajo su cuidado al niño/a.
 - ✓ Encuentro con el niño/a: salidas, visitas, pernoctar.
 - ✓ Audiencia de Cuidado personal otorgado por Tribunal de Familia.

3.4. Adopción y acompañamiento

En esta etapa, una vez que el niño/a comenzó a vivir con sus padres, la profesional realiza acompañamiento (seguimiento) en el ejercicio de su rol para resguardar el bienestar del niño/a, el que consiste en realizar una *llamada telefónica* al día siguiente del enlace para saber cómo paso la primera noche, luego al cumplir una semana, realizan una *entrevista*, y por último, a la tercera semana se realiza una *visita domiciliaria* con la finalidad de asegurar que el niño/a reciba atención y cuidado adecuados en un ambiente de afecto, respeto y protección. En definitiva, consiste en velar para que las condiciones socio-familiares le permitan un desarrollo sano e integral. Lo mencionado con anterioridad permite realizar informe de adaptabilidad familiar para el Tribunal, con la finalidad de la tramitación legal del proceso, lo que da como resultado el juicio y sentencia de la adopción, para posteriormente realizar la tramitación e inscripción legal del niño/a.



Esquema Gráfico N° 6, Programa de Adopción FMC

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO EVALUATIVO

En el siguiente apartado, se informará acerca de los antecedentes de la evaluación dando a conocer diversas investigaciones o estudios acerca del tema a tratar. En consecuencia, se justificará la ejecución de la investigación evaluativa, entregando los motivos de índole institucional, personal y profesional sobre elaboración del presente Seminario. Para finalizar, se mostrará el propósito por medio de la interrogante de este estudio evaluativo.

1. ANTECEDENTES DE LA EVALUACIÓN

Aquí se presentarán, diversas investigaciones o estudios que han sido realizados sobre la etapa de evaluación de los solicitantes y de su preparación como familia adoptiva, tanto desde un contexto nacional como internacional, con el objeto de analizarlos, para después pesquisar, que ítem o área de este ámbito es original y novedosa de ser estudiada, con el fin de fundamentar la ejecución del presente Seminario de Título, y así también, aportar tanto al desempeño de la profesión de Trabajo Social, como al desarrollo y optimización de la adopción en Chile. De esta manera, y luego de la indagación por parte de las alumnas, a partir de la bibliografía consultada, a continuación se describe la situación de cada nación investigada al respecto.

1.1. Investigaciones en Chile

Dentro del país, existen cuatro instituciones, siendo estas, Fundación Chilena para la Adopción, Fundación San José, Fundación Mi Casa, Instituto Chileno de Colonias y Campamentos, que desarrollan programas de adopción, todas ellas bajo el alero del Servicio Nacional de Menores. Con respecto al contenido que aquí se quiere entregar, se presentará a continuación la información más relevante en el país.

1.1.1. Fundación San José

En la página web de la institución, se pueden encontrar varias publicaciones, investigaciones y seminarios, realizados en torno al tema de la adopción. Sin embargo, en este caso, se desea abordar la fase de evaluación de los solicitantes y su preparación como familia adoptiva, por lo tanto, se describirá el reportaje "El Desafío de ser Padres Adoptivos", publicado en la Revista Adopción y Familia, de circulación semestral, creada precisamente por dicha fundación. En él, señala que en esta nueva etapa de la vida familiar, como lo es la llegada de un hijo o hija, contiene conceptos asociados. Uno de ellos es la crianza, que a su vez, lleva implícito el sello del aprendizaje, pero no sólo el de los niños bajo la tutela de sus padres, sino también, el de estos adultos que no siempre saben cómo hacerlo y experimentan múltiples dudas, inquietudes, temores y expectativas, alternando entre éxitos y fracasos.

La mayor parte de los futuros padres, experimentan ciertos temores propios a la nueva etapa que deben afrontar, tanto con respecto a sus hijos como a ellos mismo, donde surgen preguntas como: ¿Nacerá sano?, ¿tendrá amigos?, ¿podré controlarlo?, ¿podré seguir mi vida normal?; según este artículo, son miedos comunes, pero en el caso de los padres adoptivos, y sobre todo en los primerizos, se incrementan generando gran ansiedad. En la espera del niño que llegará, es donde más se producen estas fantasías, sin embargo, ya con el niño/a en los brazos, la ansiedad disminuye, pero las preocupaciones en torno a la crianza permanecen. Si bien la familia adoptiva comparte las etapas de las familias constituidas biológicamente, a medida que avanza su ciclo vital va encontrando nuevas demandas y tareas específicas a su condición, las cuales, al ser cumplidas con éxito, sientan bases sólidas para su desarrollo y proyección en el futuro.

Siguiendo con lo expuesto en la Revista Adopción y Familia de la Fundación San José, las primeras aprensiones que viven los padres adoptivos son previas a la llegada de los hijos. Alejandra Aspillaga, psicóloga del Instituto de Terapia Familiar, dice: "Muchos de ellos tienen que ver con el vínculo que van a construir con este niño tan deseado. Están muy centrados en el encuentro mismo, por lo que sus preguntas van a apuntar a si la relación se va a dar naturalmente o no, qué les va a pasar a ellos, si será distinto a lo que ocurre en la paternidad biológica, si lograrán el apego".

Fernando Pizarro, psicólogo de esta fundación, agrega que también existe temor al origen desconocido del niño o niña: "Quién es, de dónde viene, qué problemáticas lo cruzan... un miedo que reaparecerá en otras ocasiones en el futuro".

Una vez concretada la adopción, estos temores cambian, ya que los nuevos padres empiezan a enfrentarse a los problemas de la crianza y a los cambios de vida que implica incluir a un otro: Están felices, pero también los frustra el hecho de que, a lo mejor, no entienden las razones del llanto de su hijo, o el que su dinámica como pareja haya cambiado... tal como ocurre en cualquier familia. "Sin embargo, como no tienen referentes, estos padres empiezan a preguntarse si todo esto no se deberá a que el niño es adoptado", dice Aspillaga.

Fernando Pizarro agrega: "Los desafíos que enfrentan los papás primerizos biológicos son los mismos que los que presentan los papás adoptivos. Los padres biológicos no se han conocido como papás, no saben cómo son las cosas, tienen miedo a cometer errores, no saben discriminar las señales que el niño manda. Pero los adoptivos, al no tener ese precedente, sienten que todos estos temores y dificultades se deben a la adopción, cuando en realidad son propios de toda paternidad".

Es por eso que resulta fundamental entender que el cuidado y crianza de los hijos implica muchas demandas. Por lo mismo, y pese a la enorme ilusión, amor y cariño que se les tenga, es común y esperable sentirse agobiados en algún momento.

Con todo lo anterior, es que esta publicación entrega ciertos consejos a los padres adoptivos para que puedan superar todas las aprensiones, temores y dificultades que puedan presentar en el trayecto de la crianza y los desafíos que implica este proceso. Por ello, señalan que para poder lograr contar la historia de su adopción a los/as niños/as, de la mejor forma, deben: 1) lograr un apego seguro; 2) poner límites para proteger; y 3) renunciar a la perfección. Además, explican que el nivel de ansiedad con respecto a la crianza disminuye al tener expectativas realistas sobre la adopción, recalcando que "Es importante saber que todas las familias enfrentan problemas, no existe la familia perfecta, y en eso radica la gracia de vivir, en las pasiones que muchas veces llevan a los errores y a la posibilidad de repararlos y de mejorar, es lo que le da la sal a la vida."¹⁸

Referente a evaluaciones efectuadas por esta fundación a su programa de adopción o a otros programas, no se han encontrado con mayor accesibilidad, lo que significa que si existen estudios relacionados a la temática, no son de fácil acceso tanto para los profesionales como para los estudiantes y/o personas interesadas en averiguar sobre ello, produciendo un sesgo en el acceso a la información.

¹⁸ Revista Adopción y Familia, Fundación San José. Reportaje "El desafío de ser Padres Adoptivos", 2009.

1.1.2. Servicio Nacional de Menores (SENAME)

En el centro de documentación de este servicio, se pueden encontrar diversos escritos acerca de la adopción en general, obviamente porque es el ente estatal a cargo de dicha problemática. Sin embargo, con respecto a evaluaciones sobre los programas de adopción, llama la atención que no registra ningún documento, a excepción de la Evaluación Anual de la Fundación Chilena de la Adopción del año 1999, que aparece en los listados de la documentación, no obstante, no se encuentra físicamente.

A pesar de aquello, existe un texto que fue realizado por el equipo de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica, encabezado por Ximena Muñoz Hagel, en conjunto con SENAME, el cual se denomina "Perfil de la familia adoptiva chilena durante los últimos diez años y exploración de mecanismos de elección de postulantes a adopción desde la experiencia de organismos extranjeros, 2004." En él, se puede apreciar, en palabras de la Directora del Servicio Nacional de Menores de ese entonces, "el perfil de la familia adoptiva chilena durante la última década, teniendo como propósito recoger y sistematizar la experiencia acumulada en años de trabajo en esta área, tomando en cuenta los marcos ideológicos y legales que han sustentado esta labor. Se trata de una exploración retrospectiva de los procedimientos y mecanismos técnicos utilizados en los procesos de adopción en nuestro país, como también las características de la familia adoptiva chilena durante el período 1994-2004. Esto nos ha permitido tener una perspectiva general de la evolución experimentada por la adopción en nuestra sociedad y, más importante aún, determinar los desafíos para los próximos años".

En una breve introducción del texto, señala que el problema a investigar incluye dos aspectos: la adopción y los actores involucrados en ella. En ese sentido, uno de los objetivos es describir el perfil de la familia adoptiva chilena y el de los niños/as adoptados/as durante los últimos diez años (1994-2004). En materia de evaluación de los solicitantes, en tanto, orienta el segundo objetivo: proponer instrumentos de evaluación psicológica posibles de aplicar en los procesos de selección de solicitantes chilenos, que se consideren válidos y confiables en los procesos similares en el extranjero.

Dentro del contexto de la evaluación de los solicitantes, el cual es el objeto de estudio del presente Seminario de las alumnas de la Universidad de Valparaíso, el cual coincide en algunos aspectos con el trabajo que aquí se describe, los autores justifican su ejecución, ya que la acertada evaluación de los potenciales padres adoptivos se constituye en una instancia importante para lograr los mejores resultados en el desarrollo y construcción de una familia con hijos/as adoptivos/as.

Con respecto al marco teórico utilizado, contempla cuatro aristas, una de ellas es la adopción, propiamente tal, la otra son los aspectos psicológicos de la adopción, luego la adopción en Chile, para finalizar con quiénes entregan en adopción a sus hijos y quiénes adoptan: perfiles. La primera arista es analizada según su terminología, desde una mirada crítica, basado en las perspectivas de los autores Rajneman y Santos (marzo de 2005). En tanto la segunda arista, detalla términos involucrados directamente con el nombre de ella, como lo son: maternidad-paternidad; apego; e identidad. Para la adopción en Chile, se cita la ley de regulación vigente y las características centrales del proceso de adopción en líneas generales, tanto de los requisitos y condiciones para con los niños y postulantes, como la ejecución de los Programas de Adopción. Con respecto al último análisis, describen brevemente publicaciones de diversos países que han indagado sobre los perfiles de los actores involucrados en la adopción, fundamentando que es de gran relevancia al momento de planificar políticas públicas orientadas a la prevención, al desarrollo y a la promoción de la salud psicológica de los niños (as) y sus familias.

Finalmente, se concluye con una completa propuesta de un proceso de evaluación y preparación de los postulantes a adopción en el país, sobre la base del análisis crítico de los mecanismos extranjeros, a la elección de los métodos más confiables y válidos disponibles en el tema, y a la comprensión del panorama de ese entonces en nuestro país respecto a los procesos de adopción.

Esta propuesta, se centra en dos aspectos: en el proceso global y en la evaluación psicológicas.

- **El proceso global**

Determinan que debe considerar la inclusión de cuatro fases consecutivas que se constituirán en un requisito obligatorio para cada postulante a la adopción, los cuales serían: Fase de Información, Fase de Evaluación Social y Psicológica, Fase de Preparación y Capacitación, y Fase de Evaluación y Acompañamiento Post-Adoptivo.

- ✓ **Fase de Información:** Constituiría un paso previo a la evaluación de los solicitantes, y debería contemplar trabajo grupal, como herramienta técnica, al menos durante cuatro sesiones de tipo cognitivo-educativo. Los principales objetivos sería: Acercamiento general a las políticas y procedimientos de adopción en Chile y en el mundo; Conocer las fases, los cambios, las características que presentan las familias adoptivas versus las familias biológicas; Aproximaciones a las características y origen social de los niños/as a adoptar; Información acerca de las funciones de los padres adoptivos; y Acercamientos a la temática de los niños /as adoptivos/as con características especiales.
- ✓ **Fase de Evaluación:** Debería incluir tanto una evaluación social como una psicológica de los solicitantes a adopción. Esta etapa tiene como objetivo determinar si la pareja o persona que desea adoptar cuenta con los recursos personales para ello, y si no presenta las limitaciones que puedan hacerla fracasar o volver dolorosa la relación adoptiva (para el niño y/o para los padres).

La evaluación social apunta a lograr confeccionar un perfil de la familia solicitante, por lo que se sugiere, adicionalmente a las entrevistas y visitas a terreno, se aplique, la "Potencial for Foster Parenthood Scale" o Escala de Potencial de Paternidad Adoptiva (PFPS). Se estima que debe ser realizada por un trabajador social que tenga experiencia en evaluaciones familiares, y debe contestarla luego de haber tenido entrevistas con las familias solicitantes y también, tras haber realizado al menos una visita al hogar, ya que estará evaluando su capacidad para proveer un cuidado adecuado al niño/a adoptivo/a. Cabe mencionar, que previamente su aplicación en Chile, la escala PFPS debería ser traducida y adaptada a nuestra población, pues de lo contrario sus resultados no podrían ser considerados como indicadores válidos de potencial de paternidad adoptiva.

La evaluación psicológica apunta a los siguientes objetivos: Realizar análisis de la personalidad de cada uno de los integrantes de la pareja que postula a adoptar; Analizar el tipo de vínculo y formas de apego que tienden a establecer los solicitantes; Evaluar el tipo y la evolución en la dinámica de pareja; Evaluar el grado de elaboración del duelo por los hijos/as biológicos/as; Evaluar el tipo de motivación de cada miembro de la pareja y también en su conjunto, respecto de la posible inclusión de un/a hijo/a adoptivo/a; Evaluar el grado de acuerdo o discrepancia del lugar que ocuparía el hijo/a adoptivo/a; Discriminar claramente el tipo de conflictos que la pareja debería elaborar antes de la incorporar a un posible hijo/a adoptivo/a; Evaluar el grado de acuerdo, cooperación y discrepancia de la familia extendida; Evaluar características de personalidad, motivación, forma y tipo de apego, etc., en los hijos biológicos de la pareja solicitante, si existen.



La integración de la información obtenida en la evaluación social y psicológica debería conducir a la declaración de idoneidad de los solicitantes o al rechazo de éstos.

- ✓ Fase de Preparación y Capacitación: Constituiría una fase posterior a la declaración de idoneidad de los solicitantes, es decir, sólo tienen acceso a ella quienes han sido aprobados en la fase de evaluación social y psicológica. El objetivo general de esta etapa sería preparar para la paternidad adoptiva a la familia postulante, de manera que cada proyecto familiar de adopción contara con los mayores recursos emocionales y teórico-cognitivo para el desarrollo exitoso de éste.
- ✓ Fase de Acompañamiento Post-Adoptivo: Incluiría tres instancias: evaluación, acompañamiento a los padres y talleres opcionales.

La evaluación sería del curso del proceso adoptivo, una vez transcurrido un cierto periodo, por ejemplo, entre seis meses y un año, tras la colocación del niño o niña, con el objetivo de determinar su nivel de ajuste, adaptación, satisfacción, dificultades y necesidades.

También se sugiere realizar un acompañamiento temporal a los padres adoptivos por un determinado tiempo, a partir de la colocación del niño o niña, que podría ser durante el primer año. El proceso podría ser realizado en sesiones mensuales, en grupos estables, con un número entre ocho a diez integrantes.

Una vez finalizado el periodo de acompañamiento dirigido, la idea es incentivar a los padres a que continúen con la medida, con el fin de que cada familia pueda mantener su vínculo con esta importante red de apoyo.

Por otra parte, SENAME podría establecer "El día de la familia adoptiva", cuyo objetivo iría en la línea de favorecer el desarrollo de la identidad de la familia adoptiva y fortalecer sus redes de apoyo.

Los autores del estudio, en el contexto de la propuesta para el proceso adoptivo en Chile, sugieren además, ofrecer talleres psicoeducativos, desarrollando temáticas específicas como: Funciones parentales, etapas del desarrollo infantil, estilos de comunicación, resolución de conflictos, la revelación, sus objetivos y el modo de hacerlo, la llegada de hermanos, entre otros.

Ahora, con respecto a la propuesta que efectúan en relación a la evaluación psicológica (recordemos que la propuesta era a dos aspectos: proceso global y evaluación psicológica), proponen aplicar en Chile un proceso que cuente con diversas instancias, las cuales serían:

- ✓ Entrevista clínica de carácter individual: El objetivo no de centrarse exclusivamente en evaluar a los postulantes y declararlos idóneos o no, sino que debe procurar principalmente el bienestar del niño o niña que va a ser adoptado.
- ✓ Entrevista clínica a la pareja: Se observa la interacción de ésta, su estilo comunicativo y relacional, sus disensiones y acuerdos, su historia común, su percepción acerca de su situación de duelo, sus fantasías acerca del hijo/a para adoptar y de la familia biológica, sus expectativas ante la adopción, su actitud ante la familia de origen del niño/a, y ante el tema de la evaluación, su proyecto como pareja y como familia, y su estilo de vida familiar.
- ✓ Aplicación de pruebas proyectivas individuales y/o vincular: Sugieren como prueba de primera elección el test de Rorschach. También podría ser utilizado con los mismos fines, en segunda elección, el test de Relaciones Objetales de Phillipson (TRO).

- ✓ Entrevista para evaluar la capacidad y tipo de apego de cada miembro de la pareja: Proponen aplicar la AAI (Adult Attachment Interview: Entrevista de Apego para adultos), ya que en contextos clínicos ha demostrado ser la evaluación de apego que ha tenido mejores resultados, arrojando datos válidos y confiables. Para ello, sería necesario contar con una versión adaptada y validada en Chile.
- ✓ Prueba de evaluación del Funcionamiento Intelectual (sólo en aquellos casos que éste se encuentre en duda): En el caso que se ponga en duda la idoneidad intelectual del interesado(a), en adoptar, se sugiere aplicar una prueba específica que permita descartar un funcionamiento intelectual deficiente. Se propone aplicar la escala de evaluación intelectual de Wechsler (WAIS), ya que es una prueba confiable y cuenta con traducción y adaptación en Chile.
- ✓ Entrevista de devolución de los resultados: Su objetivo es devolver verbalmente la información obtenida a los postulantes en forma discriminada, dosificada y adecuada (en términos utilizados y en la información que se entrega). Para los postulantes a adopción es relevante esta instancia, pues les permite cerrar el proceso de evaluación al que se han volcado afectiva y cognitivamente. Además, les da la posibilidad de recibir retroalimentación acerca de sus aspectos adaptativos y carenciados, y de su "idoneidad" como prospectivos padres adoptivos.

Para concluir, en el perfil de familia adoptiva, se ha considerado cuatro aspectos que describen a las familias adoptivas chilena como características más determinantes: edad de los padres adoptivos, años de matrimonio, nivel de escolaridad y nivel de ingresos de las familias postulantes a la adopción. Por ello, es posible establecer que las parejas idóneas que postularon a la adopción de un niño/a en el período estudiado, en su mayoría son personas mayores de 40 a 49 años y que el tiempo de matrimonio es de diez a diecinueve años. En relación con su nivel socioeconómico y el nivel educacional, los ingresos totales, como indicadores del grupo socioeconómico, se puede decir que las familias que adoptan se encuentran sobre la media nacional, es decir, en su mayoría son profesionales universitarios (tanto padres como madres), y que sus ingresos van entre quinientos mil pesos a tres millones de pesos mensuales.

1.2. Investigaciones Internacionales.

1.2.1. Estados Unidos

Siguiendo con la revisión del texto "Perfil de la Familia Adoptiva Chilena", elaborado por el Servicio Nacional de Menores y la Universidad Católica, se puede citar las investigaciones encontradas en él, acerca del tema de evaluación de los solicitantes y su preparación como familia adoptiva, la cual, corresponde a la tercera fase de los Programas de Adopción en Chile, se puede señalar, con respecto a Estados Unidos, que asignan una alta importancia al entrenamiento de los cuidadores adoptivos, lo que ha llevado a la sistematización de programas de entrenamiento como MAPP (Model Approach to Partnerships in Parenting, Child Welfare Institute, 1987 y PRIDE (Parent Resources for Information, Development, and Education). Éstos tienen como objetivos: evaluar a quienes postulan a un proceso de adopción, constatar si cuentan con las competencias necesarias para hacerse cargo de un niño/a adoptivo/a y entrenarlos para que puedan desarrollarlas.

MAPP requiere que todo potencial padre adoptivo y cuidador temporal complete el entrenamiento antes de que un niño/a sea ubicado en su casa. Este programa (gratuito) de diez semanas pretende también ayudar a los padres y a la familia a decidir cuándo sería pertinente adoptar a un niño/a. En este sentido, el completar el entrenamiento no obliga a los participantes a convertirse en cuidadores o en padres adoptivos, ya que la decisión es personal y en función de los tiempos y procesos personales de los postulantes. El seminario, que guía a los

potenciales postulantes a través de complejos problemas a los que se deberán enfrentar usando ejercicios grupales e individuales, les permite a los padres experimentar los desafíos de la adopción.

Para hacer del proceso de adopción un procedimiento legalmente más válido se creó la Foster Parents Potential Scale (FPPS) o Escala de Potencial de Paternidad Adoptiva, evaluación que, precisamente, apunta a determinar el potencial que tiene una persona como padre adoptivo. Mide, además, variables tales como: aprobación de la familia adoptiva, colocación del niño/a adoptivo/a, funcionamiento psicológico y social, fortaleza de los padres para aceptar niños/as y características demográficas, entre otras (Orme, Buehler, McSurdy, Rhodes & Cox, 2003). Debe ser aplicado por un trabajador social capacitado en la evaluación de familias, y que previamente haya entrevistado a los evaluados y visitado su hogar, de modo de contar con un conocimiento de la familia que le permita completar este cuestionario de cincuenta y seis ítems de manera más certera y válida.

Existen otros procedimientos, como los detallados por Baum, Crase, y Crase (2001), en los cuales los padres se insertan en un programa llamado "Preparation for Fostering: Preservice Training for Foster Families" (Iowa Department for Human Services, 1992, en Baum et al., 2001), es decir, un programa de preparación para la paternidad adoptiva, un pre-servicio de entrenamiento para las familias adoptivas. Luego de asistir a este programa, los potenciales padres son evaluados siguiendo una pauta establecida, que revisa distintas variables:

- Antecedentes
- Experiencias en cuidado adoptivo
- Características de los vínculos y experiencias que establece con otros individuos y con la familia extensa
- Motivaciones para la paternidad adoptiva
- Aptitudes de paternidad adoptiva
- Conocimiento del cuidado adoptivo
- Aptitudes de paternidad

Aproximadamente una semana después de terminado el entrenamiento, los participantes son sometidos a un post-test, que evalúa:

- Aptitudes de paternidad adoptiva
- Conocimiento del cuidado adoptivo
- Percepción acerca del entrenamiento en el que participó
- Aptitudes de paternidad

Para poder evaluar los resultados del entrenamiento a mediano plazo, seis meses después de éste se contacta a los participantes y se les pide que, de manera voluntaria, contesten una entrevista telefónica, en relación con la experiencia vivida. Finalmente, un año después del término del entrenamiento, se les pide también que completen una encuesta que evalúa:

- Actitudes hacia la paternidad adoptiva
- Satisfacción con el entrenamiento
- Información acerca del estatus actual

Se debe tener en cuenta, según lo establecido por Rhodes y su grupo (2003), que el reclutamiento, entrenamiento y evaluación de las familias adoptivas es un proceso caro y que consume mucho tiempo. Considerando lo anterior, los autores plantean que deberían identificarse tempranamente en el proceso a las familias que presentan contraindicaciones importantes (salud, antecedentes penales, patologías psicológicas), debiendo ser forzadas a retirarse, ya sea en la etapa de reclutamiento o incluso si se encuentran ya cursando el entrenamiento. Las agencias pueden investigar a los candidatos, observando el estatus de salud, evaluando brevemente su estabilidad, ayudando a las familias a identificar sus limitaciones y revisando expedientes criminales.

Idealmente, el proceso de colocación incluye un cuidadoso ajuste de las necesidades del niño/a y de las habilidades de los padres para satisfacerlas. En la realidad, especialmente en situaciones de emergencia, se pone mayor cuidado en las habilidades de los padres que en la búsqueda de un buen ajuste (Lindsey, 2001 en "Perfil de la Familia adoptiva chilena, 2004). Para lo anterior, se propone un proceso de monitoreo, el cual incluye mantener el contacto para asegurar que las necesidades del niño/a han sido captadas y que no habrá problemas en el proceso. Esto, para hacer la intervención pertinente, ya sea a través de entrenamiento o a través de la finalización de la colocación. Entre las variables que se deben tratar se incluyen el ajuste entre el temperamento del niño/a y la paternidad, es decir, "la congruencia entre el temperamento del niño/a y el estilo paternal" y el funcionamiento familiar y marital, estando atento a los potenciales signos de dificultad en ellos, que puedan afectar el bienestar del niño o niña.

En las investigaciones se destaca el importante papel que tiene la familia en las colocaciones adoptivas, por lo tanto, ésta debería cumplir con ciertas características para ser un ambiente idóneo para el niño/a. Lindsey (2001) ha identificado varias de estas características. Postula como primer factor la importancia del comportamiento parental, determinando que el ajuste social y emocional de los/as niños/as está asociado con ciertos comportamientos parentales específicos, como un alto nivel de aceptación y monitoreo, un bajo nivel de disciplina dura, inconsistencia de la pareja, control psicológico intrusivo y conflictos niño-padre.

Junto con lo anterior, cobra importancia el ambiente del hogar en el que se insertan los/as niños/as, ya que quienes viven en ambientes protegidos y estimulantes tienden a demostrar menos problemas sociales y emocionales. Afortunadamente, las investigaciones muestran que el tema del ambiente no ha sido un tema conflictivo en la temática de los/as niños/as adoptivos/as, no porque éste no influya, sino porque las regulaciones previas especifican un alto nivel de seguridad, espacio y otros requerimientos necesarios. Es decir, antes de que el niño/a sea colocado en un hogar sustituto, se realiza una evaluación del ambiente, lo que implica que los/as niños/as adoptivos/as llegan a ambientes favorables (si el ambiente no es bueno, no se realiza la colocación).

A pesar de lo anterior, igualmente se debe considerar la importancia del ambiente para así advertir y preocupar a los padres de la relevancia de un ambiente estimulante para el desarrollo de los/as niños/as.

De este modo, la correcta evaluación de los futuros cuidadores temporales y padres adoptivos no es un tema menor, teniendo en cuenta las importantes funciones parentales que éstos deben ser capaces de cumplir de manera satisfactoria, debido al impacto que éstas tienen en el desarrollo síquico, emocional y social del niño/a adoptivo/a.

Sin embargo, a pesar de las conclusiones a las que llegan los diversos estudios realizados en Estados Unidos, llama la atención que programas como MAPP no contemplan un proceso de evaluación psicológica individual ni de pareja.

De acuerdo a dicho programa, sus manuales de entrenamiento para padres, las encuestas que aplican a las familias postulantes “los prospectivos padres adoptivos y cuidadores temporales en Massachussets no pasan por un proceso de evaluación psicológica ni de pruebas psicométricas, sino que son evaluados por los asistentes sociales que los entrenan (en los talleres preparación del programa), y también deben completar perfiles detallados acerca de sí mismos (autoreportes). Además, el trabajador social realiza una visita al hogar y entrevista a los postulantes, ocasión en la cual realiza una inspección de seguridad (detectores de humo, seguridad de las instalaciones, etc.).

También se les pide que presenten al menos cuatro referencias, una de las cuales debe provenir de un médico que acredite que los postulantes están aptos para ser padres adoptivos o cuidadores temporales. Si bien los procedimientos varían de estado en estado, en general el proceso global se mantiene” (Lucinda Wykle–Rosenberg, comunicación personal con el equipo realizador del Perfil de la Familia Adoptiva Chilena y exploración de mecanismos de elección de postulantes desde la experiencia de organismos extranjeros, Marzo 2005).

Se ha encontrado también información acerca de una experiencia realizada por una agencia privada de adopción sin fines de lucro, en Virginia, que se focalizó en preparar a los padres para la adopción (Farber, Timberlake, Mudd & Cullen, 2003).

Con el fin de informar y apoyar a los prospectivos padres adoptivos para enfrentar las complejidades de la formación de una familia, se invitó a participar a setenta y ocho de ellos a un programa pre-adoptivo, con una orientación psicosocial y educacional.

El currículum de cinco sesiones incluyó: una visión general de las políticas de adopción y sus procedimientos, discusiones acerca del proceso de emplazamiento o colocación del niño/a, exploración de las preocupaciones de la pareja con respecto a la adopción y sus expectativas acerca de las características del niño/a, información acerca de las leyes de adopción y las búsquedas entre padres biológicos e hijos/as, y reconocimiento de fantasías anticipatorias con respecto a los padres biológicos.

La evaluación de este programa aportó resultados estadísticamente significativos y clínicamente importantes, pues trajo cambios positivos en el nivel de preparación y disposición emocional para la adopción que los prospectivos padres adoptivos demostraron, así como en sus conocimientos acerca de las capacidades parentales, en su satisfacción para con la participación grupal, las políticas de adopción y las prácticas de las agencias.

1.2.2. Países Bajos (Holanda)

Strijker (2002) describe el siguiente proceso: En la práctica actual, la agencia de referencia envía su evaluación de la situación del niño/a y su recomendación para el Comité de Distribución, formado por miembros del personal de los servicios de cuidado infantil. Si se recomienda la adopción, el siguiente paso le corresponde al Centro de Cuidado Adoptivo, quien debe enlazar esta referencia con su propio criterio de colocación con una familia adoptiva. Los criterios generales que el Centro de Cuidado Adoptivo aplica son una lista de contraindicaciones,

que se basan en el principio de proveer al niño/a un "cuidado suficientemente bueno" (Van den Brink, 1993, en Strijker et al., 2002). La estrategia de aceptar postulantes que no tengan contraindicaciones surge de una política de gobierno, la cual también dictamina que el cuidado adoptivo debe ser preferido por sobre el cuidado residencial. Estos autores señalan que, si bien hay muchas investigaciones orientadas a distinguir los motivos y consideraciones de las agencias de referencia, sus estrategias de toma de decisiones no han sido exploradas lo suficiente.

Es así como se aprecia que en los Países Bajos aún faltan investigaciones más específicas que permitan predecir el resultado de las colocaciones en las familias adoptivas. Una colocación ineficaz y prematuramente terminada, sin duda, daña el desarrollo del niño/a, pudiendo también provocar una condición de desgaste en los padres adoptivos y resultar así en una pérdida cualitativa de buenas familias adoptivas. Estos problemas han conducido a Strijker y su grupo (2002) a formularse otra pregunta de investigación: ¿Es posible reducir la proporción de colocaciones ineficaces y prematuramente terminadas? Si el fin es mejorar la recomendación de la colocación, es necesario contar con más elementos, no sólo un inventario de las razones para realizar dicha colocación y su discontinuación prematura. Lo central es retroalimentar con los resultados el proceso de toma de decisiones.

El análisis realizado por estos autores los lleva a concluir que en los Países Bajos se ha investigado exclusivamente la relación entre las características del niño/ y el estado de la colocación, pero que aún no se ha hecho lo mismo con la relación entre las características de la familia adoptiva y el estado de la colocación. Por otra parte, plantean que establecer un perfil empírico de los padres adoptivos de acuerdo con su estilo de crianza y su clima familiar parece ser un método más eficiente que generar una clasificación conceptual previa de los padres adoptivos. Además, proponen desarrollar un sistema de clasificación de las familias adoptivas que facilite la investigación y el diagnóstico.

Andersson (2001) coincide con esta idea al afirmar que en la investigación sueca relativa al cuidado adoptivo el foco está generalmente centrado en los/as niños/as y no en los padres que realizan el cuidado adoptivo. Señala que existen muchas expectativas vinculadas con su capacidad para ofrecer un hogar cariñoso a un/a niño/a abusado o abandonado, o a un/a niño/a que proviene de un hogar imperfecto. Las agencias locales de servicios sociales son criticadas por no darles a los padres adoptivos el apoyo y educación que necesitan y, algunas veces, por cometer errores en el reclutamiento de éstos. Para ser capaces de darles a los padres apoyo y educación, parece ser una buena idea conocer más acerca de los padres adoptivos, sus circunstancias y motivos. Sin embargo, en Suecia existen muy pocos estudios al respecto; no hay un conocimiento sistemático acerca del reclutamiento de padres adoptivos ni de su evaluación

En Suecia, desde 1994 algunos municipios han empezado a experimentar con el modelo PRIDE (Parent Resource Information Development Education o Recursos parentales para información, desarrollo y educación), un método de reclutamiento y educación para padres adoptivos que se originó en los Países Bajos (STAB) e introducido en Suecia vía Estados Unidos. Según Andersson (2002), en los hogares adoptivos que evaluó en su investigación existe calidez, generosidad y un interés activo en los/as niños/as adoptivos/as y en sus padres biológicos. Son padres adoptivos capaces de solucionar sus problemas, lo cual el autor adjudica a esta ayuda profesional, supervisión y educación formal que PRIDE ofrece, la cual les habría ayudado a apoyarse y manejar los problemas que enfrentan. Desde el punto de vista del autor, es necesario adquirir un mayor conocimiento sobre los padres y familias adoptivas, con el fin de ser capaces de adaptar la ayuda, apoyo y supervisión a sus

necesidades. De lo contrario, esta ayuda se empobrece, pues se hace más difícil saber cómo mejorar los cuidados adoptivos y reducir las rupturas del cuidado.

La migración transnacional de este tipo de tecnología es muy importante, considerando la creciente complejidad de los temas sociales que enfrentan los sistemas de bienestar infantil a lo largo del mundo. La tendencia que se mantiene es una escalada de desafíos para los servicios de niños, niñas, jóvenes, y familias en riesgo, así una como elevada atención política y de los medios.

Los métodos usados para determinar si el modelo podría ser adaptado a la realidad holandesa fueron explicados en la primera emisión internacional de la revista *Child Welfare*. En ese tiempo, más de una docena de organizaciones de cuidado adoptivo holandesas fueron entrenadas para realizar el modelo. Para 1996, más del 50% del total de los nuevos padres adoptivos en los Países Bajos (cerca de 400 familias al año) fueron enseñados a través de la aplicación holandesa de la transferencia del modelo.

En relación con el contenido del programa, se determinó que los padres adoptivos necesitan competencias en varias áreas: Proteger y educar a los/as niños/as; conocer las necesidades de desarrollo de éstos/as y tener en cuenta los retrasos; establecer relaciones de apoyo entre los/as niños/as y sus familias; conectarlos con relaciones seguras, educativas pensadas para toda la vida; y trabajar como miembro de un equipo profesional (Illinois Department of Children and Family Services, 1996, en Herczog et al., 2001).

Igualmente importante, señalan, es dar a los futuros padres las herramientas que necesitan para tomar decisiones informadas sobre sus deseos, habilidades y recursos para hacer este trabajo en forma efectiva. Otro elemento clave del contenido consiste en el uso de un proceso estructurado, de 14 pasos estandarizados, para el reclutamiento, preparación y selección de padres adoptivos, así como para su entrenamiento. Las herramientas de ayuda incluyen un currículum establecido, un manual, libros de trabajo para padres y videos.

Respecto a la Metodología Transferida, PRIDE reconoce que la adquisición de competencias adoptivas es un continuo que abarca cuatro niveles distintos: El nivel I (Enterarse), que tiene como objetivo ayudar a los participantes a tomar decisiones informadas acerca de sus deseos, habilidades y recursos para ir al segundo nivel de implementación, el cual es Conocimiento y Comprensión se ayuda a los padres adoptivos a conocer y comprender las competencias que son esenciales en su rol como padres en la protección del niño o niña.

En el nivel III (Aplicación de habilidades), los futuros padres adoptivos aplican el conocimiento y comprensión general de las dinámicas del cuidado adoptivo, que adquirieron en el entrenamiento de pre-servicio, a sus propias experiencias de vida y al trabajo que se espera de ellos.

En el nivel IV (Adquisición de habilidades) los nuevos padres adoptivos internalizan e integran la información que han aprendido en sus experiencias diarias y en el desafío de la adopción.

1.2.3. Noruega

Giberti y Vul (1999) señalan que antes de que una pareja sea aceptada para adoptar, debe pasar por una serie de entrevistas con el objetivo de determinar su motivación, aptitud, economía y vivienda, para ser padres adoptivos. Tienen prioridad los solicitantes menores de cuarenta años para adoptar los/as niños/as más



pequeños, el trámite lleva por lo menos de dos a tres años y es muy frecuente que los padres adoptivos sean cristianos practicantes.

Estos autores indican que en 1997 hubo aproximadamente doce mil niños/as noruegos adoptados en el exterior, pero que las investigaciones de pre-adopción no fueron acompañadas del seguimiento necesario después de ser hecha la adopción, de manera que los nuevos padres a menudo están solos cuando se trata de hacerse cargo de sus propias reacciones y las de sus hijos/as adoptivos/as.

La adopción internacional es costosa y la mayoría de los matrimonios pertenecen a la clase media alta o alta, lo cual puede contribuir a que traten de solucionar los problemas familiares por cuenta propia y/o a que los profesionales no les den la ayuda necesaria, ya que los trabajadores sociales o psicólogos los consideran familias con suficientes recursos y prefieren creer que los inconvenientes que relatan: Problemas de conducta y escolares, rechazo a los padres, control exagerado, introversión no son de mayor gravedad y serán superados con cariño y límites claros. Sin embargo, esto no es suficiente cuando los/as niños/as han vivido situaciones extremas de abuso, negligencia, maltrato, pérdidas, entre otras.

1.2.4. España

En España, específicamente en la Comunidad Valenciana, la Conselleria de Bienestar Social, a través de la Dirección General de la Familia y Adopciones (sin fecha) con la finalidad de profundizar en la mejora de los procedimientos técnicos de selección, así como de la información que los solicitantes reciben a través de los servicios públicos, ha procedido a la revisión y estudio del procedimiento que se debe seguir para la valoración de solicitantes de adopción nacional o internacional.

La Conselleria de Bienestar Social señala que la Administración debe dotarse con los instrumentos necesarios para atender adecuadamente las necesidades y solicitudes sociales. Instrumentos y medios que, de acuerdo con los criterios de adecuación a la Ley, primacía del interés superior del niño, imparcialidad, objetividad, transparencia y profesionalidad, permitan mejorar el proceso, agilizándolo e introduciendo mecanismos (como la formación de los solicitantes) que hagan posible despejar al máximo sus inquietudes y formarlos adecuadamente para que el futuro hijo/a encuentre un ambiente familiar preparado para darle todo lo mejor que tienen. Que los futuros padres, en definitiva, sientan que la Administración está a su lado, que es compañera en todo el proceso de adopción hasta el propio "nacimiento" del hijo/a deseado/a.

Así, se ha concluido que el modelo de Información-Preparación/Formación-Valoración de solicitantes de adopción es el más adecuado actualmente, dado que está obteniendo mejores resultados en el sentido de ofrecer mayores garantías para la correcta integración del niño/a y, por ende, prevenir fracasos post-adopción. Se deduce que la efectividad de este modelo a partir del análisis de la literatura científica relativa a la selección de candidatos a la adopción -que demuestra que para garantizar la preparación de las familias hay que ofrecerles oportunidades de formación -así como de las Jornadas Inter-autonómicas sobre Preparación de Solicitantes de Adopción realizadas en 1998, donde se abrió un foro de discusión de los modelos diseñados en cada Comunidad Autónoma, así como los creados en distintos países europeos e iberoamericanos.

Las fases de este modelo de selección son cuatro: Información, preparación/formación, valoración y, por último, seguimiento y apoyo post-adoptivo.

En la Fase I, de Información, se organiza una sesión informativa grupal en la cual se ponen a disposición de los usuarios folletos que contienen información básica sobre la adopción, o en su caso, la Guía para la Adopción o cualquier otro instrumento que la Conselleria de Bienestar Social edite para tal efecto.

Para la Fase II, de Preparación/Formación, se ha elaborado un Plan de Formación de Familias Adoptantes, diseñado a partir de las propias vivencias de los padres adoptantes y del deseo de compartir e intercambiar experiencias. Se valora la importancia que tiene para una familia que va a iniciar un proceso de adopción estar no sólo informada, sino también preparada para asumir lo que implica el inicio de un nuevo momento del ciclo vital que va a pasar de la etapa de pareja a la de paternidad/maternidad. Para garantizar la preparación de las familias, se les ofrecen estas oportunidades de formación, lo cual coincide con el modelo seguido ya hace dos décadas en diversos países de Europa, entre ellos Gran Bretaña, Suecia, Holanda e Italia.

La Conselleria de Bienestar Social plantea que la formación tiene como finalidad proporcionar toda aquella información y preparación necesaria para conseguir que cada Proyecto de Adopción sea un éxito. Se destacan como objetivos esenciales el explorar la naturaleza de la paternidad/maternidad adoptiva y comprender los propios sentimientos sobre ello, así como las principales dificultades que pueden presentarse en las relaciones adoptivas, la realización de una valoración de las propias motivaciones, necesidades y capacidades y por último, el proporcionar a los candidatos una formación en las habilidades necesarias para la educación de un niño/a adoptado/a.

En los cursos de formación se abordan los grandes temas de la adopción: La motivación para adoptar, la paternidad/maternidad biológica y adoptiva, el duelo del niño/a adoptado/a y del adoptante, la familia de origen de los/as niños/as adoptados/as, sus características psicológicas, la revelación de la condición de adoptado, las fases de la adopción y la convivencia; ofreciendo información sobre situaciones cotidianas y problemas más frecuentes con los que las familias pueden llegar a encontrarse, con la finalidad de facilitar a los futuros padres y madres la génesis de aquellas habilidades necesarias para la educación de sus hijos/as adoptados/as, siempre desde el profundo respeto a su proyecto de vida y de adopción, y a través de un metodología participativa que conduzca a la reflexión particular de cada solicitante de adopción.

Posteriormente, la Preparación/Formación, sea para adopción nacional o internacional, es evaluada con el fin de realizar una mejora continua del sistema. Para tal efecto, el profesional completa un cuestionario de evaluación que se inserta en el expediente y sirve como instrumento de aproximación a los solicitantes. Por otra parte, los asistentes al curso completan después de la finalización del mismo y anónimamente un breve cuestionario evaluativo de la formación recibida, el cual es analizado por la Dirección General de la Familia y Adopciones con el fin de mejorar los procedimientos.

En la Fase III, de Valoración, los candidatos son evaluados a través de un estudio psicosocial, lo cual es realizado por profesionales diferenciados respecto de aquellos responsables de la formación. Con la finalidad de definir los criterios de valoración, la metodología, la evaluación psicométrica y el modelo estándar del informe psicosocial, la Dirección General de la Familia y Adopciones ha confeccionado el manual: "Bases para la Valoración Psicosocial de los Solicitantes de Adopción".

La nueva orientación dada al estudio psicosocial permite el establecimiento de un mapa ecológico que retrata el sistema familiar, una visión global sobre sus puntos de tensión y sus puntos de distensión y, en particular, la

concreción de un proyecto adoptivo diferenciado. Debe ofrecer a las familias momentos de reflexión sobre su propia historia personal, su vida de pareja, y asimismo, permitir verificar en los candidatos condiciones psicológicas y sociales que no hagan fracasar el proyecto adoptivo. Constituye, pues, un momento clave en el trabajo de prevención y apoyo para la adopción.

En cuanto a la evaluación, ésta se compone de un estudio psicológico (entrevista inicial conjunta, entrevistas individuales, aplicación de instrumentos psicométricos y entrevista final con la pareja) y un estudio social (entrevista domiciliar del trabajador social, apoyado por las herramientas de genograma y hoja de recogida de datos). Los instrumentos psicológicos que se utilizan en el programa de la Generalitat Valenciana, como complemento a las entrevistas semi estructuradas que se realizan y a la observación directa, son todos autoaplicados y se han buscado aquellos más estudiados y que cuentan con alto grado de objetividad y certeza, para lo cual han aplicado este modelo a más de cien personas, modificando sus planteamientos iniciales. Además, se han inclinado por aplicar un mínimo de instrumentos, los cuales sean breves y eficaces.

Finalmente, la Fase IV, de Valoración y Seguimiento Post-Adoptivo. La preparación puntual para la paternidad adoptiva no es más que un eslabón dentro de la cadena formada por la fase previa de información y las posteriores de seguimiento. Dado que la evolución de la familia adoptiva en las primeras fases de su desarrollo es especialmente importante para asegurar una buena integración del niño/a en la misma (pues en las primeras etapas se presentan numerosas dificultades y tareas: los problemas de adaptación del niño/a a su nuevo núcleo familiar, la necesidad de darle información sobre su condición de adoptado/a, hablarle de la adopción, la vinculación afectiva entre padres/madres e hijos/as adoptivos/as, habitualmente requieren del apoyo de profesionales especialmente preparados para ello.

Kalland y Sinkkonen (2001), a partir del estudio que realizan en Finlandia respecto a los factores de riesgo asociados a colocaciones interrumpidas o deshechas en casos en que esperaba un cuidado adoptivo a largo plazo, llegan a conclusiones que coinciden con los fundamentos de este modelo de la Generalitat Valenciana. Ellos afirman que la estabilidad de la colocación se correlaciona no sólo con los recursos de la familia, el apoyo de parientes y buena cooperación entre los padres adoptivos y los padres biológicos, sino con el entrenamiento que reciben los padres adoptivos.

1.2.5. Brasil

Campos Vasques y Costa Fortunato (2004) realizaron un estudio cualitativo acerca de la subjetividad presente en los estudios psicosociales de adopción. La muestra estuvo compuesta por nueve técnicos (psicólogos y asistentes sociales) del sector de adopción de la Vara da Infancia e Juventude, que realiza estudios psicosociales. El instrumento utilizado fue la entrevista de grupo focal. Los resultados indicaron que el proceso de estudio psicosocial genera incomodidad, temor y ansiedad tanto en las familias adoptantes como en los psicólogos y asistentes sociales.

Otro aspecto ampliamente compartido, fue la ausencia de parámetros objetivos, colocados por la Ley para la selección y evaluación de las familias. Si bien se acepta el carácter subjetivo de la evaluación psicosocial, también se reconoce que ella no se puede referir solamente a la subjetividad del técnico y/o a las construcciones sociales con respecto al tema. Los técnicos perciben que la subjetividad en el proceso puede dar márgenes a abusos de poder.

A partir de esto, los profesionales han encontrado alternativas que los ayuden en su tarea de evaluación y selección, como son: El trabajo en equipo, atender en parejas, reuniones y discusiones conjuntas de los casos vistos. Estas posibilidades minimizarían el sufrimiento y la sensación de omnipotencia de ser alguien "legal y jurídicamente instruido" para hacer tales evaluaciones. Esto pone en evidencia que es fundamental la preparación del técnico, que debe estar siempre renovándose y actualizándose. Otro resultado apunta a que los técnicos no son inmunes a los preconceptos, mitos, ansiedades y recelos sobre la adopción.

Según Petry y su grupo (2002), las atribuciones del equipo técnico que trabaja en adopción en Varas de la Infancia y la Juventude, fundamentados en el Estatuto del Niño y del Adolescente según Ley Federal 8069 de Brasil, consisten en:

- Dar orientación
- Dar acompañamiento y evaluar la adaptación del niño/a y la familia
- Ir constatando los cambios y alteraciones ocurridas a lo largo de un periodo de tiempo
- Empadronar a los matrimonios para adopción

Asimismo, para la obtención del perfil psicológico son considerados:

- El concepto de adopción que poseen
- La consistencia en la motivación
- La historia familiar
- Madurez emocional
- Equilibrio dinámico del matrimonio
- Flexibilidad y rigidez de los valores y conceptos
- Cómo ha enfrentado la esterilidad el matrimonio
- Posición del matrimonio frente a la revelación
- Expectativas en relación con el niño/a
- Fantasías sobre la historia del niño/a y su madre biológica.

Los autores no refieren los instrumentos específicos que se deben utilizar para llevar a cabo los objetivos antes mencionados, aunque estos aspectos se consideran imprescindibles de evaluar, considerando que cualquier persona mayor de veintiún años, soltera, casada o viuda, que tenga una diferencia de dieciséis años con el niño/a, puede adoptar en Brasil.

1.2.6. Argentina

La autora Juárez, en el año 2004, sostiene que en Argentina no hay unanimidad de criterios, ni consenso en cuanto al modo, inscripción y requisitos para solicitar quienes aspiran a obtener la guarda judicial de un niño/a con miras a su adopción. Si bien la Ley establece que deberán reunir las cualidades morales y personales para ser padres, no existen procesos claramente definidos que salvaguarden sistemáticamente a los/as niños/as. En líneas generales, los postulantes deben acreditar su condición moral y personal acompañando documentación referente a su identidad, estado civil, estado de salud, medios de vida y presentando un informe psicológico y otro socio ambiental.

Herrera y Spaventa (2003), por su parte, realizaron un estudio a partir de veintinueve sentencias emanadas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal, la

Cámara Primera de Familia de Córdoba, la Corte Suprema de la Provincia de Buenos Aires y el Tribunal de Familia de Formosa. Los resultados de este estudio indican que en la mayoría de los casos los jueces no ponen demasiadas trabas a la guarda o adopción solicitadas por matrimonios, incluso en los casos donde la madre de origen se ha opuesto. Además, las razones que dieron origen a la entrega o separación sin consentimiento no suelen estar debidamente expresadas en estos fallos, en cambio en lo que respecta a los guardadores o los futuros adoptantes, se encuentran debidamente expresadas.

Sola (1999) aborda específicamente la realidad de la adopción en la provincia de Bariloche. La autora señala que el programa desarrollado allí se ha ido ajustando en cuanto a las inscripciones, ya que en sus inicios (1977) recibían inscripciones de todas partes del país y en 1989 se restringió a las provincias patagónicas y a partir de 1994 se comenzaron a inscribir solamente familias de Bariloche y de las localidades de la zona andina. Esto se debió al aumento de inscripciones de familias de Bariloche, al aumento de los tiempos de espera, a la disminución de niños/as en situación de adaptabilidad con intervención del Poder Judicial, ya que se priorizó la atención directa y periódica de los postulantes.

El trabajo en Bariloche con los postulantes a adopción comienza con la apertura de lo que denominan el "legajo", que incluye la planilla de inscripción, los informes sociales y psicológicos, los informes de las asesoras de menores y síntesis de las intervenciones del servicio social. Desde las primeras entrevistas se abordan las expectativas y motivaciones para la adopción y se acuerdan las entrevistas periódicas con la asistente social. Durante el tiempo de espera de los postulantes, se abordan sus expectativas, motivaciones, historias de vida de la familia, proyectos, dudas, situaciones laborales, sociales y económicas, su integración en ámbitos comunitarios, la esterilidad (si existe), tratamientos médicos realizados y situaciones de otras posibilidades de adopción que hayan tenido. Se trabaja en la preparación para luego hablar con el hijo/a sobre la adopción. Desde 1984, funciona el Programa de Amas Externas (Servicio de Atención a Menores en vías de adopción) que son familias que se ofrecen en forma voluntaria y gratuita para efectuar dicha labor.

Desde el año 1993, se efectúa un trabajo grupal con los postulantes. Los grupos tienen un carácter heterogéneo, en el sentido que son integrados, ya sea por parejas solas o con hijos, mujeres solas, parejas que postulan por primera vez y tienen un máximo de dieciocho personas. Esto se realiza durante el tiempo de espera, y la participación es voluntaria. La coordinación, a cargo del Servicio Social, se hace en función de las necesidades de cada grupo. Para esto se utilizan técnicas de dinámica grupal y disparadores temáticos, para lo cual se invitan especialistas.

En términos generales, se trabaja en tres modalidades (Sola, 1999):

- Área Social: Visitas domiciliarias, entrevistas y participación en grupo.
- Área psicológica: Entrevistas con psicólogo forense necesaria para la inscripción y consultas según se evalúe durante el tiempo de espera.
- Las asesoras de menores entrevistan a los postulantes durante los primeros meses de su inscripción.

El objetivo es crear un espacio de contención para las necesidades de la madre biológica y su niño/a, por una parte, y por otra, para los futuros padres adoptivos. Ello, sin involucrarse en los intentos de alianzas afectivas que pueden sufrir de uno u otro lado.

1.2.7. Venezuela

En los últimos años, se producen en Venezuela cambios importantes en las leyes que regulan la adopción, sustituyéndose las leyes del año 1980, por otras que, a partir de 1990, incorporan y ratifican la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. El procedimiento de adopción conserva los rasgos generales regulados por la Ley de Adopción, con mayores especificaciones que en los años ochenta e incorporando algunas precauciones respecto de la adopción internacional. Dentro de los organismos que participan en la tramitación de las adopciones nacionales en Venezuela están las Oficinas Estatales de Adopciones, el Tribunal de Protección, el Ministerio Público y Ministerio del Interior. Dentro de los pasos que se deben seguir descritos por Fernández (2004) están:

- Evaluar la adaptabilidad de los/as niños/as o adolescentes, una vez que se han agotado las posibilidades de reinserción familiar.
- A los/as niños/as de los cuales se ha determinado su adaptabilidad, informarles, orientarlos y asesorarlos respecto de su adopción, debiendo informarse a los tribunales de protección correspondientes acerca de su opinión o consentimiento. Cada niño/a debe tener un expediente.
- A los solicitantes a adopción se les realiza un estudio biopsicosocial y legal, de manera de decidir sobre su idoneidad. Las fases de la evaluación son:
 - ✓ Encuentros grupales de postulantes a adopción, en función de informarlos y prepararlos sobre la adopción.
 - ✓ Entrevistas con los profesionales del equipo técnico interdisciplinario de las oficinas estatales.
 - ✓ Evaluación de los documentos legales que acompañan la solicitud.
 - ✓ Evaluación social de los solicitantes.
 - ✓ Evaluación del informe médico de los solicitantes.
 - ✓ Evaluación psiquiátrica o psicológica a través de herramientas como entrevistas individuales o de pareja, con aplicación de pruebas. No aparecen referencias a instrumentos específicos utilizados en las evaluaciones psicológica o psiquiátrica.

La idoneidad es otorgada por el equipo técnico interdisciplinario, luego de integrar la información obtenida.

- Se seleccionan a los solicitantes compatibles con determinado niño/a y se le informa a los primeros de manera de obtener su aprobación.
- Compatibilizar sicosocialmente entre postulantes y niño/a.
- Seguimiento técnico pre adoptivo en el período de prueba que, con la nueva legislación, asciende a seis meses.
- Considerar con los organismos correspondientes los modos de reinserción de niños/as en que ha fracasado el proceso de adopción.
- Prestarles la asistencia correspondiente a los/as niños/as o adolescentes interesados en buscar sus raíces.

1.2.8. México

México se encuentra suscrito a la Convención de La Haya desde 1995 y a partir de esta adscripción se ha descrito un procedimiento para seguir por los solicitantes a adopción.

De acuerdo con Espinal y García (2005), habitualmente los estudios son realizados por personas capacitadas del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia o por quien el sistema autorice e implican dos etapas: En un primer momento, se llevan a cabo dos estudios de idoneidad y posteriormente se presentan al Juez de lo Familiar.

El primer estudio es socioeconómico y su objetivo es conocer la dinámica familiar, incluyendo datos de:

- Identificación

- Motivo del estudio
- Integración familiar
- Historia y relaciones familiares
- Noviazgo, matrimonio y planificación familiar
- Motivación y manejo de la adopción
- Condición laboral y económica
- Condiciones de la casa habitación
- Conclusión y Diagnóstico social

El segundo es un estudio psicológico y considera lo siguiente:

- Identificación
- Antecedentes de los solicitantes
- Motivación para la adopción
- Manejo de la adopción
- Dinámica del matrimonio
- Características o rasgos de personalidad de los solicitantes
- Conclusiones
- Recomendaciones y Diagnóstico psicológico

De este modo, una vez terminada la fase de los estudios social y psicológico, estos son enviados al Juez de lo Familiar que los solicitó o a los solicitantes a adoptar para ser presentados en los trámites de adopción respectivos.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN

La elección de iniciar una investigación evaluativa en el Área de Familia Adoptiva; nace, en primera instancia, de variadas conversaciones previas entre quienes suscriben, concluyendo en un interés unánime por la temática de Adopción. Entre las motivaciones, se destaca un alto interés por parte de las alumnas por la concepción general de familia, en este sentido la adopción también constituye una forma de ser y hacer familia. Además, la escasa información al respecto, hace que sea aún, más interesante y enriquecedora, en términos conceptuales y prácticos, por lo mismo es necesario profundizar en esta materia y, en este caso se efectúa por medio de una evaluación, que rescata las opiniones directas de los egresados del Programa de Adopción de FMC

A causa de lo mencionado anteriormente, es que esta investigación evaluativa adquiere relevancia en el trabajo realizado en la Institución, debido a que estudios relacionados con evaluaciones dentro del Programa de Adopción de FMC, son escasos o casi inexistentes, más aun, si sólo se refieren a una parte o fase del citado programa. Al mismo tiempo, la institución espera que los resultados conseguidos por el Equipo Seminarista y, conforme a lo expresado por las familias egresadas; permita reformular, modificar o agregar elementos a las actividades desarrolladas por los profesionales con respecto a las etapas consideradas para evaluar. Este estudio constituye un aporte significativo; pues entregará información sistematizada acerca de las actividades inmersas en el proceso, y constituye una invitación a considerar futuras evaluaciones, con un enfoque más integral y exhaustivo del Programa de Adopción de esta institución.

Desde el interés académico profesional, se hace referencia a la denominación presentada por la Federación Internacional de Trabajo Social (International Federation of Social Workers, IFSW), quienes la definen como: "La

profesión que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el trabajo social." De acuerdo a esta conceptualización, el trabajador social impulsa el cambio en el contexto de las personas, es así, como la evaluación forma parte de uno de los procedimientos inherentes de la carrera con la finalidad, de generar mejoras en las actividades propuestas por los diferentes planes, programas y proyectos.

En la sección anterior, del presente capítulo, se muestra diferentes experiencias de evaluaciones, artículos, documentos, reportajes, entre otros, tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, se puede apreciar, que en gran parte los informes recopilados, se trata exclusivamente de medir o estudiar desde una perspectiva profesional y no desde el punto de vista los usuarios. Se refiere, a que las evaluaciones o investigaciones fueron ejecutadas por parte de los profesionales, hacia los propios pares que desempeñan los diferentes Programas de Adopción o hacia el proceso de adopción como tal; y no, desde la perspectiva de las familias participantes como es la propuesta metodológica presentada por las alumnas.

De esta forma, se puede apreciar la importancia de evaluar el desarrollo del programa, debido a que está en pleno funcionamiento y, la verificación del cumplimiento de los objetivos es un aporte para el progreso del Área de Familia Adoptiva dentro de FMC, también para las familias partícipes del mismo y, finalmente para la formación académica y profesional de quienes suscriben.

3. PROPÓSITO EVALUATIVO

Si bien, la nueva Ley produjo consigo varias modificaciones con respecto al proceso de adopción, dentro de cualquier programa o proyecto social o de otro tipo, existirán situaciones o aspectos en los cuales se pueden realizar modificaciones con el fin de optimizar la labor ejecutada. En este contexto, la institución patrocinante, Fundación Mi Casa, para la elaboración del presente Seminario de Título, como se mencionó en capítulos anteriores, está a cargo del Programa de Adopción sólo desde el año 2008, (llevando aproximadamente cuarenta casos concretados, entre nacionales y extranjeras), lo que hace indispensable contar con alguna evaluación o medición acerca de cómo ha desempeñado su rol, de institución acredita por SENAME, para ejecutar programas de adopción, durante estos tres años de labor, siempre tomando en cuenta como eje central, lo estipulado jurídicamente y lo señalado por el Servicio Nacional de Menores en relación al tema. Es por esto, que el interés que surge para la realización de este Seminario, es la falta de medición o evaluación con respecto al programa, lo cual contempla una evaluación principalmente a las etapas y desarrollo de las funciones del equipo multidisciplinario, como también, del tiempo (plazos) y las herramientas utilizadas. Lo particular de este proyecto de evaluación, es que la información surja desde la perspectiva de las familias egresadas de la institución, pues ellas al ser los principales actores, en este arduo trayecto para la adopción, constituyen fuentes primarias para la obtención de información relevante, acerca de la labor de FMC, como igualmente del trabajo que ejercen sus profesionales, los cuales tiene como responsabilidad fundamental, el óptimo desempeño del Programa.

Sin perjuicio de lo anterior, cabe señalar, que si bien la idea primordial por parte de las alumnas era de evaluar el programa en su totalidad, significaba desarrollar el trabajo en las tres fases que éste contempla, es decir:

- El apoyo y orientación a la familias de origen del niño/a
- De recepción y cuidado del niño/a

- De evaluación técnica de los solicitantes y su preparación como familias adoptiva.

Si esta fuera la situación ha estudiar no podría ser factible de ejecutar en su conjunto, pues existen las siguientes razones:

- Con respecto al Área de Familia de Origen, cuando el juez dicta la sentencia de adopción, en otras palabras, otorga la calidad de hijo/a al niño/a con respecto a los adoptantes, el infante pierde cualquier vínculo con su familia de origen, razón por la cual, las alumnas estiman que no es óptimo involucrar a las familias adoptivas con las familias biológicas, por respeto principalmente a los niños o niñas y a los adoptantes. Se puede agregar, que esta fase se realiza sólo cuando el hijo/a adoptivo/a tiene interés de conocer sobre su familia de origen y funciona como asesor y mediador, sin realizar intervención.
- El segundo subprograma que consiste en la recepción y cuidado del niño/a, tampoco es viable estudiar, pues si bien, la institución cuenta con recintos de acogida para niños y niñas vulnerados en sus derechos, el Programa de Adopción no tiene relación directa con ello, siendo una tarea que forma parte de la institución, pero no del Programa específicamente, aportando elementos que imposibilitarían la evaluación de este trabajo.

A pesar de las razones expuestas anteriormente, que imposibilitan la realización de la evaluación integral del Programa de Adopción, se destaca que las familias egresadas de la Fundación, forman parte esencial del desarrollo del Programa, pero que sin embargo, no existen registros de su percepción acerca del proceso que vivieron. Es por este motivo, y continuando con el análisis de factibilidad para realizar la evaluación del programa, es que, al Área de Familia Adoptiva, que consta de la evaluación técnica de los solicitantes y su preparación como familia adoptiva, es el indicado para ejecutar la presente investigación evaluativa, pues el interés que tiene la institución con respecto a las alumnas, es precisamente una evaluación acerca de la labor desempeñada en esta área, tomando a las familias egresadas como informantes con el fin de conocer, cómo fue el proceso en general, cuáles fueron sus fortalezas y debilidades, y otras situaciones posibles de verificar de acuerdo a la legislación y las necesidades del Programa de Adopción de la Fundación Mi Casa.

Por todo lo expuesto anteriormente, surge la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es la evaluación del Programa de Adopción de Fundación mi Casa respecto del proceso del área de familia adoptiva, desde la perspectiva de las familias egresadas?

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

1. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

1.1. Objetivo General

Evaluar las etapas del Área de Familia Adoptiva perteneciente al Programa de Adopción de Fundación Mi Casa, desde la perspectiva de las familias egresadas en la Región Metropolitana, desde el año 2010 hasta Octubre del 2011.

1.2. Objetivos Específicos

- Determinar las ventajas y las desventajas del procedimiento utilizado respecto a la evaluación de idoneidad de los postulantes
- Identificar los efectos de la etapa de preparación, postulación y enlace que son sometidos los solicitantes para el ejercicio de roles paternos.
- Estimar la influencia de los profesionales en la etapa de adopción y acompañamiento para los padres adoptivos.
- Visualizar la concepción general que tiene las familias participantes del Área de Familia Adoptiva sobre el trabajo desempeñado por FMC.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN

2.1. Unidades de observación

El presente estudio evaluativo tendrá como enfoque el Área de Familia Adoptiva del Programa de Adopción de Fundación Mi Casa, el cual está compuesto por tres etapas que se detallan a continuación:

Objetivo específico N° 1: Determinar las ventajas y las desventajas del procedimiento utilizado respecto a la evaluación de idoneidad de los postulantes

Variable	Dimensión	Sub dimensión	Indicadores
Etapas de Evaluación de idoneidad: Procedimiento utilizado para la evaluación social y psicológica de los postulantes a la adopción.	1.1. Actividades realizadas	Test Entrevistas Visitas	Satisfacción de las actividades Insatisfacción de las actividades
	1.2. Desempeño profesional	Social Psicológico	Empatía Confianza Responsabilidad Resuelve dudas Manejo Teórico Práctico
	1.3. Tiempo		Cumple 3 meses ¹⁹ No cumple 3 meses

¹⁹ Tiempo Informado a las familias en la primera charla del proceso.

	1.4. Aportes		Entrega Aportes No entrega Aportes
--	--------------	--	---------------------------------------

Cuadro N° 1, Variables Primera Etapa: Evaluación de los Solicitantes.

Objetivo específico N°2: Identificar los efectos de la etapa de preparación, postulación y enlace que son sometidos los solicitantes para el ejercicio de roles paternos.

Variable	Dimensión	Sub dimensión	Indicador
Preparación, postulación y enlace: Preparar, orientar y apoyar a los futuros padres para el ejercicio de su rol.	2.1. Talleres		Rescata contenido significativo No rescata contenido significativo Aplica conocimientos No aplica conocimientos
	2.2. Redes	Formación de Redes	Logra formar redes No logra forma redes
	2.3. Proceso Legal	Promoción de Redes	Propone actividades Sin propuestas
		Desempeño profesional: Representación abogada.	Empático Confianza Responsabilidad Resuelve Dudas Manejo Teórico Práctico
	2.4 Enlace	Calidad de la información	Accede a historia de vida Accede a historia de salud
		Momento de entrega de información	Antes del enlace Momento del enlace Después del enlace

Cuadro N°2, Variables Segunda Etapa: Preparación, Postulación y Enlace.

Objetivo específico N° 3: Estimar la influencia de las actividades realizadas en la etapa de adopción y acompañamiento para los padres adoptivos

Variable	Dimensión	Sub dimensión	Indicador
Adopción y acompañamiento Acompañar a los padres en el ejercicio de su rol,	Acompañamiento post adoptivo.	Desempeño profesional	Resuelve dudas Proporciona apoyo Confianza Evalúa Situación del

generar el informe de adaptabilidad y tramitar legalmente la adopción	Tiempo		niño/a No evalúa situación del niño/a Acompañamiento en proceso Más de 3 meses 3 meses ²⁰ Menos de 3 meses Enlace Proceso Legal Acompañamiento
	Aspecto Relevante del proceso		

Cuadro N° 3, Variables Tercera Etapa: Adopción y Acompañamiento

Estas dimensiones serán descritas por las familias egresadas del programa mencionado con anterioridad, por medio de una entrevista semiestructurada que aborda ejes como: actividades realizadas, tiempo, desempeño profesional, aportes, etc. De esta forma se identificarán conceptos inmersos en el proceso, proporcionando información significativa acerca de las fortalezas y dificultades que presenta cada etapa del programa.

2.2. Unidades de análisis

2.2.1. Universo

La presente investigación evaluativa, tendrá como unidad de análisis a las familias egresadas del Programa de Adopción, entre los años 2008 y octubre del 2011.

2.2.2. Muestra

La muestra será seleccionada según criterios de muestreo cualitativo, ya que las decisiones: De quién y cómo, será determinada en el trabajo de campo.

El tipo de muestreo utilizado es no probabilístico por criterio o fines especiales, el cual se caracteriza por ser un muestreo por conveniencia en el que se escogerán aquellos participantes que cumplan con los criterios de inclusión previamente establecidos.

Considerando este aspecto, cabe señalar que se tomarán el total de las familias que han egresado del programa de adopción de Fundación Mi Casa desde el 2008 hasta octubre 2011, sin embargo, la participación será acorde a la disposición que ellas tengan, debido a la confidencialidad que algunas familias quisieran conservar.

2.3. Instrumentos de recolección de información

2.3.1. Fuentes Secundarias

- *Revisión bibliográfica:* Se fundamenta en identificar y/o rescatar la bibliografía que sea necesaria para el estudio, resaltando la información acorde a la problemática a tratar.

²⁰ Tiempo estimado por la Fundación para esta etapa.

- **Revisión de Fichas:** En este caso en particular, se tiene acceso a carpetas con información confidencial de cada uno de los postulantes, que ya han sido considerados idóneos como familia adoptiva, con el objetivo de conocer y contactar los participantes de esta investigación.
- **Escala de opinión tipo likert:** Esta técnica se utilizará en una primera instancia, con el fin genera el contacto con las personas que han sido usuarios del programa de adopción de la institución. Será autoadministrado, ya que se hará una invitación vía correo electrónico a las familias que han participado de este proceso. No constituye elemento de análisis principal.

2.3.2. Fuentes Primarias

- **Entrevista semiestructurada:** Una vez determinada la muestra se pretende aplicar esta técnica, con la finalidad de poder rescatar la opinión de las familias egresadas de FMC, con respecto al proceso del Área Familia Adoptiva. Para lo cual, se elaboró una pauta de diecinueve preguntas, dividiéndolas en cuatro partes.

Etapa	Pregunta	Objetivo
Primera Etapa: de idoneidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué opinión tienen sobre: Entrevistas (individuales y en pareja), Test Psicológicos, Visitas domiciliarias? 2. ¿Podrían describir el desempeño de los profesionales que lo atendieron en esta etapa? 3. ¿Está de acuerdo con el tiempo de duración de la evaluación? ¿Cuánto tiempo, según ustedes, debería durar el proceso de evaluación de idoneidad? ¿Por qué? 4. Después de haber culminado esta etapa, ¿Qué aportes le harían? 	Determinar las ventajas y las desventajas del procedimiento utilizado respecto a la evaluación de idoneidad de los postulantes.
Segunda Etapa: Preparación para adopción, postulación y enlace.	<ol style="list-style-type: none"> 5. ¿Con qué aprendizajes se quedan de los talleres de preparación? 6. ¿Han aplicado estos conocimientos en la relación con su hijo/a o hijos/as? 7. ¿Han logrado mantener relación con otras familias fuera del contexto del taller? ¿Por qué? 8. ¿De qué forma ustedes reforzarían el contacto con otras familias? 9. Con esta segunda etapa ¿refiérase al desempeño de los profesionales que lo representaron en la postulación y audiencias de: cuidado personal y adopción? 10. Respecto a la información del niño/a entregada por Fundación Mi Casa y la institución que lo acogía, ¿les permitió acceder a su historia de vida y de salud? 11. ¿Le parece oportuno recibir esta información en la instancia previa al enlace? ¿Por qué? Si su respuesta es negativa, ¿en qué momento considera que sería más propicio recibir esta información? 	Identificar los efectos de la etapa de preparación, postulación y enlace que son sometidos los solicitantes para el ejercicio de roles paternos.



Tercera etapa: Adopción y acompañamiento	<p>12. ¿Cómo fue su experiencia de acompañamiento profesional post adoptivo?</p> <p>13. ¿fue suficiente el tiempo de acompañamiento? ¿Por qué? Si su respuesta es negativa, ¿Cuánto tiempo cree que sería el apropiado?</p> <p>14. ¿Cuál es el aspecto más relevante, según ustedes, de la etapa de adopción y acompañamiento?</p>	Estimar la influencia del los profesionales en la etapa de adopción y acompañamiento para los padres adoptivos
Cuarta Etapa: Aspecto Generales	<p>15. Resuma brevemente el proceso de elección de Fundación Mi Casa. ¿Concurrieron a otras instituciones antes de elegir?</p> <p>16. Bueno ¿por qué eligieron esta Fundación y no otra?</p> <p>17. ¿Recomendarían iniciar el proceso de adopción en Fundación Mi Casa?</p> <p>18. ¿Respecto a su apreciación inicial del proceso de adopción, se mantiene o ha variado al final de su experiencia adoptiva? ¿Por qué?</p> <p>19. Bueno para finalizar en una escala de 1 a 7, califique el trabajo desarrollado por el Programa de Adopción en FMC? .Fundamente</p>	Visualizar la concepción general que tiene las familias participantes del Área de Familia Adoptiva sobre el trabajo desempeñado por FMC

Cuadro N° 4, Pauta Entrevista Semiestructurada

2.4. Tipo de evaluación

Con la finalidad de clasificar la tipología a utilizar en esta investigación, se definirán según los siguientes aspectos:

2.4.1 **Momento:** En este sentido, se cataloga como **procesal**, debido a que el Programa de Adopción está en funcionamiento, y continúa desarrollando las actividades contenidas en el mismo mientras se desarrolla el estudio.

2.4.2. **Contenido:** En este punto se tomará como una **evaluación de ejecución o proceso**, por lo tanto, este trabajo evaluativo percibirá como importantes cada una de las acciones que son la esencia del mismo proceso adoptivo.

2.4.3. **Funcionalidad:** La tarea principal a la que se enfoca esta evaluación es generar nuevas decisiones entorno al programa, por lo que se estima como **proactiva**.

2.4.4. **Extensión:** La extensión será **parcial**, debido a que el Programa de Adopción se compone por subprogramas. De esta forma, se tomará como eje principal el proceso que protagonizaron los egresados de la adopción en Fundación Mi Casa.

2.4.5. **Responsables de la evaluación:** Este estudio responde a una **evaluación externa**, a causa del interés de quienes suscriben, alumnas en proceso de Seminario de Título de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, campus Santiago.

2.5. Diseño

Esta investigación se considera **No experimental**, debido a que no utiliza un grupo control y el grupo experimental lo constituyen los usuarios del Programa de Adopción de Fundación Mi Casa, por lo mismo serán ellos quienes visualicen el funcionamiento de éste.

El enfoque que prima en esta investigación es **cualitativo**, debido a que la de información recogida y/o expresada será por medio de palabras. De esta forma, se trabajará con la mirada particular de las familias que han egresado del Programa de Adopción, desarrollando una mirada subjetivista del proceso.

El **Modelo iluminativo** es el que representa en una mayor medida, a esta investigación evaluativa, pues se apoya preferentemente en una paradigma "subjetivista" que privilegia el uso de información cualitativa y que busca, finalmente, no la explicación de los procesos en términos de relaciones teóricas más generales o de factores "causales", sino su interpretación mediante los significados que tales procesos (conductas personales, interacciones, etc.) tienen para los actores que participan en un programa (...) pretende contribuir a la toma de decisiones mediante informaciones, comentarios y análisis destinados a aumentar el conocimiento y la comprensión del programa en evaluación.²¹

2.6. Plan de Análisis

La técnica a utilizar por las seminaristas para realizar el plan de análisis será el análisis de contenido, ya que se define como "una técnica que permite estudiar el contenido manifiesto de una comunicación, clasificando sus diferentes partes de acuerdo con categorías establecidas por el investigador, con el fin de identificar de manera sistemática y precisa las características de dicha comunicación"²². Se desarrollará mediante los siguientes pasos: Obtención de información; Captura, Transcripción y Orden de la información; Codificación; Integración de la información; e interpretación.

2.6.1. Obtención de la información: Se realiza a través de una entrevista semiestructurada, la cual consta de diecinueve preguntas de base, divididas en cuatro etapas, que corresponden al proceso vivido por las familias egresadas de FMC, las cuales se aplicarán a las familias que deseen participar, y que hayan formado parte dicho programa desde el año 2010 hasta Octubre 2011.

2.6.2. Capturar, transcribir y ordenar información: La captación de la información se hará mediante grabadora de audio, complementada con cámara fotográfica como respaldo a cualquier inconveniente. La transcripción estará a cargo del equipo seminarista, realizándola de forma manual, es decir, sin la utilización de programas computacionales ni procesadores de texto. El criterio ha utilizar para ordenar la información será cronológico, pues se analizaran según el orden que fueron recolectados (día y hora).

2.6.3. Codificación: Se agrupará la información obtenida en categorías que concentren las ideas, conceptos o temas similares descubierto por las seminaristas. A estas categorías, se les asignaran códigos o etiquetas para identificarlas.

2.6.4. Integrar la información: En esta etapa, se relacionaran las categorías obtenidas en la codificación. Primero se analizará, examinará y comparará la información de cada categoría, para luego compararlas

²¹ Briones, G.; Evaluación de Programas Sociales.

²² Ander-Egg, E.; Métodos y Técnicas de Investigación Social.

buscando los vínculos que pueden existir entre ellas (encontrar temas o categorías más generales). Para ello, se utilizará matrices.

2.6.5. Interpretación: Con la finalidad de encontrar relaciones entre temas, se elaborará una matriz para explicar cómo y por qué se vinculan las categorías o por qué no se asocian, interpretando los resultados y entender el fenómeno de estudio.

CAPÍTULO IV

EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1. PLANIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN

La planificación de la ejecución de la evaluación, en primera instancia, se había diseñado de la siguiente manera:

Actividad	Meses Semanas	Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Recolección de Información:		X	X	X	X																
Aplicación de instrumentos de medición y registro																					
Procesamiento información						X	X	X	X	X											
Análisis y resultados										X	X	X									
Propuesta evaluativa														X	X						
Conclusiones																X	X				
Informe Final																		X	X	X	

Cuadro N° 5, Planificación Inicial de la Ejecución

La ejecución efectivamente realizada, comienza aproximadamente el 14 de julio, con la revisión de datos relevantes, como es: Nombres, direcciones, teléfonos, motivo de adopción, tiempo de espera, historia de vida, etc., rescatados por el equipo seminarista mediante las fichas personales de cada matrimonio que se encuentran en Fundación Mi Casa, con el fin de confeccionar el perfil de las familias informantes y participantes de la presente evaluación.

En esa misma instancia, se presenta a Nadia (Encargada del Área de Familia Adoptiva) la propuesta de ejecución, señalando los tiempos, técnicas e instrumentos escogidos por las seminaristas para desarrollar la evaluación, con el propósito de contemplar observaciones según su punto de vista y experiencia de trabajo en la temática, acción que se realiza de igual forma con la profesora guía del presente seminario. La primera opción elegida por las seminaristas, para la recolección de información, según los objetivos planteados, fue realizar: Un taller de presentación, para obtener un primer contacto con las familias; luego de ello, implementar un focus groups, para fomentar la interacción de los matrimonios y obtener visiones en conjunto; finalizando con una entrevista personal, con el fin de profundizar las temáticas abordadas. Sin embargo, Nadia, recomienda a las evaluadoras, realizar una encuesta, que se aplique vía correo electrónico, como instancia de primer contacto, ya que los matrimonios no cuentan con disponibilidad de tiempo, pues la gran parte de ellos trabaja, produciendo dificultades en la convocatoria para dichas actividades.

Es así, como se elabora una encuesta de opinión, enviada a todos los matrimonios egresados de FMC en la Región Metropolitana, con dos ítems: El primero consta de afirmaciones que deben ser contestadas según su nivel de acuerdo, dirigidas a diversos aspectos del proceso de adopción; y el segundo, referido a participar de una entrevista personal, que contiene diecinueve preguntas, divididas según cada etapa experimentada por ellos, para así indagar y profundizar sobre las respuestas que han entregado en la encuesta de opinión. En la encuesta, se especifica y explica a los matrimonios la realización de la investigación evaluativa, tanto por parte del equipo seminarista, como de la institución.

De los treinta matrimonios, aproximadamente que se les envió las encuestas, doce la respondieron, pero sólo nueve aceptaron la participación en la entrevista personal. Cabe señalar, que con uno de ellos, no se pudo

coordinar los tiempos disponibles, por lo que no fue posible aplicar la entrevista, concluyendo que fueron ocho entrevistas las efectivamente aplicadas.

En el mes de octubre, comienza la ejecución propiamente tal de las entrevistas en los domicilios de los usuarios, o en otro lugar accesible concertado con anticipación. Un aspecto importante de señalar, es que en algunas entrevistas, sólo participa un miembro del matrimonio, circunstancia que no perjudica la evaluación.

La labor de aplicación de entrevistas, se desarrolló durante, aproximadamente, dos semanas, pues se debió principalmente, a la disponibilidad de tiempo que tenían los matrimonios, además de coincidir con días festivos.

Luego de ello, comienza el registro de la información, es decir, la transcripción de los audios de cada entrevista, para continuar con el análisis (codificación de la información), interpretación de los datos recopilados y finalizar con el juicio evaluativo, el cual deriva la propuesta evaluativa con acciones mejoradas a las falencias o aspectos débiles del Área de Familia Adoptiva del Programa de Adopción de Fundación Mi Casa, según la perspectivas de las familias egresadas informantes.

El principal inconveniente para la ejecución de la evaluación fue el tiempo, esto se debe, por factores externos a las seminaristas, como fue la paralización de actividades académicas por Movimiento Estudiantil, aproximadamente por cinco meses, produciendo la suspensión de las supervisiones académicas, incidiendo directamente en la planificación inicial.

Otro aspecto, referido al tiempo, se refiere a la frecuencia de contacto con la Encargada del Área Familia Adoptiva Nadia Bustos, pues, por la naturaleza de su trabajo, no cuenta con el tiempo suficiente, para enfocarse en otro tema, como es la atención del equipo seminarista, afectando la autorización para aplicar los instrumentos y realización de actividades, en el contexto de confidencialidad del tema, ya que la mayor parte del contacto fue a través del correo electrónico.

Por todo lo anterior, la ejecución efectivamente realizada es la siguiente:

Actividad	Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Recolección de Información:					X										X		X	X						
Aplicación de instrumentos de medición y registro																								
Procesamiento de información																			X					
Análisis y resultados																			X		X			
Propuesta																								X

evaluativa						
Conclusiones						X X
Informe Final						X

Cuadro N° 6, Planificación Efectiva de la Ejecución

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y ANÁLISIS

1. OBSERVACIONES PREVIAS

El análisis de datos a realizar por el equipo seminarista comprende dos etapas: La primera referida al análisis de contenido a través de una matriz de análisis gramatical, donde se rescatan los aspectos más relevantes de cada etapa del Área Familia Adoptiva: Evaluación de Idoneidad de los Solicitantes; Preparación como Familia Adoptiva, Postulación y Enlace; y Adopción y Acompañamiento.

La segunda etapa comprende la interrelación entre los conceptos rescatados en cada entrevista y las directrices de trabajo contenidas en el proceso de adopción de FMC, finalizando con una síntesis de resultado en el que se dará a conocer el juicio evaluativo expuesto por el equipo seminarista luego de comparar los resultados obtenidos con los objetivos del Área Familia Adoptiva identificados en la presente investigación evaluativa.

En las ocho entrevistas analizadas, se resguarda la identidad de los entrevistados, pues la temática abordada es de carácter confidencial, contemplado tanto en la Ley 19.620, como en SENAME, ente rector en materia de infancia.

2. ANÁLISIS PRIMERA ETAPA EVALUACIÓN DE IDONEIDAD DE LOS SOLICITANTES

En el análisis de la información presentada a continuación, se tomará como ejes centrales de evaluación cuatro aspectos: Actividades Realizadas; Desempeño Profesional, Cumplimiento del Tiempo; y Aportes a la etapa.

2.1. Actividades Realizadas

Familia	Objeto	Descripción	Código ²³
N° 1	Actividades Realizadas	"Fueron bastantes enriquecedoras(...)Te enseñan a conocerte un poco más"	SA
	(Entrevista, Test, Visita Domiciliaria)	"Fueron bien concretas, fueron bien objetivas...eso fue lo que a mí más me agradó"	SA
		"También sirvió para descubrir cosas, que como matrimonio, pensábamos diferente"	SA
		"Nos invitaba a reflexionar"	SA
		"Súper claro (visitas domiciliarias) a lo que ella venía"	SA
N° 2	Actividades Realizadas	"Nos preguntaron las cosas elementales, por qué queríamos adoptar un niño"	SA
	(Entrevista, Test, Visita Domiciliaria)	"Fueron varias las entrevistas y lo considero bueno"	SA
		"Me imagino que son como todos los test (psicológicos), en que te preguntan y uno no sabe nada...Si salí bien o mal, no sé hasta el final"	SA
		"Excelente...buena, magnifica la visita (domiciliaria) de Nadia"	SA
N° 3	Actividades Realizadas	"La entrevista la considero súper adecuada para el proceso de evaluación de idoneidad, debido a que es estructurada y va directo a lo que se quiere identificar"	SA
	(Entrevista,		SA

²³ Significados: **SA**: Satisfecho de las actividades; **IA**: Insatisfecho de las actividades.

	Test, Visita Domiciliaria)	"Acerca de los test (psicológicos), me pareció adecuado"	
N° 4	Actividades Realizadas (Entrevista, Test, Visita Domiciliaria)	"Fue una entrevista bastante buena"	SA
N° 5	Actividades Realizadas (Entrevista, Test, Visita Domiciliaria)	"Nos sentimos bien invadidos, porque te preguntan harto y se meten harto en tus cosas" "Un poco chocante...nos están preguntando a nosotros si en realidad o no, no es una cuestión de padres" "Yo sigo insistiendo que no era aplicable a nosotros, ya que somos lo necesariamente serio como para hacer"	IA IA IA
N° 6	Actividades Realizadas (Entrevista, Test, Visita Domiciliaria)	"El tema de la primera entrevista yo creo que es fundamental, porque como todos dicen todo entra por la vista, lo primero es lo que te queda, o sea, si te gusta, sigues, y si no dices "hasta aquí no más llegamos" "Los test psicológicos...para mí era algo nuevo...era como raro" "Porque uno allá puede decir un montón de cosas, pero ella tiene que confirmar en lo físico (visita domiciliaria)...Ellos tienen que velar por ellos, entonces súper bien"	SA SA
N° 7	Actividades Realizadas (Entrevista, Test, Visita Domiciliaria)	"Es una evaluación de la persona...Busca armar el perfil de cada uno...Esta dentro de lo que uno espera" "Da como las directrices y de las características, o de las cualidades que deben cumplir los matrimonios para que pueden ser aprobados como idóneos y ahí llegar a cumplir el objetivo de la adopción" "Abordan temas súper importantes en la realidad, todo en función del desarrollo tanto de la persona como de la pareja y cómo te verían como futuros padres" "Los test que se aplican son súper generales...no van abordando el tema de la adopción...voy a postular a un trabajo y me hacen el mismo test que ellos me hacen para el proceso de la adopción" "Creo que bien, (visitas domiciliarias) se fijan más que nada, orientada al espacio que va a tener el hijo...Buscan (visitas domiciliarias) que en la familia se den las condiciones del desarrollo del niño y generar los espacios"	SA SA SA IA SA
N°8	Actividades Realizadas (Entrevista, Test, Visita Domiciliaria)	"El caso de la autobiografía, es algo súper, favorable, porque a uno le permite encontrarse con uno, de conocer también la propia historia, que es positivo, diría yo, para el proceso de evaluación, pero también para el proceso personal." "Las pruebas psicológicas, me parecen que son necesarias y atingentes para un proceso como este..." "La visita domiciliaria, integran a los otros integrantes de la familia"	SA SA SA SA

		"Nunca invasivos, por el contrario, muy respetuoso y acogedor del usuario, en este caso nosotros"	
--	--	---	--

Cuadro N° 7, Análisis Primera Etapa: Actividades Realizadas

De acuerdo al Programa de Adopción de FMC, las actividades realizadas en la primera etapa de Evaluación de los Solicitantes son: Entrevistas individuales y en parejas; Test Psicológicos; y Visitas Domiciliarias.

Según la RAE, satisfacción se define como: "Cumplir, llenar ciertos requisitos o exigencias". Para efectos de esta evaluación, la mediación de las actividades será en base a la satisfacción e insatisfacción de los usuarios sobre los procedimientos realizados.

Conforme a lo expuesto en la tabla anterior, es posible identificar que la tendencia de las familias entrevistadas es hacia la satisfacción de las actividades, pues en las respuestas referidas a este concepto señalan aspectos positivos y características favorables sobre las acciones de esta etapa:

"Fueron bien concretas, fueron bien objetivas...eso fue lo que a mí más me agradó"

"Nos preguntaron las cosas elementales, por qué queríamos adoptar un niño"

"Las pruebas psicológicas, me parecen que son necesarias y atingentes para un proceso como este..."

2.2. Desempeño Profesional

Familia	Objeto	Descripción	Código ²⁴
N° 1	Desempeño Profesional	"Excelente, súper bien, súper bien, muy cordiales, muy acogedores... estuvieron dispuestos a escucharnos" "Nos hicieron sentir eso, de que como que nosotros éramos los únicos...que éramos especiales"	E.D C
N° 2	Desempeño Profesional	"Bueno pa' mí los profesionales son excelente y tienen un dominio del tema del trabajo que realizan y saben cómo ayudar"	M.D
N° 3	Desempeño Profesional	"Los profesionales fueron sumamente respetuosos con nosotros, ¡eh! nos hacían sentir únicos"	E.C
N° 4	Desempeño Profesional	"Eran personas que estaban muy cercanas a uno..., no era solo un trámite el que ella estaba haciendo, para mí fue muy importante todo su apoyo".	E.C
N° 5	Desempeño Profesional	"Nos sentimos súper cómodos con las dos personas principalmente que nos evaluaron, fueron respetuosas, siempre sabías a lo que ibas, concretos, no, bien ellas"	E.M
N° 6	Desempeño Profesional	"Las encontré súper humanas... Se salen del rol del profesional, van más allá de..."	E
N° 7	Desempeño Profesional	"En realidad yo creo que es como bien dedicado... en el sentido que te toman como un caso, pero no solo una carpeta, sino que una familia postulando"	C.E
N° 8	Desempeño Profesional	"Se comprometen contigo... se nota digamos que hay un compromiso, que no es solamente una evaluación más (...) Harta"	C.D.E

²⁴ Significado: E: Empatía; C: Confianza; R: Responsabilidad; RD: Resuelve dudas; M: Manejo Teórico

		<p>dedicación, apoyo, uno entiende que quizás, hay 50 familias como uno haciendo las mismas consultas... no es una carpeta más que esta dentro del proceso, hay una familia en realidad"</p> <p>"Tiene que ver con las profesiones, yo creo que hay algo ahí... las profesiones de base, y cuál es el sustento también de las personas que evalúan, se nota la línea teórica de ambas"</p>	E
--	--	--	---

Cuadro N° 8, Análisis Primera Etapa: Desempeño Profesional

Se refiere al equipo psicosocial (Directora del Programa, Asistente Social y Psicóloga) que ejecutan la evaluación de idoneidad, las cuales, realizan un conjunto de acciones en función del objetivo de la etapa.

El concepto de Desempeño Profesional en esta investigación evaluativa está definida por el equipo seminarista. Consistente en la presencia, en estos profesionales, de aspectos que se relacionan con labor de ellos en la temática. Estos son: Empatía, Confianza, Responsabilidad, Disposición a Resolver Dudas, Manejo del Contenido.

Como resultado podemos señalar, que la mayor parte de las familias entrevistadas reconocen en los profesionales la capacidad empatía, expresada en frases como:

"Eran personas que estaban muy cercanas a uno..., no era solo un trámite el que ella estaba haciendo, para mí fue muy importante todo su apoyo",

"En realidad yo creo que es como bien dedicado... en el sentido que te toman como un caso, pero no solo una carpeta, sino que una familia postulando".

"Las encontré súper humanas... Se salen del rol del profesional, van más allá de..."

La confianza fue otro de los aspectos visualizados por las familias egresadas en los profesionales a cargo de la etapa de Evaluación de los Solicitantes. En ellos encontraron, apoyo, cercanía, objetividad, elementos ligados a los conceptos básicos que deben tener presente los profesionales identificados por las seminaristas evaluadoras.

"Nos hicieron sentir eso, de que como que nosotros éramos los únicos...que éramos especiales"

"Los profesionales fueron sumamente respetuosos con nosotros, ¡eh! nos hacían sentir únicos"

Las familias entrevistadas, asimismo, expresan el manejo de contenidos de acuerdo al tema que ellos poseían, lo cual también, contiene elementos esenciales, según la definición de las evaluadoras, que deben estar presente para el desarrollo de las actividades tendientes tanto a la etapa de Evaluación de los Solicitantes como al tema de la adopción.

" Bueno pa' mí los profesionales son excelente y tienen un dominio del tema del trabajo que realizan y saben cómo ayudar"

"Nos sentimos súper cómodos con las dos personas principalmente que nos evaluaron, fueron respetuosas, siempre sabías a lo que ibas concretos, no, bien ellas"

Los últimos elementos identificados en las declaraciones de los matrimonios con respecto al desempeño profesional, trata sobre la disposición a resolver dudas y la responsabilidad frente al proceso que en ese momento estaban comenzando. Si bien, explícitamente no son señalados, se puede inferir de las frases citadas en la tabla anterior, pues la tendencia es darle un valor positivo al trabajo realizado por los profesionales integrantes de esta etapa.

2.3. Tiempo

Familia	Objeto	Descripción	Código ²⁵
N° 1	Tiempo de Trascuro de la Etapa	"Súper bien, fueron tres meses... es cuando te informan que eres idóneo" "Pasaba un mes y teníamos una actividad, pasaba otro mes y Nadia nos decía los voy a ver, entonces...sentíamos que no se habían olvidado de nosotros"	C3M
N° 2	Tiempo de Trascuro de la Etapa	"Mira uno siempre lo quiere rápido..." "Nosotros fue bastante corto, pensamos que se iba a demorar un poco más, ya que pedían tantas cosas"	C3M
N° 3	Tiempo de Trascuro de la Etapa	"Sí, en general estuvo bueno... fue sumamente rápido el proceso de declararnos idóneos como padres"	C3M
N° 4	Tiempo de Trascuro de la Etapa	"Uno siempre piensa que es un poquito más largo de lo que es...Empecé el proceso a mí me hablaron de espera alrededor de un año a un año y medio, entre que te declaraban idónea, ¡eh! y que fue justamente lo que se demoraron conmigo"	C3M
N° 5	Tiempo de Trascuro de la Etapa	"Creo que no va con una cuestión de tiempo, es una cuestión de disponibilidad... cada vez que fuimos programando las entrevistas fue en plazo cortos... proceso fue súper corto, pero bien intenso claro...No fue lo suficientemente largo como pa' que no nos conocieran..."	C3M
N° 6	Tiempo de Trascuro de la Etapa	"Súper bueno que sea un tiempo corto, que no sea tanto desgaste... me imagino, que debe ser un tiempo que ellos (Fundación) consideran que es bueno..." "Ahora, en 3 meses obviamente nadie conoce a nadie, o se dan cuenta que la persona está en sus cabales, encuentro que es muy limitado. Pero si la Fundación o los profesionales dicen que ese es el tiempo, tiene que ser por algo...Por último que sean 9 meses, como lo normal, porque ya, esperar años y años te desgasta"	C3M
N°7	Tiempo de Trascuro de la Etapa	"Cuando tú estás en este proceso que para ti es súper importante y válido que los plazos se cumplan, sabiendo que nunca van a ser exactos, pero que haya un promedio"	C3M

²⁵ C3M: Cumple 3 meses; NC3M: No cumple 3 meses.

N° 8	Tiempo Trascurso de la Etapa	"Sí, me parece apropiado, tres meses, sí me parece absolutamente apropiado... en otras instituciones el mismo proceso de idoneidad, lleva años, entonces ahí se nota que aquí... un trabajo previo que tiene que ver con definir un modelo de trabajo que sea eficiente en el fondo"	C3M
------	---------------------------------------	--	-----

Cuadro N° 9, Análisis Primera Etapa: Tiempo

Tiempo viene del latín *tempus*, que significa la magnitud física que permite medir la duración de las cosas. En este sentido, en esta sección, las seminaristas se referirán al tiempo de desarrollo de la primera etapa de Evaluación de Idoneidad, midiendo el cumplimiento o incumplimiento de lo planteado (3 meses,) por Fundación Mi Casa a las familias egresadas.

Al analizar las expresiones de los entrevistas, se identifica que las ocho familias cumplen con el tiempo de tres meses de trascurso de la etapa estipulado por FMC, aspecto que los matrimonios resaltan y rescatan, al comentar que fue bastante acotado y relevante para un proceso como éste, que se cumplan los plazos establecidos.

"Sí, en general estuvo bueno... fue sumamente rápido el proceso de declaramos idóneos como padres"

"Sí, me parece apropiado, tres meses, sí me parece absolutamente apropiado... en otras instituciones el mismo proceso de idoneidad, lleva años"

" Súper bueno que sea un tiempo corto, que no sea tanto desgaste

2.4. Aportes

Familia	Objeto	Descripción	Código ²⁶
N° 1	Entrega aportes a la etapa	Es la primera vez que lo hago... no la verdad ninguno, estaría todo súper bien".	NEA
N° 2	Entrega aportes a la etapa	"Bueno aquí hay un tema que yo se que influye (...) ya que, si es determinante la situación económica para darle una familia al niño, por eso creo que debe ser más flexible".	EA
N° 3	Entrega aportes a la etapa	"No aportaría mayores cosa, ya que considero que fue sumamente adecuada, ya que se podía identificar el eje de la Fundación con respecto a que buscaba una familia para el niño y no un niño para la familia"	NEA
N° 4	Entrega aportes a la etapa	"El proceso en sí de adopción, tiene que ser así de complejo, tiene que ser exhaustivo, porque al final no somos los adultos los importantes en este proceso, son los niños"	NEA
N° 5	Entrega aportes a la etapa	"Que las visitas no fueran tan programas y que generan situaciones conflictivas para ver como lo solucionarían"	EA
N° 6	Entrega	"Realidad, ¡qué podría decir yo! Como que no podría juzgar, pero tal	EA

²⁶ EA; Entrega aportes; NEA: No entrega aportes.

	aportes a la etapa	vez a lo mejor, que esta etapa tratarla no tan solitos, como con más matrimonios, porque uno como que se nutre con otras experiencias"	
N° 7	Entrega aportes a la etapa	"En relación a lo comentaba de la aplicación de los test, tal vez más que test tipo definido,... pero a lo mejor test que para uno desde afuera sean visto un poco más específicos para el desarrollo de la paternidad o para el desarrollo de la adopción, no como te decía yo el de rocha que yo lo puedo hacer en 10 partes"	EA
N° 8	Entrega aportes a la etapa	"Lo exhaustivo de la evaluación psicológica, yo siento que ahí, a mi me pareció que fue excesiva te fijas (...) Creo yo, si es que pudiera poner un reparo, por la cantidad de evaluación.	EA

Cuadro N° 10, Análisis Primera Etapa: Aportes

Con respecto a los aportes a la etapa de evaluación, se refiere "aquella contribución, participación o ayuda que alguien realiza a otro individuo o a una organización"²⁷. Sin embargo, las seminaristas, para efectos de esta evaluación entenderán aportes como acciones, actividades o críticas sobre aspectos relevantes que consideren las familias egresadas, según su perspectiva o experiencia de esta primera etapa.

En este contexto, se puede señalar que más de la mitad de familias entrevistadas entregan aportes a la Etapa de Evaluación sobre diversos aspectos, como: flexibilidad en algunos requisitos, programación de actividades, entre otros.

"Bueno aquí hay un tema que yo se que influye (...) ya que, si es determinante la situación económica para darle una familia al niño, por eso creo que debe ser más flexible".

"Que las visitas no fueran tan programadas y que generan situaciones conflictivas para ver como lo solucionarían"

"Que esta etapa tratarla no tan solitos, como con más matrimonios, porque uno como que se nutre con otras experiencias"

3. ANÁLISIS SEGUNDA ETAPA PREPARACIÓN PARA LA ADOPCIÓN, POSTULACIÓN Y ENLACE

Para esta etapa, los ejes centrales de análisis serán: Los Contenidos Significativos-Aprendizajes que rescataron las familias en los Talleres de Preparación; Generación y Promoción de Redes de Apoyo con los demás matrimonios participante del proceso; el Proceso Legal, enfocado en el desempeño profesional de la abogada frente al Tribunal de Familia; y el Enlace, direccionado a la Calidad de Información del Niño/a y al Momento de Entrega de dicha información.

3.1. Talleres de Preparación:

3.1.1 Contenidos Significativos-Aprendizajes

Familia	Objeto	Descripción	Código
N° 1	Contenidos	"La revelación de los orígenes, de eso se trataba el primer taller (...)	RCS

²⁷ Real Académica de la Lengua Española, RAE.

²⁸ **RCS:** Rescata contenidos-aprendizajes significativos; **NRCS:** No rescata contenidos-aprendizajes significativos



	significativos – aprendizajes	y estuvo muy bueno”	
N° 2	Contenidos significativos – aprendizajes	“Te enseñan como recibir al niño, cosas que uno no sabe...Te enseñan muchas cosas la verdad, y te preparan muchísimo, y los talleres sobre todo son muy interesantes” “Te ayuda mucho pa’ prepararte con conocimientos y cómo manejar cosas que pueden pasar”	RCS RCS
N° 3	Contenidos significativos – aprendizajes	“Éstos fueron enriquecedores, ya que traían a diferentes profesionales que explicaban las temáticas abordadas ¡mmm!... fueron sumamente interesantes”	RCS
N° 4	Contenidos significativos – aprendizajes	“Yo recuerdo un taller en particular(...)Por qué se ponen más difíciles más ariscos (niños)¡eh! puedes estar bien con ellos y luego se ponen así, saber que eso no es culpa tuya en el fondo, sino más bien un proceso de ellos”	RCS
N° 5	Contenidos significativos – aprendizajes	“Yo recuerdo uno que nos decían como que comportamientos tendría el niño cuando llegaba y que pasaba por ciertas etapas”	RCS
N° 6	Contenidos significativos – aprendizajes	“Uno tiene una idea como en la fantasía, y ahí como que te hacen aterrizar, aterrizar en los tiempos, en lo que uno quiere, en lo que uno espera y lo que realmente va a resultar”	RCS
N° 7	Contenidos significativos – aprendizajes	“Los temas de talleres son súper buenos (...) Se da una situación como súper rica y buena, de todas las experiencias que te van aportando en el fondo”	RCS
N° 8	Contenidos significativos – aprendizajes	“La información que se entrega es absolutamente atinente, son temáticas, son las justas y necesarias”	RCS

Cuadro N° 11, Análisis Segunda Etapa: Talleres de Preparación (Contenidos-Aprendizajes)

Fundación Mi Casa, considera como talleres de preparación, al conjunto de actividades que desarrolladas, con el propósito de preparar y potenciar el ejercicio del rol como padre y madre adoptivo.

El juicio que se hará en esta investigación evaluativa, respecto a los talleres de preparación, se enmarca en el aprendizaje o contención de aspectos significativos para los padres adoptivos en función de su nuevo rol. Además de ello, la posibilidad de aplicación de estos conocimientos a la interacción con su hijo/a.

Con respecto a esto, la totalidad de las familias entrevistadas, comentan haber rescatado contenidos significativos de los talleres de preparación, especialmente el taller sobre la Revelación de los Orígenes, hito importantísimo, según sus declaraciones, en la historia de vida de su hijo/a. Además, destacan reiteradamente, el valor de la anticipación de actitudes que tendrán los niños en algún momento de la adaptación o del transcurso de sus vidas.

"La revelación de los orígenes, de eso se trataba el primer taller (...) y estuvo muy bueno"

Éstos fueron enriquecedores, ya que traían a diferentes profesionales que explicaban las temáticas abordadas ¡mmm!... fueron sumamente interesantes"

"Yo recuerdo uno que nos decían como que comportamientos tendría el niño cuando llegaba y que pasaba por ciertas etapas"

3.1.2 Aplicación de Conocimientos

Familia	Objeto	Descripción	Código ²⁹
Nº 1	Aplicación de Conocimiento	"Sí, si de repente, la verdad, es que con el día a día nos vamos olvidando un poco"	AC
Nº 2	Aplicación de Conocimiento	"Si lo tratamos de aplicar, yo me imagino que si"	AC
Nº 3	Aplicación de Conocimiento	"No sé si logré incorporar e internalizar todo lo que nos digieran, y por lo mismo no sé si pude en general aplicarlos todo con mi hijo"	NAC
Nº 4	Aplicación de Conocimiento	"Si, pero con lo que yo leí, ¡mmm! les falta más traspasar información"	AC
Nº 5	Aplicación de Conocimiento	"En realidad ¡mmm! tenemos los materiales ¡eh! tenemos que revisarlo"	NAC
Nº 6	Aplicación de Conocimiento	"Si, en realidad te van haciendo sentido muchas cosas que en el momento uno no las asimila"	AC
Nº 7	Aplicación de Conocimiento	"Yo creo que lo vas aplicando todo en el día a día (...) De repente cosas que pasan y tú traes a la memoria"	AC
Nº 8	Aplicación de Conocimiento	"Permitieron reforzar estas ideas, por supuesto lo he llevado a la práctica"	AC

Cuadro Nº 12, Análisis Segunda Etapa: Talleres de Preparación (Aplicación de Conocimientos)

La aplicación de los conocimientos rescatados en los talleres de preparación, también tuvo buena acogida, ya que, en mayor medida, los matrimonios pudieron emplear, hasta la actualidad, estos aprendizajes significativos. Esto, se ha realizado a través de cuentos o actividades cotidianas han desarrollaban lo aprendido con su hijo/a.

De igual forma, existen familias que no han podido aplicar estos conocimientos, pues exponen que si bien tiene presente todos los elementos y están conscientes de que son aspectos importantes en la relación con su hijo/a, la interacción no es seguir una pauta con el objeto de cumplir todo lo entregado en la preparación.

"No sé si logré incorporar e internalizar todo lo que nos digieran, y por lo mismo no sé si pude en general aplicarlos todo con mi hijo"

"En realidad ¡mmm! tenemos los materiales ¡eh! tenemos que revisarlo"

²⁹ AC: Aplica conocimientos; NAC: No aplica conocimientos.

3.2 Redes de Apoyo

3.2.1 Formación Redes de Apoyo

Familia	Objeto	Descripción	Código ³⁰
N° 1	Formar Redes de Apoyo	"No, no sé, creó ningún...lazo, por decir así, o vínculo"	SR
N° 2	Formar Redes de Apoyo	"Haber hemos hablado con uno o dos familias"	LFR
N° 3	Formar Redes de Apoyo	"No, en general son instancia que no se genera mayor acercamiento con las demás familias"	SR
N° 4	Formar Redes de Apoyo	"Mira yo supongo que a las parejas le resulta eso (...)No, no la verdad no"	SR
N° 5	Formar Redes de Apoyo	"En realidad no se ha hecho y creo que eso es lo que ha faltado"	SR
N° 6	Formar Redes de Apoyo	"Por mail sí, con todos los matrimonios que estuvimos trabajando"	LFR
N° 7	Formar Redes de Apoyo	"Nos comunicamos, hasta ahora ha sido todo vía correo"	LFR
N° 8	Formar Redes de Apoyo	"No me permitió generar vínculos, para armar un tema de redes"	SR

Cuadro N° 13, Análisis Segunda Etapa: Redes de Apoyo (Formación)

Los autores José Miguel Guzmán, Sandra Huenchuman y Verónica Montes de Oca (CEPAL), definen redes de apoyo como un conjunto de relaciones interpersonales que vincula a las personas con otras de su entorno y les permite mantener o mejorar su bienestar material, físico y emocional.³¹ Es por ello, como parte de la preparación como familia adoptiva, los matrimonios deben generar redes de apoyo entre los padres adoptivos. Es así, como este objetivo se transforma en el criterio evaluador para el equipo seminarista.

Dentro del marco expuesto anteriormente, y analizando la tabla precedente, se concluye que la tendencia en el aspecto de formación de redes, es que las familias no cuentan con ninguna red de apoyo con los demás padres adoptivos. El motivo principal es por la falta de momentos donde puedan interactuar entre ellos.

De los matrimonios que han logrado generar alguna red de apoyo con otros padres adoptivos, es de manera impersonal, es decir, virtualmente y no de forma constante.

"No, en general son instancia que no se genera mayor acercamiento con las demás familias"

"En realidad no se ha hecho y creo que eso es lo que ha faltado"

"No me permitió generar vínculos, para armar un tema de redes"

³⁰ LFR: Logra formar redes de apoyo; SR: Sin redes de apoyo;

³¹ Redes de Apoyo Social de personas Mayores: Marco Teórico Conceptual, (CELADE) División de Población de la CEPAL. Guzmán, J.; Huenchun, S.; Montes de Oca, V., 2002.

3.2.2 Promover Formación Redes de Apoyo

Familia	Objeto	Descripción	Código ³²
N° 1	Promoción Redes de Apoyo	"Yo creo que invitar a los padres que hemos recibidos nuestros hijos, en el año, puede ser"	PA
N° 2	Promoción Redes de Apoyo	"Se pudiera realizar una junta con todos los demás padres y con los niños, pa' compartir ¡eh! que pudieran estar todos los que tienen niños y los que no pa' que vean también como es el proceso"	PA
N° 3	Promoción Redes de Apoyo	"Reforzando los talleres, en vez de que sea, solo una sesión de la temática tratada, sea no se po', por ejemplo unas tres"	PA
N° 4	Promoción Redes de Apoyo	"Las redes sociales son fundamentales, o sea más que sociales; las virtuales, creo que eso podría ser"	PA
N° 5	Promoción Redes de Apoyo	"Tiempo atrás le propusimos a la Fundación que prestábamos la casa pa' que con el grupo que partimos que éramos alrededor de unos diez u once matrimonios que nos juntáramos en la casa e hiciéramos algo pa compartir con los niños..."	PA
N° 6	Promoción Redes de Apoyo	"Es bueno tener esa idea de compartir, pero va a depender ahí si los demás quieren compartir también, y respetar el espacio y la privacidad de ellos"	SP
N° 7	Promoción Redes de Apoyo	"Generaría dentro del mismo taller algún tipo de trabajo grupal que se realice, que te lo den como una especie de tarea, que te lo den de un taller a otro"	PA
N° 8	Promoción Redes de Apoyo	"Creo que es básico, cuando tu quieres armar una red, tiene que ver con mail y teléfono (...)" "Enviar un correo en que estén todos copiados para que se ubiquen (...)" "Cosas más básicas, en el tema de redes, saber la profesión"	PA

Cuadro N° 14, Análisis Segunda Etapa: Redes de Apoyo (Promoción)

Iniciar o impulsar la realización o desarrollo de una actividad o proceso, procurando su logro, sería la conceptualización de la palabra promover. En este caso, la promoción de redes de apoyo al ser un aspecto esencial del desarrollo de la etapa, integra la disposición de las familias entrevistadas a proponer tareas o acciones de promoción y/o generación de las mismas.

En el análisis anterior, se explica que la generalidad de las familias entrevistadas no han logrado formar redes de apoyo, es por esto, que en esta sección, también ésta similar cantidad propone actividades referentes al tema, considerando un ítem primordial no sólo para esta etapa, sino que también, para el proceso completo, pues les permite compartir experiencias, y así, retroalimentar su función de padres adoptivos.

"Yo creo que invitar a los padres que hemos recibidos nuestros hijos, en el año, puede ser"

³² Significado: **PA**: Propone actividad; **SP**: Sin propuesta.

"Se pudiera realizar una junta con todos los demás padres y con los niños, pa' compartir ¡eh! que pudieran estar todos los que tienen niños y los que no pa' que vean también como es el proceso"

"Generaría dentro del mismo taller algún tipo de trabajo grupal que se realice, que te lo den como una especie de tarea, que te lo den de un taller a otro"

3.3 Proceso Legal

Familia	Objeto	Declaración	Código ³³
N° 1	Desempeño Profesional: Representación Abogada	"Súper bien, Lorena nos representó súper bien, nos decía: "ya chiquillos, tenemos que presentar tal día en el Tribunal de Familia" y ella como que nos anticipaba lo que la jueza nos iba a preguntar... Así que no, súper bien, súper clarito"	E.R.M
N° 2	Desempeño Profesional: Representación Abogada	No se refiere a la pregunta.	-----
N° 3	Desempeño Profesional: Representación Abogada	"Bueno en ambas ocasiones, las dos abogadas estuvieron a la altura de la circunstancias, se portaron sumamente bien, realizaron todo el trabajo, eran muy coordinadas entre ambas, y además sentíamos que le exponía a la jueza que nosotros éramos los mejores padres para el niño" "Nuestras abogadas nos mandaban mail recordando qué día era la audiencia y a qué hora ¡eh! por ejemplo cosas por el estilo, pero siempre nos informaban de todo.	E.C R.M
N° 4	Desempeño Profesional: Representación Abogada	No se refiere a la pregunta	-----
N° 5	Desempeño Profesional: Representación Abogada	"Adopción propiamente tal nosotros todavía estamos pendiente, pero sí estamos con el cuidado personal de B., y Lorena, la abogada, se portó súper bien, súper bien... como que se sacan la venda de profesional y se vuelven parte de tu familia, así como que te conocen tan bien" "El estar conversando, esperando, y no sé, yo encuentro que las chiquillas se portaron un 7 todas"	E.C
N° 6	Desempeño Profesional: Representación Abogada	"Te podríamos hablar solo hasta el cuidado personal, a nosotros nos entregaron a l. el 25, mira con la abogada tuvimos poco trato, porque ella ahí preparo todo el expediente, pero quien lo presento en el tribunal fue otra abogada " "Situación un poco compleja que también tienen que ir abordando dependiendo de la complejidad, pero por cómo estaban	M M

³³ Significado: E: Empatía; C: Confianza; R: Responsabilidad; RD: Resuelve dudas; M: Manejo Teórico.

		presentados los antecedentes, elaborado y todo, se nota constante profesionalismo de la abogada”	
N° 7	Desempeño Profesional: Representación Abogada	“Incluso la abogada que nos acompaño a nosotros en ese minuto que no era la misma que preparo todo, ella también muy al tanto, también se nota “oye, yo no puedo, velo tú” si no, que hay una preparación (el) se notaba unión profesional” “Muy cálida eso fue muy... como si la conociéramos desde siempre”	M E
N° 8	Desempeño Profesional: Representación Abogada	“La abogada... súper acogedora, jeh!...muy simple para explicar términos complejos, jeh!...en ese sentido de mucha compañía” “La abogada cumple un rol súper importante porque, fue súper clara al momento de saber lo que iba a hacer y cómo se iba a hacer, antes y después, mantuvo contacto respecto de las cosas que había que hacer” “Fue muy amable, muy coloquial, muy amorosa, en eso, entonces... súper bien, súper acompañada, eso es lo más bonito”	E.M.D M.D E.D

Cuadro N° 15, Análisis Segunda Etapa: Proceso Legal

El desempeño profesional en este ítem, consta del trabajo efectuado por la abogada de Fundación Mi Casa enfocado a: elaboración de informes, preparación de expedientes y representación de los matrimonios en los Tribunales de Familia, en la cual, las seminaristas juzgaran criterios como Empatía, Confianza, Responsabilidad, Disposición a resolver dudas y Manejo del Contenido, según la perspectiva y experiencia de las familias egresadas entrevistadas.

Al igual que en los demás profesionales evaluados en esta análisis, la abogada encargada del proceso legal de los postulantes a la adopción, es considerada como una persona empática y con manejo de los contenidos acorde a su función. Igualmente, resaltan la disposición a resolver dudas y explicar en términos simples los conceptos técnicos utilizados en el área legal. Así mismo, destacan la explicación concreta y objetiva de las fases del proceso legal en sí.

“Súper bien, Lorena nos representó súper bien, nos decía: “ya chiquillos, tenemos que presentar tal día en el Tribunal de Familia” y ella como que nos anticipaba lo que la jueza nos iba a preguntar... Así que no, súper bien, súper clarito”.

“La abogada... súper acogedora, jeh!...muy simple para explicar términos complejos, jeh!...en ese sentido de mucha compañía”

“La abogada cumple un rol súper importante porque, fue súper clara al momento de saber lo que iba a hacer y cómo se iba a hacer, antes y después, mantuvo contacto respecto de las cosas que había que hacer”

3.4. Enlace

3.4.1 Calidad de la Información

Familia	Objeto	Descripción	Código ³⁴
N° 1	Calidad de la Información sobre Niño/a	<p>"Nadia nos mostró un power con sus fotos, con sus fotos, un poco la historia de ella, de cómo había llegado al hogar.</p> <p>"Y después en el hogar, nos contaron acerca de ella, de cómo es ella, la personalidad de ella. Nos contaron que estaba con una rinitis, me acuerdo, con una conjuntivitis"</p> <p>"En el hogar, tenían un cuaderno desde que ella ingresó, entonces ahí está toda su historia médica, pero antes de ese cuaderno no hay nada, por lo menos yo no tengo esa información"</p>	AHVS
N° 2	Calidad de la Información sobre Niño/a	<p>"Hablamos con las tías y nos presentaron como era la niña, de quién era y después nos entregaron una libreta y nos explicaban a que médicos había ido, además nos entregaban fotos cuando pequeñas, un cuadernito bien bonito"</p>	AHVS
N° 3	Calidad de la Información sobre Niño/a	<p>"Si ¡mmm! en general, nos permitió conocer más la historia de nuestro hijo"</p>	AHV
N° 4	Calidad de la Información sobre Niño/a	<p>"Yo iba con un cuestionario que una amiga sicóloga me ayudó a hacer ¡eh! si yo fui súper así, que ¡tengo que preguntar todo esto!"</p> <p>"Ellos me entregaron un cuaderno de salud"</p> <p>"Si yo no hubiese ido con ese cuestionario quedaría ¡eh!...A la deriva, un poco..."</p> <p>"Yo quería saber... cosas que para mí era importante aunque, yo siento que la información que ellos te traspasa era importante ¡mmm!, pero hay detalles de vida que yo también necesito saber"</p>	AHS
N° 5	Calidad de la Información sobre Niño/a	<p>"Ahora si nos encontramos que nos faltó algo (...) "Efectivamente no está esa infamación no la tiene, yo revise los cuadernos y no está"</p> <p>"Pero bueno faltó eso ¡mmm! espero que el día de mañana no nos falte otra cosa."</p>	AHV
N° 6	Calidad de la Información sobre Niño/a	<p>"Si, si, todo, todo...nos mostraron todos los antecedentes de B., todo, todo, todo. Desde cuando nació, de dónde viene él, su progenitora, todo, todo, lo que ellas tenían al alcance para nosotros nutrimos de esa prehistoria, todo. Y su historia médica también"</p>	AHVS
N° 7	Calidad de la Información sobre Niño/a	<p>"Si, si... te dicen digamos... todos los antecedentes de la progenitora,</p>	AHVS

³⁴ AHVS: Accede a historia de vida y salud del niño/a; AHV: Accede a historia de vida del niño/a; AHS: Accede a historia de salud del niño/a

	la Información sobre Niño/a	están los antecedentes de su nacimiento... te da como los antecedentes generales"	
N° 8	Calidad de la Información sobre Niño/a	"Nos cuentan todo de él, los antecedentes generales, pero los más relevantes... te pasan la carpeta... ahí uno se entera de otros detalles" "Yo creo que los antecedentes que se entregan son suficientes para que uno se haga un panorama, respecto de lo que vivió el nuevo hijo.	AHVS

Cuadro N° 16, Análisis Segunda Etapa: Enlace (Calidad de la Información)

La calidad consiste en un conjunto de propiedades inherentes a algo que permite juzgar su valor. Este valor, se refiere a la información sobre el niño/a. Para este caso, significa si las familias logran conocer los antecedentes básicos y necesarios para visualizar por un lado, la historia de vida y por otro la historia de salud del niño/a.

Es así, como se encuentra que un número significativo de familias accede a la historia de vida y salud del niño/a con la entrega de información sobre sus hijo/a, especificando que les otorgan antecedentes generales y básico de lo vivido por ellos, en algunos casos antes de que llegaran al hogar que los acogía, y en otros, desde que están en la institución cuidadora. Por ello, se puede concluir que el valor que tiene la calidad de la información es positivo, ya que cumple el criterio planteado por las evaluadoras.

"Si, si, todo, todo...nos mostraron todos los antecedentes de B., todo, todo, todo. Desde cuando nació, de dónde viene él, su progenitora, todo, todo, lo que ellas tenían al alcance para nosotros nutrimos de esa prehistoria, todo. Y su historia médica también"

"Si, si... te dicen digamos... todos los antecedentes de la progenitora, están los antecedentes de su nacimiento... te da como los antecedentes generales"

"Yo creo que los antecedentes que se entregan son suficientes para que uno se haga un panorama, respecto de lo que vivió el nuevo hijo."

3.4.2. Momento de Entrega de Información del Niño/a

Familia	Objeto	Descripción	Código ³⁵
N° 1	Momento Entrega Información del Niño/a	Si, si es el momento de recibirla... También ellos nos explican súper bien lo que debemos y no debemos hacer cuando recibimos a nuestro hijo	ME
N° 2	Momento Entrega Información del Niño/a	"Si ¡eh! si, tienes una base de conocimiento del niño mejor (...).Si porque si te la entregan antes, tú no sabes de quien te están hablando, ya que aún no lo conoces y, no, después no"	ME
N° 3	Momento	"Creo que en general si ¡eh!... la verdad todo fue muy rápido"	ME

³⁵ AE: Antes del enlace; ME: Momento del enlace; DE: Después del enlace.

	Entrega Información del Niño/a		
N° 4	Momento Entrega Información del Niño/a	"No antes vital de partida, lo que yo si preferiría que no fuera el mismo día del enlace... si ese tiempo me lo hubieran dado antes del enlace, hubiese sido más aprovechado y enriquecedor para mí, porque hubiese preguntado todos los detalles"	AE
N° 5	Momento Entrega Información del Niño/a	"Bueno la verdad es un torbellino de información porque ¡eh!(...)la verdad, puede ser después que te cuenten todo lo de médico, su salud pa' que uno lo vaya asimilando"	DE
N° 6	Momento Entrega Información del Niño/a	"Yo estoy en desacuerdo, porque yo encuentro que si bien ya tú vas con una serie de emociones, yo encuentro que debería haber sido previo, una semana o unos días antes para ir digiriéndolo de a poco... entonces era como todo muy rápido, una suma de cosas, entonces entre los nervios de tú ir allá, era como que escuchabas, pero no tuviste tiempo de asimilarlo, era todo tan así rápido(...) "Yo creo que debería ser días antes para que uno vaya asimilando y procesando, porque en el fondo tú no tienes tiempo como para nada, porque te lo están diciendo en el momento"	AE
N° 7	Momento Entrega Información del Niño/a	"No es mucho lo que te queda en el minuto, o sea, claramente el enfoque es como cero (...) como que procesamos todo un poco más, a posterior... es difícil, porque a ti te entra, pero después vez a la guagua y todo tu foco es la guagua y se te olvido el resto (...) después pudimos como procesar un poco esa información" "Tal vez al entregarla en otro momento también sería un poquito posterior (...) Poder procesarla y de poder tener un Feedback dentro de la fundación y con el hogar, para poder digamos manejar y sacar digamos... lo mejor."	AE
N° 8	Momento Entrega Información del Niño/a	"Yo creo que sería interesante generar ahí una transición(...) tal vez ...ya cuando ellos estén medianamente seguros(los profesionales ya estén en conocimiento del niño/a a entregar)... que no sea al día siguiente que te den toda la información"	AE

Cuadro N° 17, Análisis Segunda Etapa: Enlace (Momento de Entrega de la Información)

En este aspecto, se quiere analizar cuál sería el momento apropiado, según la experiencia de las familias, de la entrega de la información, contemplada en el esquema anterior. Es decir, antes de realizar el enlace, en el mismo momento (actualmente la información se les entrega en esta circunstancia), o después de este encuentro.

Si bien, la mayoría de las familias señala que la entrega de información debería hacerse en otro momento, es decir, no el mismo día del encuentro con su hijo/a, difieren en el momento apropiado de entrega. La entrega antes del enlace, es quien se lleva las preferencias, argumentando que se puede procesar de mejor forma la información, complementado con la relación entre los padres y los niños/as.

“No, antes vital de partida, lo que yo si preferiría que no fuera el mismo día del enlace... si ese tiempo me lo hubieran dado antes del enlace, hubiese sido más aprovechado y enriquecedor para mí, porque hubiese preguntado todos los detalles”

Sin perjuicio de aquello, la entrega de información en el momento del enlace también tiene adherentes, y lo consideran adecuado.

“Si ¡eh! si, tienes una base de conocimiento del niño mejor (...) Si porque si te la entregan antes, tú no sabes de quien te están hablando, ya que aún no lo conoces y, no, después no”

4. ANÁLISIS TERCERA ETAPA ADOPCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

4.1. Desempeño Profesional

Familia	Objeto	Declaración	Código ³⁶
Nº 1	Desempeño Profesional	“Nos preguntaron cómo había sido la adaptación, vino Nadia también a verla a ella, eh, cómo se movía aquí en su nueva casa, como se desplazaba”	ESN
Nº 2	Desempeño Profesional	“Vinieron acá a la casa y vieran a la niña y también nos asesoraron... el tema de familia”	ESN
Nº 3	Desempeño Profesional	“Bueno en general fue más vía mail... pero sentí en todo momento que la Fundación se preocupaba por la situación del niño”	ESN
Nº 4	Desempeño Profesional	“Yo siento que fue vital tener el acompañamiento... creo que ella, dedicaba tiempo para R. y después conmigo entonces a medida que iba analizando los cambios de ambos, íbamos coordinando, ya trabajemos más en esto ¡eh! no lo estoy haciendo bien en esto”	PA.ESN.R D.EC
Nº 5	Desempeño Profesional	“Yo creo que ahí la Fundación tiene tarea, porque ha sido poco el acompañamiento, por lo mismo de que las caras visibles están sobre vendidas... que cualquier duda que tenga la voy a llamar y sé que ella me va a contestar claro... pero igual podrían y a darse una vuelta a la casa.	PA
Nº 6	Desempeño Profesional	“En las visitas y las llamadas telefónicas pudimos despejar dudas también... pero cualquier cosa las chiquillas igual nos llaman, para ver cómo pasó la noche y también para ver como estamos nosotros psicológicamente, si estamos agotados o no”	RD.PA.EC .ESN
Nº 7	Desempeño Profesional	“Es lo que yo te decía delante, estamos recién en esa etapa, él mañana tenemos recién la primera entrevista de acompañamiento”	SAPA
Nº 8	Desempeño Profesional	“Fue súper atenta, de lo que pasaba como pasaba, me llamo yo la llame, además que igual mi proceso, nuestro proceso de adopción no fue un proceso tradicional... súper acompañada, súper acompañada, en esa primera etapa por la Nadia. muy preocupada, súper bien,	EC. PA.ESN

³⁶ RD: Resuelve dudas; PA: Proporciona apoyo; C: Confianza; ESN: Evalúa situación del niño/a; SAPA: Acompañamiento en proceso.

	súper bien en eso, porque no fue como todos, fue una excepción a la regla"	
--	--	--

Cuadro N° 18, Análisis Tercera Etapa: Desempeño Profesional

El desempeño profesional en esta etapa estará enfocado sólo a la persona que realiza la función de acompañar y guiar en este proceso post adoptivo. Para lo cual, las evaluadoras consideran que por la naturaleza de las actividades que realiza (llamada telefónica, entrevista y visita domiciliaria), debe poseer las siguientes características: Proporcionar apoyo, resolver dudas, entregar confianza y evaluar la situación familiar y del niño.

Por lo que, las seminaristas pudieron inferir de las entrevistas realizadas a las familias egresadas de FMC, con respecto al desempeño profesional en torno al acompañamiento, que la mayor parte de los entrevistados rescatan la labor como importante y fundamental en el proceso que ellos estaban vivencian, como algo enriquecedor y necesario, no obstante resalta de que si bien el desempeño que realizan es bueno, el tiempo que dura es relativamente breve.

"Yo siento que fue vital tener el acompañamiento..."

"En las visitas y las llamadas telefónicas pudimos despejar dudas también..."

"Súper acompañada, súper acompañada... muy preocupada, súper bien, súper bien en eso, porque no fue como todos, fue una excepción a la regla"

4.2. Tiempo Acompañamiento Post Adoptivo

Familia	Objeto	Declaración	Código ³⁷
N° 1	Tiempo necesario de Acompañamiento Post Adoptivo	"Pienso que con las dos veces que tuvimos la oportunidad de vernos después, fue más que suficiente(...) si, si... no fue necesario más"	3M
N° 2	Tiempo necesario de Acompañamiento Post Adoptivo	"Yo creo que está bien, porque ya no hay muchas cosas entiende... si igual te dan sus número de teléfono y eso(...)La verdad estuvo bien el tiempo ¡eh! no necesitamos más"	3M
N° 3	Tiempo necesario de Acompañamiento Post Adoptivo	"Creo que el tiempo fue poco, ya que sólo nos contactaron a través de mail, aunque puede haber sido por nuestra situación puntual que estábamos como familia pasando"	M3M
N° 4	Tiempo necesario de Acompañamiento Post Adoptivo	"Fueron tres meses y una vez a la semana, y ahora que no la tengo como me gustaría que fuera, aunque sea una vez al mes" "Te diré que, por los primeros seis meses creo que es fundamental, pero no semanal porque la verdad uno no lo necesita, eso está bien los tres primeros meses y después una"	M3M

³⁷ **3M:** 3 meses; **M3M:** Más de 3 meses; **ME3M:** Menos de 3 meses.

		vez al mes"	
N° 5	Tiempo necesario de Acompañamiento Post Adoptivo	"Es que no sé si hubo tanto acompañamiento ¡eh! a lo mejor no lo necesitamos (...) Yo creo que siempre uno necesita más ayuda, siempre faltan manos. Cuando uno está recién partiendo siempre falta. Uno siempre quisiera más tiempo, más llamados" "El tiempo apropiado debería ser más menos unos 6 meses... yo creo que siempre necesita apoyo, también para poder ir retroalimentándose"	M3M
N° 6	Tiempo necesario de Acompañamiento Post Adoptivo	"Pero tú eventualmente puedes necesitar, digamos, más apoyo y yo entiendo que te lo dan" "Primerizos en el fondo, y claro sentir, que ... pucha la duda de si lo estoy haciendo bien o lo estoy haciendo mal , necesito más apoyo, no lo necesito.	M3M
N° 7	Tiempo necesario de Acompañamiento Post Adoptivo	"Aparte de esas tres instancias de la visita y eso, se podría extender en un período de tiempo más, no como algo tan rígido" "Oye, queremos saber cómo está tu guagua, no sé, o cuándo cumple un año o cinco años depende de la edad del niño, así, como situaciones puntuales a lo mejor que ellos igual por un periodo de tiempo, estén como presentes, porque igual pa` ti la relación que tuviste con la Fundación fue importante"	M3M
N° 8	Tiempo necesario de Acompañamiento Post Adoptivo	"El proceso de acompañamiento fue, diría que más breve, en mi caso fue breve, me acompañaron los primeros días... fue Yo creo que fue suficiente, porque fue en el momento en que se requirió... fue en el momento en que mas necesitábamos alguien que nos estuviera apoyando"	3M

Cuadro N° 19. Análisis Tercera Etapa: Tiempo de Acompañamiento

Las seminarista en esta etapa, se refieren al tiempo que las familias consideran apropiado para acompañarlas en el proceso que están viviendo en la post adopción.

De las entrevistas realizadas a las ocho familias egresadas, se infiere que su gran mayoría considera que el tiempo de acompañamiento es breve, debido a que expresan que los tres primeros meses es fundamental, pero no obstante, este tiempo, debiese prolongarse por lo menos hasta el sexto meses, ya que, en ese período, es donde surgen mayormente cuestionamientos de cómo lo están haciendo, si bien o mal, y por lo mismo estiman que los tres meses de duración del acompañamiento es insuficiente, para enfrentar solos el tema de ser padres adoptivos.

"Creo que el tiempo fue poco, ya que sólo nos contactaron a través de mail, aunque puede haber sido por nuestra situación puntual que estábamos como familia pasando"

"Es que no sé si hubo tanto acompañamiento ¡eh! a lo mejor no lo necesitamos"

"Aparte de esas tres instancias de la visita y eso, se podría extender en un período de tiempo más, no como algo tan rígido"

"El proceso de acompañamiento fue, diría que más breve, en mi caso fue breve, me acompañaron los primeros días"

4.3. Aspectos Relevantes

Familia	Objeto	Declaración	Código ³⁸
N° 1	Aspecto relevante Etapa de Adopción y Acompañamiento	"Yo creo que para cualquier papá biológico o adoptivo saber cómo lo estás haciendo"	A
N° 2	Aspecto relevante Etapa de Adopción y Acompañamiento	"Que nos entreguen a la niña ¡eh! eso es lo más relevante"	E
N° 3	Aspecto relevante Etapa de Adopción y Acompañamiento	"Creo que fueron las audiencias, por todo lo que te decía anteriormente, comparar por ejemplo nuestro caso con otros, y ver que los profesionales que nos estaban representando lo hacían con todo el profesionalismo correspondiente era estupendo"	PL
N° 4	Aspecto relevante Etapa de Adopción y Acompañamiento	"Que difícil ¡eh!...yo creo que el enlace"	E
N° 5	Aspecto relevante Etapa de Adopción y Acompañamiento	"Bueno yo creo que lo más relevante de todo es cuando la ves ¡eh! como se llama ¡mmm! el enlace..."	E
N° 6	Aspecto relevante Etapa de Adopción y Acompañamiento	"El tema del acompañamiento, te ayuda también a sacarte todas esas cosas, esas espinitas que uno tiene, porque en el fondo, te ayuda a sacar dudas a soltar amarras a estar como más abierto a todo, a tomarlo más al natural"	A
N° 7	Aspecto relevante Etapa de Adopción y Acompañamiento	"Bueno a pesar de que no hemos pasado por toda la etapa de acompañamiento, como la toma de pulso, en el caso de nosotros que somos primerizos (...) entonces en la fundación te pueden decir que es normal que pase eso, en ese aspecto me imagino que te da algo de tranquilidad"	A
N° 8	Aspecto relevante Etapa de Adopción y Acompañamiento	"Esta marcado por una tremenda alegría, la alegría de tenerlo a él en casa, de que culmina un proceso que para nosotros como familia es súper importante (...) te fijas eh...fue realmente bello, tenerlo a él para nosotros es una gran alegría"	E

Cuadro N° 20, Análisis Tercera Etapa: Aspectos Relevantes

³⁸E: Enlace; A: Acompañamiento; PL: Proceso Legal

Aquí las seminaristas, enfocaron su atención a los aspectos relevantes entorno a la visión que tienen las propias familias egresadas de FMC, con respecto a la etapa de adopción y acompañamiento en general.

Las entrevistas realizadas a las familias, se puede desprender tres aspectos relevantes: Uno de ellos es el enlace propiamente tal, debido a que es cuando conocen a su hijo/a. y es el momento por el cual han esperado todo ese tiempo.

“Yo creo que lo más relevante de todo es cuando la ves”

Continuando con el acompañamiento que les realizan, en general la visión de las familias egresadas es vital realizarlo, pero el tiempo que dura es breve, ese es uno de los aspectos más destacado en el acompañamiento.

“El tema del acompañamiento, te ayuda también a sacarte todas esas cosas, esas espinitas que uno tiene, porque en el fondo, te ayuda a sacar dudas a soltar amarras a estar como más abierto a todo, a tomarlo más al natural”

El otro es el Proceso Legal, por un lado, por el desempeño de los profesionales, debido al trabajo engorroso que realiza, por otro lado, el valor social, para las familias, de tener a su hijo/a formalmente.

“Creo que fueron las audiencias, por todo lo que te decía anteriormente, comparar por ejemplo nuestro caso con otros, y ver que los profesionales que nos estaban representando lo hacían con todo el profesionalismo correspondiente era estupendo”

Por último, el acompañamiento, ya que, es en esa circunstancia, donde se evalúa todo lo aprendido y desarrollada durante todo el proceso. Esos son la percepción de las propias familias, después de haber vivenciado y pasado todas las etapas que realiza el área de familia adoptiva de la FMC.

5. ANÁLISIS PROCESO GENERAL DE FUNDACIÓN MI CASA

5.1. Cómo llegaron a la Fundación

Familia	Objeto	Declaración	Código ³⁹
N° 1	Cómo llegaron a Fundación Mi Casa	“Yo fui a mi doctor, a mi ginecólogo, y le digo, doctor vamos a empezar la adopción con mi esposo, y él me dice: ¿dónde fuiste?, fui a la Fundación San José, y me dice “anda a Fundación Mi Casa... Llamé, suponte llamé un día lunes y el miércoles fuimos a la charla. Y fuimos con mi esposo y éramos 10 matrimonios (risas), entonces yo le dije: “Sabí que guatoncito, quedémonos acá”	RT
N° 2	Cómo llegaron a Fundación Mi Casa	“Bueno fuimos a dos instituciones a ver y a escuchar y no nos gusto porque la persona que estaba en la conferencia no tenía los métodos pa’ entender por qué estaban todas esas personas ahí, así que chao “Fuimos a la Fundación Mi Casa ¡eh! ahí las muchachas nos parecieron tan encantadoras que nos justo tanto que hay dijimos que lo haríamos”	VOI
N° 3	Cómo llegaron a Fundación	“Partimos por Internet... fue ahí cuando nos topamos con la Fundación Mi Casa, en un principio pensamos en la San José, pero encontramos que era muy complicado acceder a ella...fue por eso que sentíamos	MC

³⁹ RT: Recomendación; MC: Medios de comunicación; VOI; Visita otra institución.

	Mi Casa	que la Fundación Mi casa, era lo que más nos representaba y optamos por ella"	
N° 4	Cómo llegaron a Fundación Mi Casa	"Analice, cuales son mis opciones pa' adoptar ¡eh! de las cinco solo puedo en dos por el SENAME... fui a las charla...unas cien personas... calcule que esto era eterno... Fundación Mi Casa... más bien fue cuando fui a la charla"	VOI
N° 5	Cómo llegaron a Fundación Mi Casa	"uno llenaba los datos y en una semana nos llamaban, entonces nos dijeron quieren continuar con la fundación o con familia multicolor y nosotros ni lo pensamos mucho nos quedamos con mi casa"	VOI
N° 6	Cómo llegaron a Fundación Mi Casa	"Habíamos visto por Internet información... A una la visitamos, fuimos a una charla y todo, pero no nos gustó por el tema que encontramos que no estaban tan cercanos... Con ellos (Fundación Mi Casa), a mí me gustó"	VOI
N° 7	Cómo llegaron a Fundación Mi Casa	"Nosotros habíamos ido directamente a SENAME y... después de un tiempo, o sea se alargo lo tramites, se alargaban... decidimos averiguar con la fundación, con alguna fundación , y la que más nos convenía era Fundación Mi Casa"	VOI
N° 8	Cómo llegaron a Fundación Mi Casa	"Yo eh... porque fundación mi casa, por una cosa muy concreta, yo no conocía a nadie que trabajara en fundación Mi Casa, porque estando en el área de trabajo social uno conoce, uno conoce a toda la gente que está en la unidad de adopción de SENAME"	VOI

Cuadro N° 21, Análisis Proceso General: Acceso FMC

Según quienes suscriben; este punto, se refiere a la forma de acceso a FMC, es decir, el cómo las familias buscaron a esta institución, ya sea, por recomendaciones de otras personas cercanas, medios de comunicación masivos, comprobación directa o luego haber visitado otras instituciones que realizan también este proceso. Así se puede destacar que, en la generalidad, de este aspecto, las familias luego de buscar e indagar otras instituciones, por decisión personal les parece adecuado iniciar el proceso en la Fundación.

"Nosotros habíamos ido directamente a SENAME y... después de un tiempo, o sea se alargo lo tramites, se alargaban... decidimos averiguar con la fundación, con alguna fundación, y la que más nos convenía era Fundación Mi Casa"

"Analice, cuales son mis opciones pa' adoptar ¡eh! de las cinco solo puedo en dos por el SENAME... fui a las charla...unas cien personas... calcule que esto era eterno... Fundación Mi Casa... más bien fue cuando fui a la charla"

5.2. Motivo de Elección

Familia	Objeto	Descripción	Código ⁴⁰
N° 1	Motivo de Elección	"Porque sentimos que la atención era más, más, cercana, sentíamos que nuestro caso, eh, era nuestro... sentíamos que Nadia, el único matrimonio era el nuestro"	PI
N° 2	Motivo de Elección	"Ellos te explicaban muy bien, te decían los requerimientos, todo lo que tenias que hacer ¡eh! era maravilloso... son personas con las cuales tenias que relacionarte constantemente, te escuchan, te acompañan son parte de tu historia, ¡eh! por eso tu también tienes que sentir empatía"	PI
N° 3	Motivo de Elección	"Por Internet vimos la gama de opciones que teníamos para realizar el procedimiento de la adopción y la que más nos represento fue la Fundación Mi Casa"	PI
N° 4	Motivo de Elección	"La elegí en primer lugar porque era donde podía"	RE
N° 5	Motivo de Elección	"Fuimos a una charla que estaba la Nadia y la Denissa que es la directora y ellas nos dijeron si le interesa seguir tienen que hacer una entrevista con nosotros pa' ver si cumplen o no con los requisitos en fondo ¡eh! eso y partimos"	PI
N° 6	Motivo de Elección	"Por la cercanía, netamente por la cercanía, porque el tema de tiempo también es fundamental, el tiempo de espera del proceso"	PI
N° 7	Motivo de Elección	"me llamaron como a las dos semanas después, oye hay una charla y tenemos cupo, vamos dijimos nosotros fuimos nos pareció bien"	PI
N° 8	Motivo de Elección	"Yo no conocía a nadie que trabajara en fundación Mi Casa"	MP

Cuadro N° 22, Análisis Proceso General: Motivo de Elección

El motivo de elección de FMC, se define como la razón principal por la cual las familias inician y desarrollan el proceso adoptivo en la institución, quienes suscriben valoran como motivaciones: la impresión inicial de la primera visita, requisitos exigidos y motivos personales.

De esta forma, se destaca que el origen de la elección recae en la acogida realizada en una primera instancia por la Fundación, destacando la recepción otorgada por los profesionales hacia las familias postulantes en ese momento.

"Por la cercanía, netamente por la cercanía, porque el tema de tiempo también es fundamental, el tiempo de espera del proceso"

"Porque sentimos que la atención era más, más, cercana, sentíamos que nuestro caso, ¡eh! era nuestro (...) el único matrimonio era el nuestro"

⁴⁰ PI: Primera impresión; MP: Motivación personal; RE: Requisitos.

5.3. Recomendación de la Fundación Mi Casa

Familia	Objeto	Declaración	Código ⁴¹
N° 1	Recomienda Iniciar Proceso de Adopción en FMC	"Sí, de todas maneras... ya he recomendado"	R
N° 2	Recomienda Iniciar Proceso de Adopción en FMC	"Sí, ¡eh!, sí de hecho lo hicimos, a conocidos nuestros... si con los ojos cerrados, ya que nos sentimos tan cómodos"	R
N° 3	Recomienda Iniciar Proceso de Adopción en FMC	"De todas maneras, incluso ya lo hemos hecho a otras personas"	R
N° 4	Recomienda Iniciar Proceso de Adopción en FMC	"De hecho lo hice, sí"	R
N° 5	Recomienda Iniciar Proceso de Adopción en FMC	"De toda manera después de lo que hemos sabido... Si incluso hemos idos a charlas pa' motivar a otros papás"	R
N° 6	Recomienda Iniciar Proceso de Adopción en FMC	"Sí de todas maneras, nosotros siempre las familias hablamos en todos lados, donde saben, comentamos que las chiquillas se portaron un 7"	R
N° 7	Recomienda Iniciar Proceso de Adopción en FMC	"Claro... de todas maneras"	R
N° 8	Recomienda Iniciar Proceso de Adopción en FMC	"Mira la verdad, que hay una familia que ya tiene bebé luego de la recomendación que hice, fue un gusto para mí y al que me pregunte la recomiendo, por supuesto"	R

Cuadro N° 23, Análisis Proceso General: Recomendación FMC

Las evaluadoras, a modo de concluir las tres etapas, generan esta cuarta, con el fin de rescatar, aquellos aspectos más generales del proceso, por ejemplo, como esta pregunta, enfocada a recomendar iniciar el proceso con FMC, a lo cual las ocho familias entrevistadas respondieron que confiarían de todas maneras iniciar el proceso con ellos.

"Sí, de todas maneras... ya he recomendado"

"Sí de todas maneras, nosotros siempre como familias hablamos en todos lados, donde saben, comentamos que las chiquillas se portaron un siete"

⁴¹ R: Recomienda; NR: No recomienda

5.4. Percepción del Proceso de Adopción

Familia	Objeto	Declaración	Código ⁴²
N° 1	Variación Percepción del Proceso de Adopción	"Yo creo que cumplió y superó mis expectativas. Nosotros siempre pensábamos en un plazo de dos años, y fue uno... superó mis expectativas"	SE
N° 2	Variación Percepción del Proceso de Adopción	"Para mí sí, porque indiferente de que uno sabe que quiere adoptar llega con muchas dudas, miedos y después con la confianza que nos dieron en la fundación, los profesionales de allá, eso hizo que cambiará la percepción."	SE
N° 3	Variación Percepción del Proceso de Adopción	"nos dijeron, con respecto a que el proceso... se demoraba mucho... pero esa apreciación ya no la tenemos porque encontramos que es sumamente adecuado el tiempo"	SE
N° 4	Variación Percepción del Proceso de Adopción	"La visión que tenía en un comienzo la mejore y cambie gratamente"	SE
N° 5	Variación Percepción del Proceso de Adopción	"La cambiamos por lo que dice mi marido por lo que íbamos a estar uno o dos años en este proceso y que iba a ser interminable, desgastador" "pero lo nuestro fue rápido, claro jeh!...bien en relación a lo que pensábamos"	SE
N° 6	Variación Percepción del Proceso de Adopción	"Ha variado, porque igual no puede ser tan plano. Ha variado <i>in crescendo</i> , a mejor. Esa percepción que el proceso se demora 2, 3 años ha cambiado para mejor, de todas maneras"	SE
N° 7	Variación Percepción del Proceso de Adopción	"Digo, nosotros ya teníamos una experiencia previa y pensamos que se iba a demorar más... ningún caso es igual a otro".	SE
N° 8	Variación Percepción del Proceso de Adopción	"A mí me dio una muy buena impresión desde el principio, desde la primera reunión que a uno le hacen, la charla informativa... verdad que esa impresión fue mejorando positivamente a lo largo de del proceso"	SE

Cuadro N° 24, Análisis Proceso General: Percepción del Proceso

Las evaluadoras consideran la percepción como "hacer referencias a un conocimiento, idea o a la sensación interior que resulta de una impresión material hecha en nuestros sentidos". Por lo cual, se analizará la variación de las familias egresadas de FMC, respecto al proceso inicial con el final, si mantuvieron o cambiaron la visión.

⁴² SP: Supera expectativas; MP: Mantiene Percepción; NCE: No cumple expectativas.

A lo que, se remitirá a si cumple, no cumple y supera las expectativas que ellos se habían realizado con el proceso de adopción FMC.

Se pudo inferir de las ocho familias entrevistadas que todas ellas superaron las expectativas del proceso, porque en general venían con prejuicios de tiempo, y de que el proceso era burocrático, y esa visión que ellos sostenían ha sido superada gratamente.

“La cambiamos por lo que dice mi marido por lo que íbamos a estar uno o dos años en este proceso y que iba a ser interminable, desgastador

“Para mí sí, porque indiferente de que uno sabe que quiere adoptar llega con muchas dudas, miedos y después con la confianza que nos dieron en la fundación, los profesionales de allá, eso hizo que cambiará la percepción.”

5.5 Calificación Fundación Mi Casa

Familia	Objeto	Declaración	Código ⁴³
Nº 1	Calificación al Trabajo de la FMC	“Un siete, o sea, yo fans número uno de la Fundación”	SC
Nº 2	Calificación al Trabajo de la FMC	“Un ocho (risas)... Con un siete por todo lo que explicábamos de la fundación, que nos sentimos bien, había empatía, nos sentimos apoyado ¡entiende!”	SC
Nº 3	Calificación al Trabajo de la FMC	“Un 6 (risas), ya que no creo en el siete, porque no existe la perfección, pero rescato mucho la labor que realizan todos los profesionales”	SC
Nº 4	Calificación al Trabajo de la FMC	“Bueno creo que con un seis, porque siento que siempre hay cosas que pueden ir mejorando con el tiempo”	SC
Nº 5	Calificación al Trabajo de la FMC	“Yo le pondría un seis, porque tiene algunas falencias como en la parte del acompañamiento”	SC
Nº 6	Calificación al Trabajo de la FMC	“Mira yo soy bien exigente así que un 6 no más. Un 7 no, porque uno siempre queda con ganas de más, como te manifestaba. Más acompañamiento, compartir más con otros matrimonio”	SC
Nº 7	Calificación al Trabajo de la FMC	“Yo le pondría un siete, por la pasión que sienten en la Fundación, no es lo mismo que tu vas a un lugar que te atiendan bien, pero que tú sabes que los tramites son tramites, en cambio acá si bien es cierto que tienes tramites incorporados en todo el tema, tú sientes que va más allá digamos de cumplir solo un trabajo”	SC
Nº 8	Calificación al Trabajo de la FMC	“Yo le pondría un seis cinco, si la única salvedad que diría yo tiene que ver con el tema de las redes, que yo creo que ahí se podría hacer algo bonito”	SC

Cuadro Nº 25, Análisis Proceso General: Calificación

⁴³ SC: Suficiente calificación; RC: Regular calificación; DC: Deficiente Calificación.

Las seminaristas como una forma de sintetizar el proceso vivenciado por las familias egresadas de FMC, les solicitan que califiquen con una nota de uno a siete, desde tres parámetros que son: Suficiente, regular, deficiente. A lo cual, todas las familias entrevistadas entregaron una calificación mayor a seis. Con ello se puede inferir, que el proceso realizado por la FMC, es calificado como satisfactorio.

"Un ocho (risas)... Con un siete por todo lo que explicábamos de la fundación, que nos sentimos bien, había empatía, nos sentimos apoyado ¡entiendo!"

"Mira yo soy bien exigente así que un seis no más. Un siete no, porque uno siempre queda con ganas de más, como te manifestaba. Más acompañamiento, compartir más con otros matrimonio"

6. SINTESIS ANALÍTICA

Con la finalidad de esquematizar los resultados obtenidos mediante el análisis de contenido, se presenta el siguiente cuadro evaluativo, a modo de simplificar los hallazgos obtenidos en este estudio.

Objetivo del Área Familia Adoptiva	Objetivos de las etapas	Aspectos relevantes de cada etapa	Consideraciones generales a mejorar (Debilidades y/o amenazas)
Evalúa a los postulantes para la adopción, los capacita y acompaña durante todo el proceso adoptivo, preparándolos para la llegada de su futuro hijo/a.	Determinar el cumplimiento de los requisitos legales y psicosociales, evaluar la motivación, expectativas y situación particular de los postulantes	1. Actividades realizadas 2. Desempeño Profesional 3. Tiempo 4. Aportes	No se destacan aspectos a mejorar
	Guiar a los postulantes para que conozcan aspectos relevantes del proceso de adopción y fortalezcan sus propias habilidades para su futura paternidad. Generar redes de apoyo entre padres adoptivos.	1. Talleres de Preparación: a. Contenidos significativos – Aprendizajes b. Aplicación de Conocimientos 2. Redes de Apoyo a. Formación de Redes b. Promoción de formación de redes de apoyo 3. Desempeño profesional: Representación	Formación de redes entre padres adoptivos: En su mayoría, las familias no logran formar redes. Si lo hacen, no es de forma directa, casi no existe contacto personal ⁴⁴ Momento de entrega de información acerca de la historia de vida y de salud del niño/a: Las familias en este aspecto, difieren del momento de entrega de los

⁴⁴ Observar cuadro N° 13, Análisis Segunda Etapa: Redes de apoyo (formación)

		Abogada 4. Enlace a. Calidad de la Información b. Momento de Entrega de la Información	antecedentes de su hijo/a, dentro del mayor acuerdo, se declara que es más propicio y/o enriquecedor recibir antes la información que en el mismo momento del enlace como está programado por FMC ⁴⁵
	Generar un acompañamiento a las familias egresadas el ejercicio de su rol. Producir el Informe de adaptabilidad familiar a Tribunal Tramitar legalmente el proceso de adopción. Apoyar y representar a los postulantes en el juicio y sentencia de adopción. Guiar la Tramitación e Inscripción legal del niño/a.	1. Desempeño profesional 2. Tiempo de acompañamiento. 3. Aspectos relevantes	Tiempo de acompañamiento (tres meses en FMC): Las familias consideran propicio un mayor tiempo de acompañamiento es decir, más de tres meses, considerándolo como necesario a causa de las inquietudes que pudiesen surgir durante ese período. ⁴⁶

Cuadro N° 26, Síntesis Analítica

7. JUICIO EVALUATIVO

Luego del esquema presentado con anterioridad, el equipo seminarista ha formulado la siguiente concepción:

"De acuerdo a los resultados, se puede desprender una amplia satisfacción en el proceso experimentado por las familias, se destaca: en el desempeño profesional en la primera etapa de evaluación de idoneidad, las recomendaciones generadas por las mismas familias a terceros, la calificación, entre otros; no obstante y a pesar que existe una amplia aprobación por el trabajo que realiza FMC, se han podido rescatar algunas debilidades observadas y que no cumplen plenamente con los objetivos de las etapas respectivas; como los son la formación de redes de apoyo, el momento de entrega de información acerca de la historia de vida y de salud del niño, y finalmente el tiempo de acompañamiento "

A partir de estas concepciones se realizará la propuesta presentada en el capítulo siguiente.

⁴⁵ Ver cuadro e N° 17, Análisis Segunda Etapa: Enlace (momento de entrega de la información)

⁴⁶ Ver cuadro N° 19, Análisis Tercera Etapa: Tiempo de acompañamiento

CAPÍTULO VI

PROPUESTA: ACCIONES MEJORADAS

1. OBSERVACIONES PREVIAS

La presente propuesta de acciones mejoradas, se formula en base los resultados y análisis que las alumnas seminaristas pudieron inferir de las ocho entrevistas realizadas a las familias egresadas de Fundación Mi Casa.

Es preciso mencionar que la presente propuesta, constituye un aporte que realizan las alumnas seminaristas, con la finalidad, de contribuir en torno a una mejor ejecución del proceso que realiza la fundación anteriormente citada.

La propuesta de intervención, contemplará reforzar y generar algunas actividades más débil desarrolladas en el transcurso de las etapas ejecutadas por FMC a las familias.

Las actividades a trabajar consideradas por las alumnas seminaristas fueron del resultado del análisis realizados a las entrevistas hechas a las familias egresadas de FMC, las que se mencionaron con anterioridad en la Síntesis Analítica.

2. FUNDAMENTACIÓN

La propuesta de intervención generada por las alumnas seminaristas, nace como resultado de las opiniones de las familias egresadas, en torno al proceso que les realizó FMC. Por ello, es de suma importancia abordar aquellas actividades que necesitan una modificación, desde el punto de vista de las propias familias, ya que son las más indicadas para ver qué modificaciones requiere cada etapa del Área Familia Adoptiva.

Por lo mencionado anteriormente, es que las alumnas seminaristas consideran a la familia como informante en torno a esta propuesta de intervención, que tiene como finalidad realizar actividades en pro de mejorar el proceso del Área del Programa de Adopción FMC, ya que es éste el encargado de evaluar, capacitar y acompañar durante todo el proceso adoptivo, preparándolos para la llegada de su futuro hijo/a. Por lo tanto, es de suma importancia que se desarrolle en óptimas condiciones, ya que, al no cumplir esta característica, pueden generar dificultades y problemáticas en torno al proceso que vivencian las familias.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos generales

- Reforzar las actividades ejecutadas por el Área Familia Adoptiva del Programa de Adopción Fundación Mi Casa
- Generar actividades en pro del proceso realizado por el Área Familia Adoptiva del Programa de Adopción Fundación Mi Casa

3.2. Objetivos Específicos

- Generar instancias de participación fuera del contexto de la fundación, con la finalidad de reforzar las redes entre familias adoptivas.
- Organizar la entrega de información de acuerdo a las necesidades planteadas por las familias.
- Definir mayor tiempo de acompañamiento a las familias post adoptivas.

4. MATRIZ DE PROGRAMACIÓN

Objetivos Específicos	Productos Esperados	Actividades	Técnica	Recursos	Beneficiarios	Responsables
Generar instancias de participación fuera del contexto de la fundación, con la finalidad de reforzar las redes entre familias adoptivas.	70% de las familias egresadas del Programa de Adopción FMC, puedan mantener contacto fuera de las instancias de la propia fundación.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un taller exclusivo para los matrimonios con la finalidad de que puedan intercambiar teléfonos, direcciones, mail y compartir experiencias de cada uno. Que la fundación realice "El día de la familia adoptiva FMC", con el objetivo de fortalecer lazos entre las familias ya egresadas del proceso, con la finalidad de generar una instancia más informal en la que puedan compartir. 	<ul style="list-style-type: none"> Focus Groups, Observación participante. Participación grupal. 	Humanos: Los profesionales que están a cargo de las actividades y las familias egresadas del programa de adopción FMC Materiales1: Proyector, sillas, mesas, lápiz, hoja, entre otros. Materiales2: Bebidas, comida y juegos inflables. Infraestructurales1: Casa Central de FMC. Infraestructurales 2: Parque u otra opción.	Las familias que comenzarán y las que ya están vivenciando el proceso de adopción FMC.	Los profesionales que estén a cargo del desarrollo de la actividad.
Organizar la entrega de información de acuerdo a las necesidades planteadas por las familias.	Se espera que mediante una reunión entre los profesionales a cargo y las familias participantes, puedan esclarecer cuales	<ul style="list-style-type: none"> Hacer tres sesiones de entrega de información, dos antes del enlace y una después (lo importante que no sea el mismo día). Por ejemplo, en las dos primeras se les pueda entregar la información de forma detallada del niño ya que 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas. 	Humanos: Los profesionales que están a cargo de las actividades y las familias egresadas del programa de adopción FMC Materiales: sillas, mesas, lápiz, hoja, entre otros. Infraestructurales: Casa Central de FMC.	Las familias que comenzarán y las que ya están vivenciando el proceso de adopción FMC.	Los profesionales que estén a cargo del desarrollo de la actividad.

<p>Definir mayor tiempo de acompañamiento a las familias post adoptivas.</p>	<p>el mejor momento de entrega de información del niño para ellos.</p>	<p>para la segunda sesión las familias pueden traer un cuestionario con todo lo que quisieran saber sobre el niño, con el fin de que ellos puedan haber reflexionado sobre qué información consideran importante sobre su hijo/a.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas, test, visita domiciliaria 	<p>Humanos: Los profesionales que están a cargo de las actividades y las familias egresadas del programa de adopción FMC Materiales: sillas, mesas, lápiz, hoja, entre otros. Materiales2: Bebidas, comida y juegos inflables. Infraestructurales: Casa central de FMC y casa de las familias egresadas.</p>	<p>Las familias que comenzarán y las que ya están vivenciando el proceso de adopción FMC.</p>	<p>Los profesionales que están a cargo del desarrollo de la actividad.</p>
--	--	---	--	---	---	--

Cuadro N° 27, Propuesta: Matriz Programática



CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

1. CONCLUSIONES: TEMÁ DE ESTUDIO

Las inferencias respecto al tema de estudio, se sustentan en que, a pesar de que esta institución (Fundación Mi Casa) ha desarrollado sus funciones entorno a la infancia a partir de 1947, es desde el año 2008, que se ha abocado en la temática de adopción, contemplando a postulantes tanto a nivel nacional como internacional, los cuales han pasado por un largo y minucioso proceso de selección, en el que se privilegia al niño sobre los postulantes, es decir, "se busca una familia para el niño y no un niño para la familia"⁴⁷.

La temática de la adopción tiene como marco de referencia las legislaciones nacionales e internacionales como: La Convención de los Derechos del Niño, la ratificación de ésta por nuestro país, la Política a favor de la Infancia y la Adolescencia, la Ley 19.620 y todas aquellas que se relacionan con el área y la protección de la infancia.

Por ello, que Fundación Mi Casa se destaca dentro de las instituciones que están acreditadas para ejecutar programas de adopción, pues la labor realizada cumple con los requerimientos legales y sociales involucrados en este difícil proceso, tanto para los padres como para los niños, incentivando la mejor adaptación e interrelación de todos los protagonistas, contando con equipos multidisciplinarios preocupados de cada una de las fases.

El Área Familia Adoptiva, está conformada por tres fases o etapas que evaluaron las alumnas seminaristas, agregando además una cuarta que sintetiza aspectos más generales del proceso, que vivencian las familias egresadas de FMC.

En este sentido permitió a las evaluadoras mirar la temática desde una perspectiva orientada a la ejecución del proceso, pudiendo inferir que cada etapa esta conformadas por actividades realizadas con la finalidad de cumplir con el objetivo propuesto en cada una de ellas, teniendo como directriz el objetivo general, que evalúa, capacita y acompaña durante todo el proceso adoptivo, preparándolos para la llegada de su futuro hijo/a.

Con las entrevistas aplicadas en torno a la temática abordada a las familias egresadas de FMC, se pudo concluir, a base de las respuestas, que el proceso en general funcionaba de manera correcta, ya que las familias al ser consultadas con respecto a qué nota, en una escala de uno a siete, evaluarían el proceso desarrollado por los profesionales a cargo del Área Familia Adoptiva, en su mayoría evaluó superior de un seis, aunque recalcan que se puede profundizar en algunas actividades como la formación de redes, el momento de entrega de información en relación a la historia de vida y salud del niño y por último el tiempo de acompañamiento, ya que son estas las temáticas que necesitan ser abordadas con otra expectativas.

Es por esto, que según los objetivos planteados en esta investigación evaluativa se concluye, según cada etapa, lo siguiente:

Objetivo N°1: Determinar las ventajas y las desventajas del procedimiento utilizado respecto a la evaluación de idoneidad de los postulantes (Evaluación de Idoneidad)

- **Ventajas:** Como ventajas encontradas para esta etapa sería: Las actividades realizadas, el desempeño profesional y el tiempo de desarrollo de la etapa.

⁴⁷ Denissa Donnaire. Directora Programa Adopción Fundación Mi Casa.

- **Desventajas:** Como desventaja no se señala ningún aspecto, salvo los aportes entregados a la fase, pero que no constituyen deficiencias significativas del proceso, pues son aspectos subjetivos de cada familia.

Objetivos N° 2: Identificar los efectos de la etapa de preparación, postulación y enlace que son sometidos los solicitantes para el ejercicio de roles paternos.

Los efectos producidos para el ejercicio de roles parentales por la etapa de preparación, postulación y enlace son:

- **Preparación:** La preparación produjo en los padres adoptivos información relevante, con respecto al momento de revelación de la adopción a sus hijo/a, y también, sobre entender los procesos psicológicos y conductuales de los niños/as, según las historias de vida de cada uno. En el tema de redes de apoyo, no se logra ningún efecto, pues no se cumple el objetivo de formarlas.
- **Postulación:** Al ser una parte del proceso legal, no se obtienen efectos enfocados al ejercicio de su rol como padres adoptivos.
- **Enlace:** El efecto más significativo de esta etapa, y en general de todo el proceso, es el momento de conocer al niño/a y comenzar a interactuar como padre y madres e hijo/a.

Objetivo N° 3: Estimar la influencia de los profesionales en la etapa de adopción y acompañamiento para los padres adoptivos.

La influencia producida por los profesionales en la etapa de adopción y acompañamiento, es bastante significativa, pues los padres comienzan un proceso de dudas y desconfianza sobre el nuevo rol que han adquirido, necesitando, de todas formas, un apoyo y evaluación en la labor desempeñada, con el fin de retroalimentar el ejercicio de sus roles paternos.

Objetivo N° 4: Visualizar la concepción general que tiene las familias participantes del Área de Familia Adoptiva sobre el trabajo desempeñado por FMC.

En forma general, las familias egresadas del Programa de Adopción de Fundación Mi Casa, tienen una óptima perspectiva del trabajo desempeñado por la institución, ya que, sus propias experiencias fueron agradables, cercanas y acogedoras, satisfaciendo, en gran medida sus expectativas previas.

2. CONCLUSIONES: PROCESO METODOLÓGICO

En primera instancia y acorde a la planificación del Seminario de Título, se declara que, la falta de una periodicidad en las reuniones en Fundación Mi Casa, a causa de que no existía el espacio suficiente, para atender a las alumnas todas las semanas, influyó en el contacto directo con Nadia Bustos, Asistente Social, Encargada del Área Familia Adoptiva; quien fue apoyo fundamental en el trabajo efectuado por quienes suscriben. Sin embargo, se logró mantener contacto vía correo electrónico con la profesional, con algunas visitas a FMC, con el fin de no perder la conexión con la institución patrocinante y ejecutora del proceso evaluado en este documento.

Se debe precisar además, que las movilizaciones estudiantiles, fueron la causa de no contar con una supervisión directa, durante algún tiempo (aproximadamente dos meses), con la profesora Violeta Flores, quien guía este

Seminario de Título, retrasando el proceso planteado inicialmente, por lo que la planificación prevista inicialmente debió ser modificada.

En cuanto al proceso metodológico propiamente tal, el equipo seminarista define como primordial la elección del enfoque cualitativo que caracteriza esta investigación evaluativa, dado que, mediante transcurso del tiempo, este proceso investigativo ha sufrido algunas modificaciones, y la flexibilidad que caracteriza este paradigma lo ha hecho posible.

Respecto a los objetivos planteados por el equipo seminarista, se puede expresar, que se cumplieron en su mayoría, y en este aspecto tuvo gran influencia la técnica recolección elegida: Entrevista Semi Estructurada, la que permitió abordar los criterios y/o aspectos relevantes de cada una de las etapas del proceso estudiado. Sin embargo, sin menosprecio del manejo teórico conceptual de las alumnas en cuanto a la ejecución de la técnicas, se detectó una debilidad en cuanto al manejo práctico de esta metodología, lo que se denota en algunas respuestas generadas por las familias y que, quienes suscriben tuvieron dificultades para direccionar. A pesar, de esta situación, se logró conocer la vivencia de las familias que aceptaron ser parte de este estudio, siendo un gran aporte a los conocimientos de las alumnas en la praxis propiamente tal.

Este trabajo de campo, fue una experiencia enriquecedora no sólo por los aportes conceptuales obtenidos, sino que también por la accesibilidad y calidez de cada una de las familias que fueron partícipes.

En cuanto al análisis de contenido, efectuada por medio de la matriz, permitió destacar los conceptos más significativos, y además, suficientes para clarificar cada uno de los aspectos que dieron forma a la evaluación de las etapas de Área Familia Adoptiva, y de esta forma visualizar los procedimientos que requerían algún tipo de modificación.

3. CONCLUSIONES: TRABAJO SOCIAL

Actualmente la evaluación de proyectos sociales, ha despertado gran importancia entre los actores sociales, con la finalidad de mejorar la eficacia y la eficiencia desde diferentes temáticas, entonces, se considera adecuado y relevante que el trabajador social sea partícipe de los juicios evaluativos, de las acciones emprendidas en los diferentes programas, considerando además la opinión y/o participación de los beneficiarios involucrados en la materia, con el fin de rescatar aspectos desde una visión externa.

Este es el punto de partida, para dar significado y significancia a los diferentes roles que desarrolla el trabajador social dentro de las familias, y más aún, dentro de la temática de adopción. La acción transformadora que involucra esta profesión, hace ser parte, de cada uno de las actividades que implica ser padre o madre adoptiva, desde educador social informal hasta generador de redes propiamente tal. Las múltiples funciones que se realizan en esta área tienen un alto grado de complejidad, por la confidencialidad y respeto que requieren cada uno de los casos atendidos, no obstante, éstas son características inherentes en los trabajadores sociales.

El equipo seminarista, presencié el desempeño profesional de Nadia Bustos, Asistente Social, Encargada del Área Familia Adoptiva, y así se logró observar las múltiples funciones desempeñadas por la profesional, transitando por los diferentes ejes de intervención; grupos en un principio, para luego ser más personalizado y abordar casos.

De esta forma se hace indispensable, un profesional con mirada holística para trabajar en pro del nacimiento de una nueva familia, siendo el nexo entre el niño/a susceptible de ser adoptado y las familias que estén dispuestas a iniciar los procedimientos de adopción. Desde esta perspectiva, el trabajador social cumple cabalmente con las capacidades necesarias para aportar en la teoría y la praxis, que si bien no está ampliamente estudiada, tiene directa relación con las líneas de acción que se desarrollan en esta carrera profesional, como lo son la familia y la infancia vulnerada.

CAPÍTULO VIII

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

1. LIBROS

- Aguilar, M., y Ander-Egg, E. *Evaluación de Servicios y Programas Sociales*. España, Ed. Siglo XXI, 1994.
- Amezcua Viedma, C., Jiménez Lara, A. *Evaluación de Programas Sociales*. 3ª ed. Madrid, Ediciones Díaz de Santos, S.A, 1996.
- Ander-Egg E. *Métodos y Técnica de Investigación Social*. 4ª ed. Buenos Aires-México, Grupo Ed. Luman, 2003.
- Briones, G. *Evaluación de Programas Sociales*. 3ª ed. México, Trillas, 2006.
- Cohen, E. y Franco, R. *Evaluación de Proyectos Sociales*. Ed. Siglo XXI, 2006.
- Colás, M., y Rebollo, M. *Evaluación de Programas: Una guía práctica*. Sevilla, Kronos, 1994.
- Edel Mendicoa, G. *Sobre Tesis y Tesistas: Lecciones de Enseñanza-Aprendizaje*. Buenos Aires, Espacio Editorial, 2003.
- Gobierno de Chile, Servicio Nacional de Menores. *Reformas en Materia de Infancia y Adolescencia*. Santiago, Chile, 2003.
- Hernández Sampieri, R., Fernández- Collado, C. y Baptista, L. *Metodología de la Investigación*. 4ª ed. México, McGraw-Hill, 2006.
- Pastén Cordovez, F. *Metodología de la Investigación Social*. 4ª ed. Chile, EDEVAL, 2008.

2. ESTUDIOS, REVISTAS Y DOCUMENTOS:

- Alvaríño, P. *Funciones Y Disfunciones De La Familia*. Revista de Trabajo Social, Pontífice Universidad Católica de Chile. 34 (37): 1981. Documento Impreso.
- *El Apego*. Revista de la Asociación Criar Con El Corazón, Madrid, 1 (82). 2008
- UNICEF, *Convención de los Derechos del Niño*. Comité Español. 1990.

3. LEYES:

- Ley N° 19.620. Dicta Normas de Adopción de Menores, Ministerio de Justicia. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, 05 de agosto de 1999.
- Ley N° 19.968. Crea los Tribunales de Familia, Ministerio de Justicia. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, 30 de agosto de 2004.
- Ley N° 20.032. Red de colaboradores subvencionados del SENAME, Ministerio de Justicia. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, 25 de julio de 2004.

4. DOCUMENTACIÓN ELECTRONICA:

- Adoptantis. *Adoptar, Integrar y Educar: Guía Para Educadores y Familia*. [en línea], Madrid. Instituto Madrileño del Menor y la Familia, 2007 <http://www.galeon.com/ucrania/arxius/CAM_guia_adoptar.pdf> [consulta: Mayo 2011].
- Correa Uribe, S., Puerta Zapata, A. y Restrepo Gómez, B. *Investigación Evaluativa*. [en línea], Colombia. ARFO Editores e impresores Ltda., 2002 http://200.26.134.109:8080/endeporte/hermesoft/portal/.../arc_1355.pdf>, [consulta: Mayo-Noviembre 2011].
- Sandoval Casilimas, Carlos A. *Investigación Cualitativa*. [en línea], Colombia. ARFO Editores e Impresores Ltda., 2002 <<http://sapiens.ya.com/metcualum/sandoval.pdf>>, [consulta: Mayo-Noviembre 2011].

- SENAME. *Perfil De La Familia Adoptiva Chilena: Durante los últimos diez años y exploración de mecanismos de selección de postulantes a adopción desde la experiencia de organismos extranjeros.* [en línea], Chile. MAVAL, 2006. <http://www.sename.cl/wsename/otros/Perfil_familia_adoptiva_chilena.pdf>, [consulta: Mayo- Noviembre 2011].
- SENAME. *Bases técnicas: Línea Programa de Protección en General / Programa de Adopción.* [en línea], Chile 2008. <http://www.sename.cl/wsename/licitaciones/p5-2008/bases_tecnicas.pdf>, [consulta: Abril- Mayo 2011].
- SENAME. *Adoptar en Chile: Un largo Camino Para Convertimos En Familia, Guía Para Padres* [en línea], Chile, 2010. <<http://www.sename.cl/wsename/otros/adopcion/Guia-para-Padre-adoptando-en-Chile.pdf>>, [consulta: Abril 2011].
- Tamayo y Tamayo, M. *Módulo 2: La Investigación.* [en línea], Colombia. 3ª ed. ARFO Editores e impresores Ltda., 1999. <<http://edutecnologiautem.files.wordpress.com/2010/04/aprender-a-investigar.pdf>> [consulta: Abril 2011].
- Tamayo y Tamayo, M. *Módulo 5: El Proyecto En Investigación.* [en línea], Colombia. 3ª ed. ARFO Editores e impresores Ltda., 1999. <http://desarrollo.ut.edu.co/tolima/hermesoft/portal/home_1/rec/arc_6680.pdf> [consulta: Abril 2011].

CAPÍTULO IX

ANEXOS

ENTREVISTA N°1

1. En la etapa de evaluación de idoneidad ¿qué opinión tiene sobre: entrevistas (individuales y en pareja), test psicológicos y visitas domiciliarias? Primero de las entrevistas.

Mamá: Eh, fueron bastante enriquecedoras, porque por ejemplo en el área de psicología, en el área de las entrevistas que te hace la psicóloga, es como que te enseña a conocerte un poco más.

O sea una introspección

Mamá: Claro, porque te piden hacer una introspección, justamente, desde que tú naciste, más o menos, hasta la edad que tiene uno ahora, entonces eso es bastante bueno, porque permite saber si todavía estas con algunos obstáculos que han quedado como parte de tu pasado, si hay etapa ya superadas en tu vida (intervención de la niña), y eso fue bastante enriquecedor para los dos, y plasmarlo después por escrito también fue bueno. Y, respecto al área de, de social digamos, las entrevistas también fueron bien concretas, o sea fueron bien objetivas... No fue algo idealizado, siempre fueron bien objetivos al decirnos el objetivo de la entrevista, entonces cuando nos reuníamos en forma individual con Nadia, por ejemplo, era súper objetivo qué es lo que Nadia quería con nosotros, lo mismo Lorena, eso fue lo que a mí más me agradó.

Estaban claros a los pasos, a lo que se venía

Mamá: Exactamente. Y las entrevistas que tuvimos en conjunto, también sirvió para descubrir cosas que como matrimonio de repente pensábamos diferente, porque a veces, uno en el día a día no tiene para preguntarse cosas en profundidad.

Entonces también les sirvió para acercarse como pareja

Mamá: Claro, a decir "¿Ah, tú pensabas eso?, (risas) ah, no tenía idea. Tú tenías esa opinión", entonces sí, nos sirvió muchísimo. Siempre Lorena nos invitaba a reflexionar, de lo que habíamos conversado, eh, con ella el día, eh, de nuestras entrevistas (silencio), porque son preguntas bien, así que "te meten el dedito", (risas), que te buscan ahí, para ver si tú tienes superado ciertas cosas. Entonces no, súper bien, ambas entrevistas, la parte social y la parte psicológica.

2. Entonces, bueno esta pregunta está ligada un poco a eso ¿Podría describir el desempeño de los profesionales que lo atendieron en esta etapa?

Mamá: Excelente, súper bien, súper bien, muy cordiales, muy acogedores. Eh (silencio), siempre estuvieron dispuestos a escucharnos, porque me imagino que deben llegar tantos casos, entonces uno siempre siente que el caso de uno, es especial, más particular. Entonces siempre eran..., por lo menos a nosotros nos hicieron sentir eso, de que como que nosotros éramos los únicos que estábamos postulando a la adopción, y eso era súper grato. Siempre nos hicieron sentir que nuestro caso era especial, de que nosotros éramos especiales, y que la persona que iba a llegar a nuestras vidas también iba hacer especial, y ¡así fue! (risas) así fue.

3. Entonces, bueno el tiempo que duró esta evaluación de idoneidad, ¿usted encuentra, que estuvo bien, fue el adecuado?

Mamá: Súper bien, fueron 3 meses. Nosotros empezamos en marzo (cuenta los meses: abril, mayo junio, julio, agosto). No, 5 meses, de entrevistas. Porque nosotros empezamos a postular en marzo del 2010, y el 20 de agosto del 2010 se nos declaró padres idóneos, entonces esos 5 meses participamos, de 1 o 2 charlas, claro, más, las entrevistas personales, las entrevistas en conjunto, y el proceso de devolución que nos hicieron el 20 de agosto. O sea, la etapa de devolución, es cuando te informan si eres idóneo.

Entonces no encontraron que ese proceso fue muy largo, ¿a lo mejor?, (niega con la cabeza), no nada, que estuvo bien...

Mamá: Porque siempre como que, eh, pasaba un mes y teníamos una actividad, pasaba otro mes y Nadia nos decía "los voy a ir a ver", pasaba otro mes y Lorena nos decía "tenemos que juntarnos", entonces como que..., no sé si ellas lo hacen psicológicamente para que uno esté tranquilo y no esté con la ansiedad.

Claro, porque nosotras eso pensábamos, antes de saber, ya... un poco más profundo lo que sentía usted, que a lo mejor, era un poco más ansiedad, ¡no se! de que pasaba una semana y querían saber más cosas.

Mamá: No, era como que todos los meses llegaba algo de la Fundación. Entonces por eso nosotros sentíamos que no se habían olvidado de nosotros (risas), de verdad nunca sentimos que Nadia o Lorena se olvidaran, porque, eh, si no era Nadia era Lorena que decía "tenemos que juntarnos" eh, ah, eh "una entrevista con los 2, ¿cuándo pueden?, ya tal fecha: No yo no puedo, propónganme otra", entonces, siempre era un contacto...

4. Entonces después de haber culminado esta etapa de la evaluación, ¿Qué aportes le harían?

Mamá: Es primera vez, primera vez que hago esto con mi marido. Así que no, no podría comparar por ejemplo eh, ¡es que yo encontré todo tan excelente! (risas). No, no, la verdad que ninguno, estaríamos todo súper bien. No ninguno.

5. Ahora vamos hablar sobre la segunda que es la preparación, la postulación y el enlace ¿Con qué aprendizajes se quedan de los talleres de preparación?

Mamá: Eh, bueno, el primer taller que nosotros asistimos fue sobre la... (Silencio), algo ¿cómo era? (silencio), con... eh, (interviene la niña), era ese mi amor, era (niña bota el jugo) ¡ah!, "La Revelación de los Orígenes", de eso se trató el primer taller, estuvo muy bueno, porque habló un psicólogo acerca de cómo tenía que ser el proceso de cómo contarle al niño de que era adoptado, porque es algo que no le vamos a poder, no le vamos a ocultar. Entonces, claro, las preguntas eran, desde, ¿desde cuándo?, y eso fue lo que más... ¿desde cuándo le empezamos a contar?, entonces el psicólogo decía desde siempre, desde que llega a tu vida. Entonces, a la edad de M. con cuentos, con canciones, cuando rezamos en la noche, cuando pedimos por nuestros seres queridos, entonces hay todo un proceso, digamos, de previo, que ella ya vaya de a poquito comprendiendo que tiene 2 mamás, que tiene 2 papás, que ella no nació de mí guatita, que nace de mi corazón, entonces todo eso lo aprendí en ese taller de Revelación de los Orígenes que estuvo muy bueno. Y después participamos de otro taller, que lo hicieron también las chicas de cómo enfrentar, por ejemplo, seguramente las pataletas, las rebeldías, que vamos a tener más adelante (risas),

6. Bueno, la otra pregunta también tiene que ver un poco con eso. ¿Han aplicado estos conocimientos en la relación con su hijo/a o hijos/as?

Mamá: Sí, sí. De repente, la verdad, es que con el día a día, que, nos vamos olvidando un poco. La sentimos tan nuestra que no, como que no es tema, pero para ella sí es importante. Entonces la, eh, por ejemplo, en las tardes, un ratito más, abrimos un cuento, le voy contando cosas, y así, hasta que ella vaya de a poquito haciendo preguntas. (Se centra la atención en la niña porque se le cae el jugo en la ropa). Pero sí. Y me faltó un taller, me tienen invitada cuando lo hagan, que es el de masajes (risas)

7. ¿Han logrado mantener relación con otras familias fuera del contexto del taller? ¿Por qué?

Mamá: No, no se creó ningún (silencio), lazo, por decir así, o vínculo con los otros matrimonios. Claro, porque la única instancia de conocernos, fue, en estos talleres. Y fueron 2 talleres los que nosotros participamos, ¡fueron

poquitos! y no siempre son los mismos matrimonios, porque a veces ese matrimonio puede estar justo en proceso que, reciben a su hijo y después no lo vimos más.

En el mismo taller, ¿tampoco había instancia donde se pudieran conocer más?

Había un coffe break. Pero, un coffe break de...

Ah, pero era algo aparte, no era una actividad del taller

No, era un taller más bien informativo que participativo. O sea, era más bien de informarnos cómo hacerlo, de cómo interactuar con los otros matrimonios, o de compartir teléfonos, correos y decir "oye juntemonos cuando se produzca el enlace con tu hijo", no, eso no se produjo. Yo sé que la Fundación San José lo tiene.

Bueno, es que en esta etapa, uno de los objetivos de la Fundación, también es que los matrimonios hagan redes de apoyo, en eso se quiere reforzar, entonces...

No, en eso yo por lo menos... No sé si tiene la Fundación, creo que no, porque me hubiesen invitado. No, no, en nuestro caso.

8. Entonces, ustedes ¿De qué forma ustedes reforzarían el contacto con otras familias?, a lo mejor, ¿haciendo una actividad dentro de estos mismos talleres?

Mamá: Sería súper bueno, yo creo que invitar a los padres que hemos recibidos nuestros hijos, en el año, puede ser. A fin de año hacer una junta de todos los papás que tuvieron la (silencio), la felicidad de recibir a su hijo ese año, invitarlos a que se conozcan, o todos, porque la Fundación lleva desde 2008 (cuenta los años). Claro, 4 años a todos los matrimonios que quieran formar esta red, ¡feliz yo de participar!, de conocer cómo han sido las otras experiencias.

Claro es que esa era la idea. Uno también se enriquece, de repente, conociendo otras experiencias, se va retroalimentando, y también, sabiendo, no sé, "cómo lo haces tú en esto, yo lo hago así. A lo mejor estoy mal, estoy bien".

Mamá: Exactamente, eso es verdad. ¡Me encantaría! Si la Fundación lo llega a tener, cuenten conmigo en participar.

No, pero, no, si creo que no lo tiene como una actividad específica, sino que se supone que dentro de estos talleres, dentro de la etapa de preparación, se debería generarse ese, ese proceso de hacer relaciones con las demás familias, pero no...

Mamá: No, en nuestro caso particular, no. De hecho, o sea, nos, nos contactamos con un matrimonio, y después supimos que después de nosotros habían recibido, pero a través de Nadia supimos de este matrimonio.

¡Ah! ya, tampoco fue de hablar por teléfono

No, no o un correo, no, no tampoco "te mando la foto de nuestra hija", no. (Intervención de la niña)

9. Refiérase al desempeño de los profesionales que lo representaron en la postulación y audiencias de: cuidado personal y adopción

Mamá: Súper bien, Lorena nos representó súper bien, nos decía: "ya chiquillos, tenemos que presentar tal día en el Tribunal de Familia" y ella como que nos anticipaba lo que la jueza nos iba a preguntar, **Para** que estuviéramos preparados, claro, porque como era algo nuevo, nosotros decíamos qué nos va a preguntar, qué tenemos que decir, ¡qué no decir! (risas), porque... (Silencio), eh, como ahí se usa un lenguaje más formal, más técnico, de repente uno no entiende, entonces ella nos decía: "no, les va a preguntar esto, cómo se ha adaptado la niña, cómo se sienten ustedes". Súper clara también Lorena al momento que íbamos a las audiencias. Así que no, súper bien, súper clarito.



10. Respecto a la información del niño/a entregada por Fundación Mi Casa y la institución que lo acogía, ¿les permitió acceder a su historia de vida y de salud? Fundamente. Si su respuesta es negativa, ¿cuándo lograron hacerlo?

Mamá: Sí, lo que pasa es que M., yo no sé, ¡eh!. Nos contaron, verbalmente, el caso de ella cuando, el día en que nos la presentaron (silencio), el día que se produjo el enlace. Porque primero Nadia nos invitó a la Fundación, y ahí estuvimos como media hora, y Nadia nos mostró un power con sus fotos, con sus fotos, un poco la historia de ella, de cómo había llegado al hogar. Y después en el hogar, nos contaron acerca de ella, de cómo es ella, la personalidad de ella. Nos contaron que estaba con una rinitis, me acuerdo, con una conjuntivitis, el día que la fuimos a buscar, justo ese día, había ido al doctor, venía con un tratamiento de antibióticos, (silencio), y nada más. Y dentro, en el hogar, tenían un cuaderno desde que ella ingresó, entonces ahí está toda su historia médica, pero antes de ese cuaderno no hay nada, por lo menos yo no tengo esa información. Nada más desde que ella estaba en el hogar, exacto.

Entonces esa información, ustedes, se pudieron imaginar un poco, más o menos, cómo era su historia de vida antes. O sea, la información ¿les sirvió en realidad, o era muy poca, o...?

Sí, sí, nos sirvió, pero es tan triste que prefiero... De hecho cuando recibí el cuaderno, ya aquí en la casa con calma, bajando un poco la, la alegría y lo demás, claro, empezamos a leer el cuaderno con mi esposo, y yo lloraba a mares, yo decía: ¡cómo ella lo pudo haber!, o sea en el hogar lo pasó bien, estaba con cuidadoras, tenía médicos, pero pasaba tan enferma, tan enferma, que yo decía: ¡cómo mi guagua aguantó y resistió tanto (silencio). ¡Que ganas de haberla recibido antes! Yo la miraba y le decía "¡mi amor que valiente eres, que resistente eres!", ¡porque sola!, sin, sin, sin un amor de mamá. Tenía un amor, pero no era un amor exclusivo para ella.

11. ¿Le parece oportuno recibir esta información en la instancia previa al enlace? ¿Por qué? Si su respuesta es negativa, ¿en qué momento considera que sería más propicio recibir esta información?

Mamá: Sí, si es el momento de recibirla, porque de hecho, en la Fundación nos aconsejas, en una de las charlas, que el día que se produzca el enlace, claro, vamos a.... También ellos nos explican súper bien lo que debemos y no debemos hacer cuando recibimos a nuestro hijo, entonces claro, nosotros como familia a ella la esperábamos hace muchos, hace muchos años, entonces ella cuando llegó todo el mundo quería venir a conocerla. Entonces a nosotros nos habían advertido que "mantengan la calma, piensen en ella", ¡eh!, porque son cosas nuevas, Olores nuevos, voces nuevas, era todo nuevo para ella. Entonces, la verdad es que ella debía sentirse, eh, de a poquito que esta era su casa, su hogar, ir adaptándose.

12. ¿Cómo fue su experiencia de acompañamiento profesional post adoptivo?

Mamá: Nosotros, tuvimos, después que llegó M., a la semana tuvimos que ir a la Fundación con ella, y ahí Nadia y Lorena, nos preguntaron cómo había sido la adaptación, vino Nadia también a verla a ella, eh, cómo se movía aquí en su nueva casa, como se desplazaba (intervención de la niña), y, eso yo creo, pienso que con las 2 veces que tuvimos la oportunidad de vernos después, fue más que suficiente como para que ellos vieran en nosotros que estábamos dichosos, que era lo máximo tenerla a ella con nosotros, así que, ella por lo menos nos, nos hicieron saber, por lo menos que estábamos bien. Pero tuvimos 2 oportunidades después que ella llegó, que evaluáramos mutuamente, cómo ella nos veía a nosotros.

13. En su caso ¿fue suficiente el tiempo de acompañamiento? ¿Por qué? Si su respuesta es negativa, ¿Cuánto tiempo cree que sería el apropiado?

Mamá: Sí, sí. No fue necesario más

Más tiempo, o sea, a lo mejor, ¿por alguna duda que tenían ustedes?

Es que sabes, todo esto te lo explican antes, "te va a pasar esto, te va a pasar esto", y ¡justo! (risas), "se va a despertar en las noches", pasó, eh, ¿qué más Lorena me advertía?, que se va a despertar en la noche y va a ser lo más normal del mundo que se despierte, eh, (silencio), eso es lo que más me acuerdo, que se iba a despertar y no nos preocupáramos si se despertaba. "No quiere comer", no nada, porque viene con una rutina tan ordenada, es cosa que uno se las mantenga no más, entonces como ahora está yendo a la sala cuna esa rutina se ha mantenido, porque ahí tiene horarios para dormir, para comer, para mudar, para todo.

14. ¿Cuál es el aspecto más relevante, según ustedes, de la etapa de adopción y acompañamiento?

Mamá: Mira, nosotros somos papás por primera vez con M., entonces yo creo que para cualquier papá biológico o adoptivo saber cómo lo estás haciendo, o sea, que no deberían existir diferencias entre un hijo biológico y un hijo adoptado al momento de criar, pero te surgen dudas, por el pasado que ella trae, a pesar que ella es tan chiquitita, pero por ejemplo yo no sé cómo fue su embarazo, entonces, eh, surgen ciertas..., o de repente ella tiene conductas que tú dices "¿de dónde las saca?", porque de la sala cuna, no sé, eh, o cosas así tan, cosas que uno se pregunta como papá. De repente uno puede aplicar, a lo mejor, una norma y se pregunta, ¿lo estaré haciendo bien? ¿Estaré siendo muy estricta? O ¿estaré siendo muy complaciente?, entonces yo creo que esas dudas, saber si lo estás haciendo bien o no como papá, o mamá, eso, eh, lo que tú vives ahora, eh, "o regaloneo o me pongo firme", es saber donde pongo el límite, ¿Dónde está el límite?

Eso les sucede a todos, porque como dicen: "a nadie le enseñan a ser papás", entonces nadie sabe, si lo estoy haciendo bien, o lo estoy haciendo mal

Exactamente. Un dice, todo lo que aprendió en la Fundación con Lorena que nos aconsejaba, y todos los demás a uno se le olvida, se le olvida. Y a parte que M. es muy regalona, de las tías, de la abuelita, de todo el mundo.

15. Resuma brevemente el proceso de elección de Fundación Mi Casa. ¿Concurrieron a otras instituciones antes de elegir?

Mamá: Nosotros con mi esposo cuando decidimos empezar en la adopción fuimos a la Fundación San José, esa fue nuestra primera opción. Cuando fuimos a la primera charla, cuando nos inscribimos para la primera charla informativa, donde te piden los papales, nos miramos y dijimos "somos como 70 personas", más o menos, en matrimonios suponte éramos 45, entonces dijimos "¿cuándo nos va a tocar?", porque si son 45 matrimonios que vamos a empezar la postulación, nos va a tocar como en 2 años más para poder recibir a nuestro hijo o hija. ¡Chuta, ya! (silencio). Bueno dijimos, como ya hemos esperado tanto "démosle, no más". Empezamos a juntar los papales, y yo fui a mi doctor a mi ginecólogo, y le digo, doctor vamos a empezar la adopción con mi esposo, y él me dice: ¿dónde fuiste?, fui a la Fundación San José, y me dice "anda a Fundación Mi Casa", porque habían ido de la Fundación a la Universidad de Chile, a la Unidad de Medicina Reproductiva, a hablar con los doctores y a contarles que la Fundación Mi Casa estaba acreditada para entregar a niños en adopción. Claro, porque Fundación Mi Casa existe hace...pero no tenían adopción. Y ahí el doctor me dice, "llama por teléfono", tenía todos los datos mi doctor llamé, suponte llamé un día lunes y el miércoles fuimos a la charla. Y fuimos con mi esposo y éramos 10 matrimonios (risas), entonces yo le dije "Sabí que guatoncito, quedémonos acá". Y ahí conocimos a Denissa, a Nadia.

¿Por qué eligieron esta Fundación y no otra?

Mamá: Por lo mismo, porque sentíamos que la atención era más, más, cercana, sentíamos que nuestro caso, eh, era nuestro. De verdad, sentíamos que Nadia, el único matrimonio era el nuestro (risas). No sabemos cómo lo

hace, porque te ubica bien por el nombre, por donde trabajas tú, si tú lo contaste la semana pasada, no sé, que fuiste a Antofagasta, ella te pregunta ¿cómo te fue en Antofagasta? Y uno dice ¿cómo se acuerda? (risas) Lo más probable que si me ve me diga "¿y cómo está tu pega?", eso me gustó. Bueno yo creo que eso es parte de ella, de Nadia, pero eso hizo que nos decidiéramos que nos quedáramos en la Fundación.

16. Recomendarían iniciar el proceso de adopción en Fundación Mi Casa?

Mamá: Sí, de todas maneras (risas), ya la he recomendado. Si de hecho ya he dado hasta el mail de Nadia

17. ¿Respecto a su apreciación inicial del proceso de adopción, se mantiene o ha variado al final de su experiencia adoptiva? ¿Por qué?

Mamá: Se mantiene, y yo creo que cumplió y superó mis expectativas. Nosotros siempre pensábamos en un plazo de 2 años, y fue uno. Claro, lo que decíamos, nosotros pensábamos antes, claro, de que uno al pensar, debe ser ¡ay no, tanto tiempo que hay que esperar! ¡Que tantas cosas!, y (silencio), superó sus expectativas ¡Qué tantos papeles!, superó mis expectativas, porque Nadia cuando me llama el 3 de Marzo, yo, yo (silencio), la verdad, es que, quedé, así como que no me lo esperaba. Claro, Nadia... lo bueno de ellas, es que son tan objetivas que no te dicen "oye el próximo mes te estamos llamando", no, ellos te dicen, hay un plazo que hay que esperar 9 meses hasta 13 meses, entonces uno espera no más, ¡si que más vas hacer

18. En una escala de 1 a 7, califique el trabajo desarrollado por el Programa de Adopción en FMC? Fundamenten

Mamá: Un 7, o sea, yo fans número 1 de la Fundación, sí, y del Hogar Santa Bernardita, porque la verdad M. viene de ahí. Así que, un 7 a las dos a la Fundación y al Hogar (silencio). Porque mi hija venía sanita..., o sea, venía con una enfermedad como tiene todos los niños. Ella necesitaba dedicación exclusiva, necesitaba amor de mamá y de papá (silencio), y aquí tiene amor de sobra, lo único que queríamos era entregar amor.

ENTREVISTA N°2

1. En la etapa de evaluación de idoneidad ¿Qué opinión tienen sobre: primero Entrevistas (individuales y en pareja), Test Psicológicos, Visitas domiciliarias?, queremos que nos explique qué opinión tienen sobre las primeras entrevistas.

Mamá: Bueno la primera entrevista que nos hicieron, una entrevista por pareja, y... ahí bueno, nos preguntaron las cosas elementales, por qué queríamos adoptar un niño ¡eh!... cómo nos habíamos conocido, la relación también como pareja, independientemente de los deseos de nosotros de la adopción. Después nos entrevistaron individualmente, cada uno, y después creo que de nuevo por, por pareja...no me acuerdo mucho.

Claro, una es la que hace la directora del programa, que es Denissa, y otra es la que hace Nadia o la psicóloga

Mamá: Claro, la primera, la primera fue con la directora, ¡eh! después fue otra de nuevo individuales, en pareja ¡mmm!... fueron varias entrevistas que nos hicieron. Y... no, lo considero a ver, yo estoy muy contenta con la Fundación, realmente la Fundación Mi Casa es excelente, tiene muy buen trato, psicológicamente te tratan ¡eh!... como corresponde, y ayuda mucho a lo que es el proceso de entender la adopción, que no es también decir "quiero tener un niño, voy a adoptar y ya", no, ¡eh! Tiene varias ¡mmm! varias etapas, varias situaciones que realmente a uno te ayudan mucho a la hora, ya, de que te entregue el niño.

Bueno y con respecto a los test psicológicos que le hicieron a usted, ¿qué opinión le merece?

Mamá: A ver los test psicológicos, como todos los test psicológicos, me imagino, ¡uno no sabe nada!, (risas)... ¡mmm! Te preguntan y tú contestas lo que tú crees. ¿Si salí bien o mal?, no sé, realmente como fue. O sea, al

final después nos dieron que sí habíamos salido bien, pero, pero no empecé a decir en qué pregunta salí bien, en qué pregunta salí mal, porque te preguntaban sobre unas vistas ahí, que pa' mí eran ¡unos bichos para mí! (risas), no, decir si estaba bien o estaba mal. Pero gracias, salimos de lo más bien, fuimos idóneos, y ningún problema.

Con respecto a las Visitas Domiciliarias, ¿qué le parecieron?

Mamá: No excelente... Nadia nos vino a visitar, y nosotros inclusive vivíamos en este edificio, en un solo dormitorio, porque estábamos buscando donde arrendar o comprar pa'..., y entonces, ¡bueno ya!, lo vimos (departamento) nos dijo que sí, teníamos que tener dos dormitorios, pa' que el niño o la niña, ¡eh! tuviera su dormitorio, y bueno eso hicimos. Pero, y no, magnifico la visita también, la verdad. También nos ayudó. Nos dijo que teníamos que poner en el balcón la..., la mallita esa que se pone, que son cosas que también, ¡eh!, parece uno que las sabe, pero que... son importantes y te ayuda mucho.

2. ¿Podrían describir el desempeño de los profesionales que lo atendieron en esta primera etapa?

Mamá: Mira para mí, como les dije, yo estoy muy contenta con la Fundación, y... porqué te digo contenta, porque yo estuve en otras fundaciones que no quiero nombrar pa' no ¡mmm!... y no quede tan contenta como ésta. Los profesionales tienen un dominio son excelente, de lo... del tema, del trabajo que realizan, saben cómo ayudar, ¡mmm! impresionante la verdad, que nosotros estamos muy, pero muy contentos.

3. ¡Excelente! Entonces, usted ¿está de acuerdo con el tiempo de duración de la evaluación?, ¿me podría decir por qué está de acuerdo o no? ¿Cuánto tiempo, según ustedes, debería durar el proceso de evaluación de idoneidad? ¿Por qué?

Mamá: Mira uno siempre lo quiere rápido... (Llega el marido que se suma a la entrevista, y se explica y resume lo sucedido). Bueno, yo lo que pienso, creo que con nosotros fue bastante rápido todo ¡mmm!, nosotros tuvimos muchísima suerte, en, en ese aspecto, y en la hora de la idoneidad, la hora que nos entregaron al niño, y..., yo pienso que, por lo menos con nosotros, no, no se demoró.

Papá: Es que las expectativas eran tan altas, que pa' nosotros fue muy corto, me entiendes, pensamos que, pensamos que iba a demorar un poco más, quizás, como habían tantos padres, tantas cosas, entiende, igual uno a veces piensa, como te habían dicho.

4. Ok. Y después de haber culminado esta etapa, ¿Qué aportes le harían?

Papá: No, es que no. Aquí hay un tema, por ejemplo, que yo sé que influye, entiende, pero es hartito complicado, como que, yo sé que los niños necesitan espacio pa' vivir. Pero, por ejemplo, una de las condiciones de la idoneidad, pa' mí, es ver dónde tú vives, cómo vives. Entonces, hay veces que la gente no tiene las mejores condiciones, pero a veces los padres naturales tampoco tienen las mejores condiciones. Yo sé que a veces, uno quiere lo mejor pa' niño, y piensa que las personas mientras más posibilidades tenga, del punto de vista... más status va ser mejor, pero no siempre va a ser así, porque el niño nosotros necesita..., me entiende, que viva en una casa grande, me entiende. Entonces, creo que tiene que ser algo más subjetivo el tema. Si fuera un factor determinante. Si el hecho de la posición económica, dicho de alguna manera, ¡eh, eh! es definitivo, para poder darle asignar o pa' poder dar una familia a un niño, yo creo que debe ser en menor escala, mucho más flexible, porque...

5. Bueno, vamos a pasar a la segunda etapa: Preparación para la Adopción, Postulación y Enlace ¿Con qué aprendizajes se quedan de los talleres de preparación?

Papá: (Silencio) Bueno, en principio te enseñan cómo ¡eh! Primero te preparan pa' poder recibir al niño. Hay cosas que uno no sabe. A ver, estos son niños que no es como cuando está embarazada y tiene una guagua, que viene con una historia, una historia de embarazos, entiende. Esto es muy diferentes, esta es una guagua, con otra vida, con una historia anterior, en la cual tú tienes que saber cuáles son sus costumbres, cuáles son las cosas, entonces ¡eh!... te ayudan a reaccionar sobre diferentes emociones o situaciones que tú te puedas enfrentar, entonces ¡eh! te preparan mucho pa' eso, que fue lo que nosotros siempre ¡eh!.... No, ejemplos concretos, te ponían ejemplos, te decían cosas que uno miraba y decía que esto es bueno hasta pa' lo padres que no van hacer adoptivo. De las cosas que dicen que una sale más preparado, que los que son padres naturales, porque nunca nadie les hace una charla, ni nada. Todo el mundo va aprendiendo sobre la marcha.

6. Y los conocimientos que tuvieron en esos talleres ¿Han aplicado estos conocimientos en la relación con su hijo/a o hijos/as?

Mamá: Si lo tratamos de aplicar (risas) yo me imagino que sí, que ¡mmm! Que, no lo pusimos así apuntando en una libreta pero...

Papá: Hay algunas cosas que uno aprende, sobre todo la revelación, fue como muy importante, porque uno siempre siente temor, cuándo lo dijo, cómo lo digo, a qué hora lo digo, en qué momento, cómo es el tema antes de que te dieran, entonces uno lo tiene archivado, y uno lo va aplicando desde el primer momento, entiendes, por lo vas viendo una cosa normal, eso es día a día, al final lo estamos aplicando. Todas las cosas en sí... Claro, no conscientemente como dice ella (mamá) "¡ah!, un día sí, un día no".

7. Y, por ejemplo, ¿Han logrado mantener relación con otras familias fuera del contexto del taller? ¿Por qué?

Mamá: Haber, hemos hablado por teléfono, con uno o dos.

¿Es una relación de amigos? A lo mejor, no de amigos, amigos, pero de...

Papá: No ¡eh! no... la verdad que no, no es así tan...

Mamá: O sea, teníamos el cumpleaños de la niña, y los invitábamos y eso, pero no una cosa que llames no que te...

Pero ¿y esa, esa relación la pudieron hacer en los talleres?

Papá: Si se podía hacer, lo que pasa, la verdad que no fue tanto. Nosotros, en el caso específico (silencio), no fue tan como pa' después quedar como amigos.

Mamá: Y lo bueno es que los mismos que estábamos (talleres), nos manteníamos, y eso permite generar más vínculo, que por lo menos los talleres fueran más familiares.

Nosotros esta pregunta la hacemos, porque un objetivo de esta etapa de la preparación es que puedan hacer contacto y redes con las familias

Papá: Es que claro, por ejemplo, si me dicen a mí, ¡yo estaría feliz de encontrarme con ellos en algún minuto!, pero lo que cuesta ponerse de acuerdo. Cuesta. Eso sería bueno, que cada cierto tiempo se pudiera hacer algo. Eso sería bueno, hasta con los mismos niños. En vez de una salida al parque, aquí o en casa de alguien, o algún lado, compartamos, vengamos con los niños.

8. Precisamente a eso se refiere la siguiente pregunta ¿De qué forma ustedes reforzarían el contacto con otras familias?

Papá: Claro, yo eso lo veo, sobre todo, ¡eh! Que pudieran estar todos, los que tiene niños y los que no tiene, pa' que vena también, partes pa' que conozcan. A mí, por ejemplo, me hubiese gustado, mantener contacto con padre que tuvieran niños, compartiendo, pa' ver los niños, "mira cómo se comportan".

9. Refiérase al desempeño de los profesionales que lo representaron en la postulación y audiencias de: cuidado personal y adopción.

Papá: A ver, nosotros estábamos muy contento. Es un tema que pa' nosotros fue un poquito complicado, ¡algo tenía que salir complicado! (risas). Pero, complicado en el sentido de que, por ejemplo, bueno en la parte del cuidado personal no hubo problema porque nos dieron a la niña, pero, ya en la audiencia fue un poco más complicado ¡mmm! porque nos cuestionaron varias cosas. Uno, fue el tema este de que por qué si éramos extranjeros. Parece que hay por política, no sé si del SENAME o políticas externas de las fundaciones, no sé de qué, del ¿Gobierno?, la prioridad es que para niños pequeños, sean padres adoptivos chilenos, y para niños más grandes para padres extranjeros, dicho de alguna manera, no sé si Suecia o Italianos que vienen, no sé, que varios a adoptar, entonces porque nosotros si llevamos cinco años en Chile, estamos arraigados, ya tenemos residencia definitiva.

Mamá: Tenemos los requisitos que teníamos que tienes que tener para la adopción y la Fundación no la violó. También nos cuestionaron porque nos habíamos casado tan pronto, porque nosotros llevábamos mucho tiempo viviendo más de diez años, pero por cultura no era necesario.

Papá: Bueno, nos criticaron cosas que no estaba nada pa' infringir la Ley ¡mmm! Pero nos cuestionaron, y eso igual te hace pasar por malos momentos. Bueno también nos cuestionaron que nosotros en Cuba teníamos un departamento, y por qué no lo vendíamos ¡eh!... Claro, porque la consejera, decía que se estudiara más el tiempo, que unos días más, pero nosotros ahí decíamos "ya teníamos a la niña con cuidado personal" entonces esas cosas ¡mmm! ¡Eran puro trámite! que al final no tiene sentido

Mamá: Si ¡eh!, además si se hubiese cumplido alguna ilegalidad, pero nada todo estaba legal, ¡si éramos residente acá! Pero, por suerte todo se solucionó.

10. Respecto a la información del niño/a entregada por Fundación Mi Casa y la institución que lo acogía, ¿les permitió acceder a su historia de vida y de salud? Fundamenta. Si su respuesta es negativa, ¿cuándo lograron hacerlo?

Mamá: Si, bueno nosotros fuimos a recogerla donde estaba ella. Fuimos con las tías, hablamos y nos presentaron como era la niña. Nos hicieron todo un historial de cómo era la niña, de quién era. En el mismo hogar, nos entregaron una libreta y donde explicaban a que médicos había ido, todo lo que había pasado.

Entonces, ustedes lograron hacerse una idea, de cómo... la historia de la niña. ¿Pudieron imaginarse la historia?

Mamá: Además nos regalaron un álbum, muy pero muy bonito, con las fotos de ella cuando niña, con versos. No se lo hemos enseñado todavía porque es muy chiquitita, pero la mente, toda la tiene ella, desde bebé. Es una cosa bien a gusto. Está muy bonito, muy bien elaborado.

11. A ustedes ¿Les parece oportuno recibir esta información en la instancia previa al enlace? ¿Por qué? Si su respuesta es negativa, ¿en qué momento considera que sería más propicio recibir esta información?

Mamá: Si ¡eh! si, Porque así tienes una base de conocimiento acerca del niño.

Papá: Sí, es el momento de tú saber, porque si no, ¡eh!, ¡tiene que decirtelo!, porque si llegas a tu casa y no sabes si se te presenta cualquier cosa. Esa información es básica para tenerla que te entregan antes, frente a cualquier situación cuando vas al médico entiendes, o si el niño llora en las noche, ya que te entregan todo la información clínica, pero también como les gusta sus cosas o sus costumbres.

La pregunta se refería si es oportuno antes del enlace, ¿o ustedes consideran que debería ser en el proceso de preparación, por ejemplo?

Mamá: Es que no sabes que niño te van a dar, no te pueden adelantar.

Papá: Yo creo que está bien así, que te den la niña. Es muy difícil que te estén diciendo, la niña tiene esto, porque tú no conoces a la persona, tú dices ¿de quién me estás hablando? Yo lo encuentro perfecto. Es imposible que te lo den después, y antes uno no sabe.

12. Y respecto con el acompañamiento, ¿Cómo fue su experiencia de acompañamiento profesional post adoptivo?

Papá: Ahí, nos hicieron dos visitas creo, la llamada y eso. ¡Eh! visitas acá a la casa pa' que vieran a la niña, y también nos asesoraron, entiende, nos preguntaron cómo durmió y eso, por ejemplo lo del baño, a qué hora le gusta más bañarse, ¡mmm! no se cosas así, ...el tema de la comida, nos decían también que es preferible cuando vaya a comer, le apague la tele ¡mmm!, que la pongan a comer con ustedes, pa' que ella se concentre, como sea un proceso, entiende. Y por ejemplo, el tema que empezamos nosotros prácticamente correrle el horario del sueño, ya que yo llego más tarde, a las ocho no puede estar durmiendo, ya que yo llego siete y media y no voy a verla, entiende, entonces empezamos a correrle un poquito el sueño.

Mamá: Además eso siempre es bueno, porque muchas veces ellas las conocen, entonces cuando van, es preocupación de la Fundación saber si cayó en buenas manos o no, entonces, esa visita, después que uno la tenga, es importante, porque nos ayudó, y es importante pa' Fundación, de sentirse un poco más tranquilo.

Papá: Es prácticamente imposible que alguien te diga: "Si el niño tiene esto, hace esto", porque es interminable. Pero, un ejemplo, no sé que la niña bosteza mucho, un ejemplo, porque la niña ni bosteza (risas), entonces te dicen "¡ah!, si bosteza mucho es por esto", o sea cosas puntuales que tú puedes preguntar.

13. En su caso ¿fue suficiente el tiempo de acompañamiento? ¿Por qué? Si su respuesta es negativa, ¿Cuánto tiempo cree que sería el apropiado?

Papá: Yo creo que está bien, porque yo creo que también, llegas a un momento que ya no hay muchas cosas, entiendes, ¡mmm!...

Papá: Si ¡eh! si igual te quedan sus número de teléfono y eso ¡eh! No sé nosotros cuando llamamos a la Fundación es más por la leche, por un tema puntual, entiende, es más ¡eh! La leche, por un tema puntual,. Pero, no sé. Claro llamábamos por cualquier cosa si teníamos dudas, lo mismo el hogar que la Fundación.

14. ¿Cuál es el aspecto más relevante, según ustedes, de la etapa de adopción y acompañamiento?

Papá: (Silencio) ¡mmm! No sé, ¿Cómo algo positivo?, ¿tú qué dices? (mira a mamá) ¡Mmm!, ¡eh!, que te entreguen a la niña (risas), es fundamental.

Mamá: Lo más relevante es que puedes lograr tus sueños, ¡eh! la pareja que entra en este proceso de adopción, tiene muchas ansias, yo creo, de ser mamá o papá. Más que cualquier pareja, yo creo, por que cualquier pareja puede que salgas embarazada, que sea natural, que no lo estén buscando, y bienvenido sea cuando llegue. Pero cuando entra en este proceso, ya lleva años buscando, entonces, ya lo más relevante es que te la entregue, y que hayas quedado contenta con la Fundación, entonces...

Con el proceso general, que haya sido algo bueno

Mamá: Exacto, y como nosotros no tenemos ninguna queja, todo nos salió bien, la verdad...

Papá: Nos toco una niña espectacular.

15. Con respecto al proceso en general, resume brevemente el proceso de elección de Fundación Mi Casa. ¿Concurrieron a otras instituciones antes de elegir?

Mamá: Sí, creo que te lo comenté antes (concurrir a otras instituciones). ¡Eh!, nosotros, a la vez que decidimos adoptar, porque primero pasamos por ¡eh!, proceso de inseminación, y (silencio), todas esas cosas medicas, ¡eh! pasamos por dos instituciones, que (silencio), que no es que hemos estado y nos hayamos ido.

Papá: Fuimos a la conferencia a escuchar y no nos gustó.

Mamá: De primera vista, no nos gustó, porque (silencio), la persona que estaba dando la conferencia, yo creo que no tenía los métodos, ni se ponía en el lugar de las personas que estábamos ahí en día de la conferencia. No pasó nada con nosotros, pero si con otras personas, entonces ahí, chao. Si esta es así.

Papá: Fue desagradable. Cuando uno llega a adoptar, está bien que la Fundación o las personas estén destinando por el bien del niño, entiende, ¡eh! busquen el bien del niño. Pero hay algo en el dolor también, hay algo que reparar. También la forma de hablar, como diciendo que acá no había derechos y cosas por así, era como lo que ellos digieran...

O sea, como que les estaban haciendo un favor

Papá: Exactamente, y eso ¡mmm!, era básicamente te estaban haciendo un favor y sabes que si te portas mal. Oye ¡eh! Somos adultos todos ¡entiende!, y él que viene acá, es porque nos interesa el tema, entiende, ¡eh! yo acá no me estoy entreteniendo, no es una diversión. No, y además, todos tienen una historia detrás de porqué habían llegado ahí.

Papá: Claro, es porque tienes ansias por algo, estás en busca de algo, entiende, ¡eh! Es porque uno está interesado, sino uno no va. No. Eso fue en la San José. La Fundación Chilena de la Adopción, que ahí sí, pero era un tema de edad.

Mamá: Y ahí también eran muy buenos ¡eh!, pero, adelantamos un poquito el proceso, pero, haber (silencio) te median mucho la edad, y sobre todo la edad eran muy exquisitos en las regulaciones. Fuimos a la conferencia de la Fundación Mi Casa, y (silencio), las muchachas nos parecieron tan encantadoras, tan dócil. Tan, era como si fueran..., eran como si fueran nosotros, como si fueran amigas de uno. Nos justo tanto que dijimos ¡aquí!, desde la primera vez que fuimos a la primera conferencia, dijimos "No, esta es la..."

16. ¿Ese sería el motivo principal de porqué eligieron a Fundación Mi Casa?

Mamá: Yo creo que sí. Como te explicaban las cosas, te explicaban sus requerimientos, también, las cosas que tenías que tener, todas las cosas como era, ¡Eh! Era maravilloso, entonces eran tan agradables todas.

Papá: Sí, el tema acá es empatía. Son personas que tienes que estar en contacto constantemente, tienes que estar escuchando, te acompañan, igual ahora uno dice "mandémosle unas fotos". Ya, son gente que forman parte de tu historia y la de tu hija, al final tú no puedes olvidar eso, si al final tú tienes que decirle a la niña, quienes son las personas, su historia completa. Comienzan a formar parte de tu vida indirectamente, será alguien que tú sientas empatía, que sientas alegría cuando los vez.

17. ¿Recomendarían a otra familia iniciar el proceso de adopción en Fundación Mi Casa?

Mamá: Sí, ¡eh! si de hecho lo hicimos, a amistades, a conocidos nuestros y no a conocidos, ya que, amigos nos han dicho que amigos de ellos quieren adoptar y nosotros recomendamos a la Fundación.

Además, ustedes tienen la experiencia de las tres instituciones

Papá: Si con los ojos cerrados, ya que nos sentimos tan cómodos. Y también a alguien no le recomendaría que fuera ala San José. Esto es lo mismo que pasa en otras empresas, en otros negocios. Lo que le pase a un cliente, se va comentando, comentando y comentando. Por lo menos, nosotros estamos muy contentos.

18. ¿Respecto a su apreciación inicial del proceso de adopción, se mantiene o ha variado al final de su experiencia adoptiva? ¿Por qué?

Mamá: Para mí el proceso fue fundamental, porque ¡eh! (silencio). Haber, uno llega ahí con muchas dudas, consciente de que quiere adoptar, pero con muchas dudas, con muchos miedos. Entonces después, con la confianza que nos dieron las mismas profesionales de allá (FMC), fuimos teniendo confianza, y el proceso fue así.

En general, la gente piensa que este proceso es tan largo, tan pesado, tan burocrático que entonces, la mayoría...

Mamá: Nosotros lo pensamos al principio. Pero, es de verdad necesario muchos talleres, porque te ayudan mucho, ¡ah, pero pa' que tantos talleres!, que si esto. Y al final de das cuenta que lo necesitas.

Papá: El tema legal, que uno piensa que es tan engorroso. Ya cuando vas al tema legal, no te dejan sólo, no son cosas que tienes que hacer tú. La abogada hace todas las tramitaciones, tú haces acto de presencia, firmas, pero no es un trámite que tengas que estar pendiente de qué cosas llevar, qué llevar. Y eso también es un descanso, porque es agobiante cuando uno no sabe. Por esa parte, es importante la asesoría que te dan.

19. Bueno para finalizar en una escala de 1 a 7, califique el trabajo desarrollado por el Programa de Adopción en FMC? .Fundamente

Mamá: Un ocho (risas).

Papá: No, es un siete por todo lo que hemos explicado. Desde el punto de vista de nosotros, no tenemos ni una queja de la Fundación. Creo que de la Fundación le ponemos un siete, porque nos sentimos bien, había empatía, nos sentimos apoyado ¡entiende!, y fue también al entregarnos una niña sentimos que nos premiaron, nos sentimos bendecidos, pa' nosotros es un premio, entiende, ¡eh! nosotros vemos que todo bien, así que, por eso a las personas que lleguen, la hemos recomendados.

ENTREVISTA N° 3

1. En la etapa de evaluación de idoneidad ¿Qué opinión tienen sobre: Entrevistas (individuales y en pareja), Test Psicológicos, Visitas domiciliarias?

Mamá: En relación a la entrevista la considero súper adecuada para el proceso de evaluación de idoneidad, debido a que es estructurada y va directo a lo que se quiere identificar y buscar en este proceso, nos hacían identificar cada etapa de nuestra vidas desde la niñez hasta ahora...

Con respecto a los test

Mamá: Acerca de los test me pareció adecuado, ya que se lograba identificar esa mirada más psicológica de uno, ya que yo por lo menos, el único test que había hecho fue hace muchos años atrás, cuando estaba postulando a un trabajo y por lo mismo fue mi única experiencia, así que no estaba muy al tanto de cómo era, ellos me explicaron cómo realizarlo.

Por último con respecto a las visitas domiciliaria

Mamá: Mira aquí se destaca mucho a los profesionales que la realizaron, ¡eh! fueron muy respetuosos y cercanos a nuestra historia de vida, sentíamos con mi marido que éramos los únicos.

2. Bueno siguiendo un poco esta lo que nos decía usted ¿Podrían describir el desempeño de los profesionales que lo atendieron en esta etapa?

Mamá: Bueno como te dije recién, aquí los profesionales fueron sumamente respetuosos con nosotros, ¡eh! nos hacían sentir únicos... ¡mmm! tanto la psicóloga como la asistente social nos trababan sumamente bien.

3. ¿Está de acuerdo con el tiempo de duración de la evaluación? ¿Cuánto tiempo, según ustedes, debería durar el proceso de evaluación de idoneidad? ¿Por qué?

Papá: Sí, en general estuvo bueno, ¡mmm!, nosotros pensábamos que iba a ser mucho más, porque cuando se lo comentábamos a nuestros amigos que queríamos adoptar, todos nos decían ¡uf! tendrán que esperar mucho tiempo, ¡eh! pero al contrario, fue sumamente rápido el proceso de declararnos idóneos como padres.

4. Bueno después de haber culminado esta etapa, ¿Qué aportes le harían?

Papá: ¡Mmm! en general todo el proceso de esta etapa fue bastante bueno ¡eh! por eso aportes en general no haría ¿y tú? (Mira al esposo).

Papá: Opino igual, ¡mmm!..., no aportaría mayores cosa, ya que considero que fue sumamente adecuada. Se podría identificar el eje de la Fundación, con respecto a que buscaba una familia para el niño, y no un niño para la familia, así que realizar no se ¡eh!... las mismas entrevistas podía identificar si éramos la mejor opción para nuestro hijo.

5. Bueno ahora con respecto a esta segunda etapa que es la adopción, postulación y enlace ¿Con qué aprendizajes se quedan de los talleres de preparación?

Mamá: Con respecto a los talleres realizados por la fundación, estos fueron enriquecedores, ya que traían a diferentes profesionales que explicaban las temáticas abordadas, ¡mmm!..., fueron sumamente interesantes, por ejemplo, el del apego, nos explicaban cómo se podría generar todo este proceso. ¡Eh!, bueno nosotros desde que nos entregaron al nuestro hijo, sentimos que esto se generó de inmediato, incluso, recuerdo, que no nos costó nada, ¡eh!, se incorporó sumamente bien a todo este concepto de familia, aunque él ya lo tenía incorporado, debido que a él lo tenía una de estas familias guardadoras...

Papá: Sí, a mí me fascinó el taller de neurociencia, aunque fue sumamente cortito para lo interesante que era, el cual abordaba la neurociencia y cómo ésta nos podría ayudar a desarrollar todo lo cognitivo y todo eso ¡mmm!... todo lo que se puede relacionar con el conocimiento.

6. Bueno entonces ¿Han aplicado estos conocimientos en la relación con su hijo/a o hijos/as?

Papá: Bueno como te decía los talleres son sumamente interesante, pero lo que a mí me pasa, es que encuentro que es mucha información para tan poco el tiempo, ya que no se si logré incorporar e internalizar todo lo que nos digieran, y por lo mismo, no sé si pude, en general, aplicarlos todo con mi hijo, claro que algunos sí lo hice, es que a lo mejor igual influye que entre comilla era padre primerizo, se podría decir.

Mamá: Yo en general si pude, ya que por ejemplo, en el taller que te enseñan de cierta forma a ser padre, lo pude aplicar bien supongo, aunque yo ya tenía a mi hija, puede ser que por eso lo incorpore más fácil, ya que igual en el fondo es una tarea diaria que se aprende todos los días, ¡eh! pero igual estoy de acuerdo con mi marido en la parte de que es poco el tiempo de la instancia de realizar los talleres.

7. Siguiendo con esto ¿Han logrado mantener relación con otras familias fuera del contexto del taller? ¿Por qué?

Mamá: No, en general son instancia que no se genera mayor acercamiento con las demás familias, ¡mmm!, como te comentaba, es poco el tiempo que se comparte con los demás, aunque si hemos intercambiados teléfonos con algunos, incluso unos par de mail, pero más allá no.

Papá: Creo que eso se da, por lo que te comentaba anteriormente, es decir, del poco tiempo que existe en los talleres. Creo que podría ser más, ya que esto permitiría conocer la realidad y vidas de otras familias que están pasando lo mismo que nosotros, afrontando los mismos temores y esperanza.

8. ¿De qué forma ustedes reforzarían el contacto con otras familias?

Papá: Con lo que te dije anteriormente, reforzando los talleres, en vez de que sea, solo una sesión de la temática tratada, sea, no sé po', por ejemplo unas tres, ya que esa continuidad nos puede permitir que se genere más acercamiento con otras familias.

Mamá: Creo que esa es una forma de que se pueda generar redes de apoyo con otras familias, aunque me imagino que la Fundación trata de realizar los talleres ¡mmm!... con la mayor cantidad de familia posible, y coordinar el tiempo entre todos es algo complejo.

9. Bueno siguiendo con esta segunda etapa refiérase al desempeño de los profesionales que lo representaron en la postulación y audiencias de: cuidado personal y adopción...

Mamá: Bueno en ambas ocasiones, las dos abogadas estuvieron a la altura de la circunstancias, se portaron sumamente bien, realizaron todo el trabajo, eran muy coordinadas entre ambas, y además sentíamos que le exponía a la jueza que nosotros éramos los mejores padres para el niño.

Papá: Sí, estoy sumamente de acuerdo con mi mujer, las abogadas en ambos casos nos representaron sumamente bien,

Mamá: Nuestras abogadas nos mandaban mail recordando qué día era la audiencia y a qué hora ¡eh!, por ejemplo cosas por el estilo, pero siempre nos informaban de todo.

10. Respecto a la información del niño/a entregada por Fundación Mi Casa y la institución que lo acogía, ¿les permitió acceder a su historia de vida y de salud? Fundamente. Si su respuesta es negativa, ¿cuándo lograron hacerlo?

Mamá: Sí, ¡mmm! en general, nos permitió conocer más la historia de nuestro hijo.

11. Además ¿Le parece oportuno recibir esta información en la instancia previa al enlace? ¿Por qué? Si su respuesta es negativa, ¿en qué momento considera que sería más propicio recibir esta información?...

Mamá: Creo que en general, sí, ¡eh!... la verdad todo fue muy rápido, ya que justo en ese momento en que teníamos que ir a buscar al niño, mi hija tiene un accidente fuertísimo, y por eso aquel día fue caótico, entre ir a buscar al niño a la casa de acogida e ir a ver a la C. a la clínica fue un caos, ¡mmm! así que no sé como lo logramos, pero en fin.

12. ¿Cómo fue su experiencia de acompañamiento profesional post adoptivo?

Mamá: Bueno en general fue más vía mail, ya que nosotros no pasábamos mucho en casa por lo de la C. ¡eh! Creo que fue más por eso, pero sentí en todo momento que la Fundación se preocupaba por la situación del niño, quien nos vinieron a visitar fueron los de la casa de acogida, ellos vinieron haber como estaba nuestro hijo.

13. En su caso ¿fue suficiente el tiempo de acompañamiento? ¿Por qué? Si su respuesta es negativa, ¿Cuánto tiempo cree que sería el apropiado?

Papá: Bueno creo que el tiempo fue poco, ya que solo nos contactaron a través de mail, aunque puede haber sido por nuestra situación puntual que estábamos como familia pasando.

Mamá: Sí, creo que esa puede ser la situación que pudo influir, ya que coordinar un tiempo era algo complicadísimo.

14. ¿Cuál es el aspecto más relevante, según ustedes, de la etapa de adopción y acompañamiento?

Mamá: Creo que fueron las audiencias, por todo lo que te decía anteriormente, comparar, por ejemplo, nuestro caso con otros, y ver que los profesionales que nos estaban representando lo hacían con todo el profesionalismo correspondiente, era estupendo.

Papá: Conuerdo con mi mujer plenamente, ya que todo el aspecto jurídico lo resolvieron muy bien las abogadas.

15. Bueno, ya desde una perspectiva más general del proceso ¡eh! podría resumir brevemente el proceso de elección de Fundación Mi Casa. Y además ¿Concurrieron a otras instituciones antes de elegir?

Mamá: Bueno resumiéndote un poco como fue este proceso, después de que nosotros decidimos que queríamos adoptar, en general no sabíamos nada de la adopción, ¡eh!, y por lo mismo, empezamos a informarnos y averiguar cómo se hacía, ¡mmm!, y partimos por Internet, ahí fue una pieza fundamental mi hija la C., ya que ella, nos ayudo a averiguar cuántas instituciones aparte del SENAME, veían el tema, ¡eh! fue ahí, cuando nos topamos con la Fundación Mi Casa, en un principio pensamos en la San José, pero encontramos que era muy complicado acceder a ella, ya que pedían muchos requisitos, eran muy católicos y nosotros en esos momento no estábamos casados, fue por eso que sentíamos que la Fundación Mi casa, era lo que más nos representaba

16. Bueno y ¿por qué eligieron esta Fundación y no otra?

Papá: Eso fue en general, ¡mmm! por Internet vimos la gama de opciones que teníamos para realizar el procedimiento de la adopción, y la que más nos represento fue la Fundación Mi Casa, por lo que te comentó mi mujer anteriormente.

17. ¿Recomendarían iniciar el proceso de adopción en Fundación Mi Casa?

Mamá: De todas maneras, incluso ya lo hemos hecho a otras personas.

18. ¿Respecto a su apreciación inicial del proceso de adopción, se mantiene o ha variado al final de su experiencia adoptiva? ¿Por qué?

Papá: Bueno, en general no sabríamos responderte, ya que nosotros en un principio no sabíamos nada del tema, así que mayormente apreciaciones no nos hicimos muchas, bueno, las típicas que nos digirieron con respecto a que el proceso se demoraba mucho, para concretarse al fin y al cabo, pero esa apreciación ya no la tenemos porque encontramos que es sumamente adecuado el tiempo en el que transcurre hasta que el niño vive con nosotros, por lo que te había dicho con respecto a que la Fundación, se preocupa mucho en buscar la mejor familia para el niño y no al revés.

19. Bueno para finalizar en una escala de 1 a 7, califique el trabajo desarrollado por el Programa de Adopción en FMC? .Fundamente

Papá: Un seis (risas), ya que no creo en el siete, porque no existe la perfección, pero rescato mucho la labor que realizan todos los profesionales de la fundación y como se comportaron con nosotros.

Mamá: Yo igual rescato lo mismo, ya que siento que en general fueron sumamente amables y nos hicieron sentir que éramos la mejor alternativa para nuestro hijo, así que yo le pongo un 7.

1. En la etapa de evaluación de idoneidad ¿Qué opinión tienen sobre: Entrevistas (individuales y en pareja), Test Psicológicos, Visitas domiciliarias?

Mamá: Bueno yo este proceso lo partí a finales del 2009, en octubre y enero del 2009... ¡eh! yo estuve en el proceso de idoneidad, lo primero que tuve fue una entrevista con la gerenta ¡eh! con Ana María, bueno con ella y mi madre porque a diferencia de los demás, yo este proceso lo hice sola ¡eh! como madre soltera, bueno y en esa ocasión estuvimos viendo ¡eh! los requisitos el proceso, ella fue muy buena explicando todo y... además fue ahí cuando me dijeron que ¡eh! bueno yo quería una niña, porque tengo una relación más cercana con ella y pensé que ¡eh! que sería mejor como pa' continuar la línea y la verdad que cuando me dijeron que lo mejor sería niño y eso como que me movió el mundo porque no estaba preparada, pero hoy en día agradezco mucho que allá sido así ¡eh! fue una entrevista bastante buena ¡eh! yo fui al SENAME, Fundación Mi casa y la Fundación San José bueno ahí entre y salí porque tenía que estar casada ¡mmm! por la iglesia, ¡eh! en realidad no calzaba con lo que pedían ¡mmm! por las cinco fundaciones que había la podía realizar solo por la Fundación Mi Casa o por el SENAME, ¡mmm! y elegí Fundación Mi Casa y me demore un año y medio, me realizaron todo los procedimientos ¡eh! como distribuía mi tiempo, mi dinero ¡eh! todo incluso hasta en día de hoy tengo una buena relación con Nadia

Bueno, siguiendo un poco esta lo que nos decía usted ¿Podrían describir el desempeño de los profesionales que lo atendieron en esta etapa?

Mamá: A parte de ser profesionales y cumplir con su labor, no solo simplemente la efectividad con que trabajan, sino que eran personas que estaban muy cercanas a uno, entonces, no sé, Nadia era una persona exquisita entiendes y... sobre todo el día en que te dicen que puedes ser mamá, yo sentía que ella también lo vivía, no era solo un trámite el que ella estaba haciendo, para mí fue muy importante todo su apoyo.

2. Y en relación al tiempo que se demoró, ¿lo consideró adecuado?

Mamá: O sea, uno siempre piensa que es un poquito más largo de lo que es, ¡eh! cuando yo empecé el proceso a mí me hablaron de espera alrededor de un año a un año y medio, entre que te declaraban idónea, ¡eh! y que fue justamente lo que se demoraron conmigo. ¡Eh! (silencio), yo te diré que después del año uno se pone más impaciente. Los primeros doce meses, fue como que ok...

Es como lo que tiene pensado...

Mamá: Claro, y yo aproveche ese tiempo para pasarlo bien, para salir (risas), para estar con mis amigos, ¡eh! porque tenía claro que a mí me iba a cambiar la vida cuando llegara R. (silencio). Pero, (silencio) desde el año, hasta el año y medio, te diré que es súper, súper "pesadito". Porque ya la ansiedad, tú sabes, que está como, oye es como que "me pueden llamar" es como de nervios. Y conversando con mis amigas, incluso también con mi mamá, es ¿cómo los últimos meses del embarazo?... Con la ansiedad de ya va a llegar, entonces tú sabes que estás cerca de la fecha, y como que ¡chuta! en cualquier minuto. La diferencia que yo no tenía ni "eco grama", ni contracciones (risas), ni ninguna cosa, ¡eh! y que a mí el "embarazo" me hizo bajar de peso (risas).

¿A, pero tenía la idea que fuera más grande? Porque la mayoría quiere de menos de un año...

Mamá: No, no, yo con las guaguas nunca he tenido *feeling*, además, que qué iba hacer con una guagua, las veo y como que se me caen (hace gesto con las manos), entonces, no, nervios totales. ¡Eh!, yo quería un niño más grandes, porque además, tenía la conciencia de que son los que, menos quieren ser adoptados. A mí, mi idea de adoptar partió hace veinte años atrás, yo tenía alrededor de veinte años, yo vivía en Brasil, en Río, y acompañé a una amiga que estaba adoptando. Cuando llegamos, ella fue al interior del edificio hacer los trámites, estaba ya casi lista, ¡eh! y yo me quedé en el patio, y de repente había un grupo como de doce niños, y todos se me tiraron encima, me vieron y se tiraron. Yo te juro, ¡en mi vida!, había sentido a alguien con tanta necesidad de amor, así palpable, y eran niños de alrededor de dos-tres años. Me puse a jugar con ellos, y al rato yo me canso y me

siento, y en mis faldas se sienta una niña, y les empecé a contar un cuento y todo, y esa niña nunca dijo una palabra...ni una sola, pero todo el rato me estuvo mirando, y cuando mi amiga sale y me llama para que nos vayamos, te juro que tomar esa niña, dejarla en el suelo, heirme, ha sido una de las cosas más difíciles que hecho en mi vida, porque de verdad, hasta el día de hoy yo me acuerdo de su rostro, lo tengo clarísimo guardado, porque yo hubiese podido tomar y llevármela, ¡es que lo hago!. Ahora, no era mi momento, no era mi situación, ni nada, pero, fue súper fuerte para mí.

3. Y después de haber culminado esta etapa ¿le haría algunos aportes?, viendo las entrevistas, los test, el tiempo.

Mamá: Es difícil decir lo que fuese mejor no, porque encuentro que (silencio) Haber, en general el tiempo de espera no depende de ellos, ahora, (silencio) ayer justo estaba viendo una nota de adopción en el Mega, que en la Fundación Chilena para la Adopción los papás conocen antes a los niños, al menos así lo estaban explicando en la nota.. Pero las razones por las cuales a mí me dieron que yo no podía llegar a mi meta, era que no se pueden producir afectos ni relaciones antes que te digan "oye si él realmente va hacer" (silencio). Yo lo entiendo, racionalmente, emocionalmente es difícil, muy difícil. Yo a R. lo conocí por fotos, 2 semanas antes de que me lo entregaran, (silencio), y es muy fuerte el minuto en que te dicen "ya ahora está bien, anda a buscarlo, te lo vamos a entregar", llegar ese día ¡eh! porque ambos éramos unos extraños para el otro. Y ahora que ha pasado un año, lo quiero más que nada, pero ha sido el proceso de conocer, de estar con él". Siento que mi mamá tenía mucha razón. Los primeros días no me acosté pensando ¿qué es lo que hecho?, ¿qué susto estar en esto?, porque él ahora depende de mí y de nadie más que de mí. Y yo hoy día ando por la calle con más cuidado, de que no me vaya a pasar algo, porque soy su mamá, y para R. esa es una verdad incuestionable.

4. Pasando a la segunda etapa ¿Con qué aprendizajes se quedan de los talleres de preparación?

Mamá: Mira, yo recuerdo un taller en particular ¡eh!, creo que asistí a unos dos o tres ¡eh! Pa' mi el tema de las regresiones, de los ir y venir ¡mmm! porque se ponen más difíciles más ariscos ¡eh!, puedes estar bien con ellos y luego se ponen así, bueno saber que eso no es tú culpa, sino más bien que es un proceso de ellos ¡eh! (silencio) Creo que para mí, ese ha sido uno de los mejores talleres. Y... además que la psicóloga que nos acompañó posterior al enlace, ¡eh! también me ayudo a identificar esos momentos. Entonces, ¡eh! creo que ese fue el mejor taller para mí. Ahora, creo que son buenos los talleres, pero sí yo, les agregaría que le entreguen más material a los papás, para el proceso previo ¡eh! lo que va a venir ¡mmm! yo leí mucho sobre el proceso de adopción, pero tuve que hacerlo ¡eh! buscando libros afuera o en Internet...Si incluso les cuento ¡eh! fui a la Feria Chilena del Libro, y le pregunto al vendedor si tienen algún libro de adopción. Y el vendedor me queda mirando, y me dice: "¿de animales?", (risas de incredulidad) ¡eh! imagínate qué cara puse. No contento con ello, le digo: "no, de niños" él fue a preguntar a un segundo, ese a un tercero, y ese al más viejito. Él me dice: "creo que hay uno" ¡eh!, imagínate ¡un libro en donde hay miles! ¡Mmm!, y la verdad no era lo que yo buscaba porque estaba muy enfocado a temas de matrimonio y no era mi realidad. Yo estaba buscando más, sobre las experiencias de los niños, las mías (como madre adoptiva). Y... eso, en realidad, lo encontré mucho en sitios de España.

Pero ¿a Fundación Mi Casa, o a la Institución que tenía al niño?

Mamá: Es que, la institución donde estaba, era del Hogar de Cristo, Fundación Belén, pero la Fundación (Mi Casa), es la que hace todo el contacto, yo no puedo llamar al hogar. Entonces partimos los dos a patronato a comprarle ropa, R. a la primera tienda se tiró al suelo, e hizo un berrinche (silencio)... entonces me agache, lo estuve calmando, lo miraba, le hablaba, y así estuvimos como cinco o ocho minutos, hasta que pude tranquilizarlo, y cuando me levanto todos nos estaban mirando y me dicen: "usted es siempre así", porque las



demás mamás le pegan un tirón y le dicen que la corte... pero, yo no le podía explicar que estaba viviendo conmigo desde ayer ¡mmm!, Bueno, para R. que es un niño muy ansioso, ¡mmm!, *tení* que darte el tiempo, pero para poder saber que herramientas usar, tienes que estar preparado previamente.

Claro, porque esa búsqueda de información que usted dice, de las certezas y todo eso, fue propia, entonces a lo mejor como un aporte que le podría hacer a esta etapa, sería tener más énfasis en la preparación para conocer al niño.

Mamá: Sí, sí, tener más preparación de manejo de los niños, de manejo de comportamientos, de situaciones que van a pasar (el niño la llama desde el dormitorio). Porque es difícil, mamá de un niño grande, cuando sales a la calle y la gente te mira, diciendo "cómo es posible que no puedas controlar a tu hijito" ¡mmm! Yo ya llevo casi cinco meses con R. y todavía estoy enseñando modales sociales. Porque es distinto vivir en un hogar ¡mmm!, es distinto salir a casa de amigos y él quiera tomar todo.

Además que en el hogar no tiene dedicación exclusiva para él, porque existen millones de niños más que están en las mismas situaciones.

Claro, porque no era la labor de ellos, yo no los críticos, sino que incluso en el hogar que estuvo R. fue un buen hogar, yo sé que las tías lo trataban con cariño. Él tiene muy buenos recuerdos del hogar, habla con mucho amor y es sano, que no ocurre en todos los hogares.

5. Bueno, entonces ¿Han aplicado estos conocimientos en la relación con su hijo/a o hijos/as?

Mamá: Sí, pero igual diría, ¡eh! Son útiles, pero de lo que yo leí, por mail y estudie de la adopción, no alcanza a ser el diez por ciento. Les falta más traspasar información.

6. Siguiendo con esto ¿Han logrado mantener relación con otras familias fuera del contexto del taller? ¿Por qué?

Mamá: Mira yo supongo que a las parejas le resulta eso. La verdad es que no, no. Yo me acuerdo, ponte tú, comentarios que me decían, "¡oh!, que suerte la tuya, porque tú vas a ser la única que va a decidir" (risas), y era como ya... (Risas) Sí...incluso en una ocasión me dijeron que ella tenía miedo de que al recibir al niño a su marido no le gustara ¡mmm! Creo que esos temas se deberían conversar. ¡Eh!, esto no es ir al supermercado y elegir el niño que más te gustó, cachay, ¡mmm! y me lo llevo. Por eso, es tan importante la labor de los profesionales ¡mmm! Nadia, y la gente que pensó que yo debiera ser la mamá de R., era, fue pa' mí, no hay mejor opción para mí que R. Entonces ¡mmm! También es vital la confianza en ellos. Cuando a mí me llaman y dicen que tenía que ir, yo ya sabía que me iban a contar. Para mí ese día fue increíble, y fue justo el viernes previo al día de la madre ¡eh!...

Fue entonces un buen regalo del día de la madre

Mamá: Sí, partí corriendo y en el camino, pensé: "Dios quien sea", sería lo correcto y si ellos pensaron que era para mí ¡mmm! bueno y si fue...

Claro, entonces eso quiere decir que el trabajo que hacen ellos, está acorde al perfil que usted tenía, si siente que R. fue la mejor opción.

Mamá: Sí, puede ser. Pero encuentro que la información podría ser mucho más, debiera ser mucho más. Los talleres son buenos, ¡eh!, en el sentido de, qué bueno que no estoy haciendo sola esto, pero tampoco te da para hacer amigos de los otros papás.

7. ¿De qué forma ustedes reforzarían el contacto con otras familias?

Mamá: Yo encuentro que, los cuatro primeros meses que he pasado con R., han sido de tal manera absorbentes (silencio), y... es tanto, (silencio) Yo salía todos los viernes, los sábados ¡yo no salgo hace cuatro meses!, salí

una vez, un rato, pero ¡eh!, no te da tiempo, para estar pensando, cómo están las redes con otra gente. Lo que sí creo, que hoy en día, y lo que me ha servido, ponte tú, que en Facebook hay grupos de papás adoptivos, gente que comentan sus experiencia. ¡Eh! Lo que hago, (silencio) trato, de alguna vez escribir mi blog del proceso. La verdad, es que las redes no. Lo mejor son las redes virtuales.

8. Ahondando un poco más esta segunda etapa, refiérase al desempeño de los profesionales que lo representaron en la postulación y audiencias de: cuidado personal y adopción

Mamá: Lo que pasa, es que mi caso es un poquito distinto con los otros papás. Yo estoy todavía bajo la figura legal de cuidado personal, y... lo vamos a alargar, más todavía, porque yo en febrero me voy a España con R. a ver a mi hermana, entonces si hacíamos ahora el trámite, en esta época ¡eh! podía quedar, sin RUT R. y no pudiese viajar ¡eh!, y por eso, por otro lado, iba a ser un poco más difícil para la jueza o el juez, que después de tanto tiempo juntos, me dijera "no, se lo vamos a entregar a otra familia". ¡Eh!, creo que si hoy día alguien quisiera quitármelo, ¡eh! yo pongo, no sé, una bomba, ¡eh!, no se adonde y a la China (risas), ¡eh!, porque además creo que R. ya se siente absolutamente mi hijo ¡eh! Entonces, para mí, el proceso legal que va a continuación, ¡mmm!, qué me molesta, ¡eh!, cuestiones como de la cosa diaria, ¡mmm!, como que no lo tengo como carga mía, ¡eh! lo tuve que matricularlo ahora al colegio, y como no tiene mis apellidos me dicen: ¡cómo va ha ser usted la mamá!... entendí ¡mmm!

9. Respecto a la información del niño/a entregada por Fundación Mi Casa y la institución que lo acogía, ¿les permitió acceder a su historia de vida y de salud? Fundamente. Si su respuesta es negativa, ¿cuándo lograron hacerlo?

Mamá: El día que yo fui a buscar a R., iba con un cuestionario de tres páginas, que una amiga psicóloga me ayudó a hacer. ¡Eh!, sí, yo fui súper así que ¡tengo que preguntar todo esto!, porque ¡no sé nada acerca de él! ¡Mmm! Ellos me entregaron un cuaderno de salud, (Silencio) ¡eh! unas cartas para cuando R. estuviera más grande, ¡eh! una carta para mí, con unos tips. Te diré, que si yo no voy con ese cuestionario...

A, pero a información no era muy completa

Mamá: Pero, no es culpa de ellos, si en el fondo, yo siento que, uno también tiene a sus hijos, también tienes que tener claro, no puedes esperar que te den todo en bandeja. (Silencio) Entonces, yo quería saber si era alérgico a algo, quería saber cómo dormía en la noche, si se hacía pipí en la noche, si tenía miedo a la oscuridad, detalles, cuál era su comida favorita. Cosas que para mí eran importantes. Puede que la información que ellos te traspasen, también sienten que es importante, pero hay detalles de vida que yo necesito saber, es mi labor. Lo que pasa es que cuando tú eres mamá biológica, lo vas conociendo en el día a día, ¡eh! lo vas conociendo con ensayo y errores, pero la verdad a esta altura a prender así ¡eh! puede ser un poco peligroso.

10. Además ¿Le parece oportuno recibir esta información en la instancia previa al enlace? ¿Por qué? Si su respuesta es negativa, ¿en qué momento considera que sería más propicio recibir esta información?

Mamá: No, antes. Vital de partida. Ahora, lo que yo si preferiría, es que no fuera el mismo día del enlace ¡eh!...

No sé, que fuera una semana o ¡mmm!...

Mamá: Sí, porque yo hubiese tenido tiempo para todo ¡mmm!, como comprarle ropa, zapatos ¡eh! cosas básicas ¡mmm! Pero, ponte tú el mismo día, ¡eh! Bueno, yo estaba en la entrevista que te hacen en el hogar, donde están, las asistentes, las psicólogas, las tías del hogar, ¡mmm! éramos como ocho personas, las que estábamos en esa mesa, y... en muy buena onda, ¡eh!, dándome la información. ¡Mmm!, yo creo, que llegué a las ocho y media y estuvimos hasta las diez sólo dándome información, y de repente entra Nadia y dice: "oye el R. ya no

aguantas más", entonces, ¡ya dejémoslo todo aquí!, y partimos a que me entregaran a R. ¡Eh! (silencio), entonces, ¡eh!, me quedaron un par de dudas en el tintero, pero ok. Pero, si ese tiempo me lo hubiesen dado antes del enlace, hubiese sido más aprovechado y más rico para mí, porque hubiese preguntado todos los detalles, todos los detalles.

11. ¿Cómo fue su experiencia de acompañamiento profesional post adoptivo?

Mamá: Buenísima, Buenísima. Victoria ¡ídola, ídola, ídola! ¡Eh! Yo... siento que fue vital haber tenido el acompañamiento de Victoria en estos meses, porque ¡eh! tú no sabes cómo estoy haciendo la pega ¡eh!... Entonces, porque el tema es que el cambio es muy brutal, entonces pa' mí, fue como así, te cambia de un día pa' otro, y por más que tú te trates de preparar o de leer, ¡él es un ser humano!, con sus propios ritmos, porque claro, te dicen cosas generales de los niños, ¡eh! Pero, él tiene su carácter, expresa sus temores y sus alegrías desde su persona, de su mundo, entonces, ¡eh! pa' mí fue vital, y además creo que, ella dedicaba tiempo para R. y después conmigo. Entonces, a medida que iba analizando los cambios de ambos, íbamos coordinando, ya trabajemos más en esto ¡eh! Estoy haciéndolo bien en esto... entonces yo iba ok, esta semana fue así o... ¡eh! me iba haciendo un pequeño cuestionario mental ¡eh! pa' preguntarle a Victoria, y ella me decía, ojalá todos fueran como tú (risas), que algunos papás había que sacarle las palabras a tirabuzón, sí, no, ella un siete.

12. En su caso ¿fue suficiente el tiempo de acompañamiento? ¿Por qué? Si su respuesta es negativa, ¿Cuánto tiempo cree que sería el apropiado?

Mamá: Fueron tres meses, ¡eh! (silencio) Yo te diría, que a mí me gustó que fuera tres meses y una vez a la semana. Sí, de repente, ahora que ya no lo tengo. Que ganas que fuera, por lo menos, una vez al mes (risas), ¡eh! (silencio) porque, es cierto que yo siento que ahora tengo las riendas, ¡eh! las cosas ya se manejan más normales, hay una rutina ya establecida, él ya sabe cuáles son los castigos ¡eh!. Sí, te diré que, por los primeros seis meses, creo que es fundamental, pero no semanal porque la verdad uno no lo necesita, eso está bien los tres primeros meses, y después una vez al mes, ya que sería así, como bueno, alivante, porque además también sentía que ese tiempo, era bueno pa R., pero también pa mí, ¡uf! un alivio, ya que toda esta carga de emociones, sentimientos de ansiedad, de susto era en el fondo ¡eh! podía desahogarme.

13. ¿Cuál es el aspecto más relevante, según ustedes, de la etapa de adopción y acompañamiento?

Mamá: ¡Ay, qué difícil! ¡Eh!...yo creo que el enlace es lo más fuerte. Entendiendo la labor de las Asistente Social en el proceso, las Sicólogas que trabajan en esto son totales, tanto en la previa, en la forma en que te analizan ¡eh! y decir si eres capaz de ser idóneo o no. ¡Eh!, porque cuando te analizan socioeconómicamente, uno puede manejar ciertas cuestiones, pero creo que aquí, lo más importante son las evaluaciones previas para el enlace y bueno el acompañamiento posterior, son dos cosas muy fundamentales.

El acompañamiento, también, la hace retroalimentarse.

Mamá: Sí, yo salí súper chocha, porque además la Victoria dijo que había sido el mejor acompañamiento que había hecho (risas).

14. Ya sobre el proceso más general, resuma brevemente el proceso de elección de Fundación Mi Casa. ¿Concurrieron a otras instituciones antes de elegir?

Mamá: Bueno, fue porque yo analice, cuáles son mis opciones pa' adoptar, ¡eh! De las cinco sólo puedo en dos: el SENAME, fui a la reunión ¡eh!, y... en esa reunión, habían cien personas, cincuenta parejas, y unos cuantos solteros por ahí creo, ¡eh! Esas reuniones la hacen mensualmente, y yo saqué cálculos que esto es ¡eterno!, ¡eh!, claro económicamente es más caro Fundación Mi Casa, ¡eh!, harto más cara comparada con el SENAME..

Pero, no la elegí por un tema de números, sino que más bien fue cuando fui a la charla, ¡eh!, yo sentí mucha vibra, ¡mmm!, química con las personas encargadas, y ponte tú, cuando fui tuvieron que haber unas quince personas, y en la otra cien, no tenía donde perderme.

15. Bueno esas serían las razones de por qué eligió la fundación y no otra

Mamá: Bueno, yo la elegí en primer lugar porque era donde podía, en segundo los profesionales que yo estuve relacionándome al inicio me dieron la confianza, y tercero, porque no estaba dispuesta a esperar diez años en el SENAME.

16. ¿Recomendarían iniciar el proceso de adopción en Fundación Mi Casa?

Mamá: De hecho lo he hecho, sí.

17. ¿Respecto a su apreciación inicial del proceso de adopción, se mantiene o ha variado al final de su experiencia adoptiva? ¿Por qué?

Mamá: La mejore de todas las formas, la visión que tenía en un comienzo la mejore y cambio gratamente, porque sentía que ahí fue el lugar donde tuve que hacer mi proceso, ya que al saber otras versiones ¡eh! todo el tiempo que los demás tienen que esperar, y yo sólo fue ¡eh! no sé un año y algo ¡eh! fantástico.

18. Bueno para finalizar en una escala de 1 a 7, califique el trabajo desarrollado por el Programa de Adopción en FMC? .Fundamente

Mamá: Bueno creo que con un seis, porque siento que siempre hay cosas que pueden ir mejorando con el tiempo.

ENTREVISTA N°5

1. En la etapa de evaluación de idoneidad ¿Qué opinión tienen sobre: Entrevistas (individuales y en pareja), Test Psicológicos, Visitas domiciliarias?

Mamá: Nos sentimos bien invadidos, porque te preguntan mucho, (silencio), y se meten mucho, en tus cosas, en tu día a día, en tu plata, en tu... ¡eh!, en tu rutina diaria, que claro ahora con la expectativa del tiempo la entendemos y tiene que ser así, pero en un principio nos sentimos un poco invadidos por..., (silencio), porque te preguntan todo.

¿Un poco chocantes?

Mamá: Claro, pues.

Papá: Sí, imagínate, lo que nosotros veíamos pasar una cabrita, no se po', de unos diecisiete años, con una guagua recién nacida y uno decía: alguien le preguntó algo a ella, de su ingreso, de su tiempo, de su rutina, de a donde vive, si tiene una casa apta y toda la cuestión, entonces, ¡eh!, era como decir: por qué nos están preguntando a nosotros, si en realidad, tener o no tener un niño, es una cosa súper natural. Nosotros tuvimos la mala suerte, que en ese momento, de que no llegara, y era como injusto que nos preguntaran, que a algunos pidan antecedentes y a otros no. Pero, era, como la incomodidad de que se metieran en las cosas de nosotros.

Bueno, pero con el tiempo lograron entender porque eran las cosas así...

Mamá: Sí, igual era importante que nos conocieran bien. Saber si organizábamos bien las platas, que rutinas teníamos, si la niña se podía incorporar bien, si nos podíamos incorporar bien a ella.

Papá: Yo no le encuentro ningún sentido. Lo sigo insistiendo que no era aplicable a nosotros. Nosotros somos lo necesariamente serios como para hacer...

Mamá: Claro, pero porque nosotros lo sabemos, pero un ente externo, en este caso, la Fundación, tiene que conocernos de una manera. Pero como generalidad, me parece bien, ahora, con la perspectiva del tiempo.

2. Bueno, y ¿Podrían describir el desempeño de los profesionales que lo atendieron en esta etapa?, ¿se sintieron cómodos con ellos, o también fue incomodo?

Mamá: Sí, nos sentimos cómodos, con las dos personas principalmente que nos evaluaron (silencio). Fueron respetuosas, bien claros para explicar el proceso, siempre sabías a lo que ibas, concreto. Sí, tú le preguntabas y te daban las respuestas concretas. Sabías bien en que estabas,

¿Tenían manejo de los temas que hablaban?

Mamá: Sí. No, bien ellas.

3. ¿Está de acuerdo con el tiempo de duración de la evaluación? ¿Cuánto tiempo, según ustedes, debería durar el proceso de evaluación de idoneidad? ¿Por qué?

Mamá: Lo que pasa es que yo creo, que no va con una cuestión de tiempo, es una cuestión de disponibilidad, que tú tengas o que tenga el matrimonio para ir a las entrevistas. Nosotros tuvimos la suerte de que cada vez, que fuimos programando las entrevistas, fue en un plazo corto. Entonces, nosotros partimos el proceso en marzo, y en mayo nos dieron la buena noticia de que éramos idóneo. En si el proceso fue súper corto, fue bien intenso también, o sea, ¡mmm! siempre que nos citaban íbamos, lo programábamos y... lo hacíamos.

Papá: Fue rápido. Yo pienso, que incluso lo conversamos (mira a la esposa), que no fue lo suficientemente largo como pa' que nos conocieran. Fueron un par de veces a la casa, vieron la casa y se fueron. Pero, yo creo, que es bueno conocer parte de la dinámica de la casa y la dinámica como familia. Sobre todo porque, en el caso de nosotros, que tenemos un "enano maldito" más, que, ¡eh!, también revoluciona un poco la casa. Entonces, ¡eh!, en el caso de nosotros, claro, sentimos que fue suficiente, pero yo me pongo en el caso de otra familia. ¡Eh!, por ejemplo, hubo un matrimonio que mostraron la "hilacha", se pudieron a discutir enfrente de todos. **Mamá:** Incluso cuando asistimos a unos talleres, ¡eh!, bueno, ellos se pusieron a discutir entremedio, por las preguntas que nos hacían...

Papá: Claramente ahí faltó, de que, fueran a la casa y conozcan su dinámica de la casa, porque había claramente un problema, porque el hijo, era hijo de él, ella no se llevaba con el niño, y tenían hartos problemas, ¡mmm!, y él la desautorizaba frente a el niño, ¡mmm!, hay un enredo, entiendes. Bueno, en el caso de nosotros no es así, por eso creo que debiesen hacer visitas sorpresas, es decir, llegar y aparecer.

Mamá: Creo que eso es importante, porque cuando nos fueron a visitar a la casa, nos dijeron, fue programado, "oye, juntémonos, tal día, a tal hora". Creo que...

Podría ser más espontáneo, para que conozcan la dinámica

Papá: Sí, sí. Quizás, hacer alguna dinámica. En nuestro caso, nunca nos juntaron a los tres, ¡mmm!, hacer una dinámica, para que salieran trapitos al sol. Nos debieran haber juntado a los tres, y poner temas conflictivos, y ver cuál era la reacción de nosotros, la reacción de V. (hijo mayor). De ahí, haberlo entrevistado a él, a nosotros por separado. Pero, dinámica entre los tres. Yo creo, que eso también es importante.

4. Eso tiene que ver con la pregunta que venía. Después de haber culminado esta etapa, ¿Qué aportes le harían?

Mamá: Es decir, lo que les decía, que las visitas no fueran tan programas, generar situaciones conflictivas para ver cómo como se relacionan, cómo resuelven los problemas, todo eso.

5. Ahora, la segunda parte, tiene que ver con la preparación, la postulación y el enlace ¿Con qué aprendizajes se quedan de los talleres de preparación?

Mamá: (silencio) Yo fui a unos de masajes que lo aplique bien poquito.

Papá: Me lo aplicó más a mi (risas)...

Mamá: (risas)...sí, verdad me gusto harto, pero lo aplique bien poco.

Papá: Yo recuerdo uno que nos decían, los comportamientos del niño, desde que llegaba, que tenía que pasaba por ciertas etapas. ¡Eh!, y nunca, nunca vi esa cuestión en E.

Mamá: Es porque es tan chiquitita yo creo.

Papá: Puede ser. Llega el niño, no cacha na', no pesca a nadie, después empieza a exigir lo suyo, entonces todas esas etapas, y yo lo que iba viendo con en E., no te podría decir si fueron pasando esas etapas.

6. La pregunta siguiente es si, ¿Han aplicado estos conocimientos en la relación con su hijo/a o hijos/as?

Papá: En realidad, ¡mmm!, tenemos los materiales, ¡eh!, tenemos que revisarlo.

Mamá: Yo lo tengo todo ¡mmm! pero...

Papá: Sí, pero hay que verlo. Yo creo que esos es parte del seguimiento, ¡eh!, deberían de repente llamar a todos, repasar las cosas, y uno dar su opinión, una retroalimentación. Hacerlo con esta gente que ha adoptado antes, hacer una presentación, "ya, ustedes que tiene a un niño ¿cuál fue su experiencia?", y decir, "¡ah!, en realidad a mí me paso tal cosa. A mí me paso esto otro", y nos serviría a nosotros como padres adoptivos, y les serviría a los que van a venir. Eso también hay que rescatar.

7. Y ustedes ¿Han logrado mantener relación con otras familias fuera del contexto del taller? ¿Por qué?

Mamá: No. En realidad, no se ha hecho, y eso creo que ha faltado

Papá: No es que no lo hayamos tenido, si no que no lo hemos hecho.

8. Y ¿De qué forma ustedes reforzarían el contacto con otras familias? Esta pregunta va enfocada, porque en esta etapa, uno de los objetivos de esta etapa, es que se generen redes.

Papá: ¿redes para qué?

Redes de apoyo

Papá: Es que, las redes de apoyo son tu familia, en el fondo.

Sí, pero es como, por ejemplo, para hacer amigos, o para compartir experiencias, juntarse y tener un...

Mamá: Tiempo atrás le propusimos a gente de la Fundación, que prestábamos la casa incluso, pa' que con el grupo que partimos, que éramos alrededor de unos diez u once matrimonios. Que nos juntáramos en la casa, e hiciéramos algo pa' compartir con los niños...Sí, dicen que están entregando casi dos niños al mes, entonces también ¡mmm!...

Papá: Sí, incluso nos encontramos con Nadia en el supermercado (risas), y ahí le comentamos como está nuestra hija.

Mamá: Si yo incluso la invite al bautizo de E., pal' cumpleaños...

Es que Nadia la verdad, está con mucho trabajo.

Papá: Es que ese es el punto. Que podrían haber más Nadia ¡eh!, y que cada Nadia, podría participar un poquito más. Igual, pa' nosotros es... Cada vez que pasa algo con E. El primer día del jardín, yo lo primero que hice fue mandarle fotos a todos, incluida Nadia, y ella se encargó de pasárselas al resto. Pero, no te contesta el correo tampoco, entonces... Nosotros la queremos un montón, pero...Nos gustaría tener una relación un poquito más fluida. Sabemos que no tiene tiempo

Mamá: Está muy sobre vendida.

Bueno, le contamos nuestra experiencia, que a nosotros también la vemos una vez al mes

Papá: Es que no debiera ser. Se debería dar con el tiempo. La única forma de darse el tiempo, es que haya más personas, y darse el tiempo pa' ese seguimiento. Y todas esas actividades extras, de los grupos que somos, generalmente lo lideran ellas, y si están sobre venidas, no genera nada.

9. Y con respecto a los profesionales, refiérase al desempeño de los profesionales que lo representaron en la postulación y audiencias de: cuidado personal y adopción

Mamá: Tuvimos dos. Teníamos una niña, que (silencio) ella tuvo perdida parece, que se fue de la Fundación, y después la otra niña la encontré un poco pasiva. Lorena, algo, la abogado. Sí, la encontré un poco pasiva. ¡Eh! (silencio), fue la única instancia en que yo estuve que estar preguntando, que es lo que venía. Imagina que este era un proceso sumamente nuevo pa' nosotros,

Además la parte legal es...

Mamá: Es súper engorroso, pero sí, no... Pero igual en realidad no teníamos que saber ninguna cosas pero...

Pero, igual porque es parte del proceso.

Papá: Claro, es más la ansiedad, de que te den el certificadito. Pero, realmente, al final de la cuenta nosotros no tuvimos que hacer nada sólo firmamos.

10. Respecto a la información del niño/a entregada por Fundación Mi Casa y la institución que lo acogía, ¿les permitió acceder a su historia de vida y de salud? Fundamente. Si su respuesta es negativa, ¿cuándo lograron hacerlo?

Papá: (Silencio), Bueno, ahora nos encontramos....

Mamá: Sí, ahora encontramos que nos faltó una información, pero es efectivamente porque no la tiene. Revisé los cuadernos, y no, no está.

Papá: Hay una. A los bebés se les hace una radiografía de caderas a los tres meses, y cuando chiquita no se la hicieron. Entonces, ahora, fuimos a la pediatra, porque

Mamá: Notamos que camina un poco "chuequita"... y ahí nos la pidió, y yo le dijo no la tiene, y ella me dice es obligación porque el Ministerio lo exige, pero no la tiene.

Papá: (silencio) Aunque ella es bien sanita, le hicieron de todo los exámenes, pero esa no la tiene. Pero bueno, faltó eso ¡mmm! Espero que el día de mañana no nos falte otra cosa.

Mamá: Claro, ahora faltó eso. Pero ellos, toda la disponibilidad de lo que nosotros queríamos, todas las preguntas que nosotros hicimos, si está al alcance de su conocimiento, de salud de la gordita ¡mmm! bueno de todo nos lo respondía.

11. ¿Le parece oportuno recibir esta información en la instancia previa al enlace? ¿Por qué? Si su respuesta es negativa, ¿en qué momento considera que sería más propicio recibir esta información?

Papá: Bueno la verdad es un torbellino de información porque ¡eh!

Mamá: Sí porque lo único que querí es conocerla y llevártela

Crean entonces que sería mejor antes, que sea más paulatino...

Papá: Después hay que juntarse más tranquilo, que te cuenten todo lo de médico, su salud, pa' que uno lo vaya asimilando. Ya, te lo dicen ahí y te entregan los papeles, que pueden, quedan en cualquier lado, porque quieres puro conocerla.

Mamá: Si los papeles lo guarde yo, pero con el tiempo los vi, y ahora, los volví a mirar por el tema de la radiografía ¡eh!

Papá: Ahora, claro, depende de nosotros si queremos ir pa' ya o no a preguntar.

No, claro, pero el proceso que se sigue regularmente es previo al enlace.

Mamá: Lo que pasa es que la E. era sanita, chiquitita. Ella era impecable, ningún problema. Entonces, a lo mejor, para algún matrimonio que no esté tan preparado, con alguna chiquitita con alguna dificultad, o un niño más grande, a lo mejor que te lo digan así. Pero, como nosotros...

Papá: Pero, tiene que ser separado del momento del enlace. Allá te digan, "Ya, está listo tú bebé, pero, lo vas a conocer en una semana más", por la chiva que sea. Y, pero queremos presentártela, y después tener el enlace.

12. Ahora, en la tercera etapa de adopción y acompañamiento ¿Cómo fue su experiencia de acompañamiento profesional post adoptivo?

Mamá: Ahí, yo creo, que la Fundación tiene tarea. Yo creo que ha sido poco el acompañamiento, y por lo mismo, porque las caras visibles están sobre vendidas.

Papá: Ahora nos han hecho participar, ¡eh!, nos pidieron que expusiéramos pa' matrimonios ¡mmm!...

Mamá: Claro, nos pidieron que hiciéramos una charlas motivacionales, pa' motivar a los papás nuevos ¡eh!...

Papá: Hicimos un Power Paint, ¡eh!, (silencio), después, nos invitaron a lo del post natal, en la Fundación, que estuvo la Ministra del Trabajo.

Pero, ¿en la relación con la niña?

Papá: Solamente las conversaciones en el supermercado (risas)

Mamá: Es que yo veo a Nadia, y le hablo, le hablo, le hablo y la dejo al día de todo (risas)

En el acompañamiento, también se hace visitas, para responder algunas dudas

Mamá: Eso si no ha pasado, Ahora, yo tengo súper claro, que cualquier duda que tenga, la voy a llamar, y sé que ella me va a contestar, no hemos tenido la oportunidad de hacerlo. Si creo que ellos podrían, (silencio) ir a la casa, a darse una vuelta a la casa Nadia, para que vea a la gordita cómo esta.

Papá: Sí, la hemos invitado varias veces.

Mamá: Si en vez de juntarnos en el supe, que vaya a la casa (risas).

13. La otra pregunta es ¿fue suficiente el tiempo de acompañamiento? ¿Por qué? Si su respuesta es negativa, ¿Cuánto tiempo cree que sería el apropiado?

Papá: Es que, no sé si hubo tanto acompañamiento, ¡eh!, no lo necesitamos según nosotros ¡mmm!...

Mamá: Bueno, no sé como habrá sido con otro matrimonio ¡mmm! a lo mejor no lo necesitamos mucho.

Igual, otra gente nos decía que le surgían dudas, de que si lo estaban haciendo bien, lo estaban haciendo mal, y les había ayudado el acompañamiento. Pero, si ustedes, no tuvieron necesidad

Mamá: ¿Tuvieron acompañamiento otros matrimonios?

Es que es parte de la etapa (risas)

Mamá: No nos pescaron (risas), no nos dieron bola.

14. ¿Cuál es el aspecto más relevante, según ustedes, de la etapa de adopción y acompañamiento?

Papá: (Silencio). Yo creo que lo más relevante de todo, es cuando la ves, ¡eh!, ¿cómo se llama?, ¡mmm!, el enlace...

Mamá: Es que es el culmino de todo... ¡eh! ya pasaste por todo el proceso, es lo mejor ¡eh!...

Papá: Si al parecer nosotros tuvimos harta suertes, fuimos los últimos en tener suerte, porque llegamos allá, y nos la llevamos al tiro, porque otros iban pa' ya y no podían llevársela, tenían que dejar al niño, y, ¡eh!, ¡lo pasaron pésimo!, ya que tenían que tener el cuidado personal, ¡eh!, Y nosotros llegamos pa' allá y nos pasaron la criatura, eso fue ideal.

Mamá: Sí, porque debería estar en tu casa, ya que a esa altura la casa está condicionada pa' que llegue tu hija, entonces, que no esté contigo y que la tengas que dejar igual en el hogar ¡eh!...es súper fuerte.

Claro eso pasa por la decisión del juez...

Papá: No debiese ser tan así, porque en el caso de nosotros, ¡eh!, yo creo que estuvimos fuera de la Ley (risas). Tú hinchaste tanto, que después dijeron "llévensela no más" (risas)

Mamá: Antes que la señora haga un escándalo, mejor que se la lleve (risas)

Papá: Yo creo ahí están pagando el noviciado. Yo creo, que ahora, lo tienen mucho más controlado ese tema. Pero, al principio lo hacían con nosotros, después no se lo aguantaron más. Yo, encontré eso, medio improvisado además. ¡Eh!, porque MJ. Insistía no más: "me llevo a la niña", cierto. Ellos decían, "¡eh! Sí bueno, sí, no lo sé, deja ver, ¡eh!, no, sí," entonces, no debiese ser tan así. Debería ser "oye, este es el procedimiento de enlace". ¡Eh!, tú lo conoces, y así es ¡mmm!...esto es.

Mamá: Yo la conocí y me la llevo, yo no la voy a dejar acá. ¡Eh!, si incluso le dije a Nadia, "No, me quedo yo a dormir acá si no me la dejan llevármela, pero sola no la dejo"...

Claro, eso depende, de cierta medida, del perfil de la familia...

Papá: ¿Cómo del perfil?

De sus características, por ejemplo hemos tenido un caso, que aún no le dan la adopción legal de su hijo, y le pasó eso, que conoció al niño/a y que no pudo llevárselo. Eso en gran medida, depende del criterio del juez...

Papá: Es que yo creo, que si ya te dijeron que eres idóneo, porque te van a tramitar. Es que no debería ser así, no debiera depender del humos de un juez, y ¡menos de un juez de este país! ¡Eh!, eso sácalo de... (Grabación) (Risas).

Papá: Pero, cachay, los jueces de repente, el criterio de ellos se convierte en poder, y sin absoluto de medir las consecuencias de lo que están haciendo. Sí hay un proceso, y le piden a una institución que evalúe el procedimiento, y que esté certificada para el proceso de idoneidad, es tú responsabilidad, pásenle la responsabilidad. Por qué el juez va a empezar a decir "¡ah!, no" Es que no debiese ser así.

Investiguen y evalúen el proceso de cada uno ¡eh!

Papá: Claro, ya que ellos son los encargados de verificar todo, y no debiese haber mayor problema. ¡Eh!, nosotros igual tuvimos un poco de problema, pero ¡eh!...

Mamá: Sí, pero nosotros nos pusimos pesados, porque, ¡eh!, ella nos decían que nos podían citar de nuevo, ¡eh!, pero igual tuvimos suerte...Sí, ya que nosotros fuimos a la audiencia, ¡eh!, nos preguntaron una, dos o tres cosas. Bueno, la abogada respondió, y ahí la jueza dijo: "¡que más voy a tener que decir!, así que extendió el certificado, y en dos semanas ya tenía nuestro apellido la gordita.

15. Resume brevemente el proceso de elección de Fundación Mi Casa. ¿Concurrieron a otras instituciones antes de elegir?

Mamá: Bueno, nosotros andábamos en un paseo lejos, y entonces, decido llamar a mi hijo para ver cómo estaba, y me dice: "mamá, supiste que en Haití hubo un terremoto, y hay muchos niños que no tienen casa", ¡eh!, y me quedó dando vuelta, y ya habíamos pasado por todo este proceso de que no podíamos ser padres, ¡eh!, naturalmente no había embarazo, y que nos habíamos ido de paseo justamente pa' olvidar eso, ¡eh!, y justo mi hijo me dice eso por teléfono, y era un tema, que dijimos que justamente lo conversaríamos después del paseo, pero la verdad no lo conversamos lo dimos por sentado..., ¡eh!. Leí un artículo de la revista YA, que hablaba de la familias multicolor, y contacte a la persona, y quedamos que nos juntaríamos en un hotel, era a las siete de la tarde. Partimos, era una charla pa' todos los matrimonios que quisiesen adoptar, pero que teníamos que estar acreditados por la Fundación Mi Casa, entonces ahí uno llenaba los datos, y en una semana nos llamaban.

Entonces, nos dijeron: "quieren continuar con la Fundación o con Familia Multicolor", y nosotros ni lo pensamos mucho, nos quedamos con Mi Casa. Y así, conocimos a la Fundación por Familias Multicolor.

¿No concurren a otras instituciones?

Mamá: No, la verdad, que no.

16. Bueno, La Fundación, entonces la eligieron porque estaba relacionada con La Familias Multicolor.

Papá: Fuimos a una charla que estaba Nadia y Denissa, y estaban ahí, y nos dijeron si le interesa seguir, tienen que hacer una entrevista con nosotros, pa' ver si cumplen o no con los requisitos, ¡eh!, y mientras que estaban hablando, fui me inscribí, y me dicen que la próxima semana hay una charla. Eso, y partimos.

17. ¿Recomendarían iniciar el proceso de adopción en Fundación Mi Casa?

Papá: De toda manera, después de lo que hemos sabido de otras fundaciones. Si, incluso hemos idos a charlas, pa' motivar a otros papás de la Fundación, y hemos averiguado cada tema.

Mamá: Sí, yo de hecho, la he recomendado.

La mayoría de los otros matrimonios, nos comenta de las otras fundaciones y... Es que, Fundación Mi Casa, se caracteriza en sí, por el proceso del tiempo, de declarar idóneo y entregar en adopción. Y en otras fundaciones se demoran dos, tres años.

Papá: Yo no era muy de la idea de la adopción, porque tenía una historia, bastante cercana, que no la habían pasado para nada bien en el proceso. Finalmente, habían adoptado después de mucho tiempo, en otra fundación. Yo era de la idea de que no, no a la...

Mamá: Sí, porque decía que íbamos a estar dos años dando vuelta a esto, ¡eh!...

Papá: Si yo siempre fui a la defensiva con todo esto, de porqué y todo eso... yo peleaba con Nadia, con Lorena si incluso después en las presentaciones decía "bueno aquí hay algunos medios conflictivo", mirándome (risas)... si siempre fui medio escéptico y todo eso.

18. ¿Respecto a su apreciación inicial del proceso de adopción, se mantiene o ha variado al final de su experiencia adoptiva? ¿Por qué?

Mamá: La hemos cambiamos, por lo que dice mi marido, por lo que íbamos a estar un año, o dos años, en este proceso y que iba a ser tan desgastador, interminable, y...

Papá: Que se metían en tus cosas, ¡eh!...

Mamá: Que es engorroso...

Papá: Te generaba conflicto internamente, cachay, esa era la percepción que yo tenía.

Pero era por la experiencia del otro matrimonio

Mamá: No, pero lo nuestro fue fluido, fue rápido, fue claro. (Silencio) Impecable, bien en relación a lo que pensábamos.

19. Y de una escala de 1 a 7, califique el trabajo desarrollado por el Programa de Adopción en FMC? Fundamente

Mamá: Yo le pondría un seis, porque, creo, que tiene algunas falencias, como por ejemplo, en la parte del acompañamiento. A lo mejor, si ellos creen que somos lo suficientemente idóneos, o aptos, ¡eh!, de tal vez, ir a ver a la gordita, (risas), pa' que vean como va creciendo, ¡eh! Yo creo, que ahí, falta un poquito.

Como han hecho el trabajo ustedes, también, el trabajo diario.

Mamá: Claro, yo creo que ahí falta un poquitito. Ahí, hay que mejorar.

Papá: Yo creo, que de la fecha que hicimos el proceso a hoy, porque nosotros fuimos de los primeros que entregaran niños, estaban entre comillas, un poco experimentando.

ENTREVISTA N°6

1. En la etapa de evaluación de idoneidad ¿Qué opinión tienen sobre: Entrevistas (individuales y en pareja), Test Psicológicos y Visitas domiciliarias?

Mamá: Mira, en realidad mí la Fundación, ¡eh!, (silencio), fue bien cerca, a diferencia de otras fundaciones que nosotros vimos antes, y... tanto físicamente, como averiguando, era bastante cercana, como súper humano, realmente se ponían "en los zapatos" de las personas. Uno en realidad viene desgastado por un montón de cosas: situaciones, procesos, te desgasta un montón, entonces tú ahí encuentras que te acogen, te entiende y te abren las puertas y te orientan, que es lo que más uno necesita es orientación. Uno viene con una fantasía y ellos en el fondo te hacen aterrizar tu fantasía y que sea como más práctica, te llevan de lo teórico a lo práctico en sí, entonces, el tema de la primera entrevista yo creo que es fundamental, porque como todos dicen todo entra por la vista, lo primero es lo que te queda, o sea, si te gusta, sigues, y si no dices "hasta aquí no más llegamos", y en la Fundación son súper abiertas, desde la primera entrevista con Denissa.

¿Y los test psicológicos?

Mamá: Mira, los test psicológicos... Yo trabajé en hartas partes y nunca me habían hecho test psicológicos, entonces para mí era algo nuevo, "¿qué ve aquí en esta mancha?" era como raro, pero nada, en el fondo si tú lo haces a conciencia, si tú lo haces no premeditado ¡si ves esto no se te vaya ocurrir decir tal cosa porque es malo!, no, decir lo que tú realmente estas sintiendo o viendo, no ningún problema.

¿Y respecto a las visitas domiciliarias?

Mamá: Haber, la primera visita que me hicieron acá vino Nadia, la asistente social, vino a ver la casa en concreto, si había espacio para el niño, si estábamos aquí bien, ¡eh!, claro, porque uno allá puede decir un montón de cosas, pero ella tiene que confirmar en lo físico si hay un dormitorio asignado para el niño, si están las condiciones de espacio y de tiempo de uno también. Y en lo económico, porque obviamente con un niño entra a cambiar el presupuesto. Hay otras prioridades, otras necesidades que son ultra básica.

2. Siguiendo ¿Podría describir el desempeño de los profesionales que lo atendieron en esta etapa?

Mamá: Mira, como te decía al principio, yo a las chiquillas las encontré súper humanas, y eso es lo más importante. Se salen del rol del profesional, van más allá de ser la asistente social, de ser la psicóloga. Incluso cuando uno va a la Fundación, te abren la puerta, la persona que está en la recepción tiene otra disposición con uno, (silencio), como que son súper agradables.

3. Y, usted, ¿Está de acuerdo con el tiempo de duración de la evaluación? ¿Cuánto tiempo, según ustedes, debería durar el proceso de evaluación de idoneidad? ¿Por qué?

Mamá: Yo en realidad, (silencio), ¡eh!, en lo particular, pa' mí, es súper bueno que sea un tiempo corto, que no sea tanto desgaste. Ahora, si la Fundación lo estipula así, y han trabajado tanto tiempo de la misma manera, me imagino, que debe ser un tiempo que ellos consideran que es bueno. Ahora, en 3 meses obviamente nadie conoce a nadie, o se dan cuenta que la persona está en sus cabales, encuentro que es muy limitado. Pero si la Fundación o los profesionales dicen que ese es el tiempo, tiene que ser por algo.

Pero, según usted, ¿agregaría más tiempo?

Mamá: Como te decía, si ellos dicen que está bien, está bien. En el caso mío, yo creo que está bien, por el tema de desgaste, uno viene con un desgaste de un montón de tiempo,

Para que no sea tan engorroso, ni tan tedioso el trámite

Claro, entonces lo único que quiere es que te digan: "ya estas embarazada", y por último que sean 9 meses, como lo normal, porque ya, esperar años y años te degasta, por mucho que tú sea una persona con mucha esperanza, mucha fe, mucho optimismo, te va desgastando el asunto.

4. Y, ustedes, después de haber culminado esta etapa, ¿Qué aportes le harían?

Mamá: (Silencio) Bueno, cuando uno hace los talleres siempre da el aporte. Pero, en realidad son como tan completo los talleres, a parte van otros profesionales distintos.

Pero, principalmente en la evaluación de la idoneidad

(Silencio) En realidad yo creo, ¡qué podría decir yo!, como que no podría juzgar. Pero tal vez a lo mejor, que esta etapa tratarla no tan solitos, como con más matrimonios, porque uno como que se nutre con otras experiencias. Porque después que te dan la idoneidad, recién empieza los talleres con las demás personas, y esto debería ser del día uno, porque todos estamos en la misma

5. Ahora, pasamos a la segunda etapa de preparación para la adopción. ¿Con qué aprendizajes se quedan de los talleres de preparación?

Mamá: Que las cosas nunca son como uno la espera (risas). Uno tiene una idea como en la fantasía, y ahí como que te hacen aterrizar, aterrizar en los tiempos, en lo que uno quiere, en lo que uno espera y lo que realmente va a resultar. (Silencio) Porque como te digo, uno viene con muchos sueños, le pones nombres, le pones colores y después las cosas resultan diferentes. Entonces, como que uno debiera partir haciendo eso, ir con mente abierta, (silencio) en blanco.

Y en esos talleres, pudieron aterrizar, como decía al principio, esas fantasías que ustedes tenían

Mamá: El hecho que tú no puede determinar el sexo del hijo, porque de todo el tiempo que uno ha estado esperando dice: ¡chuta quisiera una niñita! Y te llega un niño, entonces te encuadras, te encasillas, y lo ves todo rosado, rosado, rosado, y no sé, en el caso de nosotros nos tocó un niño. Entonces eso yo diría, uno debería ir como un papel en blanco. Las cosas se van construyendo de a poco no más, sin ir tan con una idea fija, dispuesto a que las cosas vayan fluyendo como fluyen.

6. ¿Han aplicado estos conocimientos en la relación con su hijo/a o hijos/as?

Mamá: Si, en realidad te van haciendo sentido muchas cosas que en el momento uno no las asimila, entonces dices: "¡chuta claro!", porque nos hablaban que los niños siempre tiene como un retroceso de que cuando llegan a la casa se ponen más guaguas de lo que eran antes, porque se ponen regalones, porque tiene la atención cien por ciento para ellos, se ponen más dependiente. Entonces ahí le va haciendo sentido muchas cosas que a lo mejor en el momento las guardas para ti, pero que en la práctica se da cuenta que realmente son así.

7. ¿Han logrado mantener relación con otras familias fuera del contexto del taller? ¿Por qué?

Mamá: Por mail sí, con todos los matrimonios que estuvimos trabajando. ahora cada vez que a uno le iba llegando su hijo nos empezamos a contactar ¡ah me llevo el niño! ¡Ah, qué bueno!, todos dándonos las felicitaciones.

¿Pero ha sido solamente por mail?

Mamá: Solamente por mail, pero estamos ahí contactándonos para juntarnos, porque ahora todos tienen sus niños, y tratar de juntarnos y que se vean los niños porque algunos compartieron en el hogar también.

8. ¿De qué forma ustedes reforzarían el contacto con otras familias, dentro del contexto del taller?

Mamá: Es que en realidad, eso se va dando, dependiendo de la gente. En el grupo de nosotros nos tocó que éramos como súper abierto, y como que teníamos la necesidad de compartir experiencias. Pero si tú observas, hay otros matrimonios que son mucho más cerrados y no quieren compartir sus penas, no quieren compartir frustraciones, entonces ahí tú ya no puedes hacer nada.

Claro, porque la mayoría de las entrevistas que hemos hecho nosotras, la mayoría no han podido hacer contacto con otra gente, entonces, también, como dice usted, depende de cada uno.

Mamá: Claro, porque depende de cada uno, cada cual lo vive de forma distinta.

Además, que uno de los objetivos de esta etapa es de formar redes, y de juntarse, a lo mejor, para los cumpleaños

Mamá: Claro, para compartir experiencias, porque uno se pregunta "a mí me está pasando esto ¿le pasará lo mismo a la otra familia?, ¿seré yo que estaré haciéndolo mal?, ¿qué pasa, qué falta?". Entonces es bueno tener esa idea de compartir, pero va a depender ahí si los demás quieren compartir también, y respetar el espacio y la privacidad de ellos.

9. Usted, podría refiérase al desempeño de los profesionales que lo representaron en la postulación y audiencias de: cuidado personal y adopción

Mamá: Bueno, adopción propiamente tal, nosotros todavía estamos pendiente, pero si estamos con el cuidado personal de B., y Lorena, la abogada, se portó súper bien, súper bien. Fuimos con ella a la audiencia, y, súper bien. (Silencio) Como te digo, como que se sacan la venda de profesional y se vuelven parte de tu familia, así como que te conocen tan bien (risas). ¡Claro!, te conocen todo, porque en el fondo, tienen una carpeta de todos tus antecedentes, pero es más allá de aprendérselo. . El estar conversando, esperando, y no sé, yo encuentro que las chiquillas se portaron un 7 todas. Y hasta ahí, porque adopción todavía estamos pendiente. ¡Ya se viene! ¡Ya se viene!

10. Y Respecto a la información del niño/a entregada por Fundación Mi Casa y la institución que lo acogía, ¿les permitió acceder a su historia de vida y de salud? Fundamente. Si su respuesta es negativa, ¿cuándo lograron hacerlo?

Mamá: Si, si, todo, todo. Bueno, el día que nosotros fuimos a la Fundación, nos mostraron todos los antecedentes de B., todo, todo, todo. Desde cuando nació, ¡eh!, de dónde viene él, su progenitora, todo, todo, lo que ellas tenían al alcance para nosotros nutrimos de esa prehistoria, todo. Y su historia médica también, su cuaderno con sus atenciones médicas, vacunas, medicamentos, todo, todo, todo.

Entonces, esa información pudo visualizar como era antes la vida de él antes

Mamá: Tuvimos acceso. Y en el hogar, cuando fuimos al hogar estuvimos ahí con los tíos. (Interviene el niño)

11. ¿Le parece oportuno recibir esta información en la instancia previa al enlace? ¿Por qué? Si su respuesta es negativa, ¿en qué momento considera que sería más propicio recibir esta información?

Mamá: Ahí yo estoy en desacuerdo, porque yo encuentro que, si bien, ya, tú vas con una serie de emociones, yo encuentro que ahí... debería haber sido previo.

Más paulatino, a lo mejor, o una semana antes.

Mamá: Claro, una semana o unos días antes para ir digiriéndolo de a poco. Pero en el fondo, te lo decían ahora y partíamos, entonces era como todo muy rápido, una suma de cosas, entonces entre los nervios de tú ir allá, era como que escuchabas, pero no tuviste tiempo de asimilarlo, era todo tan así rápido. Era "ya sí, ya sí, ¡vámonos!

Claro, claro, ya sí, vámonos, apure, apure” entonces te das cuenta que es muy encima todo. Ahí, yo creo que... debería ser días antes para que uno vaya asimilando y procesando.

Y en la tercera etapa de acompañamiento, ¿Cómo fue su experiencia de acompañamiento profesional post adoptivo?

Mamá: En el hogar donde estaba B., nos dijeron, que lo que quisiéramos llamáramos. Porque, como te decía, era tan rápido el asunto, te lo dicen, vamos a buscar al niño y ya, y tu quedas así ¿y ahora qué hago?, (risas), entonces cualquier duda. En el fondo, tú te vienes con la cabeza llena de dudas, aunque igual te hacen su pauta de alimentación, sus horarios, pero siempre surgen cosas: (silencio), los medicamentos, cómo se los doy, si no quiere tomárselo, si lo vomita se lo doy de nuevo, y así un montón de cosas. El hogar, siempre estuvo de acuerdo que lo llamáramos por cualquier cosa. Las chiquillas igual Nadia, Lorena, cualquier cosa, duda, la hora que fuera los llamáramos y ellas nos asistían, venían al socorro. (Risas).

¿Con ustedes hicieron el proceso de la llamada telefónica, la entrevista, la visita domiciliaria?

Mamá: Sí, y lo otro, es que como ella no están con los infantes, es más factible llamar al hogar, porque ellos lo conocen, le conocen las mañías y todo, pero cualquier cosa, las chiquillas igual nos llaman, para ver cómo pasó la noche y también para ver como estamos nosotros psicológicamente, si estamos agotados o no.

12. En su caso ¿fue suficiente el tiempo de acompañamiento? ¿Por qué? Si su respuesta es negativa,

Mamá: No, yo creo que siempre uno necesita más ayuda, siempre faltan manos. Cuando uno está recién partiendo siempre falta. Uno siempre quisiera más tiempo, más llamados.

¿Cuánto tiempo cree que sería el apropiado?

Mamá: Mira, es que nosotros recién llevamos con B. 3 meses, pero, yo creo, no sé, por lo menos unos 6 meses. Es que depende de cada familia, porque nosotros estamos súper adaptados. Tampoco estamos así tan desesperados, pero una llamada, aunque igual por correo siempre nos están mandando cosas, y nosotros mandamos fotos de él, estamos siempre como al tanto, pero yo creo que siempre necesita apoyo, también para poder ir retroalimentándose.

13. ¿Cuál es el aspecto más relevante, según ustedes, de la etapa de adopción y acompañamiento?

Mamá: Mira en realidad, de lo que es la adopción, uno le cambia la visión de lo que realmente es la adopción, aterrizado. O sea, la adopción, el niño es así, tú no le puedes cambiar, ¡eh!, su pensamiento, su genio, tal vez, (silencio) o el sexo, es así, y el tema del acompañamiento, (silencio) te ayuda también, a sacarte todas esas cosas, esas espinitas que uno tiene, porque en el fondo, (silencio), ¡eh!, te ayuda a sacar dudas, a soltar amarras, a estar como más abierto a todo, a tomarlo más al natural.

14. Y para terminar, sobre el proceso en general. Resuma brevemente el proceso de elección de Fundación Mi Casa. ¿Concurrieron a otras instituciones antes de elegir?

Mamá: Nosotros, como primera experiencia en concreto, porque nosotros en otras instituciones, habíamos visto por internet información. A una la visitamos, fuimos a una charla y todo, pero no nos gustó por el tema que encontramos que no estaban tan cercanos. Con ellos (Fundación Mi Casa), a mí me gustó y esperar que B. crezca y volvamos a Fundación Mi Casa por un segundo bebé. Y eso quiere decir que, estamos muy conformes con las chiquillas, porque también, ¡eh!, queremos que él tenga hermanos, no podemos ser tan egoístas (risas).

15. Podría explicitarnos mayormente, ¿Por qué eligieron esta Fundación y no otra?

Mamá: Por la cercanía, netamente por la cercanía, porque el tema de tiempo, también es fundamental, el tiempo de espera del proceso. Nosotros teníamos la idea de que SENAME se demora poco menos, 2 años, hasta 3 años, porque decían que ellos abarcan mucha gente, es más amplió. Entonces estas instituciones, Fundación Mi Casa, Fundación San José, y otras más chiquititas tiene menos matrimonios, y por ende, los tiempos se acortan. Pero, a mí me gustó por el tema que te lo hace sentir como un embarazo. Desde que a nosotros nos dicen: "este matrimonio está idóneo, se demoró 8 meses, (silencio), entonces, es lo más cercano a la realidad, y, no existe ese desgaste psicológico, de estar esperando, y ¡cuándo, cuándo, cuándo!, porque tú ya vienes arrastrando un montón de cosas: de tratamientos, de estudios, de médicos, de aquí que allá, volver a caer a lo mismo, a que te digan más tiempo, más tiempo, entonces eso me llamó la atención el tiempo.

16. Y, usted ¿Recomendarían iniciar el proceso de adopción en Fundación Mi Casa?

Mamá: Sí de todas maneras, nosotros siempre en la familia hablamos, en todos lados, donde saben, comentamos que las chiquillas se portaron un 7.

17. ¿Respecto a su apreciación inicial del proceso de adopción, se mantiene o ha variado al final de su experiencia adoptiva? ¿Por qué?

Mamá: Ha variado, porque igual, no puede ser tan plano. Ha variado *in crescendo*, a mejor.

18. Y la última pregunta. En una escala de 1 a 7, califique el trabajo desarrollado por el Programa de Adopción en FMC? .Fundamenten

Mamá: Mira yo soy bien exigente así que un 6 no más (risas). Un 7 no, porque uno siempre queda con ganas de más, como te manifestaba. Más acompañamiento, compartir más con otros matrimonios, entonces esas cositas le restaron un punto (risas).

ENTREVISTA N° 7

1. En la primera etapa de evaluación de idoneidad queremos saber su opinión respecto a tres partes: las entrevistas individuales y de pareja, los test psicológicos y las visitas domiciliarias, su opinión respecto a estas tres actividades.

Papá: En realidad, eso digamos, eh ...es una evaluación de la persona, es como dentro de un marco digamos, no es precisamente como para un trabajo, pero un poco busca armar el perfil de cada uno. Entonces mi percepción es, como que está dentro de lo que uno espera digamos...

Mamá: Como que..., de alguna forma nosotros entendemos que..., para ¡eh!..., avanzar un poco en el proceso de adopción, la Fundación se rige por los mandamientos que tiene SENAME, por ahí entendemos, que SENAME, de alguna forma, da como las directrices, de las características, o de las cualidades que deben cumplir los matrimonios para que puedan ser aprobados como idóneos, y ahí llegar a cumplir el objetivo de la adopción. De repente en esa pauta de idoneidad, si alguna persona lo mirara de afuera, que no esté inserto dentro del proceso ni nada, podría considerar que tantas cosas que evalúan, ponte tú. Pero, tú cuando estás inmerso en el tema te das cuenta que en realidad, está como bien abordado desde ese punto de vista.

Entonces, a ustedes les parece adecuadas las entrevistas individuales y de parejas

Mamá: Sí, porque se abordan temas súper importante, en realidad, todo en función del desarrollo, tanto de la persona, como de la pareja, y como te verían como futuros padres.

Lo mismo para los test psicológicos

Mamá: En los test psicológicos, yo tengo un punto de vista bien particular, pero también los entiendo acá, como se aplican, en el sentido, que ponte tú, hay test, que se aplican, que son súper generales, que cuando vas a una

entrevista de trabajo también te lo aplican, y si vas a una entrevista, no sé, otro tipo de entrevista, u otras en el mismo trabajo, a pesar de que no sean de postulación, también se aplican, en algún momento yo le comentaba a ella, porque este y este test ,por ejemplo, si son súper generales, que desde mi enfoque, no van abordando el tema de la adopción, y ahí ella me explicaba que lo consideran más desde el punto de vista, de lo que ellos extraen el test, en términos de la personalidad. Ahora, ponte tú, yo podría decir, voy a postular a un trabajo y me hacen el mismo test que ellos me hacen para el proceso de adopción, entonces desde afuera a uno le cuesta un poco entender porque se aplica lo mismo, de la forma que ellos te explican o te aclaran, logras saber porque se está aplicando.

Respecto a las visitas domiciliarias, ¿qué me podría decir?

Papá: Creo que bien, de hecho, se fijan más que nada orientado al espacio que va a tener el hijo, digamos... que si se cumplen las expectativas que tienen, porque todo va orientado al bebé, digamos, que tenga un ambiente, un espacio, su espacio que no sea que este como colado, que tenga su espacio propio, que tenga como para desarrollarse, y por lo que nosotros vivimos... súper bien.

Mamá: Claro, porque, considerando lo que buscan es que en la familia se den las condiciones del desarrollo del niño, y generar los espacios, aquí mismo, ponte tú (muestra living), que esta es como una casa como de adultos, pero con el tiempo te tienes que ir adecuando, que ellos tengan su pieza. A lo mejor, si te llega una guagüita muy chica, por razones obvias, tienes que ponerla un tiempo en tu pieza, pero que no implique que no tenga su espacio como para armarle un dormitorio, con las cosas didácticas que ellos necesitan, estar enfocados como en ese sentido, las medidas de seguridad que pueden tener en una casa.

2. Podría describir el desempeño de los profesionales en el momento de la idoneidad

Papá: En realidad, yo creo que es, como bien dedicado. Por lo menos, en La Fundación acá... en el sentido que, te toman como un caso, pero no solo una carpeta, sino que es un caso en sí, digamos...

Mamá: Una familia postulando

Papá: Exacto, se comprometen contigo, tú sientes, digamos, que a pesar, digamos, que... a pesar que se puede extender por un tiempo esta etapa, se nota, digamos, que hay un compromiso, que no es solamente una evaluación más, no es solamente una visita más, si no que se nota un compromiso digamos.

Mamá: Como harta dedicación, apoyo, uno entiende que quizás, hay 50 familias como uno, haciendo las mismas consultas, pero ellos siempre están dispuestos a responderte, a ayudarte a aclarar tus dudas, pueden ser varias las que te van surgiendo en el camino, no es una carpeta más que está dentro del proceso, hay una familia en realidad, y ellos tienen súper claro lo que están haciendo con esa familia, son bien profesionales en ese sentido.

3. Y ustedes ¿Están de acuerdo con el tiempo de evaluación de idoneidad?

Mamá: La Fundación tiene como ese período definido, yo no sé qué información tiene ustedes al respecto...

Que dura aproximadamente 3 meses...

Mamá: De hecho, cuando uno parte el trámite ellos, te comentan que el proceso dura aprox. 3 meses, que generalmente puede durar un poco más, te topas con variaciones, o si tienes que postergar alguna entrevista, y nosotros..., más una oportunidad lo conversamos con A., que cuando tú estás en este proceso, que para ti es súper importante y válido que los plazos se cumplan, sabiendo que nunca van a ser exactos, pero que haya un promedio y que independientemente que te digan que sí, no, la terapia...pero que esos plazos se cumplan, porque hay todo un trasfondo, no es un trámite lo que tú estás haciendo, a pesar de que implica mucho trámite, pero no es un trámite de ir a hacer una documentación de algo que te toca ir a hacer, es algo demasiado importante, entonces que esos plazos se cumplan, finalmente tu lo agradeces. En el caso de nosotros, fue súper bueno, porque fue aprobado

Papá: El hecho de que tú sabes, aproximadamente, va a demorar eso, es bastante,...porque... cuando se va a hacer directamente por el SENAME, a veces, eso plazos se prolongan y tú no sabes cuando terminan.

4. Y después de culminando esta etapa ustedes, ¿le harían algún aporte?

Mamá: Yo un poco, en relación a lo que les comentaba, de la aplicación de los test, tal vez, más que test, tipo definido, a lo mejor, ¡eh!... pero, es que igual se hacen, porque ellos abordan hartos aspectos personales de cada uno y de la pareja en sí, pero, a lo mejor, test que para uno desde afuera, sean visto un poco más específicos para el desarrollo de la paternidad, o para el desarrollo de la adopción. Como te decía yo, el de Rorchach, que yo lo puedo hacer en 10 partes, entendiendo que con la explicación que ellos me dieron, que tienen diferentes enfoques evaluativos y básicamente, eso. En realidad, la experiencia que nosotros tuvimos, fue como te decíamos, súper buena, bien profesional todo lo que se realiza y con mucho cariño además, tú sabes que no es solo el cumplir con la pega, porque tú notas que te involucras en tantas cosas, que no es solamente un trabajo por hacer y hacer tú trabajo, es como hablábamos nosotros con las tías de la guardería donde estaba mi hijo, ahí las tías hacen su trabajo y todo, pero no solamente el trabajo, o sea, hay mucha dedicación, ahí tú notas la diferencia ,a veces, eso es súper valorable de parte de la Fundación.

5. Bueno, y siguiendo con la etapa de preparación ¿con que aprendizaje se quedan de los talleres que a ustedes les hicieron?

Mamá: (silencio) Los temas de talleres son súper buenos, van psicólogos expertos en desarrollo del tema paternidad adoptiva, problemáticas que nos vamos a encontrar, hay otros papás que ya han adoptado, ponte tú, que van a contar su experiencia, y que están adoptando 2°, 3°, 4°, hay otros que tienen biológicos y están adoptando. Entonces, se da una situación como súper rica y buena. De todas experiencias que te van aportando, en el fondo, eso es bastante bueno, yo rescato, bastante eso, hay un enfoque bien personalizado en ese sentido, aunque los talleres sean un poco de compartir y de crecimiento para las personas, y eso te ayuda harto. En sesiones que conversas, lo que te toca y no te toca vivir, o experiencias que viviste, cosas o temas que con tu psicólogo tú nunca las habrías pensado, de hecho, en más de un taller, papás que ya tenían un hijo biológico decían: "Ojalá todos los papás tuvieran la posibilidad de participar en talleres de este tipo, porque habría una gran experiencia, a veces cosas que tu creías que había que hacer, o cómo había que enfrentar las cosas que ya están, en el fondo, con niños, y que es un aporte importante para uno.

6. Y también siguiendo con ese enfoque la siguiente pregunta, que dice así: ¿han aplicado los conocimientos que recogieron de los talleres de preparación con su hijo?

Mamá: Yo creo que lo vas aplicando todo en el día a día, no te podría decir yo como... esta situación puntual. Yo creo que es como un conjunto de cosas, y tú las ves en el día a día, cómo van avanzando las situaciones, o de repente, cosas que pasan y tú traes a la memoria lo que otro matrimonio contaba, lo que la psicóloga explicaba que se podía dar, en el fondo, así a diario tú vas explicando las diferentes cosas que te muestran en el taller.

7. Y ustedes, ¿han logrado mantener relaciones con familias fuera del contexto del taller?

Mamá: De hecho nos comunicamos, hasta ahora ha sido todo vía correo. Nosotros en uno de los talleres, o en dos talleres, tuvimos que trabajar con varios matrimonios, y con ellos desde esa fecha hemos tenido contacto, y hace rato ya que hablamos de juntarnos, pero en este periodo, todos hemos ido recibiendo los hijos, entonces obviamente de repente, uno no podía porque le llega su bebé, después al otro. Sí, hemos seguido en contacto, todos comentan en los correos que es súper bueno juntarnos, compartir nuevas experiencias, además se da que



hay niños que han estado juntos, a lo mejor, con el guatón de nosotros, y vienen del mismo lugar, entonces hay más de una experiencia que se puede contar.

8. Y ustedes, de qué forma reforzarían el contacto con otras familias durante este periodo de talleres y postulaciones durante la segunda etapa

Mamá: Tal vez ahí generaría dentro del mismo taller, algún tipo de trabajo grupal que se realice, que te lo den como una especie de tarea, que te lo den de un taller a otro, ahí necesariamente tendrías que darte el tiempo, estando sin niños todavía para juntarte, tratar algún tema para desarrollarlo, y ahí mismo, se van generando como las... para seguir.

9. Y continuando ¿podría referirse al desempeño de los profesionales que lo representaron en la parte legal de acuerdo a la postulación y audiencia? Primero, de cuidado personal; y segundo: de adopción

Mamá: Te podríamos hablar solo hasta el cuidado personal, a nosotros nos entregaron a l. el 25 (Octubre). Mira, con la abogada tuvimos poco trato, porque ella ahí preparo todo el expediente, pero quien lo presento en el tribunal fue otra abogada, Nos comentaba ella que, era una situación un poco compleja, que también tienen que ir abordando dependiendo de la complejidad, pero, por cómo estaban presentados los antecedentes, elaborado y todo, se nota constante profesionalismo de la abogada, bastante conocimiento del caso en general, de cómo se presentaron la causa de nosotros, los antecedentes de nosotros como todo súper bien preparado, incluso la abogada que nos acompaño a nosotros en ese minuto, que no era la misma que preparo todo, ella también muy al tanto, también se nota "Oye, yo no puedo, velo tú", si no que hay una preparación

Papá: Se notaba unión profesional, se notaba que sabía muy bien lo que estaba hablando, y bueno, nosotros en realidad, en ese tipo de aspecto, en el juzgado, no conocen bien todos los procedimientos, bueno ahí nos orienta bastante bien, te llegaba mucho ella

Mamá: Como muy transparente

Papá: Muy transparente, muy cálida, eso fue muy... como si la conociéramos desde siempre,

Mamá: Además es súper importante, porque es... todas te comentan que estos temas son como simple de tratar en el juzgado, en realidad a nosotros, no nos había tocado estar en el juzgado por nada, entonces, es como todo nuevo, pero para uno es tan importante, que igual los nervios te cruzan de la cabeza a los pies, por muy tranquilo que tú seas, es inevitable que los nervios, que se te cruce, ganas de decir esto o esto otro, entonces que la abogada se maneje súper bien, que te transmitan la tranquilidad, esa calma es importante, te ayuda mucho.

10. Y respecto a la información que ustedes recibieron de su hijo tanto en FMC. Como en la institución que los acogió ¿les sirvió para formarse como una visión general en cuanto a su historia de vida anterior y aparte de su salud?

Papá: Sí, sí de hecho es importante, digamos,... te dicen, digamos,... todos los antecedentes de la progenitora, están los antecedentes de su nacimiento, de que lo abandonaron en un hospital, de que llegó a los pocos días al hogar, estuvo en el hogar desde siempre. En cuanto al hogar, cuando fuimos una acogida, también impresionante, ó sea, nosotros jamás imaginamos, cómo son los hogares, hasta que en realidad, los ve, ó sea, uno se sorprende porque es como un jardín infantil, pero se trabaja día y noche y uno nota la dedicación de las tías. A pesar de que no hay una dedicación exclusiva para cada niño, si hay una... se nota una preocupación.

11. A ustedes les parece oportuno recibir esta información, en la instancia misma del enlace

Mamá: Es que es como... antes uno se junta el mismo día en la fundación con Nadia en este caso, ella te da como los antecedentes generales, eh... claro te los dan todo antes de conocer al niño porque ya después no es mucho lo que te queda en el minuto, o sea, claramente el enfoque es como cero.

Ese es el punto que queremos abordar, porque, quizás, en alguna ocasión, puede ser que sea tanta la emoción que no se rescata mucha información en el instante

Mamá: De hecho, como que uno rescata lo más general, pero, ponte tú, a nosotros, jeh!,... después de unos días, a nosotros nos autorizaron para visitar a I. unos días antes de las audiencias, como 4 días antes, pedimos los cuadernos en el hogar, los leímos, los revisamos, de hecho, después, fuimos para ver las dudas que teníamos, como que procesamos todo un poco más, a posterior, porque claro, te tienen que entregar todo en el minuto, pero es difícil que tú puedas retener todo, yo creo que, claramente es difícil, porque a ti te entra, pero después vez a la guagua y todo tu foco es la guagua y se te olvido el resto.

12. Y ustedes consideraron que fuese en otro momento la entrega de esta información o ¿estuvo bien en ese momento?

Papá: En realidad es como... complicado, porque si bien es cierto, que tal vez como dicen ustedes, en el momento, uno cuando recibe una noticia así, como que tiene la cabeza caliente, y no piensa mucho, pero tal vez al entregarla en otro momento también sería un poquito posterior, porque antes se puede prestar algún tipo de prejuicio.

Mamá: Puede generar mucha ansiedad.

Papá: Exacto, entonces, que para que uno como padre, está esperando tu hijo, de tal y tal característica, uno puede generarse prejuicios, dependiendo de la situación física del niño, o puede generar mucha ansiedad si es mucho antes, tal vez, manejar eso es un poquito más complejo, que después o en el momento. Ahora, en el caso de nosotros, tuvimos la suerte de que por lo menos en la institución en donde estaban en el hogar Santa Bernardita, nos ofrecieron, digamos,... que cualquier consulta están muy abiertos a que los llamáramos ,a que fuéramos a ver , en cualquier momento nos daban apoyo, como decía, nosotros fuimos un par de veces después, a hacer consultas, que nos surgían después al leer el cuaderno de él, nos dieron algún dato,

Mamá: Ellos te lo entregan con los servicios de salud por el hospital, el consultorio, la idea es que te lo den de alta, aunque te lo siga tratando tú médico particular, para tener un poco de información y hablar con el doctor, también, en lo que te dicen del niño, pero te apoyan harto en ese sentido.

Papá: Nosotros encontramos que tuvimos la suerte, digamos,... que nos acogieron bien, nos entregaron esa información, nos entregaron toda la información, y cuando quisimos más, nos entregaron más, digamos cuando necesitábamos y, incluso tuvimos la suerte que R. en los días que teníamos de visita del niño

Mamá: Súper, súper amables en el sentido.

Papá: Claro, hemos estado muy positivos, en el sentido que no sé si por coincidencia, que una vez que nos dieron la noticia, a pesar de que nos entregaron como mucha información de un viaje, después pudimos como procesar un poco esa información, el hecho de tal vez no anterior, si a posterior, y con la facilidad de poder procesarla y de poder tener un Feedback dentro de la fundación y con el hogar, para poder, digamos, manejar y sacar, digamos,... lo mejor.

Mamá: Y lo otro, que en el día que tenemos la reunión antes de hacer el enlace propiamente tal, igual la fundación como que, no es que te entreguen así toda una historia larga, se acotan como las cosas más importantes, por lo mismo, porque hay todo un tema de ansiedad de por medio, y como que todo lo que entregan es lo que se requería en ese minuto, y como dice A., en realidad, antes es como difícil, si a ti ya te están dando los datos, ponte tú, y recién una, dos semanas, después tiene la audiencia, yo creo que podí volver a toda las

chiquillas locas de la fundación (risas) ... claro, imagínate sería como que aquí está adoptando y no te lo muestren, una cosa así.

13. Siguiendo con la tercera etapa de adopción y acompañamiento profesional, respecto al proceso posterior adoptivo...

Mamá: Es lo que yo te decía delante, estamos recién en esa etapa, el mañana tenemos recién la primera entrevista de acompañamiento. Y nos comunicamos por correo electrónico y todo, pero visitas todavía no, mañana es la primera como te decía A.

Ustedes saben que el acompañamiento, son la llamada telefónica, luego la entrevista, y luego una visita domiciliaria, entonces a ustedes les parece como suficiente esas actividades o ese tiempo que pudiese ser como acompañamiento...

Papá: Bueno, yo creo que inicialmente sí, desconozco si eventualmente, si uno requiere mayor información o apoyo, entiendo que también te lo dan, tal vez como inicio, como puntapié inicial de esta etapa que es como lo más importante, o sea, es cierto que todas las otras etapas son importantes, es cierto que todas las otras etapas pueden ser un poco largas, pero la verdad desde que te entregan a tu hijo y empiezas a vivir con él, digamos, que tu vida empieza de nuevo, entonces ahí como que realmente empieza todas las etapas. El hecho de estar en una entrevista, la visita o el acompañamiento puede ser como un inicio, pero tu eventualmente puedes necesitar, digamos, más apoyo y yo entiendo que te lo dan, si bien es cierto, a nadie le enseñan a hacer padres, a pesar que mucha gente te puede dar consejos, mucha gente te puede tratar de enseñar o puedes leer mucho, cuando tú realmente vives la experiencia, es cuando tú, realmente te das cuenta de cómo son las cosas, y a veces digamos, tú te llenas de dudas o puede que no. Entonces, a veces, digamos, si tú tienes dudas consultas puedes necesitar un poquito más de apoyo o puede ser que efectivamente uno no tiene dudas y lo único que quiere es desprenderse lo más pronto posible, cerremos el capítulo y demos vuelta la hoja del libro, y ya déjenme tranquilo, pero también está esa posibilidad de la gente que un poco digamos mas eh... primerizos en el fondo, y claro sentir, que ... pucha la duda de si lo estoy haciendo bien o lo estoy haciendo mal, necesito más apoyo, no lo necesito, entonces en ese aspectos digamos, con esos tres como hitos, por lo menos es básico.

Mamá: A mí se me ocurre que tal vez eh... aparte de esas tres instancias de la visita y eso se podría extender en un período de tiempo más, no como algo tan rígido que tiene que ser esta entrevista, no... que de repente, ponte tu no sé de las eh... la Nadia o otra persona de la Fundación, oye queremos saber cómo está tu guagua no sé o cuando, cumple un año o cinco años depende de la edad del niño, así como situaciones puntuales a lo mejor que ellos igual por un periodo de tiempo, estén como presentes, porque igual pa' ti la relación que tuviste con la Fundación fue importante, porque, fue en una instancia demasiado importante de tu vida.

14. Bueno y ¿cuál sería el aspecto más relevante que ustedes rescatarían de esta etapa de adopción y acompañamiento?

Papá: Bueno, a pesar de que no hemos pasado por toda la etapa de acompañamiento, como la toma de pulso, en el caso de nosotros que somos primerizos, saber un poco que si la experiencia que tenemos con nuestro hijo es similar a la de otros padres, en el sentido de que pucha si llora no sé qué hacer o como enfrentarlo o a veces no sé como reconocerlo, entonces en la fundación te pueden decir que es normal que pase eso, en ese aspecto me imagino que te da algo de tranquilidad.

15. Y respecto al proceso general, queremos que resuman brevemente el proceso de elección de Fundación Mi Casa y si había visitado algunas otras instituciones

Papá: Bueno nosotros habíamos ido directamente a SENAME y... después de un tiempo, o sea, se alargó los trámites, se alargaban... y digamos, como que ya se nos alejaba el objetivo. Decidimos averiguar con la Fundación, con alguna fundación, y la que más nos convenía era Fundación Mi Casa, en ese sentido... una por la cercanía física, nos queda más cerca y... también porque nos habían hablado bien de ella, entonces nos acercamos y nos dimos cuenta que no sé, por lo menos, la percepción de nosotros o el enfoque que te dan, tanto en las charlas de SENAME, como en las charlas de la Fundación son distintas porque...

Mamá: En la primera charla, ya hay una gran diferencia, en la primera charla de SENAME con la que hace la Fundación.

Papá: Si bien es cierto, y todos pasamos lo mismo, la orientación que le dan en SENAME es como... tú notas como...

Mamá: Es muy impersonal

Papá: Más que impersonal, es un poquito más pesimista, en el sentido que te plantean el peor de los casos al tiro, o sea, te dicen: "ya, si su situación económica están como bien. Si están casados" digamos eh... no hay problema, si qué se yo, si cumplen, más o menos, con todos estos requisitos pueden estar más tranquilos, pero si no los cumplen, mejor ni lo piensen, o sea, así tal cual te lo dicen; en cambio acá en la Fundación no, te dan como mucha más esperanza, en el sentido que si no están cumpliendo los requisitos vamos a ver como lo suplimos, vamos a ver como lo enfrentamos, no se preocupen, los vamos a apoyar.

Mamá: Pero, en la Fundación no..., no te dan esperanzas como una falsa esperanza. En el fondo, nosotros notábamos harto, que de repente la diferencia era que en SENAME pasa todo por un servicio público, entonces desgraciadamente, no había un profesional que te tomara desde el comienzo hasta el final, podías pasar por uno, por otro.

Papá: Claro... si bien es cierto, acá se tratan muchos casos, muchas familias, tú notas con la dedicación más exclusiva para cada uno.

Mamá: Todo lo tratas aquí con personal de la misma institución, a ti en SENAME te dicen tienes que hacer la evaluación psicológica, tienes que ir a buscar un psicólogo, tienes que ir a buscar..., entonces, claro, de repente a ti... te puedes encontrar cien psicólogos en el mercado, pero que trabajen adopción, no es lo mismo, entonces te van viendo, se te van extendiendo los tiempos, ellos tampoco tienen plazos para las etapas, el psicólogo de afuera se puede demorar unos tres meses como se puede demorar ocho meses, se puede demorar un año y mientras el psicólogo no emita el informe, tú no puedes ir de vuelta a SENAME. Ahí, tomado un poco el punto de los tiempos en la Fundación, si - no, o tiene que tratarse, pero hay un plazo, esa es la gran diferencia.

Papá: Si tienes que ver algún apoyo profesional, ya sea psicólogo o sea otro, te dan las pautas con personas que ven el tema de adopción, que están familiarizados con el tema, entonces, no es llegar y como dice R., a buscar cualquier, digamos, profesional que te convenga o qué sabes tú... En el caso de los mismos psicólogos que, tú puedes llegar a un psicólogo y vea el caso de tu familia, que vea niños, pero que no vea adopción.

Mamá: Lo mismo una terapia no sé..., de pareja, que está con crisis matrimonial, entonces, es súper bueno... claro, pero no es lo que uno necesita, y si no te van viendo en SENAME, los tiempos pueden pasar y..., entonces, ahí rescato también un poco el foco de ellos, no es que el niño esté la menor cantidad de tiempo posible en institución. Pero, en la Fundación te dicen, que por muy bien que un niño este en la institución, nunca va a ser mejor que esté en su casa, con sus papás, y para eso, ellos tienen que poner todas las herramientas que tienen, para poder sacar el proceso rápido.

16. Nos podrían sintetizar por qué eligieron FMC y no otra institución.

Mamá: ¡Ah!... es que es súper simple, estábamos a fin de año y yo llame a Fundación Mi Casa, la San José y la Chilena, y son como las tres aparte de SENAME, y en ninguna de las tres había charlas ya para diciembre, eran

todas de marzo en adelante, porque enero y febrero... y en todas me tomaron los datos y de la Mi Casa me llamaron como a las dos semanas después, "oye, hay una charla y tenemos cupo", vamos dijimos nosotros, fuimos nos pareció bien ...Sí, buenísima

Papá: Fue como un grupo de amigos, pasen al tiro por favor, ¡eh!...

Mamá: Fue un matrimonio a compartir su experiencia, que había recibido a E. hace poco tiempo, y de ahí nosotros dijimos bueno, vamos a la primera entrevista en la misma fundación. Ya, nosotros, y en esa entrevista todo súper bien... claro, ameno, sin... como te decíamos, sin ninguna falsa esperanza, pero todo súper claro. Entonces, tú en el fondo... aquí están todas las cartas sobre la mesa y...

Papá: Se notaba una dedicación, yo note como un cariño de la gente que estaba exponiendo de Fundación. Eso como una pasión por lo que hicieron y eso tú lo sientes y te motiva de todas maneras, aquí es donde...

Mamá: De hecho, dijimos, esperamos a que llegue marzo, que nos llamen de alguna otra, pa mirar, y no...ya aquí es el lugar donde teníamos que llegar, pa' delante nomás.

17. Entonces, ¿Recomendarían a otras familias iniciar el proceso en FMC?

Mamá y Papá: Claro... de todas maneras.

18. Y respecto a su apreciación inicial del proceso de adopción, ¿se mantiene o ha variado?

Papá: Bueno, es que nosotros siempre hemos pensado en la adopción, a pesar de que en algún momento ¡eh!..., sin saber..., nosotros adoptamos por problemas de que no pudimos tener hijos, pero antes de tener estos problemas o de saber que los teníamos, en algún momento pensamos la opción de la adopción como una alternativa válida, o sea, a pesar de tener familia. Ahora, con mayor razón, digamos, somos más abiertos a la adopción todavía, y si nos preguntan lo recomendamos de todas maneras.

Esta pregunta también va enfocada a...por ejemplo hay gente que tiene una expectativa de mucho tiempo de espera de la adopción...

Papá: Bueno quizás pasa por lo que te comentábamos nosotros, que está un poco el perjuicio del servicio público... Uno piensa que todos servicios públicos son largos tiempos, lo asocian con mucha burocracia, con poca eficiencia, en el fondo, y, sin embargo, digamos, ¡eh!... nosotros sacamos cuenta, a pesar que la experiencia que tuvimos anterior, fue un poco más larga, más difícil, en la Fundación encontramos que fue expedito, que fue como rápido, a pesar de toda a ansia que teníamos de todo el tiempo que pudo pasar

Mamá: En tiempos concretos igual fue rápido

Papá: Claro, es cierto puede, ser que tal vez, si van directo al SENAME, no sé ahora, probablemente estén modificando eso, o quizás ya lo modificaron, pero puede ser que, o sea, yo creo que los plazos son menores, están...

En su caso entonces supero sus expectativas en cuanto a tiempo

Papá: Sí, lo que pasa es, como te digo, nosotros ya teníamos una experiencia previa, y pensamos que se iba a demorar más.

Mamá: Además, en la segunda etapa, cuando nos aprobaron, siempre nos dijeron que la etapa duraba entre seis y nueve meses, entonces sabíamos que quizá, si llegábamos al séptimo mes, ya podríamos empezar a preocuparnos, pero estábamos bien dentro de los plazos. Y el gordo, igual llego antes, casi a los cinco meses, y bueno, no fue tanto, fue mucho menos de lo que nosotros esperábamos,

19. Y para finalizar en una escala de uno a siete, queremos que califiquen el trabajo de Fundación Mi Casa, fundamentando su respuesta

Papá: Yo creo un poco... lo que hemos hablado, yo le pondría un siete, por la pasión que sienten en la Fundación, no es lo mismo que tú vas a un lugar que te atiendan bien, pero que tú sabes que los trámites son trámites, en cambio acá, si bien es cierto, que tienes trámites incorporados en todo el tema, tú sientes que va más allá, digamos, de cumplir solo un trabajo, porque uno puede decir, digamos, que no que están haciendo su pega, es más que eso, sientes que están dedicados al cien por ciento o a veces más que el cien por ciento, tú sientes que están... que lo hacen con dedicación. En realidad con vocación, se nota que hay una vocación detrás de eso, entonces tú sientes como cruza, más que hacer tu pega, sientes que... hacen la pega y hacen más allá, te entregan un carisma, te entregan una confianza, te entregan ¡eh!... algo muy válido que es la confianza de poder saber que tu caso, tu familia, está en buenas manos, sabes que sí o sí va a resultar, te dan esa convicción, te da esperanza en el fondo, pueden surgir problemas, pueden surgir distintos contextos, pero tú sabes que como la confianza de... de... saber que va a resultar, porque es gente que está muy dedicada al tema

ENTREVISTA N° 8

1. En la etapa de evaluación de idoneidad ¿Qué opinión tienen sobre: Entrevistas (individuales y en pareja), Test Psicológicos, Visitas domiciliarias?

Mamá: A mí me pareció, en el marco de una intervención psicosocial, porque así está planteada no es cierto, psicólogo, asistentes social, a mí me parece que hay una distribución equitativa, respecto de qué profesional, qué aspectos ahonda qué profesional. Desde esa lógica, lo que ahonda el trabajador social es algo muy propio nuestro, que tiene que ver con el trabajo en familia, no es cierto, con una claridad, diría yo, súper interesante, desde ahí las técnicas, en el caso de la autobiografía es algo súper, diría yo, favorable, porque a uno le permite encontrarse con uno, de conocer también la propia historia, que es positivo diría yo, para el proceso de la evaluación, pero también para el proceso personal. Porque a uno le permite ver aspectos que muchas veces no había visto, no es cierto. Ahí aparecen elementos de uno, entonces yo diría que ese es un hecho, para mi gusto, bastante rescatable.

Respecto a las pruebas psicológicas, me parece que son las necesarias y atingentes para un proceso como este, es decir, yo creo que el ser padres no es algo fácil, y el poder ver en otros si están las capacidades y habilidades, también es súper necesario. Desde ahí, me parece que es súper imprescindible "el Rorschach", no podría ser de otra manera, debe ser, porque yo siento que es el test, que si bien es cierto es un test proyectivo, y podemos tener algunas aprehensiones hoy en día, respecto de los test en las ciencias sociales, es un test que está validado, y desde ahí, me parece sumamente confiable.

2. Y usted podría describir el desempeño de los profesionales que lo atendieron en esta primera etapa

Mamá: Yo diría que tiene que ver con las profesiones, yo creo que hay algo ahí... en general los trabajadores sociales somos más concretos, y desde ahí, la mirada y la manera como se abordan las temáticas es de una manera mucho más simple, más cercana, diría yo, y también más entendible para el usuario ya... esa es una gran habilidad que tenemos los trabajadores sociales, creo yo, y que se logra identificar en el proceso, no quitándole, ni restándole mérito al trabajo que hace la psicóloga, pero ahí se nota que apuntan a aspectos más intrasíquicos. ¡Eh!... más íntimos de la persona y que en definitiva, están más relacionados diría con el tema de la personalidad y de tu manejo, mientras que lo otro es una cosa mucho más amplia, es una mirada más, más ¡eh!... más entendible diría yo, ahí me salgo de mi rol de trabajadora social si no que pensando en cualquier hijo de vecino, le es más fácil de entender, porque lo otro es más abstracto, uno generalmente no tiene información respecto de eso, desde esa abstracción te tira un poquito pa' atrás eh... pero, yo diría que tiene que ver más

bien con las técnicas, las profesiones de base, y cuál es el sustento también de las personas que evalúan, se nota la línea teórica de ambas, pero pa' mí que manejo la información, pero no pal resto, se nota claramente donde están las formaciones, que son distintas.

3. Y usted está de acuerdo con el tiempo de evaluación de idoneidad

Mamá: Sí, me parece apropiado, tres meses, si me parece absolutamente apropiado, incluso ¡eh!... a otras instituciones, lo hemos conversado, les llama la atención lo eficiente que es, porque yo siento que es súper eficiente, en tres meses, se hace toda la evaluación, una evaluación súper completa y estoy listo, en otras instituciones el mismo proceso de idoneidad, lleva años, entonces ahí se nota que aquí hay una, una ... un trabajo previo que tiene que ver con definir un modelo de trabajo que sea eficiente en el fondo, lo que me parece súper apropiado tres meses, súper apropiado porque además es muy eficiente, yo creo que esa es la gracia que tiene.

4. Al culminar esta etapa, usted... ¿qué aportes le haría?

Mamá: Yo la verdad encuentro que está tan bien armadito, que ...mmm... sinceramente así si tú me preguntas aportes al proceso de idoneidad..., mira sabes lo único que a mí me puso un poco, no sé si decirlo, eh... nerviosa, igual como que me llama la atención es la cantidad de... no pensando en mí, pensando en nuestras hijas, eh... lo exhaustivo de la evaluación psicológica, yo siento que ahí, a mí me pareció que fue excesiva te fijes, es decir, pasarles un Rorschach, a una niña de catorce y otra de diecisiete me parece un poquito, desproporcionado. Creo yo si es que pudiera poner un reparo, por la cantidad de evaluación, entonces a mí me parece que ahí es mucho, pensando que es una evaluación para los niños, es mucho.

5. Y siguiendo con la segunda etapa... ¿Con qué aprendizajes se quedan de los talleres de preparación?

Mamá: Haber yo diría que pa' mí... es que es difícil pa' mí saber con qué me quedo, entonces yo me quedaría con lo interesante y lo bonito que es la experiencia de estar, ¡eh!... con otros, con la información que se entrega es absolutamente atinente, son temáticas, son las justas y necesarias, que son necesarias de abordar creo yo, tiene que ver como con estas ansiedades que uno tiene, cuando uno cree que todo es igual, adoptado o no adoptado, esas distinciones que las profesionales hacen, son súper necesarias y súper importantes para el que participa, y el que sea grupal lo hace súper entretenido también porque permite conocer otras experiencias.

6. ¿Ha aplicado estos conocimientos en la relación con su hijo?

Mamá: Sí, yo creo que son conocimientos que han tenido una respuesta, y yo las ideas que tenía de hacer, de cómo hacer, permitieron reforzar estas ideas, por supuesto lo he llevado a la práctica, el niño tiene ciertas características, que yo soy más estricta, yo soy delimitadora, hay cosas que las profesionales, que a mí me hicieron sentido, entonces uno tiene que diversificar que tiene que modelar, quizás entendiendo, que uno tiene hijos distintos, porque no son iguales, entonces desde ahí me hizo absolutamente sentido, sí, por supuesto todo, todo lo que aprendimos, finalmente, aparte que mi actitud siempre fue de escucha activa, yo creo que uno siempre aprende, aunque uno dice que sabe, pero igual uno aprende o algo nuevo, entonces el estar en escucha activa, eh... es muy bonito diría yo y el escuchar a otros también.

7. ¿Ha logrado mantener relación con otras familias fuera del contexto del taller?

Mamá: No creo que es... no sé, hablo en términos personales, por la manera en que están diseñados los talleres, que es focalizado en ciertas temáticas ¡eh!... por la distancia de los talleres en lo personal, no me

permitió generar vínculos, para armar un tema de redes, para ser honesta, no... en términos personales yo creo que no, que ahí que ¡eh!... falta, yo creo que deberían generarse otras instancias, además de los talleres, que posibilitaran además que ahí, creo yo que hay una dificultad de base. Si pensamos en la lógica de las redes, que tiene que ver que cuando uno quiere posibilitar red y todo eso, uno, cuando está trabajando en esta lógica uno genera instancias además para ello, entonces si tú me preguntas, quizás fuera posible, generar redes, por ejemplo si todos hubiéramos tenido nuestros correos electrónicos, me entiendes, así es fácil generar redes, pero la instancia de conversar temáticas, nos reímos un rato en el café, tal vez ahí compartir alguna experiencia, pero no pasa más de aquello me entienden, como tú te comunicas con otro entonces, si estuviera la instancia, un correo, estoy inventando, en donde todos tuvieran los correos o hubiera una página en donde hubiera permanentemente información, de lo mismo que se trabaja en los talleres, pero que hubiera página en que todos podamos acceder, y que todos tuvieran los correos, donde todos nos pudiéramos comunicar o contactar yo creo que eso facilita, pero esta instancia así como grupal, así... así, no porque además el taller una vez, después otro taller como dos meses después te fijas, no... no... desde esa lógica de la red no está articulado.

8. Y a eso iba enfocada la siguiente pregunta... ¿De qué forma ustedes reforzarían el contacto con otras familias?

Mamá: Yo creo que es básico, cuando tu quieres armar una red, tiene que ver con mail y teléfono entonces... claro no tendrías que pasar la hojita oye, que ellas mismas fueran las encargadas les parece que pudiéramos compartir experiencia, o enviar un correo en que estén todos copiados para que se ubiquen, o incluso cosas más básicas, en el tema de redes, saber la profesión, si bien se dice, pero uno la dice nomás, de repente hay alguien que tiene un manejo mayor...

9. Podría referirse al desempeño de los profesionales que lo representaron en la postulación y audiencias de: cuidado personal y adopción

Mamá: La abogada... súper acogedora, ¡eh!...muy simple para explicar términos complejos, ¡eh!...en ese sentido de mucha compañía, de mucha compañía y calma, porque igual pa' uno, pese a que uno ha vivenciado, es distinto ir por uno, que te pones nervioso, que el juez te va a mirar feo, que aquí, que no sé qué, porque hay ciertas cosas que están en el inconsciente colectivo respecto a la autoridad y no sé que más, que uno tiende a ponerse un poquito más nervioso, y en ese sentido la abogada cumple un rol súper importante porque, fue súper clara al momento de saber lo que iba a hacer y cómo se iba a hacer, antes y después, mantuvo contacto respecto de las cosas que había que hacer, ¡eh!... fue muy amable, muy coloquial, muy amorosa, en eso, entonces... súper bien, súper acompañada, eso es lo más bonito, y yo lo he comentado con otras colegas que han adoptado y no... al contrario, esto se nota que está bien armadito.

10. Respecto a la información del niño/a entregada por Fundación Mi Casa y la institución que lo acogía, ¿les permitió acceder a su historia de vida y de salud?

Si absolutamente, de entrada

Mamá: Yo diría que es parte del proceso pero, es decir, cuando a mí me avisan que el I. está listo, me llamaron a entrevista el día siguiente, y vamos a la entrevista y en la entrevista nos cuentan todo de él, los antecedentes generales, pero los más relevantes, es decir, nosotros ¡eh!...primeramente obtenemos toda la información respecto de, que a mí me parece que eso está bien, luego uno se va enterando de detalles te fijas, ya cuando te pasan la carpeta, cuando tienes que llevarlo al registro civil, ya cuando está todo hecho te pasan la carpeta, tu comprenderás que yo me leí la carpeta completa, tengo la carpeta en mi manos, claro ahí uno se entera de otros detalles que no son necesarios precisar en una primera entrevista, yo creo que los antecedentes que se entregan son suficientes para que uno se haga un panorama, respecto de lo que vivió el nuevo hijo.

11. De acuerdo a esto, ¿Le parece oportuno recibir esta información en la instancia previa al enlace?

Mamá: Yo creo que sería interesante generar ahí una transición, yo creo que igual es fuerte, yo creo que sería interesante tal vez una pequeña transición, tal vez ya cuando ellos estén medianamente seguros, te fijas, tal vez que, no sé, al día siguiente que te den toda la información, después te vas a buscar al niño es como así de shock, rápido no alcanzas a procesar y ya estás en otra, eso podría ser un poquito más pausado, tal vez no entregando toda la información en una primera entrevista, y después en otra, tal vez como, tal vez siendo un poquito más eh... más como parcializar la información eh... en el fondo que a uno le permita ir digiriendo en alguna medida, creo que eso también podría ser valorado, porque a uno así como que le entregan todo y ya ok, todo ok, entonces es como mucho, es mucho diría yo, claro Es como entregarte mucha responsabilidad y como es tan rápido agarraste todo te fijas... y pensando que es un equipo profesional tan bien armado, que ellas tienen tantas competencias pa poder trabajar esto, que se podría hacer algo bonito, respecto de algún acompañamiento en eso , yo creo que eso sería súper interesante, un acompañamiento ahí.

12. Siguiendo con la tercera etapa de acompañamiento, ¿Cómo fue su experiencia de acompañamiento profesional post adoptivo?

Mamá: La verdad que el proceso de acompañamiento fue, diría que más breve, en mi caso fue breve, me acompañaron los primeros días, Nadia fue súper atenta, de lo que pasaba como pasaba, me llamo yo la llame, además que igual mi proceso, nuestro proceso de adopción no fue un proceso tradicional no era algo que la Fundación hacía, porque el enlace que se hizo, como se hizo, siempre son todos son niños de hogares, ya estaba como armada la cosa con hogar, nosotros íbamos preparados para eso, yo sabía que me iban a llamar, que íbamos al otro día al hogar... yo siento que ahí eh... no súper acompañada, súper acompañada, en esa primera etapa por la Nadia. Muy preocupada, súper bien, súper bien en eso, porque no fue como todos, fue una excepción a la regla.

13. En su caso ¿fue suficiente el tiempo de acompañamiento? ¿Por qué?

Mamá: Yo creo que fue suficiente, porque fue en el momento en que se requirió, que fue el primer momento entonces desde ahí, yo siento que fue, que fue lo adecuado, fue en el momento en que mas necesitábamos alguien que nos estuviera apoyando, absolutamente apoyada, absolutamente apoyada.

14. ¿Cómo fue su experiencia en la audiencia de cuidado personal y luego en la adopción? ¿Qué opinión le merece el proceso legal, pero ya cuando le entregan a su hijo?

Mamá: Esta marcado por una tremenda alegría, la alegría de tenerlo a él en casa, de que culmina un proceso que para nosotros como familia es súper importante, además que llega el 23 de Diciembre, es decir, súper significativo, te fijas ¡eh!... fue realmente bello, tenerlo a él para nosotros es una gran alegría eh... y no solo para nosotros como padres, pensando en sus hermanas, para nosotros como familia, es decir, para nuestra familia, ¡eh!... lejos la experiencia más entretenida, además que ser madre a los cuarenta y tanto es lejos lo más entretenido que hay (risas), las otras las tuve ente los 25 y los 30, no maravilloso, porque hay muchos que ayudan, porque uno ya está más grande, se toma las cosas desde otra lógica y perspectiva, hay aprendizajes de vida que a uno le permiten hacer otra cosa, y entonces, no realmente es un proceso, ahora yo diría que no es un proceso fácil, es un proceso complejo, porque él nos tiene que conocer y nosotros lo tenemos que conocer a él, en un primer momento, luego porque tenemos que generar este vinculo, cierto, este apego este proceso, de que

el sienta que es parte de esta familia, y que nosotros acogemos como tal a nuestra familia, entonces... eso no es fácil, yo me imagino otras mamás.

15. De acuerdo al proceso en general, resuma brevemente el proceso de elección de Fundación Mi Casa. ¿Concurrieron a otras instituciones antes de elegir?

Mamá: Yo ¡eh!... porque Fundación Mi Casa, por una cosa muy concreta, yo no conocía a nadie que trabajara en fundación Mi Casa, porque estando en el área de trabajo social uno conoce, a toda la gente que está en la unidad de adopción de SENAME, conocía a todos, a todos, entonces no iba a ir a ese lugar, porque no me parecía correcto, no me parecía ético hacerlo, porque todos me conocían, te fijas y pese que puede ser idóneo y todo y claramente lo soy porque tengo un cabro chico, el tema ético para mí es un tema súper eh.. yo soy súper consecuente, entonces, yo busque una instancia que no tuviera ningún nexo y ninguna relación con nadie que yo conociera, entonces llevo a FMC en el fondo porque la Fundación San José podría haber sido, pero es para padres que no han tenido hijos, y claramente tienen problemas reproductivos y no era mi caso, es decir yo tenía hijos, y entonces en una búsqueda rápida por internet, me encontré con que la FMC tenía este programa, y es así, como ingresamos a él, de una manera bastante, yo diría que ese fue el filtro, no conocer a nadie en ese lugar.

16. ¿Recomendaría iniciar el proceso de adopción en Fundación Mi Casa?

Mamá: Mira la verdad que hay una familia que ya tiene bebé luego de la recomendación que hice, fue un gusto para mí y al que me pregunte la recomiendo, por supuesto, no porque uno que ya ha trabajado en esta área sabe, sabe lo que se demoran las otras, una colega tuvo su hijo por SENAME, años y me dice cuanto te demoraste, y nos demoramos nueve meses, tres meses la evaluación, seis meses la espera y en Diciembre ya estaba en la casa, claro es distinto, porque tú pagas este proceso es verdad, pero creo que ha sido la mejor plata que hemos pagado, porque esta todo, te fijas, esta todo, no,

17. ¿Respecto a su apreciación inicial del proceso de adopción, se mantiene o ha variado al final de su experiencia adoptiva? ¿Por qué?

Mamá: A mi medio una muy buena impresión desde el principio, desde la primera reunión que a uno le hacen, la charla informativa, a mi me dio una buena impresión, y la verdad que esa impresión fue mejorando positivamente a lo largo de del proceso, la verdad que yo no tengo nada que decir respecto al proceso, siento que es un modelo súper bien armadito, que hay que hacerle algunos ajustes, en el tema de redes que ahí podría esta la falencia, si se le pudiera decir falencia, porque tampoco se ha trabajado, no se ha trabajado, uno lo ve como parte de, uno cree que con el proceso se va a dar eso, pero también uno sabe la lógica de trabajo en red, que pa conseguir eso tienes que trabajar en red, entonces hay que hacer una pega adicional, para conseguir eso no puedes hacerlo pensando, que todo lo demás va a darte como resultado eso, no tú tienes que generar una estrategia en red en la lógica de la red para que funcione, eso yo diría como la única... eh punto más bajo de la intervención.

18. En una escala de 1 a 7, califique el trabajo desarrollado por el Programa de Adopción en FMC?

Mamá: Yo le pondría un seis cinco, si, la única salvedad que diría yo tiene que ver con el tema de las redes, que yo creo que ahí se podría hacer algo bonito, porque estamos muy solitos además, somos un bicho raro pal resto, porque estamos en una particularidad, los otros la acogen la escuchan, pero no la vivencian, entonces, no tienes otros para poder comparar, salvo esta colega que tiene su chiquitito que lo adopto en SENAME que es un poco más grande y ahí hablamos y se notan las diferencias, por ejemplo la colega no tuvo proceso de acompañamiento, el proceso que se hizo por ser colega, no fue lo mismo, yo creo que el tema de red, debiera ser una línea más de intervención como acompañamiento,